

BIBLIOTECA



ó sea

Coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos.

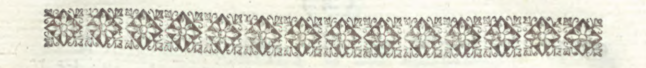
Comede volumen istud, et vadens loquere.
EZECH. III. V. I.

TOMO XIII.

Con órden Real.

MADRID:
Imprenta de D. E. Aguado, *bajada de santa Cruz.*

1828.



ESCELENCIA

DE LA RELIGION CATÓLICA.

Continúan las notas de la Iglesia.

CARTA XXII.

Á M. J. TOULMIN.

He recibido vuestra carta, en la que insertais las observaciones sobre la que últimamente escribí á nuestro comun amigo M. Brown, acerca de los *frutos de la santidad* que se manifiestan en nuestras comuniones respectivas; y hecho cargo de ella, observo que no negais ni los hechos generales que cito, ni contestais á mis argumentos, contentándoos únicamente con reproducir las objeciones á que he respondido anteriormente, ya en estas cartas, y ya en otras bien conocidas del público. Asegurais,

como un hecho notorio, que muchos siglos antes de la reforma, la Iglesia Católica habia degenerado en ceremonias y puro culto esterno, y que sancionaba los crímenes mas atroces. Para la refutacion de estas calumnias, me he remitido á nuestros escritores de Religion y moral mas celebrados, y á las vidas de nuestros Santos mas conocidos en la época en cuestion. Confieso que en esta parte usais el mismo lenguage que los demas protestantes; pero como no probais tampoco las acusaciones, lo que sería necesario para merecer algun crédito, no temo afirmar que el motivo único que tienen de avanzarlas, es hallar un pretesto para escusar la irreligion de la pretendida *reforma.* Ensalzais despues la imaginada santidad de los protestantes que padecieron en la persecucion de la Reina María, á quienes dais el nombre de mártires (*). He discutido este punto con alguna estension en las cartas

(*) ¡Preciosos mártires! un Cranmer, un Latimer sin mas conciencia ni religion que la del tiempo, sucesivamente católico y protestante, y por último ni uno ni otro; un Ridley, un Hopper, fraile apostata, y casado, con dos obispados á un tiempo, y por compañera una flamenca! "Todos ellos, »dice el mismo Cobbet, eran unos malvados que

intituladas: *Cartas á un Canónigo*, y en ellas he demostrado contra John Fox y sus Copistas, que algunos de estos pretendidos mártires, lejos de haber muerto en el reinado de la Católica María, vivian aún cuando este impostor escribia la historia de su muerte (1), que muchos de ellos, y en particular los cinco Obispos (*), estaban tan distantes de ser santos, como era notoriamente conocida su improbidad y rebelion contra el legítimo gobierno (2): que otros eran asesinos reconocidos por tales, como Gardener, Flower y

---

»bajo varios pretestos intentaron destruir á la Rei»na María y su gobierno, para egercer de nuevo »su rapacidad en el pueblo." "No bastaban, con»tinúa, para esta clase de gentes los medios suaves, »y se hubieran burlado de ellos: era pues indispen»sable, ó que la Reina emplease medios muy seve»ros y eficaces, ó tolerase que su pueblo continua»se atormentado por las facciones religiosas, que »estimularon muchos de los que entonces fueron »castigados, y que indudablemente merecian se les »hubiese quitado mil veces la vida, si mil veces »hubieran podido morir. Todos, sin escepcion, eran »*apóstatas*, *perjuros ó ladrones*, y la mayor parte »habian sido evidentemente *traidores* contra la mis»ma Reina." (*Carta* 8.ª *p.* 335).

(1) Vide *carta* 4.ª *sobre la Persecucion.*

(*) Estos eran los ya citados Cranmer, &c. &c. Véanse las notas anteriores.

(2) Carta 5.ª *sobre la Reforma.*

Rough; otros ladrones públicos como Debenham, Kinc, Marth, Cauches, Gilbert, Masey, &c. (1); y que ademas un gran número de ellos como Bilney, Taylor, Wasala, &c., habian retractado sus errores, y muerto al parecer como católicos. Al grueso y pesado volúmen de las mentiras de Fox, he opuesto las *memorias auténticas y edificantes de los Sacerdotes misioneros y otros Católicos que sufrieron la muerte por su Religion*, bajo los reinados de Isabel y de los Stuardos. En fin, renovais ya la vieja cantinela de la vida escandalosa de algunos Papas de la edad media, y de otra porcion de Católicos de diferentes clases en toda lá estension de la Iglesia y de nuestros dias, y me remitís á la vida edificante que pasan hoy en este pais muchos protestantes.

Y bien, yo os diré en pocas palabras que aun cuando confesásemos con Baronio, Belarmino y otros escritores católicos, que uno ú otro de nuestros Pontífices hubiesen por su conducta dado algun motivo de escándalo, sin embargo, como he observado en otra parte (2), la conducta personal de

(1) Carta 4.ª
(2) Carta 2.ª *sobre la Supremacía.*

algunos Pastores particulares, que se suceden los unos á los otros de *una manera regular*, no puede ser tan perjudicial á nuestra causa, como debe serlo á la vuestra la de vuestros *fundadores*, que pretenden haber recibido de Dios una *mision extraordinaria para reformar la Religion* (1). = Confieso ingénuamente que la vida de muchos Católicos, así en esta como en las otras partes del globo, no es conforme á los deseos de esta *santa* madre, á que hacen profesion de pertenecer. ¡Miembros enfermos de la verdadera Religion, que *hacen blasfemar el nombre de Dios* y de su santa Iglesia *entre las naciones (Rom.* 2, 24*)*! ¡Católicos desventurados, que *viven como enemigos de la cruz de Jesucristo, cuyo fin es la muerte, ni piensan mas que en las cosas terrenas (Philip.* 3, 18*)*! Pero *es necesario que haya escándalos : aunque ¡ ay de aquel por quien el escándalo viene (Matth.* 18, 7*)*! En fin, doy gustosamente testimonio á las virtudes morales, públicas y privadas de un gran número de protestantes, como ciudadanos, y como vasallos, como hijos y como padres, &c., &c.; pero

(1) Carta 2.ª *sobre la Supremacía.*

sin embargo debo decir, que el mejor de todos está aún muy distante de la santidad que prescribe el Evangelio, y de que tantos egemplos han dado en sus vidas de los Santos que acabo de citar. Apoyaré esto con una autoridad, que espero no recusareis, á saber: del doctor Hey, quien se espresa así: "Yo podria casi decir que en Inglaterra no »conocemos bastantemente la Religion con»templativa. El monge que Sterne ha des»crito, puede darnos una idea mas favora»ble de ello, que la que nos sugieren en »general nuestras preocupaciones." He viajado una vez con un *Francisco descalzo*, y tratado con un *Mínimo* en su convento, y ambos á dos tenian el carácter que Sterne dice: la misma delicadeza de alma, el apacible calor de las pasiones corregidas, y la piedad y humanidad mas cultas. En una de mis anteriores he dicho que el sólido fundamento de todas las virtudes cristianas es la humildad sincera, con la que penetrándonos del conocimiento de nuestros pecados y debilidad, nos hace pequeños á nuestros propios ojos, y procura escitar mas bien que llamar la atencion y las alabanzas de los demas. Desde la apostasía de su arrogante Patriarca Lutero se ha vituperado constantemente

á los protestantes haber escrito poco de esta virtud esencial, y haberla, al parecer, entendido menos. Lo que hemos dicho del orgullo y de la vanagloria, con igual razon podria decirse de la necesidad de domar enteramente las otras pasiones, tales como la avaricia, la ira, lujuria, intemperancia, pereza y envidia; pero de propósito las paso en silencio, para dar lugar á decir dos palabras de algunas máximas especialmente contenidas en la Escritura. = No se puede negar que nuestro Salvador dijo al jóven rico del Evangelio: *Si quieres ser perfecto, anda, vende todo lo que tienes, y dalo á los pobres, y tendrás un tesoro en el Cielo*: que en otra ocasion declaró: que *hay eunucos que se han hecho tales* (es decir, *continentes*) *por amor del reino de los Cielos: que el que pueda hacerlo así, que lo haga* (*Matth.* 10, 12). Es notorio que un gran número de personas de ambos sexos en la Iglesia Católica, continúan consagrándose al Señor en esta pobreza voluntaria y esta castidad perpetua que observa, cuando el mejor entre los protestantes mira estas máximas como una cosa ridícula. = Fuera de esto, la *obligacion del ayuno es demasiado clara para que tengamos necesidad de pro-*

barla, como en idénticas palabras se espresa vuestra Iglesia Anglicana en su *Homilía 4.ª pág.* 11: doctrina, segun la cual prescribe en su *Libro de Oraciones ordinarias* los mismos dias de ayuno y de abstinencia que la Iglesia Católica, á saber: los cuarenta dias de Cuaresma, las cuatro Témporas, todos los viernes del año, &c.; sin embargo, ¿cuál es el protestante que se somete á la mortificacion del ayuno, aun por obedecer á su propia Iglesia? Podemos añadir, que Jesucristo manda orar constantemente (*Luc.* 18, 1): mandato, segun el cual exige la Iglesia Católica de todo eclesiástico, desde el último Subdiácono hasta el Papa, el rezo diario de las *siete Horas Canónicas*, que consisten principalmente en salmos y lecciones de la Escritura: oraciones que piden casi hora y media de tiempo, independientemente de otros actos de piedad. Ahora bien, ¿qué otro motivo, sino la indevocion, ha podido mover al Clero protestante, cuyos deberes ú obligaciones pastorales son tan pocas respecto de las nuestras, á dispensarse de estas oraciones inspiradas? El mismo Lutero continuó rezando el *Oficio Divino* algun tiempo despues de su apostasía. En fin, para concluir, pues es tan importante ase-

gurarse de cuál es la *Santa Iglesia*, de que haceis mencion en el Símbolo, y no podeis seguir para esto mejor regla que la *de juzgar del árbol por sus frutos*, tomáos el trabajo de comparar mútuamente las familias bien arregladas, las casas de educacion, y sobre todo, los establecimientos eclesiásticos de los protestantes y de los Católicos, en cuanto á la moral y á la piedad, y decidid luego por lo que en ellos observáreis.=En el ínterin soy, &c.

J. M.

CARTA XXIII.

Testimonios divinos de Santidad.

Despues de haber demostrado la Santidad característica, propia, peculiar y distintiva de la Iglesia Católica en su *doctrina*, en sus *prácticas*, y en sus *frutos* ó efectos, me ha parecido oportuno probar igualmente que el mismo Dios ha dado testimonio á esta Santidad suya, y á estas mismas doctrinas y prácticas que los protestantes desechan como profanas y supersticiosas, por

el gran número de milagros incontestables que ha obrado por medio de ellas, y en su favor, desde el tiempo de los Apóstoles hasta nuestros dias.

Los eruditos protestantes defensores de la revelacion, Grocio, Abbadía, Paley, Watson, &c., al defender contra los infieles esta causa comun, convienen todos en que los *milagros son un signo seguro y sello de la verdad.* Á su consecuencia observan que Moisés *(Exod.* 4, 14. *Numer.* 16, 19*)*, y Jesucristo *(Joann.* 10, 37, 38.=14, 12.= 15, 24*)*, apelaban constantemente á los prodigios que obraban, para atestiguar su doctrina y mision divina. En efecto, toda la historia del pueblo de Dios, desde el principio del mundo hasta el tiempo de nuestro divino Salvador, no es otra cosa que una serie casi continua de milagros (1). Jesucristo, lejos de limitar el poder de hacerlos á su propia persona ó á su tiempo, prometió espresamente á sus discípulos el mismo po-

(1) Dejando á un lado ahora el *Hurim* y *Thumin*, el *Agua de los zelos*, y la *cosecha* superabundante del *Año sabático*, es incontestable, segun el Evangelio de san Juan, que en la *Piscina Probática*, por medio de un Angel, se curaban toda especie de enfermedades en tiempo de Jesucristo.

der de hacerlos, y aun á veces mas grandes (*Marc.* 16, 17. *Joann.* 14, 12). Atendidas pues estas dos razones, á saber, que el Todopoderoso se ha complacido en dar á conocer por frecuentes milagros, asi en el tiempo de la Ley Natural, como en el de la Ley Escrita, la sociedad de servidores que se habia escogido; y que Jesucristo prometió á sus discípulos continuarlos en la Ley Nueva, es bien claro que se puede asegurar que en la verdadera Iglesia se obran milagros para distinguirla de las que no lo son, y probar su orígen divino. En consecuencia, los Padres y Doctores de la Iglesia, entre otras pruebas á su favor, han apelado constantemente á los milagros que la distinguen, y echado en cara á los hereges y cismáticos de su tiempo la falta de ellos. En efecto, san Ireneo, discípulo de san Policarpo, que lo habia sido de san Juan Evangelista, vitupera á los hereges contra quienes escribia, que no podian dar la vista á los ciegos, ni oido á los sordos, ni lanzar los demonios de los cuerpos, ni resucitar muertos; milagros, dice, que *frecuentemente se hacen en la verdadera Iglesia* (1). Tertuliano, contempo-

(1) *Libr. contra Hæres.* cap. 31.

ráneo suyo, dice tambien hablando de los hereges: *Yo querria ver los milagros que ellos han hecho* (1). San Paciano, en el siglo IV, escribiendo contra el cismático Novato, pregunta con ironía: *¿Tiene el don de lenguas, ó de profecía? ¿ha restituido la vida á los muertos* (2)? El gran Padre san Agustin, en diferentes lugares de sus obras, habla de los milagros obrados en la Iglesia Católica, como una prueba de su veracidad (3). San Nicetas, Obispo de Tréveris, en el siglo VI, aconseja á la Reina Cloris, en el siglo VI, aconseja á la Reina Clodosinda, que para convertir á su esposo Alboino del arrianismo de que estaba infectado, le mueva á enviar mensageros de toda confianza á presenciar los milagros que se obraban en los sepulcros de san Martin, de san German, ó de san Hilario, en los cuales frecuentemente los ciegos recobraban

(1) *Libr. de Præscript.*

(2) *Epist. 2, ad Symph.*

(3) *Dubitemus nos ejus Ecclesiæ condere gremio, quæ usque ad confessionem generis humani ab apostolica Sede, per successionem Episcoporum (frustra hæreticis circumlatrantibus, et partim plebis ipsius judicio, partim conciliorum gravitate, partim etiam* miraculorum majestate *damnatis) culmen auctoritatis obtinuit? (De utilit. cred. c. 4).*

la vista, el habla los mudos, &c., y añade: *¿Se hace esto en las iglesias de los arrianos* (1)? Por el mismo tiempo Leovigildo, Rey Arriano de los Godos en España, *viendo convertido* (*) á su hijo san Hermenegildo; echaba en cara á sus Obispos Arrianos, segun dice san Gregorio de Tours, que entre ellos no se hacia ningun milagro como se hacian entre los Católicos (2). El siglo VII fue ilustrado por los milagros de nuestro Apóstol san Agustin de Cantorbery; milagros obrados para *confirmar la doctrina* que enseñaba, segun y como consta por su mismo sepulcro (3); y esta doctrina, por confesion de los protes-

---

(1) Concil. *de Labbe, tom.* 5, *pág.* 835.

(*) El autor añadia de Leovigildo, *que habia sido convertido ó casi dispuesto á convertirse por su hijo san Hermenegildo*: aquel Rey, aunque sintió grandes estímulos de conciencia, no realizó su conversion.

(2) *S. Greg. Turon. l.* 9, *c.* 15.

(3) *Hic requiescit D. Augustinus &c., qui operatione miraculorum suffultus, Edelbertum regem, ac gentem illius, ab idolorum cultu ad fidem Christi convertit.* = Beda *Hist. Eccles.* l. 2, c. 3. Véase en particular lo que refiere de un ciego á quien este Santo dió la vista en confirmacion de su doctrina.

tantes instruidos, era la Católica Romana (1). En el siglo XI se oye esclamar á un célebre doctor hablando de las pruebas de la Religion Católica. *Señor, si lo que creemos es un error, vos mismo nos habeis seducido; pero lo vemos confirmado por señales y prodigios que no se pueden obrar sino por vos* (2). En una palabra, san Bernardo, santo Domingo, san Francisco Javier, &c., todos apelaban á los milagros que Dios obraba por sus manos, para probar la doctrina católica. Es inútil citar las *controversias* de Belarmino, ni las de otros doctores modernos; pero no puedo menos de observar que el mismo Lutero, cuando los Anabaptistas adoptando sus principios, se arrojaron á escesos que él desaprobaba, exigia que probasen con milagros el derecho que tenian de hacer estas variaciones (3). Naturalmente deseareis saber cómo Lutero respondia al argumento que envolvia esta peticion, que evidentemente tenia igual fuerza contra él que contra los Anabaptistas: pues ved aquí su res-

---

(1) *Centuriæ Magdeburgenses*, *sect.* 6. Basilea: *in Act. Rom. Pontif.* Humphrey, &c.

(2) Ricard. de san Victor: *de Trinit. l.* 1.

(3) Sleidan.

puesta. "Yo he convenido con el Señor en »que no me enviará visiones, ni señales, ni »Angeles, &c. (1)." En otra ocasion se alaba de sus éxtasis asi: "Yo tambien he sido »arrebatado en espíritu; y si es necesario gloriarme de lo que á mí toca, he visto mas »espíritus que ellos (los *Swink-feldianos*, que »negaban la *presencia real*) verán en todo »un año (2)."

Tal ha sido la doctrina de los Padres y Escritores Católicos sobre los milagros en general, considerados como testimonios divinos en favor de esta Iglesia, en la que ha agradado al Señor el obrarlos. Voy ahora á individualizar algunos sucesos milagrosos de una evidencia incontestable, que la han ilustrado durante los 18 siglos de su existencia.

Ningun cristiano duda de los milagros y profecías de los Apóstoles: notorias son á todos la vision y profecía de san Policarpo, el Angel de la Iglesia de Smirna, varon apostólico, sobre el modo de su martirio por fuego (3). Igualmente es auténtico el testi-

(1) Marlius *in doc. commun.* Véase á *Balerley' s Apology*, *pág.* 448.

(2) Luther. *ad Senat. civil. Germ.*

(3) *Acta sincera Martyrum*, por Ruynarc.

monio de san Ignacio su contemporáneo, Obispo de Antioquía, y tambien discípulo de los Apóstoles, quien atestigua que un poder divino impedia muchas veces á las fieras ofender á los mártires, cuando eran echados á ellas; á consecuencia de lo cual, pedia á Dios fervorosamente no sucediese así con él, cuando fuese espuesto en el anfiteatro (1). = San Ireneo, Obispo de Leon, fue discípulo de san Policarpo, mártir ilustre como él. ¿Podrá ponerse en duda su testimonio, cuando, como hemos indicado ya, asegura que los milagros, aun el de resucitar muertos, se habian visto muchas veces en la Iglesia Católica, pero nunca entre los hereges (2)? ¿No nos merecerá una debida estimacion el testimonio del sábio Orígenes, quien en el siglo siguiente dice: "que los »Cristianos de su tiempo comunmente lan»zaban los demonios, curaban las enferme»dades, y predecian lo porvenir?" añadiendo: "Dios me es testigo que no recomiendo la »Religion de Jesucristo sobre fábulas, si»no unicamente sobre hechos claros é indu-

(1) *Epist. ad Rom.*
(2) *Contr. Hæres.*, l. 2, c. 31.

bitables (1)?" Uno de los discípulos de Orígenes fue san Gregorio, Obispo de Neocesarea, conocido con el nombre de *Taumaturgo*, ú obrador de milagros, á causa de los muchos y extraordinarios que Dios obró por su medio. Los santos y sábios Padres que poco tiempo despues escribieron su vida (2), refieren muchísimos de ellos, tales como el suspender la corriente de un rio, y trasladar un monte de una parte á otra, &c., &c. San Cipriano, ornamento del siglo III, refiere muchos acaecidos en aquella época, algunos de los cuales prueban que la Eucaristía es un *sacrificio*, y que es permitido recibirla *bajo una sola especie*. A mitad del siglo IV acaeció aquel famoso prodigio, cuando el Emperador Juliano apóstata trató de reedificar el templo de Jerusalen para desmentir la profecía de Daniel sobre este punto *(Dan.* 9, 27*)*. Tempestades, uracanes, temblores de tierra, globos de fuego, salieron de entre los cimientos, trastornaron, disiparon los materiales amontonados, estropeando, ó sepultando, á millares de Judíos

---

(1) *Contr. Cels.*, l. 1.

(2) S. Gregor. de Nisa.-Eusebio, l. 6.-S. Basilio.-S. Gerónimo.

y demas empleados en esta obra, haciendo imposible su continuacion. Al mismo tiempo apareció en el Cielo una Cruz luminosa, rodeada de rayos de luz, y muchas otras pequeñas en los vestidos y cuerpo de los que estaban presentes. Prodigio atestiguado tan circunstanciada y espresamente por casi todos los autores de aquel siglo, así Gentiles y Arrianos, como Católicos (1), que solo un Escéptico de profesion podrá ponerlo en duda; y asi está tambien admitido por los mas sabios protestantes (2).

En el siglo siguiente se verificó otro, que puede equipararse al pasado por el número y cualidad de los testigos: en Typaro, ciudad de África, donde como se hubiese reunido un gran número de Católicos para cumplir los deberes de su Religion, á pe-

---

(1) Ademas del testimonio de los PP. san Gregorio Nazianceno, san Crisóstomo, san Ambrosio, &c., y de los historiadores Sócrates, Soxomeno y Teodoreto, &c., estos sucesos estan atestiguados por Philostorgio arriano, y por Ammiano Marcelino, gentil.

(2) El Obispo Warburton ha publicado de proposito, para probar estos milagros, una obra intitulada: *Juliano*. Estan tambien reconocidos por el Obispo Halifax, *Discours*, *pág.* 23.

sar de las órdenes del arriano Hunerico, les hizo éste cortar á todos la mano derecha, y arrancar de raiz la lengua: sin embargo de lo cual continuaron todos hablando tan perfectamente como antes de aquella bárbara ejecucion (1). Paso en silencio los innumerables que refieren san Basilio, san Atanasio, san Gerónimo, san Crisóstomo, san Ambrosio, san Agustin, y los Padres é ilustres escritores eclesiásticos que fueron el ornamento de los siglos IV, V y VI del Cristianismo; y solo indicaré ya uno solo, que los dos últimos refieren como testigos oculares; á saber: el de un ciego, á quien le fue restituida la vista al contacto de un lienzo que habia tocado las reliquias de san Gervasio y

---

(1) Este milagro está atestiguado por Victor Vitense (*Hist. Persec. Vandal. l.* 3); por el Emperador Justiniano, que asegura haber visto algunos de ellos (*Cod. Justin., tít.* 27); por el historiador griego Procopio, quien dice haber hablado con ellos (*lib.* 1 *de Bell. Vandal. c.* 8); por Eneas de Gaza, filósofo platónico, quien despues de haber examinado sus fauces, &c., protestó que no tanto estaba sorprendido de que pudiesen hablar, como de que pudiesen vivir. Abadie, Dodwell, Moshein, y otros eruditos protestantes no se atreven á ponerlo en duda. * Véase sobre este y el anterior el Catecismo de Feller, núm. 331.

san Protasio (1). San Agustin, uno de los hombres mas instruidos que ha tenido el mundo, en la obra que acabamos de citar (2) refiere un sin número de milagros obrados en África por las reliquias de san Esteban durante su Episcopado; de ellos setenta obrados en su misma diócesis de Hippona, de algunos de los cuales fue él mismo testigo, y esto en el curso de dos años; entre otros la resurreccion de tres muertos.

Despues de haber hablado del grande san Agustin de Hippona, Padre del siglo V, no puedo menos de traer á la memoria á san Agustin de Cantorbery, cuyos milagros no solo estan escritos en su sepulcro y en la historia del venerable Beda, y de otros escritores, sino que de ellos, ¡cosa muy digna de observarse! en la época misma en que se obraron se envió una puntual relacion por san Gregorio Magno á Eulogio, Patriarca de Alejandría, en una carta que aún existe, y en la cual este Papa los compara á los obrados por los Apóstoles (3). El mismo santo Papa escribió tambien á dicho san

(1) S. Aug. *de Civit. Dei*, *l.* 22, *pág.* 8.
(2) *Ibid. l.* 22.
(3) *Epist. S. Greg. l.* 7.

Agustin otra carta (que se halla todavía entre sus obras, y en la historia de Beda), en la cual le advierte viva con mucha cautela, para no dejarse llevar del espíritu de vanagloria á causa de estos milagros; y le recuerda que Dios le ha concedido gratuitamente este poder, no por sí, sino para la conversion de la nacion Inglesa (1). Pues si nuestro Apóstol realmente no hubiera hecho milagros, ¿qué ridiculez no hubiera recaido sobre los primeros personages del mundo cristiano que los habian creido?

Entre los innumerables, acreditados y bien atestiguados milagros que nos presenta la historia de la edad media, me limito á los del ilustre san Bernardo Abad, en el siglo XII, ese hombre, cuya santidad no han podido menos de reconocer y dar testimonio de ella, los escritores protestantes mas distinguidos (2). Este santo, en la vida de su grande amigo san Molaquías de Armach cita entre otros la curacion de la mano seca de un jóven, al contacto y aplicacion

(1) *Cartas de san Gregor. — Hist. del V. Beda*, l. 1, c. 31.

(2) Lutero, Calvino, Bucero, Œcolampadio, Jewel, l. 7. Witaker, Mosheim, &c.

de la mano muerta de su amigo (1). Pero este milagro, y todos los demas que el Santo refiere de otros, son nada respecto de los que obró Dios por él mismo, á los cuales ningunos otros pueden anteponerse, ni en el esplendor, ni en la publicidad. Toda la Francia, la Alemania, la Suiza, lá Italia, dieron testimonio de ellos, y muchas veces los Príncipes, los Prelados, y el Emperador mismo los presenciaron. En un viage que este Santo hizo á Alemania, fue seguido de Felipe, arcediano de Lieja, enviado por Sanson, Arzobispo de Rems, para observar sus acciones (2): y este escritor nos refiere una inmensidad de ellos, en curaciones repentinas obradas por el Santo, de cojos, de paralíticos y otros enfermos, las cuales individualiza con todas sus circunstancias. Hablando de los que hizo en Colonia, dice: "Estas cosas no se hicieron en un ángulo ó rincon escondido; tienen por testigos á toda la

(1) *Vita Malach. inter opera S. Bernardi.*

(2) La vida de san Bernardo ha sido escrita por tres contemporáneos suyos: Guillelmo, Abad de Thierry; Arnoldo, Abad de Bonnevaux, Gofredo, Secretario del Santo, y por otros antiguos escritores. Sus elocuentes Epístolas, y las demas obras suyas, ofrecen muchos pormenores de ella.

»ciudad. Si alguno tiene la menor duda, ó »deseo de informarse de ellos, puede satis»facer fácilmente su curiosidad en los mis»mos lugares donde se obraron, y tanto mas, »cuanto que muchos de ellos se verificaron »en personas, cuya clase y reputacion los »ponen á cubierto de toda sospecha (1)." Ahora bien, muchos de ellos fueron hechos espresamente para confirmar la doctrina Católica que defendia. Asi en Sarlat predicando contra los impíos é impúdicos Henricianos, especie de Albigenses, toma pan, le bendice, y vuelto á todos: "En esto reconocereis, dice, que la doctrina que os predi»co es verdadera, y la de los hereges falsa: »*todos los enfermos que comieren de este pan,* »*quedarán sanos:*" prediccion que fue confirmada por el suceso (2): el Santo lo predijo, y Dios lo cumplió. El mismo san Bernardo en la mas célebre de sus obras (3) dirigida al Papa Eugenio III, apela humildemente á los milagros que Dios se habia dignado hacer por su medio, para justificarse de haber predicado la segunda cruzada (4);

(1) Edicion de Mabillon.
(2) Gofred. *in vit. Bern.*
(3) *De Consideratione.*
(4) *Ib.* lib. 2.

y en su carta al Obispo de Tolosa, dice: "Habia dado á conocer los hereges que ha»bia entre ellos, no solo por palabras, si»no tambien por milagros (1)."

Los de san Francisco Javier, Apóstol de las Indias, y contemporáneo de Lutero, pueden compararse con los de san Bernardo en el número, brillantez y publicidad. Anunciar lo futuro, hablar lenguas desconocidas, calmar las tempestades en el mar, curar diferentes enfermedades, resucitar muertos, tales fueron varias de sus obras: las cuales, aunque realizadas en paises remotos, fueron todas examinadas en los mismos lugares, y verificadas poco despues de la muerte del Santo, en virtud de un decreto de Juan III, rey de Portugal; y generalmente reconocidas no solo por Europeos de diferentes religiones en las Indias (2), sino tambien por los naturales del pais, así gentiles como mahometanos (3). Al mismo tiempo que san Francisco Javier, vivia el contemplativo san

---

(1) *Ad Tolos.* Ep. 241.

(2) Véanse los testimonios de Hackluyt, Baldæo y Tavernier, todos protestantes, en la vida de san Francisco Javier, por Bouhours, traducida al inglés por el poeta Dryden.

(3) *Ibid.*

Felipe Neri, de quien en la comprobacion de sus obras milagrosas para su canonizacion, fueron examinados jurídicamente trescientos testigos, y algunos de ellos del mas elevado carácter (1). El siglo siguiente fue ilustrado por los milagros auténticos de san Francisco de Sales (2), que se estendieron tambien hasta resucitar muertos, igualmente que por los de san Francisco Regis, del cual escribieron en estos términos al Papa Clemente XI veinte y dos Obispos del Langüedoc: "Nosotros somos testigos de que en »el sepulcro de Juan Francisco Regis los »ciegos ven., los cojos andan, los sordos »oyen, y los mudos hablan (3)."

Bien veis que no cito sino muy pocos Santos, y de cada uno muy pocos milagros, siendo mi objeto únicamente probar el hecho de que Dios ha ilustrado la Iglesia Católica por milagros incontestables, especialmente por medio de sus Santos en todos los siglos. ¿Qué podeis oponer contra los testi-

(1) Véanse las *vidas de los Santos* por Butler, 26 mayo.

(2) *Vida de san Francisco de Sales* por Marsollier.

(3) *Vida* de S. J. F. Regis por *Daubenton*, y su compendio por *Butler*, 16 de junio.

monios producidos? ¿Direis que todos los santos Padres, desde el tiempo de los Apóstoles, y todos los escritores eclesiásticos, hasta el de la *reforma*, y desde entonces acá todos los Católicos, Prelados y Jueces eclesiásticos, se han convenido para engañar al género humano? O en otros términos, ¿que todos son unos embusteros é impostores? Tal es en efecto el absurdo y horrible sistema, que para desembarazarse de la *atestacion divina* en favor de la Iglesia Católica, ha sostenido el famoso doctor Conyers Midleton, igualmente que la mayor parte de los escritores protestantes que han tratado de esta materia desde la publicacion de su *informacion libre.* Sistema que, ademas de ser *una calumnia contra la naturaleza humana*, no solamente conduce al Escepticismo sobre todas las materias, sino que mina y destruye la autoridad del Evangelio mismo, porque si no se debe dar fé ni á los antiguos Padres, ni á los otros escritores sobre los milagros acaecidos en su tiempo, y de los que ellos mismos fueron testigos, ¿sobre qué fundamento se les ha de creer, cuando hablan de los milagros que oyeron referir de Jesucristo y de sus Apóstoles, primeras columnas del Evangelio y del Cristianismo? ¿Quién

sabe, se dirá, si forjaron ellos allá todo el contenido del primero y toda la historia del segundo? Es imposible que se ocultasen estas absurdas consecuencias á la penetracion del doctor Midleton; pero sus temores en este punto fueron superados por una consecuencia para él mas temible, á saber: que si se admitia la veracidad de los santos Padres, se seguiria infaliblemente que la Iglesia Católica tenia á su favor una *atestacion ó testimonio divino de su santidad*; y entonces, á Dios protestantismo y sectas reformadas. Pero escuchemos su bello discurso.=Principia estableciendo un hecho importante que yo mismo he procurado igualmente probar en estas palabras: "Es necesario confesar que »la pretension de milagros estuvo universal»mente afirmada y reconocida en todos los »paises cristianos, y en todos los siglos de la »Iglesia hasta la época de la *Reforma*; pues »la historia no hace distincion entre un si»glo y otro, antes prosigue la sucesion de »sus milagros, como la de los otros ordina»rios sucesos, en el curso de todos los si»glos indiferentemente, hasta esta ocasion »memorable (1). Por lo que toca á los his-

(1) *Libre Recherche.* Introduction, pág. 14.

»toriadores eclesiásticos, no hay un punto
»de la historia tan constante, tan clara y
»tan unánimemente afirmado por todos ellos,
»como la sucesion contínua de este poder
»de milagros en todos los siglos, desde el
»mas antiguo de los Padres que habló de
»ellos, hasta la *reforma*: sucesion, que se
»ha tratado y continuado hasta nuestros dias
»en la Iglesia Romana, y por personas de
»un carácter igualmente distinguido por
»su virtud, que por su ciencia y dignidad;
»en términos, que la única duda que pue-
»de quedar, es saber si se debe dar crédi-
»to ó no á los escritores eclesiásticos; por-
»que si se les puede dar algun crédito en
»el caso presente, es preciso estenderlo á
»todos los otros: pues la misma razon que
»hay para creerlos en un siglo, tiene la mis-
»ma fuerza en todos los demas en lo que
»respecta al carácter de las personas que
»testifican, ó la cosa atestiguada (1)." Es-
to supuesto, oigamos ahora la relacion del
doctor Midleton, y los motivos en que la
funda. "La opinion general, dice, de los
»protestantes, como de Tilletson, Marchall,
»Dodwel, &c., es que los milagros conti-

(1) *Libre Recherche.* Preface, p. 15.

» nuaron obrándose en los tres primeros si-
» glos. El doctor Waterland los estiende has-
» ta el siglo IV , y el doctor Beriman hasta
» el V. Pero estos escritores , sin advertirlo,
» han puesto la causa de los protestantes en
» las manos de sus enemigos; porque pun-
» tualmente en estos primeros siglos , sobre
» todo en el III, IV y V , tiempos tan fe-
» cundos en milagros, fue cuando se intro-
» dujeron las corruptelas de los Papistas , el
» estado y vida monástica, la veneracion de
» las reliquias , la invocacion de los Santos,
» las oraciones por los difuntos , el uso su-
» persticioso de las Imágenes y de los Sa-
» cramentos (1). En ellos se vé que despues
» de la conversion del Imperio Romano , la
» mayor parte de sus mas famosos milagros
» se hizo por Monges , por las reliquias , por
» la señal de la Cruz, &c. Por tanto, si se ad-
» miten los milagros, es necesario irreme-
» diablemente admitir los ritos por cuyo me-
» dio se obraron ; pues unos y otros se apo-
» yan sobre un mismo fundamento (2). Ca-
» da uno puede por sí mismo ver *la seme-*
» *janza que tienen los principios y prácticas*

(1) *Libre Recherche.* Introduction , p. 51.
(2) *Ibid.* pág. 66.

» *del siglo IV*, segun que los mas distin-
» guidos Padres de aquel siglo las represen-
» tan *con los ritos actuales de la Iglesia Ro-
» mana* (1). Cuando se reflexiona la tranqui-
» la y pasmosa seguridad con que los Pa-
» dres del siglo IV afianzan como cierto lo
» que ellos mismos habian inventado, ó sa-
» bian haberlo sido por otros, naturalmente
» se ofrece que semejante desprecio de la
» verdad no podia haberse adquirido, ó hé-
» chose general de repente, sino que gra-
» dualmente fue llevado hasta este estremo por
» el egemplo de los siglos anteriores (2)."=
Hé ahí los fundamentos sobre que estos imprudentes declamadores tienen la osadía de acusar de impostura y de convenio, para engañar al género humano, á los hombres mas santos y sabios que ha conocido el mundo en el espacio de 1800 años. No se molestan en dar razones, ni una palabra, para probar que tal convenio es probable ó posible; les basta la conviccion de que esta calumnia contra la naturaleza humana es necesaria al *sosten del Protestantismo*; porque en

---

(1) *Libre Recherche.* Introd., pág. 84.
(2) *Ibid.* pág. 65.

efecto, si concedemos, dice, en esta parte con una exactitud irrecusable: "Si con»cedemos á los Papistas un solo siglo des»pues de los Apóstoles, en que haya habi»do milagros, nos veremos envueltos en un »sin fin de dificultades, de que no podría»mos desembarazarnos enteramente, sin con»ceder el mismo don al siglo en que vi»vimos (1)."

Al leer esto, me parece oir á algunos de los miembros de vuestra sociedad, decir: pues qué ¿pretendeis que la Iglesia Católica posee aun hoy dia el don de hacer milagros? = Amigo mio, la Iglesia nunca ha tenido, en el sentido en que lo entienden la mayor parte de los protestantes, el poder de hacer milagros, es decir, á su arbitrio, y cómo y cuándo guste, de modo que pueda obrar las curaciones ú otros acontecimientos prodigiosos enteramente á su antojo; pues ni aun los mismos Apóstoles tenian este poder, como se vé por la historia del Lunático del Evangelio (*Matth.* 19, 96). Pero digo, que siendo la Iglesia Católica siempre esposa amada de Jesucristo (*Apoc.* 21, 9), y continuando en todos los tiempos en

(1) *Libre Recherche*, Introd. pág. 96.

tener hijos de heróica santidad, Dios no cesa en este siglo, así como en los siglos pasados, de ilustrarla con milagros incontestables. Esta es la causa porque en los procesos que se hacen constantemente ante la Silla Apostólica para la canonizacion de algunos nuevos Santos (1), es necesario siempre probar, hasta el último grado de evidencia, milagros nuevos y recientemente obrados, como puedo asegurarlo, por haber leido en los mismos lugares las relaciones oficiales impresas (2). Para mayor satisfacion de vuestros amigos, añadiré, que he tenido en mis manos pruebas las mas convincentes de que el fin trágico de Luis XVI, y de

---

(1) De las últimas canonizaciones son las de san Francisco Caraciolo, fundador de los Clérigos menores; de santa Ángela Mérici, fundadora de las Religiosas Ursolinas; de Sor María de la Encarnacion, ó Madre Accaria, &c. De las beatificaciones una es la de Alfonso Ligorio, Obispo de santa Águeda de los Godos; * del B. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus; del P. Francisco Posadas, B. Jordan, Dominicos, y Ángelo de Acre, Capuchino.

(2) Uno de los milagros probados en los procesos del B. Ligorio es la curacion y *restauracion* de un pecho cortado de una muger, que estaba á punto de morir de resultas de un cancer.

la Reina su esposa, habia sido predicho por una religiosa de Fougéres, soror de la Natividad, veinte años antes que sucediese este crímen; y que el destierro del Clero de Francia habia sido anunciado mucho tiempo antes de que se verificase por el venerable peregrino francés Benito Labré, cuyos milagros obraron la conversion del difunto Mr. Thayer, eclesiástico Americano, que estando en Roma, fue testigo de muchos de ellos. = En cuanto á las curas milagrosas obradas poco há, tengo pruebas auténticas de muchas de ellas, y conozco personalmente á cuatro ó cinco de los sugetos que han esperimentado este beneficio. Los hechos siguientes estan respectivamente atestiguados, aunque con mucha mas individualidad de lo que aquí se espresan, por el reverendo Tomas Sadler de Traffort, cerca de Manchester, y el reverendo J. Clathorne de Garswood, cerca de Wighan. José Lamb de Ecclés, en las cercanías de Manchester, de edad hoy de 28 años, cayó el 12 de agosto de 1814 de lo alto de un monton de heno de cerca de quince pies de altura, accidente por el cual apareció haberse quebrado el espinazo; á lo menos es cierto que no podia andar, ni tenerse en pie sin las mu-

letas, hasta el 2 de octubre, y estaba en un grito continuo por los agudos dolores que sufria. Este dia, habiendo podido persuadir á fuerza de ruegos y con mucho trabajo á su padre, entonces protestante, que le llevasen en una carreta con su muger y dos amigos suyos, Tomas Butler y Elisa Doolay, á Garfwod, cerca de Wighan, donde se conserva la mano de F. Arrowsmith, uno de los Sacerdotes Católicos que padecieron martirio por el egercicio de su Religion en el reinado de Cárlos I; y mano por la cual se habian hecho ya otras curaciones milagrosas: en llegando, hízose conducir á la balaustrada ó reja del altar de la capilla, y que con la santa mano le hiciesen sobre la espalda la señal de la cruz: practícanlo así, y en el mismo momento, *esperimentando*, son sus mismas palabras, una sensacion extraordinaria, y una mutacion total en sí, sin poderse contener, gritó á su muger: "María, »ya puedo andar." Y en efecto, al punto tirando las muletas, sin necesidad de ayuda de nadie, empezó á andar, primero por la capilla, luego hácia la habitacion inmediata, y últimamente hácia su carreta que le habia llevado, y en que volvió sano á su casa. Los dolores cesaron desde aquel momento,

y la parte herida ha permanecido y se conserva sana y buena desde aquel entonces (1). Todas las personas aquí citadas viven aún, y todas estan prontas á testificar con juramento el suceso y todas las circunstancias de que fueron respectivamente testigos. Tengo á la vista testimonios de curaciones súbitas, de varios cánceres incurables, y de otras enfermedades, por la aplicacion de la misma reliquia; pero sería muy largo transcribirlos, como tambien otras atestaciones de la misma naturaleza que se hallan en mi poder.

Entre los sugetos que conozco personalmente, y han esperimentado curaciones milagrosas, citaré á María Wood, residente en la actualidad en Taunton-Lodge, donde viven tambien otras muchas personas, testigos oculares de los hechos que voy á referir. "El 15 de marzo de 1809, María Wood
» haciendo esfuerzo para abrir una ventana,
» metió la mano izquierda al traves de una
» vidriera, con la que se hizo una ancha y
» profunda herida en el brazo, cortándose

(1) La carta que me escribió el reverendo M. Sadlen es con fecha de 6 de agosto de 1819.

»los músculos, y casi todos los tendones que »vienen á la mano. Este accidente no solo »le ocasionaba de tiempo en tiempo los mas »vivos dolores, sino que le quitó totalmen»te el uso de mano y brazo desde el dicho »dia 15 de marzo, época en que yo la ví »por la primera vez, hasta la mitad de ju»lio (1)." Así se espresa el cirujano distinguido que la asistió. Copiaré ahora de una carta que Madama María Hornyold me escribió en su nombre el 19 de noviembre de 1809, lo que le acaeció desde fines de julio, en que el cirujano, como él mismo lo dice en otra parte, perdida ya toda esperanza de curarla, abandonó á la enferma, hasta el 6 de agosto, dia en que se halló perfecta y milagrosamente sana. El cirujano no le daba casi esperanza de poderse valer ya mas de la mano, que con el brazo aparecia seca y contraida, diciendo únicamente que acaso *pasados algunos años*, la naturaleza le permitiria algun uso; esperan-

(1) Esta relacion está copiada de una carta de Mr. Wooford, cirujano muy acreditado de Taunton, que era el que asistia á María Wood, dirigida á la señora F. E. Bird, fecha de 30 de septiembre de 1809.

za que sus superiores miraron como espresiones puramente oficiales para no desconsolarla. "Desesperada, pues, de todo remedio
» humano, se determinó, con aprobacion de
» sus superiores, á encomendarse á la inter-
» cesion de san Wirtefrido, á quien hizo una
» novena. Llevada de la misma fé, el 6 de
» agosto aplicóse sobre el brazo un poco de
» musgo tomado del pozo del Santo: renovó
» sus súplicas y oraciones, y á la mañana
» siguiente, sin mas medicina ni otro re-
» medio, al ir á levantarse, con gran sor-
» presa halló que podia vestirse por sí mis-
» ma, mover el brazo, llevarlo á la espal-
» da, cabeza, hácia todas partes, y que ha-
» bia cobrado enteramente su uso. En una
» palabra, que estaba enteramente curada."
En este estado de sanidad la hallé y ví yo mismo, cuando algunos años despues la examiné y registré la mano, y así se conserva aun el dia de hoy. Reside, con muchos testigos dignos de toda fé, prontos á deponer cuanto hemos dicho, en el lugar antes indicado. "El dia 16 se envió á buscar al ci-
» rujano, aun ignorante del suceso, se le pre-
» guntó su opinion acerca del brazo de Ma-
» ría Wood; no dió *esperanza de una per-*
» *fecta curacion*, y muy poca de algun pe-

»queño alivio, y de que pudiese recobrar »jamas el *uso mas pequeño*: se la hizo en»tonces venir, y cuando vió el brazo, que »examinó con la mayor atencion, quedó tan »asombrado de esta vista y de la relacion »que se le hizo del suceso, que no pudien»do contener las lágrimas, esclamó era una »intervencion especial de la Providencia Di»vina."

Diré muy poco sobre la curacion milagrosa de Winefrida Whrite, doncella jóven de Wolverhampton, acaecida el 28 de junio de 1805 en Holgwell, habiéndose publicado poco despues del suceso, una relacion circunstanciada, que ha sido impresa dos veces en Inglaterra y en Irlanda. Bastará recordar aquí 1.° que la enfermedad era uno de aquellos males locales de mas cuidado que se conocen, á saber: una encorvatura de la espina dorsal ó del espinazo, reconocida por el médico y cirujano, quienes consiguientemente la curaban bajo este concepto, y le habian hecho á cada lado de las vértebras un gran cauterio, de que aun conserva las señales: 2.° que ademas de los agudísimos y vivos dolores que sufria en todo el sistema nervioso, y particularmente en el cerebro, esta enfermedad del espinazo pro-

dujo una *hemiplegía* ó paralisis de todo un lado; de suerte, que cuando la enferma, valiéndose para ello de una muleta bajo el brazo derecho, llegaba con mucho trabajo á moverse y medio andar, se veia precisada á tirar ó mas bien arrastrar el brazo y pierna izquierda, como si no fuesen parte de su cuerpo: 3.° que su enfermedad era ya de tres años, y así era públicamente conocida de todos sus vecinos, y de otras muchas personas: 4.° que despues de haber cumplido los actos de devocion que se le encargaron, y lavádose en la fuente el 28 de junio de 1805, se halló súbita é instantáneamente libre de todos sus dolores, y con el uso espedito de todos sus miembros, en términos de poder andar, correr y saltar como las demas personas de su edad, y aun llevar con el brazo izquierdo mas peso que con el derecho: 5.° que hace trece años continúa en este buen estado de salud, y yo mismo me he asegurado de todas estas circunstancias por un exámen detenido de todas las personas que las habian presenciado, y sido testigos de ellas; exámen verificado en los mismos lugares de respectiva residencia, á saber: en los Condados de Stafford y de Lancaster, y en el Principado de Gales; siendo

de observar que estas personas son de diferentes religiones, y tan diversas en carácter y clase en la sociedad, como de pais. La relacion antes insinuada contiene los documentos auténticos de este exámen, igualmente que de todo lo que en ella se refiere. Aun viven muchos testigos, y tambien la misma Winefrida White (*). Nada mas por hoy; soy como siempre vuestro, &c.

J. M.

(*) Pudiéramos añadir algunos otros milagros aun posteriores. Llena está la Europa y el mundo de las curas milagrosas obradas por el Príncipe *Alejandro de Hohenlohe*, varon poderoso hoy en obras y palabras; curaciones que, examinadas á la vista de los protestantes en Alemania, y egecutadas á presencia, puede decirse, de la incredulidad mas osada que han conocido los siglos, no ha podido recusarlas. Pueden verse en el *Amigo de la Religion y del Rey*; y en el *Memorial Católico*, varios de estos sucesos. Tenemos á la mano una especie de *Letanías de las principales virtudes*, *estractadas de las Horas Católicas* de este varon de Dios, con unos *egercicios ó actos de dolor y arrepentimiento*, que respiran aquella piedad y humildad santa propia de los siervos del Señor. Solo queremos advertir aqui, que regularmente estos prodigios se verifican, ó haciendo alguna *novena*, ó diciendo una

CARTA XXIV.

Á James Brown.

Continúa el mismo asunto.

Subscribo voluntariamente á la dificultad que decís os ha sugerido ese vuestro sabio amigo, respecto á los milagros: convengo que en todos los siglos de la Iglesia, sin esceptuar el de los Apóstoles (1), se ha for-

---

Misa, que humildemente encarga, &c.: que no parece sino que el Señor quiere patentizar á los enemigos de su culto y de las *prácticas* de la Iglesia Romana, lo agradables que le son éstas, si se hacen con devocion. El célebre Mr. Drach, famoso rabino convertido, se confiesa deudor tambien á este varon de Dios de la recuperacion de sus hijos robados por los Judíos, trasladados fuera de su pais, y constituidos en tal estado, que parecia *físicamente inasequible.* (V. el *Memorial Catholique, marzo de* 1826. = *Ami de la Relig. sábado* 20 *de enero de* 1827, *núm.* 1299 *et alibi passim*).

(1) San Gerónimo, desechando ciertas fábulas que corrian acerca de san Pablo y santa Tecla, habla de un Sacerdote depuesto por san Juan Evan-

jado por algunos católicos un gran número de milagros falsos y absurdos, que otros católicos han creido ciegamente. Convengo igualmente con él y con vos, en que por ahora dejemos á un lado la *Legenda aurea* de Jacobo de Voragine (*), el *Speculum exemplorum* de Vincente de Beauvais, las vidas de los Santos escritas por el Metaphraste, y otras varias leyendas que estan llenas de relaciones de milagros de toda especie. No podreis quejaros de que no os concedo cuanto quereis, pero decidme: aun cuando todo eso fuese asi como pretendeis, que efectivamente esos escritores, algunos de ellos Santos y de una virtud reconocida por todos, hubiesen sido demasiado crédulos, ¿se ha de

gelista, por haber inventado tales ficciones. *De Script. Apost.* - En el siglo V el Papa san Gelasio condenó varios Evangelios y Epístolas apócrifas, igualmente que algunas otras obras, entre ellas, la leyenda comun de san Jorge. * Tal ha sido siempre el cuidado de la Iglesia de no dar lo falso ó dudoso como cierto.

(*) Véase sobre este virtuoso escritor, colocado ya por la Iglesia en los altares, lo que decimos en las notas al *Catecismo de Feller*, n. 531, t. 6. pág. 246. *Bibl.* Todas ellas son muy interesantes al asunto de estas cartas.

negar por eso que ha habido verdaderos milagros? ¿se ha de negar la verdad de todas las historias, porque hay algunas falsas? ¿Con que ya será necesario poner en duda los cuatro Evangelios, porque ha habido Evangelios falsos? No, no: es necesario que hagamos mejor uso de la razon y discernimiento que Dios nos ha dado; procuremos, sí, distinguir las relaciones falsas de las verdaderas; pero mas, no: debemos sí ser doblemente circunspectos y severos, cuando examinamos revelaciones y acontecimientos que parecen contrarios á las leyes generales de la naturaleza, pero no indiferentemente negarlos. Esto dicta la razon y buen sentido; lo demas es declararse faltos de él.

La segunda objecion de vuestro amigo, dirigida á acusar el celo, la integridad y discrecion de los Cardenales, Prelados y demas eclesiásticos, nombrados en Roma para examinar las pruebas de los milagros que allí se publican, dá á entender que está poco instruido en el asunto. En primer lugar, se principia mandando hacer una informacion jurídica en la parte ó pais donde se dice obrado el milagro, de todo cuanto puede decir relacion á él, tomándose para ello

las deposiciones de los diferentes testigos bajo juramento; informacion que generalmente se repite dos ó tres veces en diversos intervalos de tiempo. En segundo lugar, los Examinadores en Roma son personas cuya reputacion, talentos y ciencia son incontestables; pero á quienes sin embargo no les es permitido decidir ni pronunciar sobre curacion alguna ó hecho sobrenatural, sin haber antes oido y recibido una relacion ó informe competente de físicos y médicos. Ademas, lejos de pronunciar apresuradamente, se pasan y se necesitan años enteros para llegar á una decision sobre un corto número de sucesos, y eso en cada Santo. Esta decision, antes de presentarla á su Santidad y someterla á su determinacion, se imprime y circula entre personas desinteresadas. Dejo á un lado la escrupulosidad de los fiscales, &c.: digo solamente que este exámen es tan riguroso que, segun un proverbio italiano, *es casi un milagro, probar en Roma un milagro.* El Padre D'Aubenton refiere de un protestante inglés, que habiendo visto en aquella ciudad impresos los procesos de cuarenta milagros que se habian espuesto á la Congregacion de Ritos (que es á la que pertenece este exámen), quedó tan satisfecho de

sus pruebas respectivas de cada uno de ellos, que espresó sus deseos de que Roma no reconociese jamás por milagros, sino los que estuviesen tan clara y evidentemente probados, como parecian estarlo aquellos: pero con sorpresa suya, supo despues que la Congregacion los habia desechado todos, como no suficientemente probados. De este modo se juzgan en Roma estas materias.

No puedo tampoco dar mas valor á la otra reflexion de ese vuestro amigo, por la cual desecha los milagros, bajo pretesto de no haber motivo ó causa bastante para hacerlos; porque, sin recordar aqui que un gran número de ellos han sido obrados para la conversion de infieles, son muy espresas aquellas palabras del Apóstol: *¿Quién conoce las intenciones del Señor, ó quién ha sido su Consejero?* Á lo menos es cierto, segun la Escritura, que el mismo Dios que conservó á Jonás en el vientre de la Ballena para predicar la penitencia á los Ninivitas, hizo crecer una hiedra ó calabaza para resguardar su cabeza del ardor del Sol; y como hizo bajar fuego del Cielo para salvar al profeta Elías, hizo tambien sobrenadar el hierro de la hacha, para que uno de sus discípulos pudiese volverla al que se la ha-

bia prestado (2. *Reg.* 6, 6). Asi que, no debemos desechar los milagros suficientemente probados, bajo pretesto de que son futiles é indignos de la mano del Todopoderoso; porque nos consta que Dios mudó el polvo de Egipto en mosquitos, y del mismo modo convirtió sus aguas en sangre (*Exod.* 8).

Habiendo leido últimamente sobre esta materia las obras de los mas famosos escritores protestantes, quienes, defendiendo los milagros de la Escritura, procuran destruir la autenticidad de los que les agrada llamar *milagros Papistas*, creo oportunísimo, para vuestra satisfaccion y la mia, referir los principales argumentos de que se sirven, y las respuestas que se dan para refutarlos. Pero antes no puedo menos de espresar mi sorpresa, y diré mas, mi sentimiento, al ver las *falsedades groseras*, publicadas por unos escritores, algunos de ellos tan condecorados: falsedades avanzadas, no quiero decir con intencion siniestra, pero sí con precipitacion ciega, efecto sin duda del estravio que produce en su espíritu el terror pánico del Papismo. El último y erudito Obispo de Salisbury el doctor J. Douglas, ha tomado del impío Gibbon lo que llama "*pruebas*

convincentes, de que los milagros atribuidos »á los Santos católicos son *invenciones* de un »siglo posterior á aquel en que se pretende »hayan sido hechos (1)." He aquí las palabras de Gibbon: "Es de notar, dice, que »Bernardo de Claraval *(es san Bernardo)*, »que tantos milagros refiere de su amigo »san Malaquías, no hace jamás mencion de »los suyos propios, que á su vez estan referidos cuidadosamente por sus compañeros y »discípulos. En toda la larga sucesion de la »Historia Eclesiástica no hay un solo egemplo de un Santo que afirme de sí que ha »poseido el don de milagros (2)." Adoptando esta objecion el Obispo de Salisbury, dice: "Creo poder desafiar sin temor

---

(1) *The Criterion*, ó reglas por las cuales se pueden distinguir los verdaderos milagros del Nuevo Testamento de los falsos milagros de los Paganos y de los Papistas; por J. Douglas, Obispo de Salisbury, pág. 71 en la nota.

(2) *Histoire de la Decadence*. Chap. 15. * Como los Santos son siempre muy humildes, han procurado ocultar los dones con que los honraba el Cielo en esta vida, temiendo de sí mismos, no fuese que los aplausos los escitasen á vanidad. No tenia este peligro nuestro Señor Jesucristo, y centenares de veces encargaba á los Apóstoles, y aun á los

»á todos los admiradores de los Santos cató»licos que presenten algun escrito de uno de »ellos, en que su autor reclame este po»der (1)." Y en otra parte: "el mismo Ja»vier (san Francisco) nos suministra en sus »cartas no solo una prueba negativa de que »no tenia el poder de hacer milagros, sino »un hecho positivo que ofrece la presuncion »mas fuerte de que carecia de él (2)." Sin embargo, á despecho de la seguridad positiva de estos autores célebres, es positivamente cierto (aunque lo último que los Santos pueden desear se encomie, son las gracias sobrenaturales de que gozaban) que muchos de ellos, cuando la ocasion parecia exigirlo, han hablado de los milagros de que por la bondad de Dios habian sido instrumentos (3);

---

mismos que habian recibido el beneficio, que á nadie lo digesen. La heregía no conoce esta virtud, y por eso lo estraña tanto. Como hijos del Rey de soberbia desean ser tenidos y llamados *ab hominibus Rabbi.*

(1) *Criterion*, *pág.* 369.

(2) *Ibid. p.* 76.

(3) El gran san Martin reconocia sus propios milagros, pues segun su amigo é historiador Sulpicio (*Diálogo* 2.°), acostumbraba decir que desde que era Obispo, no tenia tanto poder de obrarlos co-

y entre otros pueden servir de egemplo estos dos mismos santos, san Bernardo y san Francisco Javier, que Gibbon y el doctor Douglas han escogido para prueba de sus aserciones. Anteriormente hemos visto los pasages de las obras del primero (san Bernardo) donde este Santo habla de sus milagros como de hechos notorios, y pueden verse aquí tambien en la nota que va al pie de la página (1). San Francisco Javier no solamente refiere en esas mismas cartas que cita el doctor Douglas una curacion milagrosa que

---

mo antes. * Fue desde que por una caridad no bien entendida comunicó con los Itacianos. Vean esto bien los declamadores de la union con los sectarios.

(1) Dirigiéndose el Santo al Papa Eugenio III, y respondiendo á sus enemigos que le echaban en cara el mal éxito de la segunda Cruzada: dice: "*Sed »dicunt forsitan isti: unde scimus quod à domino ser»mo egressus sit. ¿Quæ signa tu facis, ut credamus »tibi? Non est quod ad ista ipse respondeam; parcen»dum verecundiæ meæ: responde tu pro me; et »pro te ipso, secundum ea quæ vidisti et audisti.*" (*De Consider. l. 2. c. 1*).—Del mismo modo escribiendo al pueblo de Tolosa, dice respecto á los milagros que habia hecho en aquella ciudad. "*Mora »quidem brevis apud vos, sed non infructuosa, veri»tate nimirum per nos manifestata, non solum in ser»mone, sed etiam im virtute.*" (*Epist. 241*).

habia obrado en el reino de Travancor, de una muger moribunda; sino que espresamente la llama *milagro*, y afirma que ocasionó la conversion de todo el pueblo donde entonces residia (1).

El doctor Midleton, enemigo jurado de los milagros, asienta con igual confianza otra falsedad no menos palpable. "Aventuraré, »dice, toda la fuerza de mi argumento sobre »este solo punto, que despues del tiempo »de los Apóstoles no se halla en toda la »historia un solo egemplo, no digo atestiguado, pero ni aun *simplemente mencionado*, de una persona que haya tenido jamás este don (de lenguas), ó que haya pretendido egercerle en siglo ó en pais alguno (2)." Por si acaso vuestro *sabio* amigo

(1) *Epist. S. Franc. Xaver. l.* 1. *Ep.* 4. * ¿Qué nos cansamos? El protestante y viagero Tavernier, dice de él espresamente, que *puede llamarse con razon el san Pablo de las Indias*; y sabido es que este santo Apóstol obró milagros. Baldeux, en su *Historia de Indias*, confiesa, que *los dones* que *habia recibido para egercer el cargo de ministro y Legado de Jesucristo este Sacerdote, eran tan eminentes, que no hay palabras para espresarlos*. Y estas confesiones son de protestantes.

(2) *Inquiry in to Mirac. Powers*, pág. 120, &c.

está dispuesto á abrazar la causa de Midleton, me tomo la libertad de remitirle á la historia de san Pacomio, Abad en Egipto, y fundador de los Cenobitas, el cual, "aun»que no hubiese aprendido el griego ni el »latin, hablaba sin embargo algunas veces »milagrosamente estas lenguas," como refiere su discípulo é historiador (1); y á la del célebre san Vicente Ferrer, que como dotado del don de lenguas, predicaba indiferentemente á los judíos, á los moros y á los cristianos en su idioma respectivo, y convirtió un prodigioso número de unos y otros (2). La Bula de canonizacion de san Luis Beltran, espedida el 1671, declára igualmente que poseia el don de lenguas; por cuyo medio convirtió en menos de tres años hasta diez mil indios de diferentes naciones en la América Meridional (3). Lea ademas vuestro amigo la historia del grande Apóstol de las Indias Orientales san Francisco Javier, el cual, aunque ordinariamente estudiaba las lenguas de las diferentes naciones, á las que

(1) Tillemont, *Mem. eccles.* tom. 7.

(2) V. su *vida* por Lanzano, Obispo de Luca.= Spondano, *ad an.* 1403.

(3) Butler, *Vidas de los Santos*, Octubre dia 9.

predicaba el Evangelio y anunciaba la palabra de Dios, recibió no obstante en algunas ocasiones particulares el poder de hablar las que no habia aprendido (1). Así sucedió en Travancor, como consta por el testimonio de su compañero Paz, en términos que convirtió é instruyó diez mil infieles, y los bautizó á todos por su mano. Lo mismo le acaeció en Amanguchi, donde encontró un gran número de mercaderes chinos. En fin, la Bula de su canonizacion por Urbano VIII proclama al mundo entero que este Santo estuvo dotado del *don de lenguas*: tan falsa es la temeraria asercion de Midleton, adoptada en parte por el Obispo Douglas y otros protestantes, *de que no se halla en toda la historia un solo egemplo, ni atestiguado, ni simplemente mencionado, de una persona que hubiese tenido el don de lenguas, ó pretendido egercerle.*

No es mas cierto lo que sostienen el Obispo de Salisbury, el doctor Paley, &c., "de que los *milagros papistas*, como ellos »por irrision los llaman, no han sido hechos »para confirmar una sola verdad, ni obra-

(1) Bouhours, *Vida de san Javier.*

» ron jamas una conversion (1)." Para refutarlos, bastaria remitir al epitafio de nuestro Apóstol san Agustin, y á los milagros de san Bernardo en Sarlat antes mencionados. Á ellos podria añadir el prodigio obrado por santo Domingo, que para probar la Doctrina Católica arrojó el libro que la contenia á las llamas, donde permaneció sin quemarse, sin que los hereges que estaban presentes, y á quienes se dirigia, osasen hacer otro tanto con su Símbolo, por mas que les invitaba y desafiaba á ello (2). San Francisco Javier, en una ocasion, viendo que sus palabras no hacian impresion en los indios que le escuchaban, les mandó sacasen del ataud un cadáver enterrado desde el dia anterior; y postrándose de rodillas pidió al Señor le restituyese la vida para la conversion de aquellos infieles endurecidos: inmediatamente el difunto volvió á la vida, y á una salud perfecta; y casi todos los pueblos inmediatos recibieron la fé (3).

(1) *Criterion*, pág. 369. = *View of evidences*, por Paley, *pág.* 346, *vol.* 1.

(2) *Petr. Vallis Cern. Hist.* Butler, 4 *abril.*

(3) Este milagro es uno de aquellos á que apelaron los Paravas del Cabo de Comorin cuando los Holandeses enviaron de Batavia un ministro suyo

Mas puntualmente atacando al Apóstol de las Indias, es como el autor del *Criterion* trata de destruir el crédito de los otros Santos y de la Iglesia Católica, respecto á los milagros. Así en la aplicacion de sus tres afectadas reglas de crítica, objeta que los *pretendidos* (así los llama) milagros de san Javier, fueron hechos en las estremidades del Oriente; que las relaciones de ellos no se publicaron en los lugares donde se decian obrados, sino en la Europa, que está á una distancia inmensa; y esto 35 años despues de la muerte del Santo (1). Pero el siguiente documento público é irrecusable basta para desvanecer á un tiempo las tres reglas dichas respecto á este Santo. "San »Javier murió á fines del año 1552, y el »28 de marzo del año 1556 don Juan III, »Rey de Portugal, comunicó á don Fran-

---

para predicarles el protestantismo. Hé aqui lo que respondieron en esta ocasion á sus discursos. *El gran Padre (san Javier) ha resucitado cinco ó seis personas: resucita doble tú; cura todos nuestros enfermos, y que el mar produzca dos veces mas pesca de la que produce al presente, y entonces te escucharemos.* (Du Halde, *vol.* 5. - Berault. - Bercastel, *Hist. Eccl. tom.* 23).

(1) *Criter.* pág. 78, 81, &c.

»cisco Barreto, su Virey en la India, órden
»de tomar en todas las partes de la India,
»donde haya probabilidad de hallar testigos,
»deposiciones juradas, no solo sobre la vi-
»da y costumbres de Francisco Javier, y del
»bien que ha hecho por la salud y buen
»egemplo de los hombres, sino tambien de
»los *milagros* que ha obrado así con vivos
»como con difuntos; enviareis, añade, es-
»tos documentos auténticos, con todos sus
»testimonios y pruebas firmados de vuestra
»mano, y sellados con vuestro sello por tri-
»plicado en tres diferentes ocasiones (1)."

Pero parece que el autor del *Criterion* "tiene pruebas mas positivas, y, segun él »dice, mas concluyentes, de que en 35 años »despues de la muerte de Javier no se ha- »bia oido hablar de sus milagros. La prue- »ba que voy á dar, añade, me la ofrece »Acosta (P. José), que habia sido misione- »ro en la India. Su obra *De procuranda In- »dorum salute*, se imprimió el 1589, es »decir, cerca de 37 años despues de la muer-

(1) Esta carta órden se halla en Turselino; pero habia sido publicada muchos años antes por Manuel Acosta en su obra titulada: *Rerum in Oriente gestarum.* (*Dilingent.* 1571. *Paris* 1572).

» te de Javier; y en ella se vé una confesion » positiva de que los misioneros hasta enton» ces no habian obrado milagro alguno en » la India. Acosta era jesuita, y por consi» guiente de su silencio se puede indubita» blemente concluir que en el espacio de 30 » ó 40 años no se habia siquiera pensado en » los milagros de Javier (1)." Este argumento se ha creido tan concluyente, que M. Le-Mesurier (2), Hugo Farmer (3), el reverendo Pedro Roberts (4) y otros protestantes que han escrito despues sobre milagros, lo han adoptado con aire de triunfo, y probablemente él ha contribuido á dar á su autor el renombre de *Douglas el descubridor*, tanto ó mas que la publicidad que ha dado á las imposturas de Lauder y de Archibaldo Bowerg. Mas ¿qué dirian los admiradores de este grande *descubridor*, si se les hiciese ver que Acosta lo que únicamente dice es, *que los misioneros no tenian la misma* facultad ó facilidad *de hacer milagros que tenian*

(1) *Criter.* pág. 38.
(2) *Bampton Lectures*, pág. 288.
(3) *Dissertation on Miracles*, pág. 205.
(4) *Observations on à Pamphlet.*

los Apóstoles (1)? O mas bien, ¿qué dirán si en la misma obra que cita el doctor Douglas, ese mismo Acosta afirma espresamente que *en su propio tiempo* habian acompañado á la predicacion del Evangelio en las dos Indias Orientales y Occidentales *señales* y *milagros* demasiado numerosos para ser allí referidos (2)? ¿Qué, si respecto al grande san Javier añadiese: "El *santo* »Padre Francisco (que así le llama) era »un hombre de una vida apostólica: mu»chos y muy respetables testigos han refe»rido de él milagros tan grandes y tan nu»merosos, que acaso no se halle, fuera de »los Apóstoles, otro que los haya igualado »en número ni en grandeza (3)?" Pues así

---

(1) *Altera causa in nobis est, cur Apostolica Prædicatio institui omnino non possit Apostolicè, quod miraculorum, nulla* facultas *sit, qua Apostoli plurima perpetrarunt.* (Acosta, *De Proc.* l. 2, c. 8).

(2) *Et quidem dona Spiritus* signa *et* miracula, *quæ fidei prædicatione innotuerunt, his etiam temporibus, quando charitas usque adeo refrixit, enumerare longum esset, tum in Orientali illa India, tum in hac Occidentali.* (De Proc. l. 1. c. 6. pág. 141).

(1) *Convertamus oculos in nostri sæculi hominem, Beatum magistrum Franciscum Virum apostolicæ vitæ, cujus tot et tam magna signa referuntur per plurimos,*

en efecto es: todo esto dice Acosta en esa misma obra que cita el doctor Douglas; obra que ese vuestro amigo y cuantos quieran pueden consultar en la Biblioteca Bodleyana de Oxford, donde se halla un egemplar, aunque bajo un título bien estraño (1). El autor del *Criterion* no merece mas miramiento por las invectivas contra Ribadeneira, sobre lo que dice de los milagros de san Ignacio, que por las sofisterías acerca de lo que habia dicho Acosta de los de san Javier (*). El hecho es que acabando de prohibir el Concilio de Trento la publicacion de ningun milagro nuevo que no hubiese sido antes examinado y aprobado por la compe-

---

eosque idoneos testes, ut vix de alio, exceptis Apostolis, plura legantur. Quid magister Gaspar, aliique socii, &c. (*De proc. ind. salute, l.* 2, *c.* 10, *p.* 226).

(1) En la Biblioteca Bodleyana se halla este libro bajo el título singular: *Joann. Papissa toti orbi manifestata,* por el cual se debe pedir: (*en* 8.° *cap.* 29. *art. Seld*).

(*) Butler, á quien nadie tachará de crédulo, supone en Ribadeneira en la vida de los Santos de su tiempo discernimiento grande (*Véase el Prólogo, t.* 1.° *en la nota*). De san Ignacio podia certificar cual ninguno otro, por haber estado á su lado, y servídole de secretario.

tente autoridad eclesiástica, Ribadeneira en su primera edicion de la vida de san Ignacio, observó todas las precauciones necesarias al hablar de los milagros de su santo Patriarca. Sin embargo, en esta misma edicion declara que habia obrado muchos, y habiendo ellos sido despues jurídicamente examinados y probados, su historiador los publicó sin escrúpulo, como ingénuamente lo dice, para satisfaccion de sus lectores en la tercera edicion, que es la que se halla al presente en su *Flos Sanctorum* (1).

---

(1) *Mihi tantum abest ut ad vitam Ignatii illustrandam miracula deesse videantur, ut multa, eaque præstantissima judicem in media luce versari.* En seguida cita muchas curaciones milagrosas, &c. = No puedo terminar este artículo sin protestar contra la mala fé de muchos escritores protestantes que echan en cara á los Católicos las supercherías de los Jansenistas en el sepulcro del Diácono París. ¿Quién ha descubierto estas supercherías, y dado al doctor Campbell y á Douglas, &c., argumentos y pruebas contra ellas, sino los Prelados y teólogos Católicos? Los Católicos tienen igualmente motivo de quejarse del modo con que estos autores y otros escritores protestantes discuten el celebérrimo milagro acaecido en Zaragoza el 1640 con Miguel Pellicer, el cual, despues de la amputacion de la pierna, alcanzó de Dios, por sus oraciones fervorosas á la Santísima Virgen, una nue-

Terminaré esta larga carta con dos palabras sobre una obra últimamente publicada, cuyo objeto es censurar mi relacion de la cura milagrosa de Winefrido White (1). El autor, aunque al principio, siguiendo el sistema de Midleton, entra negando ó no admitiendo mas milagros que los de la Escritura, en breve destruye los fundamentos de estos milagros mismos, diciendo: "que »esceptuados muy pocos casos, solo un tes»timonio divino independiente y espreso, pue»de asegurarnos que un efecto es ó no mi»lagroso." Ni solo esto; diré aun mas, que trastorna las pruebas del cristianismo, segun que sus apologistas y su mismo Divino fun-

---

va y natural; como si este nombradísimo milagro no tuviese mas fundamento que la ligerísima mencion que hace de él el Cardenal de Retz en sus *Memorias*. Era de presumir ciertamente que unas personas que se tienen por teólogos instruidos, hubiesen sabido que dicho milagro se habia examinado y discutido positivamente despues del suceso entre el doctor Stillingfleet y el jesuita Eduardo Worsley; discusion en la cual este último presentó tales testimonios de los hechos, que parecia imposible no creerlos. (*V. Reason and Religion*, *pág.* 328).

(1) Por el reverendo Peter Roberts, rector of Llanarmon, &c.

dador las habian establecido; porque añade: "Ningun mortal debe tener la presuncion »de decir: esto es ó no contrario á las leyes »constantes de la naturaleza:" y despues: "para probar un milagro, es necesario pro»bar una intervencion divina y particular." Segun este sistema, se puede decir: nadie sabe si el movimiento de la procesion fúnebre ó alguna cualidad oculta de la naturaleza, restituyó la vida al hijo de la viuda de Naim. M. Roberts no tendrá dificultad en decirlo, pues niega que la resurreccion del difunto, verificada al contacto de los huesos del profeta Eliseo (2. *Reg.* 12), fuese milagro. Con este modo de pensar, no es estraño se persuada que la corvadura del espinazo y una *hemiplegía*, ó cualquiera otra enfermedad, puede curarse en un instante por la simple inmersion en agua fria, ó por cualquiera otra cosa; pero como no es probable que otro alguno adopte opinion semejante, nada diré de sus argumentos físicos sobre esté propósito. Acusa á W. White y á sus amigos de charlatanismo, y para sostener esta acusacion, afirma: "*que la Iglesia no habia anun»ciado milagros hacía ya muchos años.*" Pero esto lo que únicamente prueba es, que su ignorancia de lo que pasa continuamen-

te en la Iglesia, iguala á su furor contra ella.= La misma ignorancia se nota en la historia ridícula acerca de Sixto V, que copia del inmortal Leti, igualmente que en lo que refiere del libro apócrifo y condenado: *Taxæ Cancellariæ*, &c. Hácia el fin de su obra insinúa la duda de que yo haya leido el *Criterion* del Obispo Douglas, aunque le cite tantas veces; porque *si lo hubiera leido*, dice, *sabria que Acosta prueba que San Francisco Javier no hizo milagros en las Indias; lo que se comprueba tambien por las mismas cartas del Santo.*=Lo que verdaderamente prueba esto es, que M. Peters, ni el Obispo Douglas, han leido jamás la obra de Acosta, ni las Cartas de san Francisco, á pesar de las muchas veces que nos remiten á ellas; y creo sea este el único medio de evadirse de una acusacion aún mas grave.=Soy como siempre vuestro, &c.

J. M.

CARTA XXV.

Á James Brown.

Catolicismo de la verdadera Iglesia.

Al empezar á tratar de esta tercera *Nota* de la verdadera Iglesia, segun que la espresa nuestro comun Símbolo, siento desfallecer mi valor, y me veo casi tentado á dejar la pluma, desesperanzado de toda utilidad. Porque en verdad, ¿qué puedo prometerme, ni qué esperanza puedo concebir de hacer reconocer á los protestantes de buena fé las otras *notas* de la Iglesia, si pueden tener los ojos cerrados á esta? Todas las veces que cada uno de ellos dirige sus oraciones al Dios de verdad, bien sea en sus solemnidades ó en sus devociones privadas, repite: *creo la Iglesia Católica*; y sin embargo, si se le pregunta: *¿eres católico? No*, responde seguramente: *soy protestante.* ¿Ha habido jamás, ni puede darse entre personas raciona-

les un egemplo mas palpable de inconsecuencia y de acusacion contra sí mismo?

La Escritura santa nos dice (*Act.* 11, 26): que cuando en el principio se anunció el Evangelio, los discípulos se distinguieron de los judíos por el nombre de *cristianos.* Asi es que el nombre de *católico* no se halla en la edicion original del Símbolo de los Apóstoles (1); pero no bien empezaron las heregías y los cismas á turbar la paz de la Iglesia, se sintió la necesidad de distinguir la principal familia de sus hijos fieles, á quienes pertenecian las promesas de Jesucristo, de los que pretendian *elegir* á su arbitrio los artículos de su fé (como lo indica el mismo nombre de *herege* y *heregía*), y de los *desertores* desobedientes que designa la voz *cismático.* Con este designio se adoptó el título de *católico* ó *universal*, y se dió á la verdadera Iglesia y á sus hijos. Á su consecuencia se encuentra usado por los discípulos inmediatos de los Apóstoles, como un signo distintivo de la *Iglesia verdadera.* Uno de estos discípulos fue el ilustre mártir san Ignacio, Obispo de Antioquía, quien es-

(1) Véanse cuatro copias cotejadas en la *Bibl. Eccl.* de Dupin, tom. 1.

cribiendo á la Iglesia de Smirna dice espresamente: "Jesucristo está donde quiera que »está la Iglesia *Católica.*" Igualmente la Iglesia de Smirna al dar la relacion del martirio de su Obispo san Policarpo, que era igualmente discípulo de los Apóstoles, la dirige á las Iglesias *Católicas* (1). Los Padres que les sucedieron continuaron designando en sus escritos y en las actas de sus Concilios la verdadera Iglesia por este título característico de *Católica* (2). San Cirilo, Obispo de Jerusalen, en el siglo IV dá á sus discípulos el aviso siguiente: "Si entrais en »alguna ciudad, no pregunteis simplemente: »*¿dónde está la Iglesia ó la casa de Dios?* »porque los hereges pretenden ser la suya; »preguntad sí, *¿cuál es la Iglesia Católica?* »porque este título no pertenece sino á nues»tra santa Madre (3)." "Nos llamamos, de»cia otro Padre del siglo V, cristianos *ca»tólicos* (4)." Hé aquí las señas que daba de sí mismo san Paciano su contemporáneo:

(1) Euseb. *Hist. Eccl.* l. 4. c. 5.

(2) San Justino, Clemente de Alejandria, Apolinar, Concilio 1.° de Nicea, Can. 8; Concil. de Constantinopla, Can. 7, &c.

(3) *Cathech.* 28.

(4) Salviano de *Gubern. Dei*, l. 4.

"Mi nombre es *cristiano*: mi sobrenombre »*católico*: se me llama con el primero, se »me distingue con el segundo. El nombre »de *católico* distingue nuestra sociedad de »todos los *hereges* (1)." Pero de todos los Padres y Doctores de la antigüedad, el que se estiende mas y con mas precision sobre el título de la verdadera Iglesia, es el grande san Agustin, que murió á principios del siglo V. "Muchas razones, dice, me detienen en el seno de la Iglesia Católica: re»tiéneme el nombre mismo de *Católica*, que »tan felizmente ha conservado entre los di»ferentes hereges, quienes á pesar de su »deseo de ser llamados *católicos*, si al»gun extrangero les pregunta: *cuál es la »Iglesia de los Católicos*, ninguno de ellos »osa señalar la suya propia (2)." El mismo lenguage tiene tambien en otra parte, cuando dice: "Es necesario permanecer firmes »en la comunion de esta Iglesia, que es lla»mada *Católica*, no solo por sus propios hi»jos, sino tambien por todos sus enemigos; »porque los hereges y los cismáticos, al ha»blar de la Iglesia Católica entre sí, ó con

(1) San Paciano, *Ep. 1. ad Symph.*
(2) *Contra epist. Fundamenti*, c. 1.

» extrangeros, no pueden menos de darle con » voluntad ó sin ella el nombre de *Católica*, » porque no se les entenderia, si no la lla- » masen con el nombre que todo el mundo » le dá (1)." — La aversion de estos primeros Padres ó Doctores á todo nombre ó título eclesiástico tomado de personas, paises, ú opiniones particulares, es en proporcion de su adhesion al glorioso nombre de *Católico*. "¿Qué nueva heregía, dice san Vicente de » Lerins en el siglo VI, se ha suscitado ja- » más sin llevar el nombre de su autor, la » data de su orígen, &c. (2)?" San Justino, filósofo y mártir, habia hecho ya la misma observacion en el siglo II, con motivo de los Marcionitas, de los Valentinianos, y de otros hereges de su tiempo (3). En fin, el enérgico san Gerónimo establece, con respecto á esto, la regla siguiente de conducta: "es ne- » cesario vivir y morir en aquella Iglesia que, » fundada por los Apóstoles, existe aún hoy. » Si oís, pues, hablar de algunos cristianos, » cuyo nombre viene, no de Jesucristo, sino » de algun otro fundador, como de Marcio-

(1) *De Vera Religion. c.* 7.
(2) *Commonit. adv. Hæres. c.* 34.
(3) *Advers. Triphon.*

»nitas, Valentinianos, &c., estad persuadi-»dos que son de la sociedad del Ante-Cristo; »de Cristo no (1)."

Apelo ahora á vos y á todos esos respetables amigos que en vuestra compañía acostumbran profundizar estas materias religiosas, para que me digais si no son estas observaciones y argumentos de los antiguos Padres tan evidentemente verdaderos en el siglo XIX, como lo eran en los seis primeros siglos en que ellos escribieron. ¿No existe entre todas las comuniones rivales una Iglesia esclusivamente conocida y distinguida por el nombre y título de *Católica*, así en Inglaterra, Holanda, Alemania y demas paises que *protestan* contra ella, como en los que á ella adhieren? Esta brillante *nota* de la verdadera Religion ¿no nos pertenece tan incontestablemente hoy, á pesar de todos los esfuerzos para obscurecerla con los injuriosos nombres de *Papistas*, *Curialistas*, &c. (2), como les pertenecia en los tiempos de los antiguos

---

(1) *Advers. Luciferan.*

(2) San Gregorio de Tours, hablando de los Arrianos y de otros hereges contemporáneos del siglo VI, dice: *Romanorum nomine vocitant nostræ religionis homines* (Hist. lib. 17. c. 25).

Padres? La regla de san Cirilo y de san Agustin, ¿no es tan cierta y segura hoy, como lo era en sus tiempos? Si algun extrangero, sea en Londres, en Edimburgo ó en Amsterdam, llega á preguntar por *la Iglesia* ó *templo Católico*, ¿habrá protestante que le señale otra Iglesia que la de nuestra comunion? Estoy bien seguro que no. Por otra parte, es notorio que las diferentes sectas de protestantes como los hereges y cismáticos de otros tiempos, se llaman con el nombre de sus fundadores, como los *Luteranos*, los *Calvinistas*, los *Socinianos*, &c.; ó con el del pais donde dominan, como la *Iglesia Anglicana*, la *Escocesa*, los *Moravos*, &c., ó por el de alguna innovacion en su fé ó disciplina, como los *Anabaptistas*, los *Independentes*, los *Quákeros*, &c. El primer padre de los protestantes sentia tan bien que él y los suyos estaban destituidos de todo derecho al título de *Católicos*, que traduciendo el Símbolo de los Apóstoles en holandés, substituyó el nombre de *cristiana* al de *católica*. Los primeros Luteranos hicieron lo mismo en su catecismo; de lo que fueron reprendidos por el famoso Fulke, quien para su propia confusion, prueba que la verdadera Iglesia de Jesucristo debe ser *católica* igualmente de

nombre que *de hecho* (1).=Soy como siempre, &c.

J. M.

CARTA XXVI.

Á JAMES BROWN.

Cualidades del Catolicismo.

Del nombre de *Católica* pasemos á su significacion. Puédese juzgar de ella ya por la etimología de la misma voz, y ya por el sentido en que la usaron constantemente los Padres Apostólicos y los demas Doctores de la Iglesia. Esta voz viene de la palabra griega *Catholicos*, que quiere decir *Universal*; y en consecuencia, estos escritores la han usado siempre para distinguir el grande cuerpo de cristianos sometidos á sus legítimos Pastores, subsistente en todas las naciones y todos los siglos, de los otros cuerpos pequeños en su comparacion, que en ciertos tiempos y lugares se han separado. "La Igle-

(1) *Sur le nouveau Testament*, pág. 378.

»sia Católica, dice san Agustin, se llama »así porque está estendida en todo el mun»do (1)." "Si vuestra Iglesia, añade en otra »parte (2) dirigiéndose á ciertos hereges, »es Católica, mostradnos que estiende sus »ramas á todo el mundo; porque esta es »la significacion de la voz *Católica.*" "La »doctrina Católica ó universal, dice san Vi»cente de Lerins, es la que permanece la mis»ma en todos los siglos, y continuará así »hasta el fin del mundo. Aquel es verdade»ramente católico, que adhiere firmemente á »la fé que sabe ha enseñado universalmen»te la Iglesia Católica desde un principio (3)." Síguese de estos pasages, y no menos de otros varios testimonios de Padres, y de la significacion de la palabra misma, que la verdadera Iglesia es *Católica* ó *Universal* bajo tres respetos, á saber: de *personas*, de *tiempos* y de *lugares*; es decir, que se estiende á todos los *paises*, á todos los *tiem-*

(1) *Epist.* 170, *ad S. Sever.*
(2) *Contra Gaudent.* lib. 3, c. 1.
(3) *Commonitor.* El mismo Padre define con igual concision que exactitud la doctrina Católica, aquella que ha sido creida *semper*, *ubique et ab omnibus.*

pos, y llama á todas las *personas*; ó en otros términos: que es y debe ser el *cuerpo mas numeroso de cristianos*; que *está estendida* mas ó menos *donde quiera que hay Cristianismo*, y que *ha existido visiblemente sin interrupcion desde los Apóstoles.* Así cuando me oís gloriar del nombre de Católico, es como si dijese: yo no soy Luterano, ni Calvinista, ni Metodista; no soy de la Iglesia Anglicana, ni de la Escocesa, ni del Consistorio de Ginebra: puedo señalar el *lugar* y *tiempo* en que estas sectas comenzaron, y delinear los *límites* en que respectivamente se han encerrado: soy, sí, miembro de aquella grande Iglesia Católica fundada por Jesucristo y sus Apóstoles, que se ha estendido por todo el mundo, y constituye aún el *grande tronco del Cristianismo*; de aquella á quien todos los Padres de la antigüedad, y los Santos de todos los siglos pertenecieron en la tierra, y pertenecen ahora en el Cielo: de aquella que sufrió las persecuciones y las heregías de diez y ocho siglos, y ha triunfado de ellas; en una palabra, de aquella contra la cual *no han prevalecido ni jamas prevalecerán las puertas del infierno.* Todo esto se encierra en mi título de *Católico.*

Mas para formar una idea exacta del número y difusion de los Católicos comparados con cualquiera secta de protestantes, conviene examinar brevemente cual es su estado actual en las cuatro partes del mundo. En *Europa*, á pesar de la persecucion revolucionaria que ha sufrido y sufre aún (*) la Religion Católica, es no obstante la Religion de los diferentes estados de Italia, de la mayor parte de los Cantones Suizos, del Piamonte, de la Francia, de la España, del Portugal é islas del Mediterráneo, de las tres cuartas partes de la Irlanda, de casi todos los Paises-Bajos, de la Polonia, de la Bohemia, del Austria, de la Hungría y provincias vecinas; y en los reinos donde no es la Religion del Estado, sus miembros son muy numerosos, como en Rusia, en Turquía, y en los Estados Luteranos y Calvinistas de Alemania é Inglaterra: aun en Suecia y en Dinamarca se encuentran muchas Congregaciones Católicas con sus Pastores respectivos. = Todo el vasto Continente de

---

(*) Es de notar que solo la Católica es perseguida por los revolucionarios, y ninguna de las sectas protestantes: esto prueba bien claramente que solo la Católica es fiel *por principios* á los Soberanos.

la América Meridional, habitado por millones de indios convertidos, igualmente que por españoles y portugueses, puede mirarse como Católico; lo mismo puede decirse del Imperio de Mégico, y reinos confinantes en la América septentrional, comprendidos en ellos las Californias, la isla de Cuba y de santo Domingo. La Luisiana y el Canadá son casi enteramente Católicos, y en los Estados-Unidos la Religion Católica, con sus diversos establecimientos, goza de entera proteccion, y se propaga infinitamente. = Omitiendo las islas de *Africa* habitadas por Católicos, como Malta, la Madera, las de Cabo-Verde, Canarias, las Azores, la isla de Francia, Gorea, &c..... hay ademas establecidas numerosas Iglesias Católicas, organizadas bajo sus respectivos Pastores en Egipto, Etiopia, Argél, Túnez, y en los otros Estados de la costa septentrional de Berbería; y en la occidental en todos los establecimientos portugueses, particularmente en Angola y en el Congo; y aun en la costa oriental las hay muy numerosas, especialmente en el reino de Zangüebar y en Monomotapa. = Vense tambien una grande multitud de Sacerdotes Católicos, y muchos Obispos con numerosa grey, en la mayor parte

del Asia. Todos los Maronitas de las cercanías del monte Líbano, con sus Obispos, sus Sacerdotes y Monges, son Católicos: entre los Armenios, Persas y demas reinos y provincias vecinas se hallan igualmente muchísimos (1). En todas las islas y estados que han sido ó estan aún bajo la dominacion de los españoles y portugueses, la mayor parte, y en algunas la totalidad de los habitantes son convertidos á la Fé Católica. La poblacion entera de las Islas Filipinas, que sube á dos millones, lo es en un todo. La diócesis de Goa contiene 400.000 Católicos. En la península de la India, de mas acá del Ganges, á pesar de la influencia y poderío que egerce allí la Inglaterra, es tan grande el número de Católicos, que ha escitado el celo y las quejas del *misionero protestante* doctor Buchanan (2). En un estado remitido últimamente al Parlamento, se dice, que en Travancor y en Cochin hay un Arzobispado y dos Obispados Católicos; uno de los cuales tiene 35.000 almas de

(1) Véase *l'Etat de la religion Catholique dans l'univers*, par Sir R. Steel.

(2) *Christian Researches in Asia*, pág. 133. (*Mem. Eccles*).

comunion (1). Hay asímismo una muchedumbre grande de Católicos con sus Sacerdotes y Obispos en todos los reinos y estados de mas allá del Ganges, con particularidad en Siam, en la Cochinchina, en Tunquin (*), y en las diferentes provincias del Imperio Chino: debiendo añadir á este propósito, que ninguna de las que se dicen grandes sectas protestantes, ha sido nunca mas numerosa, ni ha estado mas estendida que lo está al presente la Iglesia Católica; y que por el contrario, esta ha sido antes la Religion de los paises que todas ellas habitan. Lo mismo puede decirse de los Griegos cismáticos, y en algun modo tambien de los Mahometanos. Bajo este punto de vista era

---

(1) *Carta* del doctor Keer, citada en la última discusion del Parlamento sobre la *Cuestion Católica.*

(*) Hubiera sido de desear que los Procuradores dominicos de Filipinas hubiesen publicado las *cartas* verdaderamente *edificantes* de sus Misioneros en Tunquin y Cochinchina, para que todos se penetrasen del estado de la religion en aquellos paises; y tal vez el fervor de aquellos nuevos Cristianos dispertaria el casi amortiguado de los Europeos, si no hacia temer que se trasladase allá por nuestros pecados la fé de Jesucristo.

como debia el doctor Marsh instituir la comparacion entre la Iglesia Anglicana y la Romana (1); ó mas bien *la Iglesia Católica en comunion con la Silla de Roma.* En el ínterin su cohermano el Obispo de Lincoln nos asegura, "que los artículos »de la liturgia de la Iglesia de Inglaterra no »son conformes con los sentimientos de los »grandes reformadores del Continente, ni »con los Símbolos de ninguna de las Igle-»sias protestantes establecidas en él (2)." Y por lo que respecta á esta Iglesia misma (la Anglicana), nada sería mas inconsiguiente que atribuirle la mayor parte de la poblacion de nuestras dos islas; porque si se deducen los Católicos de Irlanda (*), los Pres-

---

(1) Véase su *cuadro comparativo de las Iglesias de Inglaterra y de Roma.*

(2) *Mandement en* 1803.

(*) Es decir, las dos terceras partes de la poblacion. En la misma Inglaterra se cuentan cuatro Obispos Católicos, con varios Vicarios generales á sus órdenes, que tienen distribuido el pais como Vicarios apostólicos en cuatro grandes distritos; en ellos hay 372 capillas con 379 Misioneros; ademas 22 colegios ó escuelas Catolicas, comprendiendo los dos colegios escoceses, el colegio de benedictinos de Douai, y el de dominicos de Bornheim.

biterianos de Escocia, los Metodistas y otros Disidentes de Inglaterra, igualmente que esa inmensa poblacion, que no tiene ni hace profesion de ser de religion alguna, ¿á qué vendrá á reducirse la Iglesia Anglicana? ¿qué absurdo no sería en *ella* figurarse el ser *Iglesia Católica*? Ni son estas solas las deducciones que habria que hacer entre sus secuaces, así como en las de todas las otras sociedades separadas de la verdadera Iglesia; pues no habiendo mas que un solo *Bautismo*, todos los niños que han sido debidamente bautizados en estas sectas, y todos los cristianos *invenciblemente* ignorantes que adhieren á ellas esteriormente, en realidad pertenecen á la Iglesia Católica, como lo hemos demostrado en otra parte (*).

En fin terminaremos este asunto como un hermoso pasage de san Agustin, que puede aplicarse tan bien á los sectarios de este siglo, como á los del en que el Santo vivia. "Hay en todas partes, dice, hereges, pero no los mismos hereges: diversa especie son los de África que en el Oriente; una tercera clase es en Egipto, y cuarta en

(*) Véase el *Catecismo de Feller*, n. 414, *respuesta* 2.ª

Mesopotamia, y cada una de ellas diferente »segun los diversos paises, aunque todas na- »cidas de una misma madre; á saber, de »la soberbia. Los Católicos tambien son to- »dos hijos de una comun madre, es de- »cir, de la Iglesia Católica; pero aunque »estendidos en todas partes, son en todas »partes los mismos (1)."

Esto debe bastar respecto á las personas; pero es aun mas necesario que la verdadera Iglesia sea *Católica* ó *Universal* en cuanto al *tiempo*, que en cuanto al *número* ó *localidad*. Porque si ha habido jamas una época, desde su fundacion, en que ella haya faltado, sea predicando el error ó enseñando el vicio, entonces faltaron las promesas del Todopoderoso en favor del hijo de David y del reino del Mesías, consignadas en los Salmos (2), y en las Profecías de Isaías, Jeremías y Daniel (3), faltaron las promesas aun mucho mas claras de Jesucristo hechas á la Iglesia y sus Pastores (4): en

---

(1) Lib. *de Pact.* c. 8.

(2) *Psalm.* 88, 89, &c.

(3) *Isai.* cap. 54, 59 - *Jerem.* 31, 31. - *Daniel* 2, 44.

(4) *Matth.* 13, 15, 28, 19, 20.

una palabra, entonces el mismo Símbolo, que es el objeto de nuestra discusion actual, es falso (1). Sobre este punto se han visto siempre estrañamente embarazados los protestantes instruidos y envueltos en las contradiciones mas palpables. Una gran parte de ellos ha sostenido que la Iglesia en los siglos pasados faltó enteramente, y se hizo una Sinagoga de Satanás; y que su primer Pastor, el Obispo de Roma, era y es aún (en su concepto) el *hombre de pecado*, el verdadero *Ante-Cristo*; pero no han podido convenirse jamas sobre la época en que efectivamente se verificó esta revolucion, la mas notable de cuantas habria habido desde que el mundo existe: tampoco indican los autores ni los adversarios que hubo, ni el medio estraño por donde los primeros llegaron á persuadir á tantos millones de personas diferentes en nacion, en lengua, en intereses en toda la cristiandad, que abandonasen la que creian pura Religion que habian recibido de sus antepasados, para abrazar un sistema nuevo y erróneo que sus adversarios llaman hoy *Papístico.* En una palabra, no hay otro medio de dar cuenta de

(1) *Creo la Santa Iglesia Católica.*

esta pretendida mutacion de Religion, sea la que se quiera la época en que se fije, que suponer, como ya antes hemos dicho, que una noche todos los cristianos se acostaron protestantes, y á la mañana despertaron *Papistas.*

Es evidente que la Iglesia que está en comunion con la Silla Romana es la primitiva, así como es la mas numerosa: en esto no cabe duda, bajo cualquier aspecto que se mire. A falta de otros testigos *las piedras mismas de las paredes clamarian*, segun la espresion del Profeta (1), para atestiguarlo; sí, nuestras venerandas Catedrales (*) y demas Iglesias edificadas por manos católicas y para el culto católico, tan opuesto al que se practica en ellas hoy por los protestantes, proclaman que nuestra Iglesia es la antigua y primitiva. Esto mismo se vé, si cabe aún, mas claramente en los historiadores eclesiásticos, así en los de nuestra nacion, como de las demas. El venerable Beda, en particular, atestigua (2), que un

(1) *Habacuc* 2, 2.
(*) Habla de Inglaterra, y entiéndase de los demas estados protestantes.
(2) *Hist. Eccl.*

*

misionero romano (san Agustin de Cantorbery) y sus compañeros, convirtieron á fines del siglo VI á los Sajones, nuestros antepasados, á la creencia del primado ó supremacía *del Papa*, de la *transubstanciacion*, del *sacrificio de la Misa*, del *purgatorio*, de la *invocacion de los Santos*, y de las demas doctrinas y prácticas católicas, en lo que convienen generalmente los protestantes instruidos (1). Y siendo estos misioneros de la misma fé y religion no solo que los Irlandeses, Pictos y Escoceses convertidos cerca de doscientos años antes, sino tambien que los Bretones y habitantes del pais de Gales que eran cristianos desde el segundo siglo, sin diferenciarse en mas que en la época ó dia de la celebracion de la Pascua, y alguno que otro punto de poca importancia, resulta claramente que, en los tiempos remotos de que acabamos de hablar, la Religion Católica era la de la Iglesia de Inglaterra. = Pero las pruebas mas demostrativas de la antigüedad y originalidad, si es lícito espresarse así, de nuestra Religion, se hallan en el cotejo que se puede hacer de ella con la que se vé pro-

---

(1) El Obispo Bale Humphreys. – Centurias Magdeburg.

fesada en las obras de los antiguos Padres. Hubo un tiempo en que algunos protestantes distinguidos, principalmente en este pais, se esforzaron á contar á los santos Padres por de su partido. Entre todos se distinguió sobre este particular Sewel, Obispo de Salisbury, quien no solo se atrevió á gloriarse de que estos venerables testigos de la doctrina primitiva eran generalmente suyos, sino que llegó á desafiar públicamente á los católicos en estos términos. "Muéstrennos »un solo Padre, un Doctor, una frase en »sus obras, dos líneas que esten á su favor, »y nos damos por vencidos (1)." No obstante, esta vana jactancia, ó mas bien esta asercion deliberada contra una verdad reconocida, no sirvió sino de escandalizar á los protestantes prudentes é instruidos, de que es buena prueba el doctor Humphreys, quien se quejó altamente "de que por esta con»ducta habia dado motivo á los justos vitu»perios de los Papistas, y vendido su causa »y la de la Iglesia Protestante (2)." En efec-

(1) Sermon de Jewel en san Pablo, y sus respuestas al doctor Colé.

(2) *Vida de Jewel*, citada por Walsingham en su escelente obra *Investigaciones en las materias de Religion*, pág. 172.

to, esta hipocresía, unida á las vergonzosas falsificaciones de los Padres en las citas que de ellos hacia, ocasionó la conversion de un eclesiastico protestante constituido en dignidad, y uno de los escritores mas hábiles de su tiempo, el doctor W. Reynolds (1). Casi todos los escritores protestantes de los últimos tiempos (2) imitan al difunto doctor Midleton, y á Lutero mismo, abandonando sin escepcion á los Católicos los antiguos Padres, y por consiguiente la fé de la Iglesia Cristiana durante los seis primeros siglos; fé de que estos Padres eran á un tiempo testigos y predicadores. Entre otros pasages, sobre este objeto, se encuentra el siguiente en el doctor Midleton: "Todo el mundo debe ver la »semejanza que tienen los principios y prácticas del siglo IV con los ritos actuales de la »Iglesia Romana (3)." Así que, por confesion de sus mas hábiles adversarios, nuestra Iglesia es no menos *Católica* ó *Universal* en cuanto al *tiempo*, que lo es en el *nombre*, en la

(1) *Hist. de la Igl.* por Dodd, vol. 2.
(2) Véase sobre el particular la confesion de los sabios protestantes Obrecht, Dumoulin y Casaubon.
(3) *Inquiry into Miracles*, Introd. pág. 45.

estension, y en el *número* de sus hijos. = Soy, &c.

J. M.

CARTA XXVII.

Á James Brown.

Continúa la misma materia.

He recibido la carta de vuestro contertulio, el reverendo Josuah Clark, escrita, segun él dice, á instancia de algunos miembros de esa sociedad, comprensiva de varias reflexiones sobre la última que os dirigí, y suplicándome os remita directamente la respuesta. Voy á hacerlo sencillamente. Falta mucho, amigo mio, para que los argumentos de ese vuestro eclesiástico sean consiguientes entre sí; á egemplo de los otros Controversistas determinados, ataca á su adversario con todas las armas que le vienen á la mano, aunque sean opuestas unas á otras, con la esperanza de vencer por un medio ú otro. Al principio sostiene que, aunque el protestantis-

mo no fue visible antes de haber sido descubierto por Lutero, sin embargo, él subsistia en el corazon de los verdaderos fieles desde el tiempo de los Apóstoles; y que los que le creian, eran y constituian la verdadera Iglesia Católica primitiva. A una asercion tan sin fundamento, no sé que se necesite responder: una Iglesia invisible no es Iglesia: digo aún mas: su idea es en un todo contraria á las predicciones de los Profetas sobre la Iglesia futura de Jesucristo, en las cuales la representan unas veces como *un monte sobre la cima de los montes (Mich.* 4, 2*)*, otras como *una ciudad, cuyas centinelas no se adormecerán jamas (*4, 62, 6*)*: es opuesta al precepto de nuestro Señor, de que en el caso que no aprovechasen con el pecador los medios de la correccion fraterna, *se diga á la Iglesia (Matth.* 18, 17*)*. Es ademas..... ¿lo diré? es contraria á la declaracion del mismo Lutero, quien dice de sí propio: *yo en un principio era solo* (1); á la de Calvino, quien asegura: "que los pri-
» meros protestantes se vieron obligados á
» romper con el mundo entero (2);" á la de

(1) Opera, Præf.
(2) Epist. 171.

la misma Iglesia Anglicana, la cual en sus *Homilías* confiesa, que "los seglares y los »eclesiásticos, el clero y el pueblo, sabios é »ignorantes, todas las edades, sectas, y las cla»ses todas por el espacio de mas de 800 »años han estado sumergidos en una abomi»nable idolatría, detestada de Dios, y objeto »de condenacion para los hombres (1)."

Por lo que respecta á la miserable objecion á favor de una Iglesia invisible, tomada del Libro 1.º de los Reyes *(Cap. 19, 18)*, donde Dios dice á Elías: *Me he reservado siete mil personas en Israel, que no han doblado su rodilla ante Baal;* nuestros teólogos observan muy juiciosamente que por mas invisible que fuese la Iglesia de la Ley Antigua en el reino cismático de Israel, en la época que se cita, ella era visible y floreciente en su propia Silla, es decir, en el reino de Judá, bajo el piadosísimo Rey Josaphat. El segundo argumento de Mr. Clark, aunque tomado del doctor Porteus, es un puro juego de palabras. En respuesta á aquella pregunta: *¿dónde estaba la Religion protestante antes de Lutero?* este prelado dice: "es»taba precisamente donde está hoy; solo que

(1) *Peligros de la idolatría.*

» entonces estaba contaminada de muchos er-
» rores criminales de que al presente está pu-
» rificada (1)." Mas esto es reincidir en el refutado sistema de una Iglesia invisible; es contradecir á lo enseñado en las *Homilías* (*), y confesar efectivamente que el protestantismo no existia antes del siglo XVI.

Sostiene en seguida sobre fundamentos enteramente contrarios, que ha habido grandes y visibles sociedades de *protestantes* que en todos los siglos pasados se han opuesto á la Iglesia Romana.=En efecto, no hay cosa mas verdadera que desde el primer siglo, empezando desde Simon Mago hasta Martin Lutero, ha habido hereges y cismáticos de una ó de otra especie. Que muchas de estas sectas, como los Arrianos, los Nestorianos, Eutiquianos, los Monothelitas, los Albigenses, los Wiclefitas y Husitas, han sido sucesivamente muy numerosas y poderosísimas, aunque la mayor parte de ellas esten hoy casi del todo aniquiladas; pero ninguno de estos antiguos hereges profesaba la doctrina de los protestantes modernos, y

(1) *Confut.* pág. 79.
(*) Véase lo que hemos dicho en el tomo anterior sobre esta obra del impío Cranmer.

todos antes bien tenian creencias y prácticas reprobadas por los católicos, igualmente que por los protestantes de hoy. Asi los Albigenses eran verdaderos Maniqueos, admitiendo dos principios, atribuyendo á Satanás el Antiguo Testamento y la propagacion de la especie humana, y obrando segun estas máximas diabólicas (1). Los Wiclefitas y Husitas eran los *Predicadores de la igualdad (Niveleurs)*, y los *Jacobinos* de su tiempo y de los paises en que vivian (2): en lo demas convenian con los católicos, creian siete Sacramentos, la Misa, la invocacion de los Santos, el Purgatorio, &c. (*). Y asi, si Mr. Clark está dispuesto á admitir semejante compañía en su comunion religiosa, únicamente porque sus miembros protestaban contra el primado del Papa, y contra algunos otros dogmas católicos, es preciso tambien que ad-

---

(1) Véanse varias particularidades, y las autoridades sobre que se apoya aqui el autor en las *Lettres au Prebendaire*, carta 4.ª

(2) *Ibid.*

(*) En fin, si los protestantes quieren tales antepasados, no les envidiamos la alcurnia: reconocidos aquellos como hereges, en el hecho mismo, declaran ellos tambien serlo.

mita igualmente á los Judíos, á los Mahometanos y aun á los Gentiles, y los reconozca por tan buenos *protestantes* como lo es él mismo.

En fin, vuestro amigo termina su carta por una larga disertacion, en la cual se propone probar que, si los católicos podemos gloriarnos de la antigüedad y de la perpetuidad de nuestra Iglesia en los tiempos pasados, nuestro triunfo debe cesar bien pronto por la estincion de esta Iglesia, á causa de la persecucion que sufre al presente en la Francia y en las otras partes del continente (1); como tambien por la preponderancia de los gobiernos protestantes en Europa, particularmente el de nuestro propio pais, quien en su dictámen está casi tan interesado en destruir el Papado como al Jacobinismo (*).=A esto ¿qué hemos de de-

---

(1) El Autor escribia esto en los años de la revolucion francesa.

(*) Es necesario verlo para creer el odio de la heregía á la Religion Católica. Siempre han sido los sectarios lo mismo: piden, ruegan, suplican, conjuran por el Dios de la paz, que nos sufre y tolera á todos, que hace llover sobre justos y pecadores á que se les tolere: pero en siendo admitidos, en sobreponiéndose un poco, dejando en paz

cir? Veo y lloro la persecucion anti-católica que se ha egercido y egerce aún en Francia y en los estados que de ella dependen, donde la *órden del dia* clara y manifiestamente es *descatolizar* al pueblo. Esta persecucion ha sido precedida de otra, menos sanguinaria sí, pero no menos anti-católica; á saber, las reformas del Emperador José II y de sus hermanos en Alemania y en Italia. He oido sobre el particular los aplausos que se daban, y las amenazas de los Wranghams, Coetlogons, Towsons, Bichenos, Ketts, Fabers, Daubenys (1), y de otra turba de declamadores predicantes y escritores, algunos de los cuales proclamaban que la Babilonia romana está ya á punto de caer, y otros que ya ha caido (*). Pero aun cuando debiesen

---

todas las sectas, persiguen con furor á los Católicos. Sistema que ha pasado á los errantes en los trastornos políticos. Al fin hijos de unos mismos padres.

(1) Estos escritores son por la mayor parte poco conocidos entre nosotros, y no debemos sentirlo mucho. Mas sabidas son las blasfemias de Ceruty, Gregoire y otros, que amenazaban á los romanos de que el último de los Papas era Pio VI, &c., &c., en lo que acreditaron su furor y su odio.

(*) Tambien por desgracia el poeta Quintana

ser cortadas por el hierro de la persecucion muchas mas ramas vivas de la viña mística de la Iglesia, y caerse por su propio peso otras podridas, no tengo el menor temor de la subsistencia y vida del árbol mismo (1), pues

osó escribir el infame periodo: *¡ Ay del alcázar... !* pero á despecho suyo, y de toda la cabala infernal, subsiste y subsistirá eternamente. Lo dijo Dios, y sus palabras no pasarán. *Portæ inferi non prævalebunt adversus eam.*

(1) Despues de escrita la presente carta, se han verificado muchas circunstancias que han probado la *falsa* política de nuestros gobernantes en procurar debilitar, y suplantar la Religion de sus fieles y piadosos súbditos católicos. Entre otras determinaciones tomadas en el particular, pueden citarse las últimas instrucciones enviadas al gobernador del Canadá, provincia católica, la única que permaneció fiel en el momento de la prueba, cuando todas las provincias protestantes abjuraron su dependencia. Se puede citar igualmente la carta del doctor Kerr, primer capellan del Fuerte-San-Jorge, de la cual se hizo mencion en la última relacion al Parlamento. Carta donde se hace ver que los católicos en aquella provincia convertian generalmente todos los años cerca de trescientos infieles al Cristianismo, y aun que habia alguna verosimilitud de que pudiesen llegar á convertir á algunos de los gefes indios; pero que *nuestro gobierno ha tomado medidas para impedirlo.* De este modo el culto infame del mismo Juggernaut es preferido á la Re-

la verdad divina responde de su permanencia *ínterin duren el sol y la luna* (1); y la esperiencia de diez y ocho siglos ha confirmado nuestra fé en estas promesas divinas. Durante este largo intervalo se han levantado y acabado varios imperios y reinos; los habitantes de todos los paises se han variado muchas veces; en una palabra, todo ha mudado, escepto la doctrina y la jurisdiccion de la Iglesia Católica, las cuales permanecen y se conservan hoy cuales las dejó Jesucristo y

---

ligion que convirtió y civilizó á nuestros antepasados. Juggernaut, segun lo que nos dice el doctor Buchanan, es un ídolo enorme, en derredor del cual estan esculpidas las imágenes mas obscenas, y que es públicamente adorado delante de millares de personas, con canciones obscenísimasy ritos contra la naturaleza, demasiado indecentes para poderse describir. Está colocado sobre un carro, bajo cuyas ruedas se apresuran varios de sus ciegos adoradores á meterse, para que pase por cima de ellos y los oprima: este culto infernal *es no solamente permitido*, sino sostenido y conservado por el gobierno inglés en la India; porque recibe un tributo de cada uno de los que asisten á él, y *paga tambien los gastos*, que suben, segun el doctor Buchanan á 8.700 libras esterlinas (809,100 *rs.*) por año, comprendidos los gages de las prostitutas, &c. *(Y Buchanan es un anglicano).*

(1) Ps. 89.

sus Apóstoles. En vano, por el espacio de tres siglos, Roma pagana empleó todas sus fuerzas para anegarla en su sangre; en vano el Arrianismo y otras heregías minaron sus fundamentos durante otros dos siglos; en vano las hordas de los bárbaros bajando del Norte, y los Mahometanos subiendo del Mediodia, se esforzaron á destruirla: en vano Lutero juró que sería su ruina (1): ella ha sobrevivido á sus enemigos y á muchos otros igualmente formidables, y sobrevivirá tambien al furor y á las maquinaciones de una filosofía anti-cristiana, aunque dirigidas esclusivamente contra ella; esclusivamente, sí, pues ni una sola gota de sangre protestante se ha derramado en esta persecucion impía (*). Por último, á pesar de las suposiciones de Mr. Clark, no hay apariencia de que esta Iglesia

---

(1) Lutero mandó que se gravase sobre su sepulcro este epitafio: *Pestis eram vivens, moriens ero mors tua, Papa.*

(*) La heregía, predicando la tolerancia, abre los brazos al Filosofismo y al Deismo, y fraterniza aun con la Sinagoga; solo los católicos son los únicos que no pueden hallar gracia ante los ojos de unos y otros; la impiedad con la esperanza de acabar con la Iglesia, se ha unido con todos los que *protestan* contra la Iglesia.

que en un solo reino ha podido dar á un tiempo veinte y cuatro mil mártires y sesenta mil confesores, que voluntariamente se han abrazado con el destierro, esté para sucumbir á la violencia esterior ó á la debilidad interior suya. San Juan Crisóstomo, haciendo alusion á las tentativas entonces recientes del Emperador Juliano, de desmentir las profecías de Daniel por la reedificacion del templo de Jerusalén, decia: "*Ved el templo de Jerusalen; Dios le des-* »*truyó; ¿le han podido los hombres reedi-* »*ficar? Ved la Iglesia de Jesucristo; Dios* »*la edificó; ¿han podido los hombres des-* »*truirla?*" Si el Todopoderoso permite alguna vez que una de las Comuniones protestantes sufra una persecucion semejante á la que hemos visto egercerse contra la Iglesia Católica en el continente, ¿cree vuestro amigo que mostraria ella la misma constancia en sufrir por sus dogmas, que ha mostrado la Iglesia por los suyos? Mas ¿porqué dogmas sufririan los protestantes el destierro ó la muerte, cuando sin persecucion alguna todos han abandonado en alguna manera su creencia primera, por la incertidumbre de su regla de fé y su propia inconstan-

çia natural (*)? Las leyes humanas y el interés pueden conservar la apariencia esterior ó *el puro esqueleto de una Iglesia*, como lo dice uno de vuestros teólogos; pero si sus

(*) Especialmente desde el medio siglo que acaba de pasar, dice el Baron de Stark, el protestantismo ha degenerado de sus primeras instituciones, en términos que Lutero y Melancton no le conocerian. El famoso Gregoire en el tomo 2.º de la *Histoire des sectes religieuses (pág.* 181*)*, no ha dudado espresarse asi: "Los Protestantes actuales »casi en nada se parecen á los del siglo XVI; por»que la identidad del nombre no establece la con»formidad de la doctrina. Si Lutero y Calvino vol»viesen hoy sobre la tierra, quedarian sorprendi»dos de no ser de la religion de los que tomaron »de ellos su nombre." Este modo de pensar es conforme al de todas las personas instruidas en la antigua doctrina de los Protestantes, y de las que hoy reinan entre ellos. Tabaraud confiesa ingenuamente, que las *antiguas confesiones de fé* en las Iglesias reformadas de Francia, Ginebra y Suiza, y lo mismo en las Luteranas, gozan de algun crédito, y sirven para los que solicitan alguna predica ó cátedra de instruccion, y continúan en ser miradas como conservadoras de la fé y culto; pero que el modo de interpretar los dogmas ha sufrido grandes mutaciones. Trembley en su *Etat present du Christianisme*, pretende "no solo que los pro»testantes han dejado ya de serlo; sino que añade

pastores y doctores demostrasen por sus escritos públicos, que no sostenian ya los artículos primitivos y fundamentales, ¿se podria dejar de pensar con uno de vuestros dignidades, que la Iglesia propiamente tal ya no existia entre ellos (1)?=Soy con el mas profundo respeto, &c.

J. M.

CARTA XXVIII.

Á JAMES BROWN.

Apostolicidad de la Iglesia Católica.

La última de las cuatro *Notas* ó caractéres distintivos de la Iglesia mencionados en nuestro Símbolo comun, es la *Apostolici-*

»formalmente, que un musulman que admitiese los »milagros de Jesucristo, estaria mas próximo en »la fé á los cristianos, que lo estan hoy los doc- »tores modernos del Protestantismo." (*Conferences de Stark*, p. 65, 66, 67).

(1) *Confessional*, pág. 244.

dad. Católicos y protestantes uniformemente decimos y declaramos en nuestras solemnidades: *Et unam Sanctam, Catholicam, et Apostolicam Ecclesiam:* Yo creo *la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica.* Las últimas palabras de Jesucristo á sus Apóstoles fueron: *Id, instruid á todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; y mirad, yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos (Matth.* 28, 20*).* El suceso ha probado que la vida de los Apóstoles no podia pasar el término ordinario de la vida humana; y asi, la comision de predicar y administrar los sacramentos, y la promesa de la asistencia divina, que iba unida á esta mision, miraban no menos á los sucesores que á los Apóstoles mismos. Esto prueba que debe haber una série no interrumpida de sucesores de los Apóstoles en todas las edades desde su tiempo; es decir, sucesores en la *Doctrina*, en su *Jurisdiccion*, en el *Orden* y en su *Mision.* De donde se sigue que toda sociedad religiosa, que no pueda mostrar su sucesion en estos cuatro puntos hasta los Apóstoles, no tiene derecho alguno al título característico de *Apostólica.*

Conforme á esto se vé en todos los siglos á los Padres y Doctores de la Iglesia apelar á esta nota de *sucesion apostólica*, para probar que ellos pertenecian á *la verdadera Iglesia de Jesucristo.* San Ireneo, Obispo de Leon, y discípulo de san Policarpo, que lo era de san Juan Evangelista, y parece haber sido ordenado por él, se vale frecuentemente de este argumento contra los hereges de su tiempo. "Nosotros, dice, podemos contar los que han sido hechos Obis» pos en las Iglesias por los Apóstóles y sus » sucesores, desde su tiempo hasta el nues» tro, y de los cuales ninguno ha enseñado » esa doctrina; mas como sería muy largo » individualizar la sucesion de los Obispos » en las diferentes Iglesias, os remitimos á la » Tradicion de la mas principal, la mas gran» de, la mas antigua y mas universalmente co» nocida de todos, la fundada en Roma por » san Pedro y san Pabló, y que ha sido con» servada por la sucesion de sus Obispos has» ta nuestros dias." Y en seguida cita los nombres de los Papas hasta san Eleuterio, que vivia entonces (1). Tertuliano, que vi-

(1) *Lib.* 3, *advers. Hæret.* c. 3.

ria en el mismo siglo, discurre de la misma manera, y desafia á unos hereges en estos términos: "Preséntennos el orígen de su »Iglesia; muestren la sucesion de sus Obis»pos, de manera que se vea que el primero »de ellos fue ordenado por un *hombre apos»tólico*, y que han perseverado en su Co»munion." Y á continuacion dá la lista de los Romanos Pontífices, y concluye así: *Presenten los hereges otra semejante* (1). El gran Padre san Agustin, que escribia en el siglo V, entre otros motivos de credibilidad en favor de la Religion Católica, señala tambien este: "Yo, dice, estoy en esta Iglesia por »la sucesion no interrumpida que veo de »sus Prelados, desde san Pedro, á quien el »Señor encomendó el cuidado de su rebaño, »hasta el presente Obispo (2)." San Optato, escribiendo contra los Donatistas, pone el nombre de todos los Papas desde san Pedro hasta el Pontífice que entonces vivia (san Siricio), *con el cual, dice, nosotros, y todo el mundo, estamos en comunion. Donatistas, dadnos ahora vosotros la histo-*

(1) *Fingant tale aliquid hæretici.* Præscript.
(2) *Contra epist. Fundamenti.*

ria de vuestro ministerio episcopal (1). = En efecto, este modo de probar que la Iglesia Católica es *Apóstolica*, es tan conforme al uso constante de la Tradicion, como al sentido comun (*). Si un Príncipe quiere pro-

---

(1) *Contra Parmen. lib.* 2.

(*) Los protestantes mismos no han podido negar esto; y asi en la *Memoria* que presentaron en Francia los Calvinistas el 1775 á fin de obtener el *estado civil*, y la *legitimacion de sus matrimonios* (primer paso que dieron para ser luego admitidos al gobierno, y de cuyos resultados varios de ellos fueron nombrados diputados para los *Estados generales*), se esplicaban en estos términos: "No disimularemos que en el paralelo que hacemos algunas veces de vuestra Iglesia (la Católica Romana) con la nuestra... los grandes rasgos estan á vuestro favor. Érais ciertamente antes que nosotros, pues que *subis hasta el siglo de los Apóstoles*; y nosotros no tenemos aún tres siglos de existencia, puesto que en 1515 vuestros antepasados y los nuestros comulgaban en la misma misa, celebraban la pascua juntos, y vivian en una perfecta unanimidad de sentimientos. Ademas, la cadena de la Tradicion, *cuyo primer anillo* fijaron Pedro y Pablo *en la Iglesia de Roma*, se ha perpetuado de tal manera entre vosotros, que si los Ireneos, los Gregorios, los Cirilos, los Atanasios, los Crisóstomos volviesen hoy á la tierra, no reconocerian *sino en la Iglesia Romana* la sociedad

bar su derecho al trono, ó un hombre el que tiene á un mayorazgo, á una propiedad, al punto presenta su árbol genealógico, y trata de hacer ver que desciende de algun personage, cuyo derecho á lo que reclama, era incontestable. Adoptaré, pues, precisamente el mismo método en la ocasion actual, incluyendo á vuestra sociedad un ligero diseño de nuestro *Árbol Apostólico.* En él vereis, á un golpe de vista un compendio de la sucesion de nuestros principales Obispos en la Silla Apostólica de Roma desde san Pedro hasta el actual venerable Pontífice Pio VII (*), igualmente que la série de otros ilustres Doctores, Prelados y Santos que han defendido la doctrina Apostólica con sus sermones y escritos, ó que la han ilustrado con sus vidas: vereis igualmente el cumplimiento del mandato de Jesucristo á sus Apóstoles y sucesores en la conversion de las naciones y los pueblos á la fé y á su Iglesia: vereis en fin, la desventurada série

»de que eran miembros." No creo haya que añadir á una confesion tan ingenua y tan espresa.

(*) Cuando el autor escribia estas cartas vivia aún aquel santo Papa; no hay que recordar que fue el inmediato antecesor al Pontífice reinante.

de los hereges y cismáticos, que en diferentes siglos se han separado de la doctrina ó de la comunion de la Iglesia Apostólica. Mas como es imposible en un espacio tan abreviado espresar los nombres de todos los Papas, ni especificar los demas pormenores indicados de un modo tan distinto y tan preciso, como el asunto lo parece exigir, supliré esta falta con la *nota* que acompaño al fin de esta carta (*).

Yo no pretendo, amigo mio, presentar en ella, *ni en el árbol apostólico, una historia en forma, ni aun un compendio regular de la Historia de la Iglesia*; sin embargo, uno y otro darán á vuestra respetable sociedad una idea suficiente de la sucesion no interrumpida, de los Supremos Pastores que han ocupado la Silla de Roma desde san

(*) El autor parece suponer incluia una especie de *mapa ó árbol histórico*, en que se espresase la sucesion de los Pontífices y demas puntos principales de la historia eclesiástica, de los cuales hemos visto algunos; sin embargo, en la edicion de la obra que tenemos á la vista no se halla, y tal vez solo querria insinuar con esto la idea de que se podia hacer fácilmente. Creemos que la *nota* adjunta supla bastantemente.

Pedro, á quien Jesucristo hizo gefe y cabeza de la Iglesia, hasta el actual Pontífice Pio VII; en lo que no dejareis de observar que este atributo de sucesion perpétua es peculiar de la Silla de Roma; pues en todas las otras Iglesias fundadas por los Apóstoles, como las de Jerusalen, de Antioquía, de Alejandría, de Corinto, de Éfeso, de Smirna, &c., la sucesion de los Obispos se ha interrumpido y confundido en diferentes ocasiones, ya por disensiones intestinas, y ya por violencias esternas. Así la Silla de Roma es llamada por escelencia, y por una doble razon, la *Silla Apostólica;* y como es la principal de todas y el centro de union de toda la Iglesia Católica, tiene por consecuencia el primer derecho al título de *Iglesia Apostólica* que lleva. Podeis igualmente ver en el cuadro de este árbol místico una série no interrumpida de otros Obispos, de Doctores, de Pastores, de Santos y piadosos personages de diferentes tiempos y paises, que durante estos diez y ocho siglos han conservado en sus diversas situaciones y estados la sucesion perpétua de la doctrina: siendo los de un siglo los maestros ó directores de los que los sucedieron en el siguiente: profesando todos la misma regla de

la Escritura y de la Tradicion, y reconociendo todos á un mismo intérprete de esta regla; á saber, á la Iglesia Católica; y adhiriendo igualmente al tronco principal, ó centro de union, la Silla Apostólica. Se ven tambien algunos de los Concilios generales ó Sínodos, donde los Obispos de las diferentes partes de la Iglesia, de tiempo en tiempo se han reunido bajo la autoridad del Papa, para definir la doctrina y arreglar su disciplina. Los estrechos límites á que nos hemos reducido, no han permitido indicar todos los Concilios. Notareis tambien la continuacion de la obra apostólica en la conversion de las naciones; obra que, habiendo sido encargada por Jesucristo á la Iglesia Católica, jamas ha prosperado ni sido bendecida por él, y coronada de sucesos sino en sola ella (*). Este milagro esclusivo

---

(*) Solo ella, sí, pues á ella y sus ministros, y no á esos hombres, que no convienen entre sí en ninguna de las verdades de nuestros Libros Santos, ni aun sobre la *Divinidad* de su Autor, le fue dicho: *id*, *enseñad*, yo *estaré con vosotros*. ¿Y qué valen todos los esfuerzos de los propagandistas biblicos, si no son *enviados*? Abran el Evangelio, y allí leeran estas palabras del divino Maestro: *sin mí nada*

en el órden de la Gracia, como los del órden de la naturaleza, que he indicado en una carta anterior, es un testimonio divino en favor suyo. Hablando de la conversion de los gentiles, no puedo menos de recordar á vuestra sociedad, que nuestra Patria las dos veces que ha sido arrancada al paganismo, lo ha sido por los trabajos apostólicos de los misioneros, que nos fueron enviados por la Silla de Roma. La primera conversion fue en el siglo segundo, cuando el Papa V. Eleuterio envió para este fin á Fugacio y Duviano á los antiguos Bretones ó Galeses, en

---

podeis hacer: los diez millones de egemplares de la Biblia, esparcidos por todas las sectas protestantes, no desmienten jamas este oráculo de la sabiduría misma. Treinta años ha que los misioneros protestantes se dejaron ver en la India; desde esta época han esparcido allí mas de un millon de ejemplares de los Libros Santos; y á pesar de eso, por confesion del mismo periódico suyo que publican en Bengala *(The Friend of India)*, no cuentan aun á duras penas mas que *mil prosélitos.* Dos siglos ha que un pobre misionero católico, con solo la cruz en la mano, recorrió estas mismas regiones, y en el espacio de *diez años* predicó la fé en cincuenta y dos reinos, enarboló el estandarte de la salvacion en una estension de tres mil leguas de pais, y bautizó por su mano cerca de *un millon* de infieles. No, por mas que hagan, á pesar de los *pode-*

tiempo de su Rey ó gobernador Lucio, segun nos lo refieren Beda y los otros historiadores. La segunda conversion fue la de nuestros mayores inmediatos, los Anglo-Sajones y los Anglos, por san Agustin y sus compañeros, quienes á fines del siglo VI, fueron enviados de Roma para esta obra apostólica, por el Papa san Gregorio el Grande. En fin, vereis en el presente cuadro una série de los desventurados hijos de la Iglesia, que en vez de *escuchar* sus doctrinas, como debian, han tenido la osada presuncion de *reformarlas*; y perdiendo así el jugo y

---

rosos esfuerzos de los ingleses, y demas propagandistas, la heregía jamas llevará los frutos que la verdad católica. Una rama cortada carece del jugo de vida, y mal podrá comunicarla; lo que comunicará será la infeccion de que está impregnada, como en efecto sucede: estremece, y horroriza lo que se nos refiere en las Cartas de aquellos paises de los escándalos de los prosélitos de los misioneros bíblicos: ellos mismos han tenido que arrojar de sus imprentas á los nuevos obreros que empleaban en ellas. Un discípulo de Lutero, que no pedia á Dios sino *muchas mugeres*, y *pocos hijos*; ¡para quien el comercio carnal era *una necesidad como el comer*! ¿qué virtud, qué pureza, qué costumbres ha de inspirar? *Illi currebant, sed non ex me.*

savia vivificante del tronco paternal, se han secado y caido de él, como ramas muertas. Es la nota bastante estensa para detenerme mas en esta. = Soy, &c.

J. M.

Nota ó cuadro abreviado de la Sucesion apostólica de los Romanos Pontífices, &c., &c., adjunto á la carta anterior.

Siglo I. Despues del nacimiento de Jesucristo, este Mesías tan esperado fundó el reino de su santa Iglesia en Judea, y eligió sus Apóstoles para propagarla por toda la tierra. Puso al frente de ellos, y como cabeza de todos á Simon, como el *centro de union* y el *primer pastor*, dándole el cargo de cuidar y apacentar su rebaño todo, asi las ovejas, como los corderos. Dióle las llaves del reino del Cielo, y mudó su nombre en el de *Pedro*, que significa *Piedra*, añadiendo: *sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia.* Ensalzado en estos términos *san Pedro*, estableció primeramente su silla en Antioquía, ciudad principal del Asia, desde donde envió á su discípulo san Marcos á establecer y gobernar la silla de Alejandría, ciudad principal del África; y despues trasladó su propia Silla á Roma, capital de la Europa y del mundo. En esta ciudad, habiendo juntamente con san Pablo sellado su fé y el Evangelio con su sangre, trans-

mitió sus prerogativas á *san Lino*, de quien pasaron en sucesion á *san Cleto* y á *san Clemente.* = Entre los otros doctores que ilustraron este siglo, deben ponerse ante todos, los demas Apóstoles, y luego san Marcos, san Lucas, san Bernabé, san Timoteo, Tito, Hermas, san Ignacio Obispo de Antioquía, y san Policarpo de Smirna. En los pocos escritos que nos quedan de ellos, se vé espresa la necesidad de la unidad y de la sumision á los Obispos, la Tradicion, la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, el sacrificio de la Misa, la veneracion de las Reliquias, &c. = Ádemas de las partes ya mencionadas, se fundaron iglesias en Samaria, en la Asia menor, en Armenia, en la India, en la Grecia, en el Egipto, Etiopia, la Italia, la España, y las Galias. Mas ¿quién lo diria? en este mismo siglo apostólico, y á los ojos, por decirlo asi, de los mismos Apóstoles, algunos orgullosos novadores pretendieron *reformar* la doctrina que ellos enseñaban: entre ellos se encuentran Simon Mago, Himeneo y Phileto, los incontinentes Nicolaitas, Cerinto, Ebion y Menandro (1),

Siglo II. La série de los primeros pastores en la cátedra de san Pedro se continuó y conservó en este siglo por los Papas siguientes, quienes por la mayor parte fueron tambien mártires. *San Anacleto*, *san Evaristo*, *san Alejandro I*, *san Sixto I*, *san Telesforo*, *san Higinio*, *san Pio I*, *san Aniceto*, *san Sotero*, *san Eleuterio*, que envió á Fugacio y á Duviano á convertir á los Bretones; y *san Victor I*, que ejerció su autoridad contra algunos Obispos de

---

(1) No consta positivamente en qué año fue enviado san Marcos por san Pedro á Alejandría: comunmente se cree fue enviado desde Roma. (*Véase á Orsi, Hist. Eccl. l.* 1, *n.* 22).

Asia, que celebraban la fiesta de la Pascua fuera del tiempo conveniente. = La verdad del Cristianismo fue defendida por los apologistas Cuadrato, Arístides, Meliton, y san Justino filósofo y mártir; y las heregías nacientes de Valentiniano, Marcion y Carpócrates, fueron confundidas por los Obispos Dionisio de Corinto, y Teófilo de Antioquía, en el Oriente; y por san Ireneo y Tertuliano, en el Occidente. En el mismo tiempo la Iglesia se estendió por las Gálias, la Alemania, la Scitia, la África y la India, ademas de la Gran-Bretaña.

Siglo III. Los Papas que gobernaron la Iglesia en el tercer siglo, se distinguieron todos por su santidad, y casi todos recibieron el martirio: sus nombres son, *san Ceferino*, *san Calixto I*, *san Urbano I*, *san Ponciano*, *san Antero*, *san Fabian*, *san Cornelio*, *san Lucio*, *san Esteban I*, *san Sixto II*, *san Dionisio*, *san Felix I*, *san Eutiquiano*, *san Cayo y san Marcelino.* = Los Doctores mas célebres fueron san Clemente de Alejandría, Orígenes y Minurcio Felix; san Cipriano y san Hipólito, ambos á dos mártires; y san Gregorio Obispo de Neocesárea, á quien sus milagros hicieron dar el renombre de *Thaumaturgo*. En el mismo tiempo la Arabia, la Bélgica, y muchos distritos de la Galia, fueron casi enteramente convertidos, al paso que Pablo de Samosata, que negaba la divinidad de Jesucristo; Sabelio, que negaba la distincion de las personas de la Santísima Trinidad; y Novato, que negaba el poder que tiene la Iglesia de perdonar los pecados; igualmente que Manés, que creia dos Principios ó dos Dioses, fueron cortados del árbol apostólico, como ramas podridas.

Siglo IV. San Marcelo, primer Papa de este

siglo, murió de los padecimientos sufridos en la prision por la fé: despues de él siguieron *san Eusebio*, *san Melquíades*, *san Silvestre*, bajo el cual se tuvo el Concilio de Arlés contra los Donatistas, y el 1.° general de Nicea contra los Arrianos: *san Marcos*, *san Julio*, en cuyo tiempo fue confirmado el derecho de apelacion á la Silla de Roma, *san Liberio* y *san Dámaso*. = La Iglesia que hasta entonces habia sido perseguida por los Emperadores romanos, fue alternativamente protegida y oprimida por ellos. En el mismo tiempo se aumentó prodigiosamente el número de sus hijos por las innumerables conversiones en todo el Imperio romano, como tambien en la Armenia, la Iberia y la Abisinia, y su fé fue invenciblemente sostenida por san Atanasio, san Hilario, san Gregorio Nazianzeno, san Basilio, san Ambrosio de Milan, &c., contra los Arrianos que negaban la divinidad de Jesucristo, contra los Macedonianos que negaban la del Espíritu Santo, contra los Aerianos que desechaban el Episcopado, el ayuno, y las oraciones por los difuntos, y otros nuevos hereges y cismáticos.

Siglo V. Durante este siglo la Iglesia esperimentó grandes peligros y gravísimos trabajos, pero las victorias y los medios por los cuales su divino Fundador la sostuvo, no fueron menos brillantes. Por una parte el imperio romano, aquella cuarta monarquía comparada por Daniel al hierro, fue despedazada por numerosas hordas de Godos, de Vandalos, de Hunos, de Borgoñones, de Francos y Sajones, que inundaron el mundo civilizado, y parecieron acabar á un tiempo, y aniquilar á la vez las artes, las ciencias, las leyes y la Religion. Por otro lado diferentes clases de hereges podero-

sos y sutiles no omitieron medio para corromper la doctrina Apostólica, é interrumpir la série de los sucesores de los Apostoles. Entre ellos los Nestorianos negaban la union de las dos naturalezas divina y humana en Jesucristo; los Eutiquianos las confundian, los Pelagianos negaban la necesidad de la gracia divina, y los secuaces de Vigilancio ridiculizaban el celibato, la invocacion de los Santos, y la veneracion de las Reliquias. Á estos novadores se opusieron con un valor invencible y con un suceso constante una multitud de santos Padres y de Pontífices ilustres. Los Papas fueron *san Inocencio I*, *san Zósimo*, *san Celestino*, que presidió por sus Legados al Concilio de Éfeso (general 3.º); *san Sixto III*, *san Leon el Grande*, que presidió al de Calcedonia (4.º general); *san Hilario*, *san Simplicio*, *san Felix III*, *san Gelasio*, *san Anastasio II*, *y san Simaco*. Su celo fue vigorosa y poderosamente sostenido por algunos de los mas brillantes ornamentos de la Religion y de la literatura que ilustraron entonces la santa Iglesia, como san Juan Crisóstomo, san Gerónimo, san Agustin, san Gregorio de Nissa, &c. Por su medio y el de otros varones apostolicos, no solamente fueron confundidos los enemigos de la Iglesia, sino estendidos tambien considerablemente los confines de la Religion por la conversion de los Francos y de su Rey Clodoveo, de los Escoceses é Irlandeses. El Apóstol de los primeros fue san Paladio, y san Patricio de los segundos, ambos á dos enviados por la Silla de Roma.

Siglo VI. En este siglo, como en todos los otros, la Iglesia tuvo que combatir con los infieles, con los hereges y con los politicos del mundo; pero en medio de todos sus combates, jamás dejó de recibir

las pruebas ordinarias de la proteccion divina. Los Papas se sucedieron en el órden siguiente: *san Hormisdas*, *san Juan I*, que murió en la prision por la fé, *san Felix IV*, *san Bonifacio II*, *san Juan II*, *san Agapito I*, *san Silverio*, que murió desterrado por la unidad de la Iglesia, *san Vigilio*, *san Pelagio I*, *Juan III*, *Benedicto I*, *Pelagio II*, *san Gregorio el Grande*, nombre que debe estar grabado en el corazon de todos los ingleses que sepan apreciar el beneficio del Cristianismo, pues fue el primero que trató de venir á predicar el Evangelio á los Sajones, nuestros antepasados, é impedido por la fuerza, envió para esta obra apostólica como diputados suyos á san Agustin de Cantorbery y á sus compañeros. Las otras antorchas de este siglo fueron san Fulgencio de Ruspe, san Cesareo de Arlés, san Lupo de Troyes, san German, san Severo, san Gregorio de Tours, nuestro venerable Gildas, y el gran patriarca de los Monges san Benito. = Los principales hereges que turbaron la paz de la Iglesia fueron los Acéfalos y los Jacobitas, cuya heregía era igualmente una rama del eutiquianismo; los Tritheistas y fautores violentos de los *Tres-Capítulos*, Severo, Eluro, Mongo, Anthimo, y Acacio. Dios permitió tambien que un azote, aun mas terrible que estos, y aun que todos los que la Iglesia habia hasta entonces esperimentado, viniese sobre ella por los progresos rápidos del impostor Mahoma. No obstante, lo que perdió en algunas partes, lo reemplazó en otras por la supresion del Arrianismo entre los Viso-godos de España, y los Ostro-godos de Italia, igualmente que por la conversion de los Lacios, de los Axumitas y de los Ingleses meridionales.

Siglo VII. La mayor parte de los Papas de este siglo fueron célebres por su santidad, y lo eran: *san Sabiniano*, *Bonifacio III*, *Bonifacio IV*, *Deusdedit*, ó Adeodato, *Bonifacio V*, *Honorio I*, *Severino*, *Juan IV*, *Teodoro*, *Martin I*, que murió en el destierro por la defensa de la fé: *Eugenio I*, *Vitaliano*, *san Agaton*, que presidió por sus legados al VI Concilio general celebrado contra los Monotelitas; *Leon II*, *Benedicto II*, *Juan V*, *Conon y Sergio I.* = Entre los Doctores y Santos contemporáneos se cuentan á san Sofronio y san Juan el Limosnero, Obispos, y san Máximo mártir en Oriente; á san Isidoro de Sevilla, san Ildefonso y san Eugenio en España; á san Amando, san Eloy, san Omer ú Oven en Francia, y á san Paulino, Wilfrido, Birino, Felix, Chad, Aidano y Cuthberto en Inglaterra. = El Oriente estaba turbado por los hereges Monotelitas, y en algunas partes por los Paulicianos, que renovaron la detestableheregía de los Maniqueos, y aun mucho mas por las incursiones devastadoras de los mahometanos, que como un torrente, se derramaron é inundaron las regiones mas cultas y mas fértiles de la Asia y de la África, y acabaron é interrumpieron la sucesion Apostólica en las Sillas primitivas del Oriente. Para compensar sus pérdidas, la Iglesia estendió á lo lejos sus raices en los paises septentrionales. Toda la Heptarchia inglesa se hizo cristiana, y esparció el suave olor de Jesucristo en el Occidente. De ella en efecto salieron san Willebrodo y san Swiberto para convertir la Holanda y la Frisia, y los dos hermanos llamados Ewaldos, que sellaron y confirmaron su doctrina con su sangre. El martir san Killian, que convirtio la Franconia, era irlandés; pero todos

estos hombres apostólicos recibieron su mision de la Silla de san Pedro.

Siglo VIII. La sucesion apostólica en la Silla de Roma fue conservada en este siglo por *Juan VI, Juan VII, Sisinio, Constantino, Gregorio II, Gregorio III, Zacarías, Esteban II, Esteban III, Paulo I, Adriano I,* que presidió por sus legados al VII Concilio general celebrado contra los Iconoclastas, y *Leon III.* = Los sarracenos pasaron el Estrecho de Gibraltar, é invadieron casi toda la España, haciendo muchos estragos y numerosos mártires, al paso mismo que Felix y Elipando esparcian por el Occidente errores casi semejantes á los de los Nestorianos. = Los defensores mas señalados de la Doctrina Católica fueron san German, Patriarca, san Juan Damasceno, Paulo Diácono, el venerable Beda, san Adhelmo, san Wilibaldo, Alcuino, san Bonifacio Obispo y mártir y san Lulio. La mayor parte de estos últimos eran ingleses, y por su medio la Thuringia, Hesse, la Sajonia y otras provincias fueron añadidas á la Iglesia Católica.

Siglo IX. El Árbol Apostólico se vió agitado en este siglo por tempestades mas violentas que las ordinarias y comunes; pero refrigerado por el rocío de la gracia celestial, se sostuvo firme en su raiz. Claudio de Turin reunió en un sistema las heregías de Nestorio, de Vigilancio y de los Iconoclastas, mientras que Gotescalco por otro lado se esforzaba á inficionar la Iglesia con el veneno de la doctrina Predestinaciana. Un golpe aun mas duro sufrió con el cisma de los Griegos, ocasionado por la ambicion y resentimiento del hipócrita Fócio; pero su mayor peligro fue el que le hizo correr el poder irresistible de los musulmanes, enemigos en-

carnizados del Cristianismo, que llevaban sus armas por la Sicilia, la Francia, y la Italia, y aun por un instante se hicieron dueños de Roma.=Sin embargo, la sucesion de sus Obispos continuó sin interrupcion en el órden siguiente: *Esteban V*, *Pascual I*, *Eugenio II*, *Valentino*, *Gregorio IV*, *Sergio II*, *Leon IV*, *Benedicto III*, *Nicolao I*, *Adriano II*, que presidió por sus legados al VIII Concilio general: *Juan VIII*, *Marino*, *Adriano III*, *Esteban VI*, *Formoso*, *Esteban VII* y *Romano*. = Entre las columnas de la Iglesia en este siglo se cuentan á san Teodoro Studita, san Ignacio, el legítimo Patriarca de Constantinopla, Rabano, Hincmaro y Agobardo, Obispos franceses, y á nuestros compatriotas san Swithun, Neot, Grimbaldo, Alfredo y Edmundo. En este siglo san Anschario convirtió las comarcas de Holstein, y san Cirilo con san Metodio á los Esclavones, y los paises de Moravia y Bohemia por comision del Papa Adriano II.

Siglo X. Los diferentes Papas durante este siglo, fueron *Teodoro II*, *Juan IX*, *Benedicto IV*, *Leon V*, *Cristóforo*, *Sergio III*, *Anastasio*, *Landon*, *Juan X*, *Leon VI*, *Esteban VIII*, *Juan XI*, *Leon VII*, *Esteban IX*, *Martino II*, *Agapito II*, *Juan XII*, *Benedicto V*, *Juan XIII*, *Benedicto VI*, *Domno II*, *Benedicto VII*, *Juan XIV*, *Juan XV*, *y Gregorio V*. Este siglo es mirado generalmente como el menos ilustrado de todos en la piedad y literatura. Se habla mucho de la conducta de algunos Papas, ya sobre las facciones civiles que desolaban a Roma, y ya sobre que se oponian á la libertad de las elecciones canónicas; pero es innegable que entre ellos se ven diez ó doce que hacen honor en el catálogo de los Papas, y aun los

que no lo honraron por sus vidas privadas, llenaron sus obligaciones públicas, conservando inalterable y de un modo irreprensible la fé y la unidad de la Iglesia. En el mismo tiempo una muchedumbre de santos Obispos y otros Santos particulares, dignos del siglo de los Apóstoles, adornaron casi todas las partes de la Iglesia, que continuó aumentándose por numerosas conversiones. En Italia san Pedro Damiano, san Romualdo, san Nilo y Rathier, Obispo de Verona, ennoblecieron la Iglesia por su santidad y sus talentos, como tambien los santos Prelados Ulrico, Wolfango y Bruno en Alemania; y Odon, Dunstano, Oswaldo y Ethelwoldo en Inglaterra. San Adalberto, Obispo de Praga, convirtió á los Polacos por su predicacion, que selló con su sangre: los Dinamarqueses fueron convertidos por san Poppon; los Suecos por san Sigifredo, inglés; los pueblos de la Rusia pequeña por san Bruno y san Bonifacio, y los Moscovitas ó Rusia grande por misioneros enviados de Grecia, en un tiempo en que este pais estaba en comunion con la Silla Romana.

Siglo XI. Durante este siglo la barca de san Pedro fue gobernada por muchos Pontífices, igualmente diestros y virtuosos. *Silvestre II* fue mirado como un prodigio de ciencia y de talentos. Despues de él sucedieron *Juan XVIII*, *Juan XIX*, *Sergio IV*, *Benedicto VIII*, *Juan XX*, *Benedicto IX*, *Gregorio VI*, *Clemente II*, *Dámaso II*, *Leon IX*, que ha merecido con razon ser colocado en el número de los Santos: *Victor II*, *Esteban X*, *Nicolao II*, *Alejandro II*, *Gregorio VII*, tambien canonizado, *Victor III* y *Urbano II*. = Entre los otros defensores de la virtud y de la religion en este siglo se cuen-

tan á san Elpheyo y Lanfranco, Arzobispos de Cantorbery, los Prelados Burkardo de Wormes: Fulberto é Ibon de Chartres, Odilon, abad, Algero, monge, Guimondo y Theofilacto. La Corona Real fue honrada por Santos igualmente distinguidos por su virtud y su firmeza en la fé. En Inglaterra brilló san Eduardo confesor; en Escocia santa Margarita; san Enrique, emperador, en Alemania, y san Esteban en Ungría. El claustro se enriqueció con el órden del Cister establecido por san Roberto, con el de los Cartujos por san Bruno, y con el de Valumbrosa por san Juan Gualberto. Una grande rama de la Iglesia Católica fue cortada por la segunda defeccion de la Iglesia griega, y algunas otras menores gangrenadas ya, se refundieron en los nuevos Maniqueos, que de la Bulgaria pasaron á la Francia, como tambien en los discípulos del novador Berengario; pero al mismo tiempo tomó una nueva fuerza y nuevos aumentos por la conversion de los Húngaros, de los Normandos y Dinamarqueses, que habian antes desolado la Inglaterra, la Francia y las Dos Sicilias.

Siglo XII. En este siglo la heregía volvió á aparecer con nuevo furor, y bajo diversas formas, pero en todas propendiendo al Maniqueismo. El Mahometismo amenazó segunda vez trastornar el pais todo de los Cristianos. Para resistir á estos enemigos, plugo al Todopoderoso dar á su Iglesia una série de Pontífices tan sabios y tan virtuosos, como los que mas habian honrado en otro tiempo la Tiara; y ademas un número proporcionado de defensores de la causa Catolica. Los Papas fueron *Pascual II, Gelasio II, Calixto II, Honorio II, Inocencio II*, que celebró el segundo Concilio general

de Letran, *Celestino II*, *Lucio II*, *Eugenio III*, *Anastasio IV*, *Adriano IV*, inglés, *Alejandro III*, que tuvo el tercer Concilio Lateranense, *Lucio III*, *Urbano III*, *Gregorio VIII*, *Clemente III*, *y Celestino III*. = Los Doctores distinguidos fueron en primer lugar el elocuente san Bernardo, no menos poderoso en obras que en palabras; Pedro el Venerable, abad de Cluni, san Anselmo y santo Tomas, arzobispo de Cantorbery; Pedro Lombardo, Maestro de las Sentencias; san Otton, Obispo de Bamberg, san Norberto de Magdeburgo, san Enrique de Upsal, san Malaquías de Armack, san Hugo de Lincoln, y san Guillelmo de Yorck. = Las principales heregías de que se ha hecho mencion, fueron las que propagaron Marsilio de Padua, Arnaldo de Brescia, Enrique de Tolosa, Tanquelino, Pedro Bruis, los Waldenses ó discípulos de Pedro Waldo, y los Bogomiles, Patarenos, Catarenos, Puritanos y Albigenses: estas últimas sectas eran otras tantas ramas del Maniqueismo. Para compensar estas pérdidas, la Iglesia se aumentó con la conversion de los Noruegos y Livonios, debida principalmente á los esfuerzos de *Adriano IV*, que fue primer misionero apostólico, y tenia el nombre de Nicolas Breakspear. La Curlandia fue convertida por san Meinardo, y hasta la Islandia fue injertada en el Árbol Apostolico por los trabajos de los misioneros Católicos.

Siglo XIII. Los sucesores de san Pedro, durante este siglo, fueron *Inocencio III*, que celebró el cuarto Concilio de Letran, al cual asistieron 412 Obispos, 600 Abades, y los Embajadores de casi todos los Soberanos de la Cristiandad, para la extincion de la impía é infame heregía de los Albigenses ó nuevos Maniqueos: *Honorio III*, *Grego-*

rio IX, *Celestino IV*, *Inocencio IV*, que celebró el primer Concilio general de Leon; *Alejandro IV*, *Urbano IV*, *san Gregorio X*, que tuvo otro segundo Concilio tambien de Leon, en donde los Griegos abjuraron su cisma, aunque no tardaron despues en caer en él: *Inocencio V*, *Adriano V*, *Juan XXI*, *Nicolao III*, *Martino IV*, *Honorio IV*, *Nicolao IV*, *Celestino V*, que abdicó el Pontificado, y fue canonizado despues, y *Bonifacio VIII.* = Los Doctores mas célebres fueron santo Tomas de Aquino, san Buenaventura, san Antonio de Padua y san Raimundo de Peñafort. Los otros ilustres apoyos y ornamentos de la Iglesia fueron (*san Fernando Rey de Castilla*), san Luis Rey de Francia, santa Isabel Reina de Hungría, santa Hedwigis de Polonia, san Francisco de Asís; santo Domingo de Guzman (*san Julian Obispo de Cuenca*), san Edmundo, Arzobispo de Cantorbery, santo Tomas de Hereford, y san Ricardo de Chichester. = Los principales hereges fueron los Beguardos y Fraticelos, cuyas abominaciones vergonzosas confiesa el mismo Mosheim. En el mismo tiempo habiendo la España sacudido el yugo de la impiedad mahometana, fue en gran parte, es decir, en las provincias hasta entonces ocupadas por los árabes, restituida á la Iglesia Católica: la Curlandia, la Gothia y la Estonia fueron convertidas por Balduino, celoso misionero; los Cumanos, pueblos inmediatos á las bocas del Danubio, fueron tambien recibidos en la Iglesia, y muchas poblaciones de Tártaros con uno de sus Emperadores, se convirtieron por la predicacion de algunos misioneros Franciscanos que el Papa les habia enviado, varios de los cuales sufrieron el martirio en la demanda.

Siglo XIV. La promesa de Jesucristo continúa verificándose en este siglo por la conservacion de su Iglesia, á pesar de toda la oposicion del mundo, y aun sobre el término de todas las instituciones humanas. Los primeros Pastores que la gobernaron sucesivamente fueron *Benedicto XI*, *Clemente V*, que tuvo el Concilio general de Viena, *Juan XXII*, *Clemente VI*, *Inocencio VI*, *Urbano V*, *Gregorio XI*, *Urbano VI y Bonifacio IX.* = Entre los principales ornamentos de la Iglesia en este siglo se cuentan á santa Isabel, Reina de Portugal, á santa Brígida de Suecia, al Conde san Elzearo y su esposa Delfina, á san Nicolas de Tolentino, san Juan Nepomuceno, Proto-mártir del sigilo de la confesion sacramental, santa Catalina de Sena, Juan Rusbrockio, Pedro, obispo de Autun, &c. &c. = Las abominaciones de los Maniqueos defendidas y practicadas por los Turlupines, los Dulcinianos y otras sectas, continuaron egercitando la vigilancia y celo de los Pastores Católicos; y los Lólardos de Alemania, igualmente que los Wiclefistas de Inglaterra, cuyos errores y conducta minaban los fundamentos de la sociedad, no menos que los de la Religion, hallaron resistencia en todos los verdaderos Católicos. = Las principales conquistas de la Iglesia en este siglo fueron la Lituania, cuyo Príncipe y pueblo abrazaron la fé: y la Gran Tartaria, donde se estableció por el Papa el Arzobispado de Cambalú, y otros seis Obispados sufragáneos. El misionero Odorico, que nos dió el pormenor de estos acontecimientos, es conocido el mismo por haber bautizado 20∂ infieles.

Siglo XV. En medio de dificultades y disensiones innumerables la série de los Papas se continúa en este siglo, y es en el órden siguiente: *Inocen-*

cio VII, Gregorio XII, Alejandro V, Juan XXIII, Martino V, Eugenio IV, que celebró el Concilio general de Florencia, y recibió otra vez á los Griegos en la comunion Católica; *Nicolao V, Calixto III, Pio II, Pablo II, Sixto IV, Inocencio VIII, y Alejandro VI.* = En este siglo brillaron san Vicente Ferrer, que obró innumerables milagros así en el órden de la gracia, como en el de la naturaleza: san Francisco de Paula, cuyos milagros fueron no menos numerosos, ni menos extraordinarios; san Lorenzo Justiniano, Patriarca de Venecia, san Antonino, Arzobispo de Florencia, san Casimiro, Príncipe de Polonia, el venerable Tomas de Kempis, el Doctor Juan Gerson, Thomas Waldense, Alfonso Tostado, el Cardenal Jimenez de Cisneros, &c. = En este tiempo se añadieron á la Iglesia las islas Canarias, como tambien en gran parte los reinos de Congo y de Angola, y otros grandes paises en África y Asia, por donde quiera que los portugueses se establecieron. Los cismáticos Griegos, igualmente que los Armenios, estuvieron por algun tiempo incorporados en el Árbol Apostólico. Estas conquistas fueron balanceadas por los errores y la violencia de las diferentes sectas de Husitas, y por los dogmas abominables y prácticas criminosas de los Adamitas, y otros restos de Albigenses.

Siglo XVI. Este siglo fue distinguido por esa furiosa tempestad que vino del Norte y despojó al Árbol Apostólico de tantas hojas y ramas en esta parte del mundo. Un fraile orgulloso y apóstata, despechado por ver humillado su amor propio (*¡qué principio para una Reforma!*), Martin Lutero, juró la destruccion del árbol mismo, y se esforzó á plantar en su lugar una de estas ramas

separadas. Pero como no hay consejo contra el Señor, sus esfuerzos fueron vanos; porque el tronco principal estaba sostenido por el brazo del Todopoderoso, y las ramas arrancadas de él, dividiéndose en innumerables fragmentos, se secaron, asi como habia sucedido antes á todas las ramas del mismo modo separadas. Sería imposible hacer la enumeracion de todas estas sectas discordes entre sí; las principales entre ellas fueron las de los Luteranos, los Zuinglianos, los Anabaptistas, los Calvinistas, los Anglicanos, los Puritanos y los Socinianos. = Al mismo tiempo el tronco del Arbol Apostólico llevó los Pontífices siguientes: *Pio III*, *Julio II*, que celebró el quinto Concilio de Letran; *Leon X*, *Adriano VI*, *Clemente VII*, *Paulo III*, *Julio III*, *Marcelo II*, *Paulo IV*, *Pio IV*, que terminó el Concilio de Trento, donde doscientos ochenta y un Obispos condenaron las novedades de Lutero, Calvino, &c.; *san Pio V*, *Gregorio XIII*; *Sixto V*, *Urbano VII*, *Gregorio XIV*, *Inocencio IX*, *y Clemente VIII*. = Las otras columnas y defensores de la Iglesia Católica y Apostólica contra los ataques que se le daban, fueron en Inglaterra Fisher, Obispo de Rochester, Tomas Moro, canciller, Cuthberto Maine, y otro millar de Sacerdotes y Religiosos que sufrieron el martirio bajo los reinados de Enrique VIII é Isabel, por su adhesion á la fé; los Cardenales Polo, Osio, Cayetano y Allen; igualmente que los escritores Eckio, Cochleo, Campion, Parsons, Stapleton, &c.; y esa constelacion de Santos que se dejó ver entonces, san Cárlos Borromeo, san Cayetano de Thiene, san Felipe Neri, san Ignacio de Loyola, san Francisco de Borja, Santa Teresa de Jesus, san Juan de Dios, san Luis Beltran, &c., &c. En una palabra, las pérdidas causadas por la borrasca del

Norte fueron ámpliamente compensadas para la Iglesia con las conversiones innumerables hechas en el Nuevo mundo, y en el de Oriente. Solo san Francisco Javier predicó la fé en cincuenta y dos Reinos ó Estados independientes, y bautizó por su propia mano un millon de convertidos en la India y en el Japon. San Luis Beltran, Martin de Valencia, y Bartolomé de las Casas, con los misioneros que los acompañaron, convirtieron casi todo el Mégico; se hicieron tambien grandes progresos en la conversion de los Brasilianos, costando empero estas y las otras misiones católicas la vida á muchos de los predicadores, que padecieron el martirio. David, emperador de la Abisinia, con muchos individuos de su familia, y otros súbditos suyos, se reunió entonces á la Iglesia; y Fuiika, patriarca de los Nestorianos en Asiria, vino á Roma para unir al centro de la unidad y de la verdad las numerosas iglesias que gobernaba.

Siglo XVII. Las sectas de que acabamos de hablar estaban al principio de este siglo en su pleno vigor; y aunque diferentes entre sí casi en todas las cosas, unian sin embargo sus fuerzas, bajo el nombre general de *Protestantes*, para trastornar la Iglesia eterna de Jesucristo. Sin embargo, todos estos esfuerzos á la manera de las olas del mar agitado, vinieron á estrellarse contra la roca sobre la cual estaba edificada. Ellas se debilitaron por la guerra civil y nuevas divisiones. Los Luteranos se dividieron en *Diaphoristas, y Adiaphoristas;* los Calvinistas, en *Gomaristas y Arminianos*; y los Anglicanos en *Episcopales*, *Presbiterianos*, *Independentes*, *y Cuákeros.* = Cirilo Lucar ensayó entonces vanamente ganar á las Iglesias griegas para el Calvinismo; pero sus esfuerzos no sirvieron sino

para demostrar su inviolable adhesion á todas las doctrinas del Catolicismo que se impugnaban y combatian. Otra tentativa mas fatal fue la que se intentó de inficionar la Iglesia misma con el error del *Jansenismo*; pero los sucesores de san Pedro continuaron durante este siglo resistiendo constantemente á las innovaciones de los Protestantes, al rigorismo de los Jansenistas, y á la relajacion de los Casuistas. Sus nombres en el órden que se sucedieron, son: *Leon XI*, *Paulo V*, *Gregorio XV*, *Urbano VIII*, *Inocencio X*, *Alejandro VII*, *Clemente IX*, *Clemente X*, *Inocencio XI*, *Alejandro VIII*, é *Inocencio XII*. Su ortodoxia fue poderosamente sostenida por los Cardenales Belarmino, Baronio, y Du-Perron, y por los Obispos Huetio, Bossuet, Fenelon, Ricardo Smith, y los teólogos Petavio, Tillemont, Pagi, Tomasino, Kellison, Cressy, &c. = Los Santos canonizados en este siglo ni fueron en menor número que en el siglo anterior, ni menos ilustres; entre otros se celebran san Francisco de Sales, santa Juana Francisca de Chantal, san Camilo de Lelis, san Fidel de Sigmaringa, mártir, san Vicente à Paulo, &c. En fin, la Iglesia continuó atrayendo á su seno una muchedumbre de nuevos convertidos en el Perú, en Chile, en la Tierra-firme, en el Canadá, en la Luisiana, en la Mingrelia, la Tartaria, la India, y en una variedad de Islas de África y Asia. Tuvo tambien el consuelo de recibir en su comunion á los diferentes Patriarcas de Damasco, de Alepo, y de Alejandría, igualmente que á los Arzobispos antes Nestorianos de la Caldea, y de Meliapou, con sus Cleros.

Siglo XVIII. En fin, hemos llegado con el Arbol apostólico hasta nuestro siglo. La *heregía* en él ha caido en gran parte en la *Indiferencia soci-*

niana, y el *Jansenismo* en la *Incredulidad filosófica.* Esta última ha hecho una guerra tan cruel á la Iglesia Catolica, y (¡oh gloriosa prueba, nota y señal de la verdad!) á ella *sola*, como la hicieron en otro tiempo los Decios y Dioclecianos; pero no ha servido sino para hacer visible y demostrar la fuerza interior de su constitucion, y la proteccion del Dios del Cielo sobre ella. Los Pontífices que han resistido á las tempestades de este siglo son, *Clemente XI*, *Inocencio XIII*, *Benedicto XIII*, *Clemente XII*, *Benedicto XIV*, *Clemente XIII*, *Clemente XIV*, *Pio VI*, y al principio del siglo presente, *Pio VII (á quien ha sucedido Leon XII que felizmente reina)*. = Entre los otros apoyos y ornamentos modernos de la Iglesia, se puede citar á los Cardenales Tomasi y Quirini; los Obispos Languet, La-Motte, Beaumont, Valero, Chaloner, Horniold, Walmesley, Hay y Moylan. Entre los escritores se distinguen Calmet, Muratori, Bergier, Feller, *Nonnotte*, *Guenee*, Gother, Manning, Hawarden, y Albano Butler; y entre los que se han hecho recomendables por su piedad, se cuentan el *buen* Delfin, su hermana Luisa, religiosa carmelita, su heroica hija Isabel, su otra hija Clotilde, cuya beatificacion está entablada al presente, asi como las del Obispo Ligorio *(ya está beatificado)*, y de Pablo de la Cruz, fundador de los Pasionistas; del venerable Labre y tantos otros Confesores y Mártires, &c. En medio de tales persecuciones, la Iglesia Catolica no ha descuidado la obra Apostólica de la conversion de los infieles. Al principio del siglo un infinito número de almas fueron ganadas para Dios por los predicadores Católicos en los reinos de Madure, de la Cochinchina, de Tunquin, y en el Imperio de la China, compren-

dida tambien la península de Corea. Al mismo tiempo muchos Salvages fueron tambien civilizados entre los Hurones, los Miamis, los Illineses, y otras naciones de la América Septentrional: pero la conquista mas gloriosa, por la mas difícil y mas completa, fue la hecha por los Jesuitas en la América meridional, de los Salvages del Paragüay, del Uraguay, y del Parana, y de otro sinnúmero de poblaciones, aduares ó rancherías del mismo continente, quienes despues de haber derramado la sangre de centenares de sus primeros predicadores, al fin abrieron sus corazones á las dulces y consoladoras verdades del Evangelio, y han venido á ser modelos de piedad y de costumbres, no menos que de amor al trabajo, de órden civil y de gobierno.

* Acaso nuestros lectores echarán de menos varios Santos y sabios españoles en este catálogo; pero obsérvese que como el autor era inglés procuró presentar particularmente nacionales suyos: nos hubiera sido facil llenar muchas páginas, pero bien se ve que no se trata de dar una historia. El nombre del señor Guerra Obispo de Sigüenza, que llamó la admiracion del mundo con la conversion del Rabino Samuel Peijoot, despues de largas sesiones de controversia, bastaria para honrar otras naciones; y los de tantos Obispos y Prelados perseguidos en los últimos años por los impíos son bien conocidos de todos para que nos detengamos en recordarlos.

CARTA XXIX.

Á JAMES BROWN.

Apostolicidad del Clero Católico.

Al examinar el *Árbol Apostólico*, supongo le habreis considerado, y le debeis mirar, como que representa una série no interrumpida de Pontífices y Obispos que reciben no solamente su *doctrina*, sino ademas, y de un modo especial, su *ministerio*, es decir, *sus sagrados órdenes*, y el *derecho ó jurisdiccion* de egercerlas directamente de los Apóstoles de Jesucristo. En efecto, en todos los siglos la Iglesia Católica no se ha mostrado menos celosa del sagrado depósito de la *doctrina ortodoxa*, que de los depósitos igualmente sagrados de la *ordenacion legítima*, por Obispos que ellos mismos hubiesen sido debidamente ordenados y consagrados, y de la *jurisdiccion válida*, ó *divina mision*, por la cual autoriza á sus ministros a egercer sus funciones respectivas en

tales ó tales partes, respecto de tales ó tales personas, y bajo tales ó tales condiciones, segun lo que le place ordenar por los depositarios de esta jurisdiccion. Así es, que todo pastor católico puede con toda verdad y razon decir á sus fieles: "Yo he recibido el »derecho de anunciaros la palabra de Dios, »y de administraros los Sacramentos que os »administro, del mismo Jesucristo; porque »lo he recibido de tal Obispo Católico que »habia sido consagrado por tal Obispo tam»bien Católico, y aquel por otro que tam»bien lo era; y así progresivamente por una »sucesion no interrumpida hasta los Após»toles mismos; y estoy autorizado para pre»dicar y celebrar por tal Prelado, quien re»cibió para este objeto su autoridad del su»cesor de san Pedro en la Silla Apostólica de »Roma." Hasta el presente, y durante largo tiempo, los teólogos mas sabios y escrupulosos de la Iglesia Anglicana, han sostenido sobre estos dos puntos los mismos principios que sostienen y sostuvieron siempre los Católicos, y no se han mostrado menos firmes que ellos en defender el *derecho divino* del Obispado y del Sacerdocio. Así en efecto, se vé en las obras del célebre Hooker, que pasa, y puede en verdad conside-

rarse como el mas profundo y exacto de todos, el cual estensamente prueba que "el »ministerio eclesiástico es una funcion divi»na, instituida por el mismo Dios, de quien »toma su autoridad, y en muy diferente ma»nera de la que reciben la suya los Prínci»pes y magistrados civiles: que es una ce»guedad criminal no admirar el poder tan »grande de que el clero está revestido, ó »suponer que algun otro que Dios pueda »darle: que esta autoridad consiste en un »poder sobre el *cuerpo místico* de Jesucristo »*(que son los fieles)*, por la remision de los »pecados, y sobre su *cuerpo natural* en el »*Sacramento de la Eucaristía*, poder que »la antigüedad llama potestad de consagrar »el cuerpo de Jesucristo (1)." Aun mas, »distingue entre el poder de *órden* y de *jurisdiccion ó mision*, puntos todos sobre los cuales está igualmente apoyado y sostenido por los Cánones y las leyes del *establecimiento anglicano.* En efecto, sin hablar de las leyes anteriores, el *acta de uniformidad* (2) ordena que ningun ministro podrá obtener

---

(1) *Ecclesiast. Polit.* B. V. art. 77.
(2) *Stat.* 13, *and.* 14, *Cat.* 2, c. 4.

beneficios, ni oficiar en Iglesia alguna, sin haber recibido la ordenacion ó mandato del Obispo; y aun exige que haya sido aprobado y *facultado* para aquel destino y *funcion* particular. Lo mismo se vé claramente en la *Fórmula de promocion* de un eclesiástico á un curato (1).=En virtud de este sistema, cuando en Escocia se restableció el año de 1662 el Episcopado, habiendo sido elevados cuatro ministros presbiterianos por el Rey á esta dignidad, los Obispos de Inglaterra se negaron á consagrarlos, ínterin no consintiesen en ser antes ordenados de diáconos y de sacerdotes, renunciando así á su antiguo carácter, que decian sacerdotal, y reconociendo que no habian sido hasta entonces mas que legos (2). De la misma ma-

---

(1) *Curam et regimen animarum parochianorum tibi committimus.*

(2) *Collier's Eccl. Hist.* vol. 2, pág. 807. Parece por la misma historia que otros cuatro ministros escoceses, que se habian antes dejado consagrar Obispos, fueron por esta razon escomulgados y degradados por su Iglesia. *Pieces*, *n.* 113. * Los Presbiterianos, como no reconocen la dignidad episcopal, no habian sido ordenados Presbíteros por Obispos; y así aunque se llaman tales, en realidad no lo eran sino simples legos.

nera, cuando á la subida al trono del Rey Guillelmo, que era calvinista holandés, se nombró una comision de diez Obispos y de veinte teólogos para modificar los Artículos y la Liturgia de la Iglesia Anglicana, á fin de formar una reunion con los *disidentes*, los mas laxos entre ellos, tales como Tillotson y Burnet, y tambien el Baron del Echiquier, Nales, y otros Lores legos, exigieron que los ministros *disidentes* fuesen *ordenados*, á lo menos *condicionalmente* (1), como que hasta entonces no habian sido mas que simplemente seglares. En una palabra, es notorio que la práctica de la Iglesia de Inglaterra hoy es el ordenar á todos los ministros protestantes que se reunen á ella, sean de la secta que sean, y que jamas ha pretendido reiterar las órdenes de un sacerdote católico apóstata, contentándose con hacerle prestar los juramentos requeridos por las leyes (2). Esta doctrina de la Iglesia An-

---

(1) *Life of Billotson*, *by Dr. Birch*, pág. 42 y 176.

(2) A pesar de las pruebas de la doctrina y práctica de la Iglesia Anglicana, muchos de sus teólogos modernos consienten hoy en abandonar todas las pretensiones que puede ella tener á la au-

glicana escluye, segun la espresion del doctor Heylin, y pone evidentemente fuera de la Iglesia á todas las otras comuniones protestantes; porque es un principio constantemente establecido y admitido por todos, que *donde no hay sacerdocio*, *no hay Iglesia* (1); pudiéndose con igual evidencia decir que los *descristianiza*, pues tiene unánimemente decidido (en 1575) que el Bautismo no puede administrarse sino por un ministro legítimo (2).

Pero dejando aparte estas opiniones inciertas y fluctuantes de los anglicanos, es

---

torizacion divina, y á una sucesion no interrumpida. En las *cartas á un Prebendado* he hecho ver que, segun los principios del célebre doctor Balguy, un Sacerdote ó un Obispo puede ser igualmente ordenado por el pregonero, si está autorizado para ello por la autoridad civil, que por el Metropolitano. Los doctores Rey, Sturges, Paley y otros varios teólogos anglicanos, subscriben á este sistema; y aun el Obispo de Lincoln, á pesar de que sostiene que el Obispado es una institucion Apostólica, niega que los cristianos esten obligados á adoptarle; lo que en el hecho es reducirlo á una práctica puramente civil y voluntaria. *Elem.*, vol. 2, art. 23.

(1) *Ubi nullus est Sacerdos, nulla est Ecclesia.* S. Hieron.

(2) *Elem. of Theolog.*, vol. 2, pág. 471.

bien sabido el poco aprecio que todos los otros Protestantes han hecho de la sucesion Apostólica y de la ordenacion Episcopal. Los principios de Lutero sobre este punto son bien claros despues de su famosa *Bula contra lo que falsamente se llama el órden de los Obispos* (1), en la cual convertido á ellos dice: "Escuchad ahora vosotros, oh »Obispos, ó mas bien máscaras del diablo: »el doctor Lutero os va á hacer oir una Bu»la y una reforma, que no agradará mu»cho á vuestras orejas. Hé aquí la Bula y la »reforma del doctor Lutero: todo el que »emplee sus fuerzas, su persona y su for»tuna en destruir vuestros Obispados, y en »aniquilar el gobierno de los Obispos, es »amigo de Dios, es un verdadero cristiano, »y enemigo de las instituciones del diablo. »Al contrario, todo el que sostiene el go»bierno de los Obispos, y los obedece volun»tariamente, es ministro de satanás, &c." Es cierto que en lo sucesivo, es decir, el 1542, este proto-reformador, por agradar á su protector el Elector de Sajonia, tomó

(1) *Advers. fals. Nomin.*, tom. 2, Oper. Gen. An. Dom. 1525.

á su cargo el consagrar Obispo de Naumburg á Amsdorf, su compañero en la disolucion (1); pero es notorio tambien que entonces ya Lutero, segun aparece de toda su conducta, se habia constituido superior á todas las leyes, y se mofaba aun de la decencia en el obrar, y de toda consecuencia en su proceder. = Casi lo mismo puede decirse de otro reformador mas moderno, Juan Wesley, quien haciendo profesion de ser *Presbiteriano de la Iglesia Anglicana*, pretendió ordenar de sacerdotes á Watcoat, Vesey, &c., y consagrar *Obispo* al doctor Cook (2). Con la misma inconsecuencia los ancianos ó *seniores* de los Hernhutas, en Moravia, pretenden consagrar Obispos para Inglaterra y otros reinos. Por otra parte, todas las historias modernas, especialmente las de Inglaterra y Escocia, nos manifiestan la estrañeza y aversion que tienen los calvinistas y demas disidentes al *nombre* y á los *deberes de Obispo*. Pero en fin, sea el que

---

(1) Heidam, *Comment.*, *l.* 14.

(2) *Dr. Whitehead's Life of Charles and John Wesley.* Parece que Cárlos quedó horriblemente escandalizado de este procedimiento de su hermano Juan, y que á su consecuencia se ha suscitado un cisma perpetuo entre los *Metodistas.*

se quiera el dictado que se den y atribuyan respectivamente estos ministros, de Obispos ó Sacerdotes, de Diáconos ó Pastores, es incontestable que ellos *traen* y se *deben la nominacion á sí mismos*, ó á lo menos á unos hombres que se *nombraron á sí propios* quince, diez y seis ó diez y siete siglos despues de los Apóstoles.

Esto supuesto, la principal cuestion que nos resta ya discutir, es sobre el clero de Inglaterra: á saber, si los primeros Obispos protestantes nombrados por la Reina Isabel, cuando los Obispos Católicos fueron espulsados de sus sillas, recibieron ó no una consagracion válida de algun otro Obispo, que hubiese sido antes válidamente consagrado. La discusion de este punto ha llenado muchos volúmenes; y examinado todo con la mayor detencion, lo menos que se puede decir es, que las dichas ordenaciones son sumamente dudosas: porque en primer lugar, es innegable que la doctrina de los padres de esta nueva Iglesia era muy relajada en punto á la necesidad de la consagracion y de la ordenacion. Cranmer (*), su

(*) Véase sobre Cranmer el tom. anterior, pág. 329.

principal fundador, subscribió solemnemente al principio de que los Príncipes y los Gobiernos pueden, lo mismo que los Obispos, hacer Sacerdotes, y que la Escritura en ninguna parte dice que sea necesaria consagracion alguna para hacer un Sacerdote ó un Obispo (1). Del mismo modo, Barlow, de cuya consagracion válida ó no válida, depende principalmente la de Mateo Parker y de todos los demas Obispos Anglicanos, predicaba abiertamente que el nombramiento del Rey, sin *mas órdenes ni ordenacion*, bastaba para hacer un Obispo (2). Doctrina que segun todas las apariencias, parece haber sido imaginada por él, para contrarrestar á la

---

(1) Historia de la Reforma por Burnet: *Pieces*, B. 3, n. 21. Véanse tambien los mismos *documentos*, part. 2, n. 2, donde aparece que á la muerte de Enrique VIII Cranmer y los otros Prelados adherentes, pidieron á Eduardo VI nuevos poderes para gobernar sus diócesis, *durante beneplácito*, como simples oficiales civiles. * Algo se parece á esto la resolucion de nuestras Cortes revolucionarias de que se mirase á un Obispo como funcionarios públicos: poco á poco se iba lejos: ese dictado les dieron los revolucionarios franceses, para despues hacer su Iglesia constitucional, ó en otros términos, descatolizar la Francia.

(2) *Collier's Hist. Eccles.*, vol. 2, pág. 135.

objecion que le hacian de que no habia sido consagrado: efectivamente, por el espacio de doscientos años se han buscado en vano las pruebas de su consagracion. En segundo lugar, parece evidentemente por los libros de controversia que se conservan aun, que los Doctores católicos Harding, Bristow, Stapleton, y el Cardenal Allen, que habian estudiado con los primeros Obispos protestantes en tiempo de la Reina Isabel, y que los conocian íntimamente, sobre todo á Jewel, Obispo de Salisbury, y á Horne, Obispo de Winchester, constantemente les echan en cara en los términos mas espresos, que no habian sido consagrados; sin que jamas ellos en sus voluminosas respuestas reclamasen ni refutasen dicha acusacion, contentándose con ridiculizar la consagracion *Católica*. En tercer lugar, parece que despues de un intérvalo de cincuenta años desde el principio de la controversia, es decir, en el año de 1613 cuando Mason, capellan del Arzobispo Abbot, publicó una obra en que se referia á un imaginado registro en Lambeth de la consagracion del Arzobispo Parker por Barlow, asistido de Coverdale y otros, los católicos instruidos reclamaron universalmente que

el citado registro era supuesto, y una falsificacion *de que no se habia oido hablar jamas hasta entonces*; y entre otros argumentos, aseguraron que aun admitiendo que fuese cierto, de nada serviria, porque el pretendido consagrante de Parker no habia sido consagrado para ninguna Silla, aunque hubiese ocupado muchas (1).

Ademas, los teólogos Católicos tienen otras muchas razones para mirar como inválidas las ordenaciones del Clero Anglicano. Entre otras han hecho varias objeciones sobre su *forma*; es decir, sobre las palabras con que han sido conferidas. En efecto, segun el ritual de Eduardo VI, restablecido por Isabel, los Sacerdotes eran ordenados por el poder de *perdonar los pecados* (2), sin decir nada de la *potestad de consagrar ú ofrecer el sacrificio*, aunque esto sea lo que cons-

---

(1) Richardson en sus *notas* sobre el comentario de Goduin, se vé obligado á hacer la confesion siguiente: *Dies consecrationis ejus* (Barlow) *nondum apparet*. Pág. 402.

(2) "Recibe el Espíritu Santo: á quien le per»donares los pecados, les serán perdonados; y re»tenidos á los que los retuvieres: y sé fiel dispensa»dor de la palabra de Dios y de sus Santos Sacra»mentos." *Collection del Obispo Sparr.*, pág. 158.

tituya la esencia del *Sacerdocio* (*); y los Obispos, segun el mismo Ritual, se consagraban sin comunicarles ninguna nueva potestad, ni aun hacer mencion del Episcopado: en fin, por una *forma* que pudiera igualmente usarse para dar á un niño el Bautismo ó la Confirmacion (1). Esto era, á la verdad, conforme á los principios del grande autor de este Ritual Cranmer, quien decidió solemnemente que "el *Sacerdocio y el* » *Episcopado no eran dos cosas diferentes, si-* » *no un solo y mismo cargo* (2)." Doctrina contra la cual nuestros controversistas presentan no solamente la autoridad de todos los Rituales griegos y latinos, sino tambien la confesion del sobredicho teólogo protestante Mason, quien dice en esta parte con toda verdad: que "no toda *forma* de pala- » bras puede servir para esta institucion (de » conferir las órdenes), sino que es necesa-

---

(*) En efecto, en ella se radica la potestad de absolver; y así la Iglesia puede algunas veces suplir en el Sacerdote la jurisdiccion, pero el Sacerdocio no.

(1) "Recibe el Espíritu Santo, y acuérdate de » escitar la gracia que está en tí por la imposicion » de las manos." *Ibid. pág.* 164.

(2) *Historia de la Reforma* por Burnet, vol. 1. *Documentos*, B. 3, n. 21, quæst. 10.

»rio que las que se empleen, denoten y »señalen el poder que por aquel órden se »confiere (1)." En fin, estas objeciones han sido tan poderosamente sostenidas por nuestros teólogos el doctor Champney, J. Lewgar (2) y otros, que casi inmediatamente despues que el último publicó (el 1662) su obra titulada: *Erastus senior*, habiéndose reunido la *convocacion* para desembarazarse de estas objeciones, *variaron la fórmula* de la ordenacion de los Sacerdotes, y la de la consagracion de los Obispos (3).=

---

(1) *Histor. de la Reforma, por* Burnet. *B.* 2. *c.* 16.

(2) Lewgar era amigo de Chillingworth; fue convertido por él á la fé Católica, en la cual se sostuvo firme cuando aquel se precipitó en el *Latitudinarismo.*

(3) La *forma de la ordenacion de los Sacerdotes* se varió en estos términos: "Recibe el Espíritu San»to para los deberes y funciones de Sacerdote en »la Iglesia de Dios, que al presente te son enco»mendadas por la imposicion de nuestras manos. »Los pecados son perdonados á todos aquellos á »quienes tú los perdones, &c." = La *forma de la consagracion de los Obispos* se estendió asi: "Recibe el Espíritu Santo para los deberes y fun»ciones de Obispo en la Iglesia de Dios, que al »presente te son encomendadas por la imposicion

Pero aun admitiendo que estas variaciones sean suficientes para obviar *todas* las objeciones que nuestros teólogos oponen al Ritual, de lo que estan muy distantes, al fin ellas han venido demasiado tarde (nada menos que cien años despues) para el objeto que se proponian: de suerte, que si los Sacerdotes y los Obispos de los reinados de Eduardo é Isabel, no estaban válidamente ordenados ó consagrados, los del reinado de Cárlos II y sus sucesores, que lo han sido por aquellos, deben estar en el mismo caso.

Aunque me haya detenido mas de lo ordinario sobre este punto, no se crea que hemos agotado la materia; lejos de eso habia aún muchísimo que añadir. Es constante que no es menos necesaria una sucesion Apostólica de *mision*, ó de autoridad y potestad, para egercer las funciones del ministerio, que lo son las mismas sagradas Ordenes, para que pueda decirse que la Iglesia viene del mismo Jesucristo. Esta *mision* ó autoridad, en efecto, fue comunicada por

---

»de nuestras manos, en el nombre del Padre, y »del Hijo, y del Espíritu Santo; y acuérdate de »escitar la gracia de Dios que está en ti."

Jesucristo á sus Apóstoles cuando les dijo: *Como mi Padre me ha enviado á mí, asi tambien yo os envio (Matth. 20, 21)*; y de ella habla tambien san Pablo, cuando dice de los Apóstoles: *¿Cómo pueden ellos predicar, si no han sido enviados (Rom. 10, 15)?* Creo que ninguna sociedad protestante pretenda que sus ministros tienen, en virtud de su nombramiento ú ordenacion, una autoridad ilimitada en todas partes, y en toda otra Congregacion. A lo menos es cierto, segun el ritual y los *artículos* de la Iglesia Anglicana, que ésta limita la jurisdiccion de sus ministros *á la Congregacion para que son nombrados* (1). En consecuencia, el doctor Berkley enseña "que una falta en la »*mision* del Clero invalida los Sacramentos, »inficiona la pureza del culto público, y por »consiguiente merece ser examinada por to»do cristiano sincero (2)." A lo que el arcediano Daubeny añade: que "la mision re»gular no subsiste sino en las Iglesias que »han conservado la sucesion Apostólica." Creo

---

(1) Art. 23. = Fórmula de ordenacion de los Sacerdotes y Diáconos.

(2) Sermon para la consagracion del Obispo Horne.

tambien que en todas las sociedades protestantes, sus ministros estan persuadidos á que la autoridad, en virtud de la cual predican y llenan sus funciones, es de una manera ú otra divina. Ahora bien: no ignorais, y yo debo haceros observar, que no hay sino dos medios por los cuales pueda probarse y ser comunicada la mision ó potestad divina: uno *ordinario*, y otro *extraordinario*. El primero se verifica cuando esta autoridad es transmitida en sucesion regular de aquellos que la recibieron de Dios; y el otro cuando el Todopoderoso interviene de un modo extraordinario, y encarga inmediatamente á ciertas personas hacer conocer su voluntad. Este último medio exige evidentemente ser confirmado con milagros incontestables: así se vé que Moisés y nuestro Salvador Jesus, que fueron enviados de este modo, apelan constantemente á los prodigios y milagros que obraban, hacian y esperaban, para probar su mision divina. Por esta misma razon cuando Muncero, Storck y sus discípulos los Anabaptistas esparcieron en toda la Baja-Alemania sus errores y devastacion, Lutero aconsejaba á los magistrados que les hiciesen (sin reflexionar que con igual fundamento se le podrian hacer á él que á Muncero) estas

preguntas: "*¿ Quién os ha conferido las fun-*
»*ciones y ministerio* de Predicadores? *¿ quién*
»*os ha encargado* el predicar? Si responden
»que *Dios*; entonces díganles los magistra-
»dos: *Probadlo* con algun milagro evidente;
»porque así es como Dios dá á conocer su
»voluntad, cuando muda las instituciones
»que anteriormente habia establecido (1)."
Si en este siglo, y en este pais se siguiese
este dictámen del primer reformador á los
magistrados, ¡cuántos forjadores de sermo-
nes é intérpretes de la Biblia se verian re-
ducidos al silencio! porque de una parte es
notorio que ellos son profetas *nombrados por
sí mismos, que van sin ser enviados*; ó si
pretenden tener una *mision*, la traen de otros
hombres que no habian recibido ninguna,
ni aun pretendian tenerla por una sucesion
regular de los Apóstoles. Tal lo era el mis-
mo Lutero, y tales tambien Zuinglio, Cal-
vino, Muncero, Mennon, Juan Knox, Jor-
ge Fox, Zinzendorf, Wesley, Witfield y
Swendemborg. Ninguno de estos predica-
dores, como hemos ya observado, ha pre-
tendido jamas haber recibido su mision de

---

(1) Sleidan, *de Stat. Relig.* l. 5.

*

Jesucristo por el *medio ordinario*; es decir, por una sucesion no interrumpida desde los Apóstoles. Por otra parte, estaban tan lejos de tratar de hacer milagros reales para probar que habian recibido una mision extraordinaria de Dios, que como Erasmo les echaba en rostro, ni aun un caballo cojo podian curar, para probar su legacion divina.

Si vuestro amigo el Rev. Clark llega á ver esta carta, estoy seguro clamará que, sea el que quiera el estado de los disidentes, al menos la Iglesia Anglicana ha recibido su *mision*, sus *órdenes* y *potestad* del *modo ordinario*; es decir, por una sucesion regular desde los Apóstoles por medio de los Obispos Católicos. Efectivamente, así lo afirma con toda seguridad el Obispo de Lincoln (1). Pero creo no olvidareis que aun cuando nosotros admitiésemos en la Iglesia Anglicana una sucesion Apostólica de *órden*, no podríamos admitirla de *jurisdiccion* y *mision*, ó de derecho de egercer estas mismas órdenes; ni su mismo clero puede, sin la mayor inconsecuencia, pretenderlo en manera alguna; porque, en primer lugar, si

(1) Elem. de theolog. vol. 2, p. 400.

como lo afirman las Homilías (1), "la Iglesia Católica, es decir, su Clero y sus seglares, todas las sectas y todas las clases han estado por el espacio de ochocientos años sepultadas en una idolatría abominable, siendo objeto de horror para Dios, y causa de condenacion para los hombres," ¿cómo podia ella, durante todo este tiempo, conservar esta mision y jurisdiccion divina, y emplearlas al mismo tiempo en dar á su Clero el cargo de predicar esta *abominable idolatría*? Ademas, ¿era posible á la Iglesia Católica dar al Arzobispo Parker, por ejemplo, y á los Obispos Jewel y Horne jurisdiccion y autoridad de predicar contra ella misma? ¿se ha visto jamas, si se esceptuan los regicidas de la *grande rebelion*, se ha visto jamas á los que se rebelan contra un gobierno establecido, pretender estar autorizados por este Gobierno mismo para combatir contra él y destruirle? En una palabra, consta claramente por la historia, que los primeros protestantes ingleses, igualmente que los de las demas naciones, no hacian profesion de traer de los Apóstoles, por me-

---

(1) *Contra el peligro de la idolatría*, p. 3.

dio de la Iglesia Católica existente, ni mision, ni autoridad alguna. Los del reinado de Enrique VIII predicaban y oficiaban, á pesar de la autoridad eclesiástica y civil (1). Sus sucesores, bajo los reinados de Eduardo VI é Isabel, pretendian recibir todo su derecho y mision de oficiar y predicar únicamente de la potestad civil (2), como lo prueban evidentemente las *actas* y el *juramento* de *supremacía*, y el homenage de los Arzobispos y Obispos á la dicha Isabel; homenage en el cual el prelado electo *reconoce y confiesa que tiene y recibe su Obispado, así en lo espiritual como en lo temporal, de ella sola, y de la corona real.* Lo mismo se vé en una série de mandatos reales relativos al Clero, sobre materias puramente espirituales, como por egemplo la *decision en la*

---

(1) Collier' *Hist.* vol. 2, p. 81.

(2) En el reinado de Jacobo I el Arzobispo Abbot habiendo incurrido en suspension, segun las leyes canónicas, por haber accidentalmente muerto á un hombre de un tiro de fusil, una comision real mandó restablecerle. En otra ocasion fue entredicho por el mismo Rey, por haberse negado á aprobar un libro. En el reinado de Isabel los Obispos aprobaban lo que se llamaba *profetizar*; la Reina que no aprobaba esto, los obligó á retractarse.

doctrina, la prohibicion de profetizar, la inhibicion de predicar, el poder de dar y suspender las facultades espirituales, &c..... Yo, aunque reconozco gustosamente y de todo corazon en mi Soberano todo *el poder temporal y civil,* la jurisdiccion, los derechos y autoridad que las leyes del Estado le atribuyen, no puedo creer que Jesucristo haya nombrado á ningun Príncipe temporal para apacentar ni *guardar su rebaño,* ni parte alguna de esta misma grey, como ni para egercer á su discrecion la *potestad de las llaves del reino de los Cielos.* El Obispo Fisher (*) predijo en el Parlamento, que si la supremacía eclesiástica real llegaba á reconocerse, podria fácilmente pasar á las manos de un niño, ó á una muger (1), como efectivamente no tardó en verificarse. En seguida pasó despues, juntamente con la Corona, á un calvinista extrangero, y hubiera podido darse, por una asamblea de legos, á un mahometano. Por último, me basta observar aquí, que reconocer una supremacía

---

(*) Véase sobre este santo Obispo el tomo ant. pág. 331.

(1) Véase su *vida* por el doctor Bayley, igualmente que á Dodd, *Hist. Eccl.* vol. 1.

eclesiástica real en *todas las cosas, y causas eclesiásticas y espirituales* (1), (como por egemplo, para decidir quién debe predicar ó bautizar, &c; qué doctrina es buena, y cuál no lo es, &c., &c.) es espresamente renunciar al poder dado por Jesucristo á sus Apóstoles, y conservado por sus sucesores en la Iglesia Católica y Apostólica. De donde se sigue claramente, que no hay ni puede haber sucesion *Apostólica* del ministerio en la Iglesia Anglicana, como ni en las otras Congregaciones ó sociedades Protestantes. Los eclesiásticos predican y ofician en ellas, segun sus diferentes grados, *únicamente en virtud de la autoridad humana* (2). Al contrario, no hay en toda la estension de la Iglesia Católica un niño bautizado (solemnemente), un penitente absuelto, un Sacerdote ordenado, ni un Obispo consagrado, sin que el ministro que llenó esta funcion no pueda mostrar para lo que ha hecho

---

(1) *Sermones de la supremacía, homenage de los Obispos*, &c.

(2) Es cosa curiosa ver los mandatos de la Reina Isabel, y en el *art.* 37 su renuncia al derecho *de administrar por sí misma la palabra y los Sacramentos*. No es esto de lo que se trataba, sino de la *jurisdiccion ó mision* del Clero.

su autoridad, recibida de Jesucristo en el poder dado por este Señor á sus Apóstoles cuando les dijo: *todo poder me es dado en el Cielo y en la tierra; id pues, é instruid á todas las naciones, bautizándolas*, &c. (*Matth.* 19, 28); y pueda probar su derecho á este poder de Jesucristo, mostrando el árbol y série no interrumpida de su sucesion desde los Apóstoles. = No me detendré ya en hacer la menor comparacion entre un Clero que oficia por *autoridad divina*, y ministros que no lo hacen sino por *autoridad humana*; pero terminaré este artículo sometiendo al juicio recto y á la buena fé de vuestra sociedad el decidir, á vista de todo lo espuesto, cuál es entre las diferentes comuniones, que se dan el nombre de cristianas, la *Iglesia Apostólica*, y cuál es tambien la Iglesia Católica que hacemos profesion de creer. = Soy, &c.

J. M.

CARTA XXX.

Á JAMES BROWN.

Continúa la misma materia.

Amigo mio: veo que vuestro visitador el Rev. Mr. Clark no os habia dejado aún á fines de la semana última, pues por una carta suya que acabo de recibir, parece que habia leido las dos últimas que os dirigí á New-Cottage. En ella se manifiesta muy disgustado de su contenido, lo que no me ha cogido de sorpresa; y aunque noto que usa contra ellas y contra su autor algunas espresiones duras, no me doy por sentido, pues él no estaba ligado con el empeño que nosotros tomamos mútuamente al principio de nuestra correspondencia; y por el cual me habia reservado la libertad de dar á mis razones toda la estension que el asunto podria pedir, sin que ninguno de la sociedad pudiera darse por ofendido. Oculto por tanto los pasages de esta carta, que parecen

dictados con un poco de calor, por no decir otra cosa, y me limitaré á contestar á los que tienen alguna apariencia de argumento contra lo que yo habia establecido.

Objeta, pues, vuestro eclesiástico contra el derecho de nuestros Pontífices á la sucesion Apostólica, que en varios siglos se ha interrumpido esta sucesion por las disputas de algunos Anti-Papas ó Papas rivales; y que las vidas de algunos de ellos han sido tan criminales, que segun mis propias razones, así dice, no es creible que tales Pontífices hayan podido conservar y transmitir el poder y la autoridad dadas por Jesucristo á sus Apóstoles. = Convengo en que las conmociones y accidentes, á que están sujetas todas las cosas de este mundo han ocasionado varios *inter-regnos* en el Pontificado; pero es bien claro por toda la historia, que ninguno de ellos ha sido de tan larga duracion que haya podido impedir una continuacion moral de esta potestad, ó de impedir la ejecucion de los deberes importantes que le están anejos. Convengo tambien que ha habido Anti-Papas, ó llámense Papas rivales, y cismas desgraciados en la Iglesia, particularmente un grande cisma á fines del siglo XIV y principios del XV; pero no obs-

tante esto, en los tiempos de que hablamos, era siempre fácil de reconocer el verdadero Papa, y terminaba siempre por ser reconocido aun por sus adversarios. En fin, convengo que un corto, cortísimo número de Papas, acaso ni una décima del total, separándose del egemplo de los otros, *por vicios personales*, no honraron su santo destino; pero estos mismos Papas cumplieron siempre sus *deberes públicos* para con la Iglesia, conservando y sosteniendo la *doctrina* apostólica, así moral como especulativa, las *órdenes santas*, y la *mision Apostólica*; de suerte que su mala conducta pudo perjudicar, y perjudicaria á sus almas, pero sin afectar esencialmente á la Iglesia. Mas si fuese cierto, como lo afirman las *Homilías* Anglicanas, que la Iglesia entera habia estado *por el espacio de ochocientos años sepultada en la idolatría*, sería necesario que ella hubiese enseñado, y dado á todos los que ordenaba, el cargo de enseñar esta horrible apostasía; lo que no hubiera podido verificarse, sin perder al mismo tiempo la potestad y autoridad que Jesucristo le habia dado de enseñar el Evangelio á todas las naciones. Esto demuestra la inconsecuencia de esos doctores Anglicanos que, acusando á la Igle-

sia Católica de apostasía y de idolatría, se lisonjean y alaban no obstante de haber recibido *por ella* la jurisdiccion especial y el ministerio que le habia confiado Jesucristo.

Vuestro visitador se estiende despues con cierto aire de triunfo sobre el cuento *ridículo* de Juana la Papisa; *cuento* digo, porque no se puede dar otro nombre á una fábula que hasta el calvinista Blondel y el impío Bayle han refutado y despreciado; sin que sea necesario para ello mas que notar las circunstancias con que se refiere. Segun ellas, una *inglesa*, nacida en Maguncia, en *Alemania* (¡qué tal!) (1) hácia mediados del siglo IX, estudió la filosofía en *Atenas*, (donde no habia en aquel siglo mas escuela de filosofía que la que hoy hay), y enseñó la teología en *Roma*. Habiendo pues sido elegida Papa, á la muerte de Leon IV, el 855, yendo un dia en una *procesion solemne*, al llegar cerca del coliseo *parió, y murió* allí de sobreparto; por lo que se *le* levantó en esta parte *una estátua* en memoria de este *vergonzoso suceso*. Hé aquí la

---

(1) Asi refiere este suceso el falso Martin Polono, &c.

fábula, cuya relacion sola es su mejor impugnacion. Hay grandes disputas entre los críticos sobre el inventor de este cuento absurdo, y sobre las interpolaciones hechas en los egemplares de las primeras crónicas que la refieren (1). Pero de todos modos resulta, que no se hizo jamas mencion de ello hasta mas de doscientos años despues de la época en que se dice sucedido; y por otra parte sabemos de cierto por las obras auténticas de los *escritores contemporáneos*, y de Prelados distinguidos, algunos de los cuales residian entonces en Roma, como Anastasio el bibliotecario, Luitprando, Hincmaro Arzobispo de Rems, Focio de Constantinopla, Lupo de Ferrieres &c., que Benedicto III fue canónicamente elegido Papa en dicho año de 855, á los tres dias despues de la muerte de Leon IV, lo que evidentemente no deja intervalo alguno para el imaginado pontificado de la fabulosa Juana.

De la ofensiva pasa mi antagonista á lo que llama la *defensiva*. Quéjase amarga-

---

(1) Véase el *Breviarium Histórico-Chronologico-Criticum Pontific. Roman.* studio R. F. Pagi, tom. 2, *pág.* 72.

mente de que no he hecho justicia á los Protestantes, particularmente en el punto de las *misiones extrangeras.* Con cuyo motivo hace alarde de las diferentes sociedades que hay en este pais para sostenerlas, y las grandes sumas que se sacan todos los años para este objeto. Hé aquí las diversas sociedades que indica: 1.º La sociedad para estender el conocimiento del Cristianismo, nombrada *Barstet building society*, la cual, aunque rigorosamente *anglicana*, emplea en la India seis misioneros, todos alemanes, y á lo que parece todos *luteranos.* 2.º La sociedad para propagar el Cristianismo en las Colonias Inglesas; sociedad que nada se ha oido decir hasta ahora practique. 3.º La de la conversion de los esclavos negros, igual en un todo á la anterior. 4.º Otra para enviar misioneros al África y al Oriente, sobre cuyas operaciones estamos en las mismas tinieblas. 5.º La sociedad dicha *misionaria* de Lóndres, que ha enviado el navío mercante *Duff* con algunos predicantes y sus mugeres á Otaiti, á Tongabatoo, y á las Marquesas, y publicado un Diario de su viage, por el cual parece que son *Calvinistas* rígidos é independientes. 6.º Con ésta fraterniza la sociedad misionaria de Edimburgo.

7.º Otra sociedad *Arminiana* bajo la direccion del doctor Coke, gefe de los *Metodistas* Wesleyanos. 8.º Otra *Morava*, que parece mas activa que las demas, particularmente en el Cabo de Buena-Esperanza en la Groenlandia (*) y en Surinam. A estas sociedades, dice nuestro Visitador, que es necesario añadir la Hibérnica (**), para estender el Cristianismo en Irlanda; como tambien, y aun mas particularmente, la sociedad Bíblica con todas sus numerosas ramificaciones. Habla con enfasis de esta última,

---

(*) Véase el tomo anterior, pág. 65 en la nota.

(**) ¡Sociedad para propagar el Cristianismo en Irlanda! dígase para corromperlo. La Irlanda es católica, y no necesita de sociedades propagandistas: necesita, sí, que se la haga justicia, y que esa misma nacion, que acaso quebrantando la fé de los tratados, y burlando la buena fé de la España, prodiga su proteccion á unos súbditos rebeldes, y reconociendo contra toda justicia la independencia de los gobiernos insurreccionados de América á pretesto de su emancipacion, la concediese á los irlandeses, sus mejores súbditos, y no los castigase con el oprobio y opresion, porque fieles á la fé de sus padres, no han querido imitarlos en el abandono de su creencia. Varios propagandistas Bíblicos han ido á Irlanda, pero han vuelto avergonzados y confundidos. (*V. Memorial Catholique*, febrero de 1825. *Mayo* 1.º *de* 1826).

y predice que con el tiempo purificará el mundo de la infidelidad y del vicio (*).

En respuesta á todas sus aserciones debo hacer notar: 1.° las innumerables diferencias que hay entre los misioneros Protestantes y los Católicos. Los primeros pre-

---

(*) ¿Qué bienes se puede prometer la humanidad ni la Religion de unas sociedades, en que reunidas varias personas, sin carácter ni mision, tienen sus sesiones en una taberna ó café, y entre los vasos de cerbeza, y una nube de humo de tabaco, deliberan sobre los medios de convertir al Evangelio indistintamente á los Gentiles y Católicos, como si éstos no lo creyesen? ¿Y qué no se podria decir sobre la versacion de las grandes sumas empleadas para la propagacion de las Biblias en diversos dialectos, sin *notas ni comentarios*, y sobre los funestos efectos que se han seguido á ella? ¿De dónde viene hoy esa especie de demencia bíblica, tan frecuente en la clase baja de las sectas Protestantes que tan fácilmente se comunica á las mugeres? ¿A qué desórdenes no dió siempre lugar la interpretacion de los santos libros dejada al arbitrio de los particulares? Háganos esto cautos, que lo mismo sucederá donde quiera se ponga indiferentemente en manos del pueblo la sagrada Escritura sin notas y comentarios de los santos Padres. A todas estas sociedades pudiera añadirse la titulada de la *Evidencia Cristiana*, establecida en Lóndres el 12 de noviembre de 1824, cuyo objeto es (*obstupescite, cœli, super*

dican varias religiones diversas entre sí; porque ¿qué conformidad puede haber, ó mas bien, qué religiones pueden diferenciarse mas una de otra que la *Calvinista* y la *Arminiana*? ¿Con qué indignacion no oiria un

---

hoc) persuadir: 1.° Que las Escrituras del nuevo Testamento no son obra de las personas, cuyo nombre llevan, es decir: que los Evangelios no son de los cuatro Evangelistas, las Cartas de san Pablo del Apóstol, &c., &c. 2.° Que no se publicaron en las épocas que indican. 3.° Que *las personas de que en ellas se habla* no han existido, es decir; que no ha habido Jesucristo ni Apóstoles, &c..... ¿Puede darse mayor demencia? (*Vide tomo* 10 *de la* Biblioteca, *pág.* 254 *y* 293). En esto han venido y debian venir á parar los trabajos de los nuevos bíblicos. Cuando el hombre llega á constituirse único juez é intérprete de los santos libros, en breve pasa hasta negarlos: hoy desecha un texto, porque no le parece conforme á su razon; mañana otro, luego un capítulo, despues un libro, por la misma razon de que no le parece que Dios pudiese dictarlo; y como todos estan fundados en una misma autoridad, últimamente los desecha todos. No es nuevo esto; siempre fue lo mismo desde la reforma. Los soldados de Cromwel andaban siempre con la Biblia en la mano, y se llamaban *divinos* por su reforma *divina*; y el resultado sabido es: en lo político un cadalso teñido con la sangre de un Rey, lo proclama altamente á todos los pue-

Anglicano á quien le atribuyese ó acusase de la impiedad y de la obsceuidad de Zinzendorf y de sus *Moravos?* Los predicadores mismos de la secta, que iban á bordo del *Duff*, no estaban acordes entre sí, á bien pocas jornadas de Otaiti, sobre la profesion de fé que debian enseñar allí (1); cuando los misioneros Católicos sean france-

---

blos: en lo religioso, el caso que nos refiere North nos dará una idea. Presentóse, dice, uno de ellos en la *Iglesia de Walton, sobre el Tamesis*, con una linterna y cinco velas en la mano, diciendo al pueblo que traia un mensage de parte de Dios, y que se condenaria el que no le escuchase: en seguida encendió una vela en señal de la abolicion del Domingo, otra luego en señal de la abolicion de los diezmos y de todos los derechos de la Iglesia, otra en señal de la abolicion del Sacerdocio, otra de la extincion de los tribunales, y con la quinta puso fuego á la Biblia, declarando que tambien estaba abolida. Este será regularmente el modo que tendrán de purificar el mundo tales sociedades. (*V. en el tomo anterior, carta* 6.ª, 7.ª y 8.ª = *Memorial Catholiq. decembre de* 1825. = William Cobbet, *carta* 12, *pág.* 155. = Tomo 1.° de la *Biblioteca*, pág. 257).

(1) "Hácia mitad de enero la comision de ocho »(entre los 30 misioneros) habia casi concluido los »*artículos de fé.* Dos de entre ellos no convenian »con el modo de pensar de los otros; pero cedie»ron al fin." (*Diario del Duff.*)

ses, italianos, portugueses ó españoles, enseñan y predican precisamente una misma religion en los estremos opuestos del mundo. 2.º Los enviados de estas sociedades no tenian mas autoridad para predicar que la que recibian de los hombres, ó de las mugeres que habian contribuido á aprontar el dinero para sus viages, y apresto de los navíos. *Yo no he enviado estos Profetas*, dice el Señor, *y no obstante ellos han corrido; no les he hablado, y ellos han profetizado (Jerem. 23, 20)*. Al contrario, los hombres apostólicos, que asi en los tiempos antiguos como en los modernos han convertido las naciones de la tierra, recibian su mision y autoridad del tronco del corazon del Árbol Apostólico, es decir, de la Silla de san Pedro. 3.º No puedo menos tambien de notar la enorme diferencia que hay entre los misioneros Protestantes y Católicos, respecto á los medios de llenar su encargo, y sobre su modo de proceder. Los primeros por lo comun eran seglares y artesanos de la clase mas baja, sin otro conocimiento infuso ni adquirido que el que habian podido recoger en una traduccion inglesa de la Biblia; generalmente iban cargados de mugeres é hijos, y armados de fusiles y bayonetas, para matar á los

que no pudiesen convertir (1); cuando los misioneros Católicos han sido siempre Sacerdotes ó Religiosos, instruidos en su creencia, y habituados á los egercicios de Religion; hombres sóbrios y acostumbrados á las privaciones, sin mas armas ni defensa que su Breviario y un Crucifijo, ni otra *espada que la del espíritu*, *que es la palabra de Dios.* 4.° Entre el corto número de prosélitos Protestantes, y aun de sus predicadores, no se encuentra aquella fé viva y constancia heróica en arrostrar la pobreza, los tormentos y la muerte por el Evangelio, que tan frecuentemente ha distinguido é ilustrado á todas las misiones Católicas. Hasta ahora en efecto no se ha oido hablar de un solo mártir de ninguna especie, ni en África, ni en Asia, ni en América, que se pueda mirar como fruto de las mencionadas so-

---

(1) Los 18 predicadores que permanecieron en Otaiti se armaron *por precaucion*. Por las relaciones siguientes aparece que hicieron uso de sus armas para proteger á sus mugeres contra los hombres que venian á convertir. De los nueve destinados á Tongabatoo seis fueron de dictámen de llevar á tierra las armas de fuego, y tres no. (*Diario*).

ciedades, ó de alguna otra mision Protestante. Al contrario, ¿qué paises hay donde la Religion Católica ha sido plantada por Sacerdotes Católicos, que no haya sido regado con la sangre de sus Sacerdotes y neófitos? Prescindiendo ahora de los martirios recientemente ejecutados en las misiones Católicas de Turquía, de la Abisinia, de Siam, Tunquin, Cochinchina, &c., en el imperio de la China ha habido por el espacio de cerca de cien años una persecucion casi contínua contra los Católicos, la cual, ademas de los Confesores de la fé, que han sufrido por ella diferentes tormentos, ha producido un grande número de mártires, así de los naturales del pais, como de los europeos, tanto legos, como Sacerdotes y Obispos (1). Aun no hace dos años (2) que el

---

(1) *Hist. de la Igl.* por Berault-Bercastel, t. 22, 23.-Butler, *Vidas de los Santos*, 5 *de febrero. Memorias Eclesiásticas para el siglo XVIII.*

(2) En 1801, mientras se estaban imprimiendo estas cartas, se ha sabido el martirio de Mr. Dufresse, Obispo de Tabraca y Vicario apostólico de Sutchiuen en China, que fue alli decapitado el 14 de septiembre de 1815, y de F. J. de Frior, misionero en Chiensi, quien despues de haber sufrido diversos tormentos, fue agarrotado el 13 de febrero de 1816.

Apóstol de la gran Península de Corea (al Oriente de la China) Santiago Ly, sufrió la muerte por la fé, con ciento de sus prosélitos. En las islas del Japon la persecucion anti-cristiana, suscitada por la envidia y la avaricia de los holandeses, se ha distinguido por un furor sin egemplo aun en los archivos de Roma pagana. Principió por la crucifixion de 26 mártires, casi todos misioneros; pasó despues á otros martirios mas horribles, y terminó haciendo morir hasta un millon y cien mil cristianos (1).

Las numerosas y brillantes victorias del Evangelio en las provincias de la América meridional, no se han conseguido tampoco sin costar torrentes de sangre católica. Muchos de los primeros predicadores fueron asesinados por los salvages, á quienes anunciaban el Evangelio, y devorados algunas veces por ellos, como sucedió al primer Obispo del Brasil. = En fin, á las misiones protestantes jamas ha seguido grande fruto. Las que hasta ahora se han emprendido por los Calvinistas holandeses, franceses y america-

---

(1) Berault-Bercastel lo estiende á dos millones, *tom.* 20.

nos, mas parecen hechas con la mira de la destruccion de las misiones Católicas, que de la conversion de los Gentiles (1). En estos últimos tiempos el fogoso Wesley emprendió una mision para convertir los salvages de la nueva Georgia; pero volvió sin haber hecho un solo prosélito. Su compañero Whitfield fue despues al mismo pais con el propio objeto; pero lo dejó sin tener mejor éxito. Entre los misioneros que se embarcaron en el *Duff*, los que quedaron en las *Islas de los Amigos* y de las *Marquisas*, abandonaron su puesto desesperanzados, y lo mismo hicieron once de los diez y ocho que desembarcaron en Otaiti. Los siete restantes

---

(1) Se sabe generalmente, y Mosheim no lo niega, que la destruccion total de las floridísimas misiones del Japon es debida á los holandeses. Cuando éstos se apoderaron de los establecimientos portugueses de la India, procuraron, ya por la persecucion, ya por otros medios, hacer que los naturales, que eran cristianos, abandonasen la Religion Catolica a que los habian convertido san Francisco Javier y sus compañeros. * Estremece solo el recordar los medios de que se valieron para impedir que entrasen Católicos disfrazados á continuar la mision: entre otras cosas estimularon a los naturales á que obligasen á todos los europeos que llegasen á sus puertos á pisar un santo Cristo antes de

en el curso de seis años no habian bautizado siquiera un isleño. Durante este tiempo se aumentó la depravacion de los naturales, los infanticidios, y otras abominaciones, en términos de amenazar una estincion total. En el gobierno de Bengala, que se estiende sobre treinta ó cuarenta millones de personas, los misioneros Protestantes, aunque auxiliados de toda la influencia y aun fomento de las autoridades, no han podido en siete años convertir mas de ochenta personas, y éstas casi todas de la clase de los *Chandalas*, es decir, de una especie de gentes escomulgadas de la religion de los indios, los cuales mas que otra cosa, buscaban un me-

---

poner pie en tierra, para de ese modo conocer si eran ó no cristianos: los españoles y demas Católicos se retiraron de los puertos horrorizados; pero los Protestantes (holandeses) que predicaban en Europa la *reforma*, no vacilaron en conculcar la santa Imágen de aquel mismo Dios, cuya Religion blasonaban que seguian. Por este rasgo se puede conocer el carácter de las sectas. = En el Brasil no habiendo podido los predicantes Calvinistas hacer prosélitos, Jacques Sourie, ó Soria, uno de su partido, habiendo apresado en el mar un navío mercante que llevaba á bordo 40 misioneros Jesuitas bajo la direccion del padre Ignacio Acevedo, destinados para el Brasil, por odio á su instituto, (es-

dio para vivir (1); y de cuya perseverancia, sin embargo, segun aparece de las instrucciones, desconfian mucho (2).

¡Qué diferente cuadro presentan las misiones Católicas! Por no hablar ahora de los primitivos Cristianos, los cuales todos, es decir, todos los reinos y estados que fueron arrancados al Paganismo, lo fueron por predicadores Católicos, sin que uno solo lo haya sido por otra clase de predicadores, ¡cuántas islas, provincias y estados tan poblados

---

to vale por una apología de la Compañía de Jesus) y de su destino, á todos quitó atrozmente la vida. El año siguiente habiendo caido el padre Diaz, con otros once compañeros destinados para la misma mision, en manos de los Protestantes, sufrió la misma suerte. Los ministros de la nueva Inglaterra han hecho infinitos esfuerzos para empeñar á los Hurones, Iroqueses, y otros salvages convertidos á abandonar la Religion Católica; pero han recibido esta respuesta: "Vosotros no nos »habeis jamas predicado la palabra cuando éramos »paganos, y hoy que somos cristianos quereis pri»varnos de ella."

(1) Estracto de un discurso de M. C. Marsh en una comision de la cámara de los Comunes, 1.º de julio de 1815. Véanse tambien las notas del Mayor Waring sobre los sermones de Oxford.

(2) Trabajos de las misiones Protestantes citados en la *revista de Edimburgo*: *abril de* 1808.

y estensos en Oriente y en Occidente no han sacado los misioneros Católicos de las tinieblas de la idolatría poco tiempo despues de la rebelion de Lutero! Pero descendiendo á tiempos mas inmediatos á nosotros, solo el padre Boucher en el curso de los doce años de sus trabajos apostólicos en Maduré, instruyó y bautizó veinte mil indios; y el Padre Britto, en quince meses solamente, convirtió y reengendró con el santo Bautismo ocho mil, sellando despues su mision con su sangre. Por las últimas relaciones que hemos visto de los misioneros de Oriente, dirigidas á los directores de las misiones estrangeras de Francia, aparece que en el distrito occidental de Tunquin, durante los cinco años que precedieron al principio de este siglo, han sido admitidos en la Iglesia y bautizados cuatro mil ciento y un adultos, y veinte y seis mil novecientos y quince niños, y en la parte inferior de la Cochinchina, en el espacio de dos años, han sido bautizadas novecientas personas adultas, fuera de un número considerable de niños. = El imperio de la China tiene seis Obispos, y muchos centenares de Sacerdotes Católicos: en una sola de sus provincias (la de Sutchuen), fueron bautizados en el 1796

mil quinientos adultos, y admitidos á la instruccion dos mil quinientos veinte y siete catecúmenos. Por una carta aun mucho posterior, recibida del mártir ya nómbrado el venerable Dufresse, Obispo de Tabraca, y Vicario Apostólico de Sutchuen, consta que durante el 1810, á pesar de una persecucion rigorosa, recibieron el Bautismo novecientos sesenta y cinco adultos, y en el 1814, no obstante haberse aquella encruelecido mas, ochocientos veinte y nueve, sin contar los niños. El Obispo Lamotte, Vicario Apostólico de Fókien, certifica que en su distrito fueron bautizados durante el 1810 diez mil trescientos ochenta y cuatro niños, mil seiscientos setenta y siete adultos, y admitidos dos mil seiscientos setenta y cuatro catecúmenos (*). A vista de este cuadro, aunque

---

(*) En la América no son menos florecientes las misiones de los Católicos, ni menos abundantes sus frutos. Hé aquí una breve indicacion de los Obispados y establecimientos de los *Estados-Unidos.* = *Baltimore*, hay Arzobispo, dos seminarios, dos colegios, noviciado de jesuitas, una casa de religiosas de la Visitacion ó Salesas, otra de hijas de la Caridad, otra de Carmelitas, 38 Iglesias, y muchas escuelas inferiores. = *Boston*, Obispo, 10 Iglesias, y una comunidad de Ursulinas.=

abreviado y sucinto, espero os convencereis manifiestamente de cuál es la sociedad cristiana sobre la que Dios derrama su gracia para la ejecucion de la obra de sus Apóstoles, igualmente que para la conservacion de su *Doctrina*, de sus *Ordenes*, y de su *Mision*.

En cuanto á los maravillosos efectos para la conversion del mundo gentil, que vuestro Visitador se promete de la *sociedad Bíblica*, y de las sesenta y tres traducciones en diversas lenguas, de la *traduccion inglesa* de la Biblia, me tomaré la libertad de

---

Necoyark, Obispo, 8 Iglesias, una casa de hijas de la Caridad. = *Filadelfia*, Obispo, 14 Iglesias, una comunidad religiosa, y algunas escuelas. = *Bardstown*, Obispo y coadjutor, 20 Iglesias, 4 casas de religiosas, una comunidad de Dominicos, un seminario y dos colegios. = *Luisiana*, Obispo, 3 colegios, un seminario, dos casas de las señoras del sagrado Corazon de Jesus, y una de Ursulinas. = *Richemont*, Obispo, 8 Iglesias. = *Charslestown*, Obispo, 8 Iglesias. = *Cencinaty*, Obispo, &c. Las costumbres de los convertidos son edificantísimas. ¿Qué cosa semejante han podido allí imitar ni realizar tantos sectarios como han ido de todas las partes del antiguo Continente, y con todo el furor de su proselitismo? Desengáñense: una rama cortada del árbol y ya seca, no dará nunca fruto.

preguntarle, ¿quién garantiza á los tártaros, turcos, idólatras, de que los Testamentos y las Biblias que la sociedad les envia, y con que los inunda, han sido inspiradas por el Criador? ¿Quién responderá de la exactitud y de la fidelidad de estas traducciones hechas por oficiales, por mercaderes, y mozos de escritorio de negociantes? ¿Quién enseñará á estos bárbaros á leer, y despues á ver en estos libros misteriosos el enlace y union de los dogmas? ¿Se persuade efectivamente Mr. Clark que cuando un habitante de Otaiti sea en fin capaz de leer la Biblia, estraerá de allí el sentido de los *Treinta y nueve artículos*, ó el de cualquiera otro sistema cristiano, sea el que se quiera? En una palabra, ¿hay un solo pagano ó mahometano que la sociedad Bíblica ó cualquiera otra sociedad Protestante haya convertido por el simple texto de la Escritura? Cuando se me muestre un egemplo de esto, y presente semejante convertido, tendré lugar á proponerle alguna de esas cuestiones embarazosas que resultan de las observaciones sobre el Texto sagrado que os he hecho en una de mis cartas anteriores. En el entretanto persuádase vuestro Visitador, y viva seguro de que la Iglesia Ca-

tólica continuará el antiguo y feliz método, por el cual ha llegado á convertir á todo el mundo, y cuantos cristianos hay hoy sobre la tierra; método, que es el mismo que Jesucristo prescribió á sus Apóstoles, y en ellos á sus sucesores, cuando les dijo: *Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á todas las criaturas (Marc.* 16, 15*)*.

Por otra parte, ¿qué ilusiones no se forma Mr. Clark cuando se lisonjea que los esfuerzos de la sociedad Bíblica corregirán la depravacion de este siglo y de este pais? Yo no quiero detenerme á desvanecerlas: ellas han sido ineluctablemente demostradas por el doctor Hook y otros eclesiásticos perspicacísimos (*), quienes juzgan resueltamente que el gran principio del Protestantismo (**) rigorósamente puesto en práctica, ocasionaria la ruina de su Iglesia. Uno de sus co-hermanos, M. Gisborne, se habia alabado públicamente que la renta anual de la sociedad Bíblica se habia aumentado en pro-

---

(*) Protestantes todos ellos.

(**) Es decir, el dejar al arbitrio de cada uno la interpretacion de la sagrada Escritura, y constituir á la razon individual juez de los dogmas y creencia.

porcion de la oposicion que habia esperimentado, hasta subir á cerca de 100,000 libras esterlinas (*) por año; pero el doctor Hook en respuesta ha hecho ver por las listas de los delincuentes convencidos y sentenciados, durante los siete primeros años de la existencia de la sociedad, que los delitos en vez de disminuir se habian casi duplicado en el pais (1). Desde esta época hasta el año pre-

(*) Cada libra esterlina equivale á noventa y tres reales.

(1) Lista de las sentencias de pena capital dadas en Lóndres y en el Condado de Middlessex, durante los años siguientes, sacada de la pastoral del doctor Hook, y del *London Chronicle.*

Años. . .	1808	1809	1810	1811	1812	1813	1814	1815	1816	1817
Condenados.	728	863	884	872	998	1012	1027	2299	2592	3177

Por un parte dado á la cámara de los Comunes, en virtud de una órden de 5 de junio del año próximo pasado (1818), aparece que el número de delincuentes presos esperando sentencia, y de los condenados á muerte en los trece años últimos, que corresponden casi á los del establecimiento y progresos de la sociedad Bíblica, casi se ha triplicado en esta forma:

Viéndose su causa.		*Condenados á muerte.*	
En 1805. . . .	4605	En 1805.	350
En 1817. . . .	13932	En 1817.	1302

* ¿No son buenos progresos de reforma de costumbres y de la *purificacion de los vicios*?

sente (1819) su número se ha triplicado ó cuadruplicado, en comparacion de los que eran antes del establecimiento de la dicha Bíblica sociedad.

Postdata. He concluido, amigo mio, el segundo objeto que me habia propuesto en nuestra correspondencia, y voy á resumir mis pruebas. Despues de haber demostrado en las doce primeras cartas, cuyos apuntes ó minutas conservo, que las dos imaginadas reglas de fé, á saber; la *inspiracion privada*, *sentimiento individual interior*, ó *revelacion inmediata* hecha á cada uno, y la de la *interpretacion particular ó individual de la Escritura*, eran igualmente falaces; y que el único medio de llegar á conocer la verdad de la revelacion divina, era *escuchar á aquella Iglesia* que Jesucristo ha *establecido sobre una firme piedra*, y con la cual ha prometido *estar siempre*, me propuse hacer ver en las cartas siguientes, que puede decirse forman una *segunda parte*, cuál era entre las sociedades que se dicen Cristianas la Iglesia que Jesucristo fundó, y protege aún. Para llenar este objeto recurrí á las principales *notas* ó *caractéres de la Iglesia de Jesucristo*, que se nos indican en la Escritura, y estan formalmente reconocidas no me-

nos que por los Católicos, por los Protestantes de todas las sectas ó denominaciones, los que llaman en sus *artículos de fé* y en los *Símbolos* que hacen parte de sus oraciones privadas y de su liturgia pública, á saber: la *Unidad*, la *Santidad*, la *Universalidad* ó *Catolicidad*, y la *Apostolicidad.* En efecto, esto es lo que todos reconocen y confiesan en el Símbolo de los Apóstoles, cuando dicen: *Creo la Santa Iglesia Católica*; y en el de Nicea, al decir, *Credo Unam, Sanctam, Catholicam, et Apostolicam Ecclesiam*: *Creo á la Iglesia Una, Santa, Católica, y Apostólica.* = Examinando, pues, la primera nota de la Iglesia, he probado hasta la evidencia, por razon, por la Escritura y por la Tradicion, que la *Unidad* le es un carácter esencial; en seguida he patentizado que no hay union ni principio de union entre las diferentes sectas de Protestantes, sino es su *protestacion* comun contra la Iglesia su madre: y que la Iglesia de Inglaterra en particular *está dividida contra sí misma*, en términos que uno de sus mas instruidos Prelados ha declarado espresamente que *no se atrevia á decir cuál era su doctrina.* Por el contrario, he hecho ver que la Iglesia Católica, aunque estendida por toda la tierra,

es *Una* en su *doctrina*, en su *culto*, en su *gobierno*: he defendido, á pesar de ridículos clamores (*), la inmutabilidad de su doctrina, y lo que dicta el simple sentido comun acerca de la obligacion indispensable de creer lo que Dios enseña; ó en otros términos, acerca de la obligacion en que estamos de creer la verdadera fé: y he probado, al mismo tiempo, que la adhesion constante de la Iglesia Católica á este dogma es una prueba de su *verdad*, é igualmente de su *caridad*.

Respecto á la *Santidad*, he demostrado que la pretendida *reforma* habia sentado generalmente por principio la perniciosa doctrina de que bastaba la fé sin obras, es decir, que el *hombre se puede salvar con so-*

(*) Sí, de ridículos clamores, de aquellos que, no atreviéndose á romper los lazos que los detienen en la impiedad, se ciegan á sí mismos, persuadiéndose que todos los cultos son agradables á Dios, y declamando contra la Iglesia Católica que predica lo contrario. ¡Pero y cómo se engaña en ellos la iniqüidad á sí misma! El Dios de la verdad, ¿puede agradarse del error? habiendo él manifestado su voluntad á los mortales, ¿podrá mirar con indiferencia á los rebeldes hijos del polvo, que desprecian su enseñanza y no quieren someter su entendimiento á lo que se ha dignado revelarles?

lo creer, sin obrar bien; y al contrario, la Iglesia Católica ha enseñado siempre la necesidad de conformar las obras con la fé; de manera, que ni basta creer sin obrar bien, ni obrar bien sin creer: que ella, ademas, posee muchos y diversos *medios* especiales de *Santidad* que ninguna de las sectas modernas se puede atribuir: que en todos los siglos ha producido abundantísimos, solidísimos y verdaderos *frutos de Santidad*; cuando el Protestantismo no ha abortado sino monstruosidades de liviandad, de rebelion..... en fin, frutos amargos, enteramente opuestos á ella: por último, que Dios mismo ha *dado testimonio á la Santidad de la Iglesia Católica*, desplegando su poder en su confirmacion, y poniéndola el sello de su divinidad en la verificacion de *milagros incontestables*, con que la ha distinguido en todos los siglos.=He hecho igualmente ver que el *nombre de Católica* pertenece á ella esclusivamente, y esclusivamente se le ha dado en todos los tiempos, y sola ella posee las cualidades significadas en él; en fin, que es tan evidentemente *Apostólica*, como *Católica*, pues ninguna sino ella viene sin interrupcion y por línea recta desde los Apóstoles.

Y bien, amigo mio, despues de haber demostrado todo esto, ¿no tengo derecho justo para decir que los *motivos de credibilidad* en favor de la Religion Católica Romana en particular, son tan claros, tan ciertos, tan seguros, como los de la Religion cristiana en comun? Y si estos no pueden negarse ni contradecirse sin delirio, ¿cómo se podrán negar aquellos? Mas sin detenerme á examinar ahora el *grado de evidencia* que llevan en sí, á nuestro propósito basta sean suficientes para influir sobre la conducta de las personas sinceras y desapasionadas á quienes sean conocidas, y deseen seriamente su salvacion. Y qué, ¿lo son hasta este punto? Eso no lo diré yo: lo dicen y dirá la conducta constante de los Católicos en la hora de la muerte, en cuya situacion ninguno de ellos desea morir en otra Religion: lo dirán, sí; á ellos apelo: lo dirán tantos, tantos, tan grande número de Protestantes, como en aquella hora, en el lecho de la muerte han anhelado, suspirado, solicitado y procurado reconciliarse con la Iglesia Católica, amigo mio: aquella hora es en la que, disipadas las nieblas de las pasiones que durante la vida nos ofuscan, se ven las cosas á la verdadera luz. Adoptemos, pues,

todos unánimemente ahora los sentimientos que querríamos tener entonces; abracemos la fé y Religion que quisiéramos haber seguido cuando la figura transitoria de este mundo se desvanecerá delante de nuestros ojos; pues aquellos sentimientos serán los que conservaremos por toda la eternidad. Esta sea la que nos decida: *la eternidad.* ¡Oh grandeza! ¡oh profundidad insondable de este abismo! ¡La eternidad! Sí, sí, amigo mio: *ninguna seguridad es demasiada*, *decia un Santo*, *cuando se trata de la eternidad* (1). Soy como siempre, &c.

J. M.

Si hubiéramos podido jamás dudarlo, una simple ojeada sobre las precedentes Cartas, *bastaria para convencernos de la divinidad de la Iglesia Católica, y de que ella sola es la casa de Dios donde debemos conservarnos, si hemos de agradarle, y merecer algun dia sus misericordias. Tiempo ha se dijo, y nosotros no tememos repetirlo: los mismos motivos de credibilidad que nos forman Cristianos, nos hacen*

---

(1) *Nulla satis magna securitas ubi periclitatur æternitas.* San Agustin.

Católicos; y desde el punto en que el hombre de buena fé empieza á buscar la verdad, no puede hallar reposo sino en la Iglesia Católica. Los milagros, los mártires, la pureza de su moral, la santidad de su doctrina, las virtudes de sus héroes, la propagacion, dilatacion y conservacion de su fé y culto en el mundo todo, y por todos los siglos, al traves de tantas, tan dolosas y tan desapiadadas persecuciones; la estable perennidad de sus dogmas, la série no interrumpida de sus Pontífices y Pastores, el mismo odio esclusivo de los impíos contra ella, todo depone á favor suyo; y es necesario ser un necio ó un malvado para no confesar que esta es la Esposa del Cordero con quien se desposó en fé eternamente. Las sectas, al contrario, estériles en frutos de virtud, sin sucesion conocida, llevando en su mismo nombre impresa la marca de su novedad y de su infamia, de su rebelion contra la Iglesia Madre; sin Pastores legítimos, sin mision alguna, fluctuando incesantemente á todo viento de doctrina, sin mas áncora para asegurar su fé que su débil razon, de escollo en escollo, de bagío en bagío, corren precipitadas á estrellarse en el Ateismo: ¿se podrá dudar que van estraviadas, que estan fuera del camino, que la luz de la verdad no ha rayado sobre ellas? Escrito está, que toda planta que el Padre celestial no plantase, sería arrancada de raiz; y el Protestantismo, en virtud de sus principios, debia perderse en el Racionalismo *puro, luego que hubiese quien se atreviera á sacar sus últimas consecuencias. Llegó su dia; los últimos escándalos de la* venerable Compañía de Pastores *de Ginebra no nos dejan ya dudar de ello; la conducta de muchos de los mas célebres ministros* Anglicanos *lo acredita; y la Alemania toda (protestante) esceptuado el pueblo bajo, para quien se conservan los libros* Sim-

bólicos *y las formas esteriores, no vé en sí mas que naturalismo y un frio indiferentismo. ¿Qué mas prueba de su falsedad?*

Pero démosle subsistente cual salió de las manos de sus padres y fundadores: nos admiraríamos de que un hombre de honor y de reflexion pudiese ser protestante, si no supiésemos lo que pueden en el corazon humano las pasiones, y cuánto lisonjea al orgullo del hombre el principio de exámen, *y de la soberanía de de la razon individual, que forma la base de su creencia. ¡Qué dogmas! ¡qué doctrina la suya! Un Dios autor del pecado, que induce, mueve é inclina, necesita al hombre á cometerlo* (1), *y luego caprichosa y desapiadadamente lo castiga: que por sí, y por sus Profetas y ministros puede mentir y engañarnos: que por sola su voluntad condena* (2): *que..... Nos horrorizamos: no, no es este el Dios Criador que nos formó y envió del Cielo al mundo á su Hijo Unigénito para salvar al mundo; ni el que se dió en redencion por nosotros, y porque tuviera fin el pecado: Dios es Santo, y sin alguna iniquidad: es fiel, y no puede negarse á sí mismo: es la verdad y sabiduria por esencia, y en él no cabe engaño ni dolo; no es como el hombre para que mienta, ni como el hijo del hombre para que se mude: no quiere la perdicion del pe-*

---

(1) *Nec absurdum videri debet quod dico, Deum non modo primi hominis casum, et in eo posterorum ruinam prævidisse; sed arbitrio quoque suo dispensasse. Calvin.* Inst. lib. 3, *cap.* 23, *núm.* 7. = *Dicimus Deum in nobis* operari *bona* et mala, *nosque mera* necessitate *pasiva subjici, Deo operanti. Luther.* De Servo Arbitrio, tom. 2, pág. 429. = *Hic est fidei summus gradus credere Deum justum, qui sua voluntate nos* necessario damnabiles facit. Ibid. pág. 434.

(2) *Véase la nota anterior.*

cador, sino que se convierta y viva. = *¡Y su moral! de una parte segun ellos, la* Gracia *en el* fiel es inamisible (1), *y por mas pecados y abominaciones que el bautizado cometa, jamás la pierde; los robos, los adulterios, los homicidios, lo hacen mas amable á los ojos de Dios: de otra, los* Pecados son todos iguales (2), *y tanto monta degollar á un hombre, asesinar á su padre, como decir una palabra ociosa. Segun unos conviene pecar, á fin de que la Gracia abunde; para otros las* Obras buenas *son pecados, y dañosas á la salvacion; para todos al menos ociosas, inútiles* (3). *¿Con que el orar á Dios será tan gran pecado como blasfemarle; dar limosna al pobre, como robar en un camino; respetar el tálamo conyugal, la muger del prógimo, como adulterar con ella; restituir lo mal habido, que retenerlo contra la voluntad de su dueño?..... ¿Mas cómo pueden ser pecados siendo* Buenas obras*? ¿Puede acaso ser bueno el pecado? No, no es esta doctrina bajada del Cielo, sino terrena, animal, diabólica.*

¿Y de quién recibieron la mision sus pastores? ¿á quién suceden? ¿cuáles son sus motivos de cre-

---

(1) *Baptizatus etiam volens non potest perdere salutem suam quantiscumque peccatis, nisi noliit credere:* nulla enim peccata eum possunt damnare, *nisi sola incredulitas.* Luth. Postilla ad Domin. 8, post Trinitatem, *Cap. Babil. tom.* 2, *pág.* 74.

(2) *Musculus* in Locis Comm. *p.* 28.

(3) *Opus bonum optime factum est veniale peccatum.* Luth. in Cap. 3, ad Gal. t. 5, pág. 363. = Adversus Everc. Ant. t. 2. pág. 1100. = *Omnia opera etiam sacratissimæ legis Dei adeo non præstant justitiam, ut etiam peccata sint, et hominem pejorem faciant coram Deo.* Luth. cap. 2, ad Galat. t. 5, pág. 232.

dibilidad? ¿dónde estan sus milagros? ¿adónde sus mártires? ¿qué Santos *son los suyos? Cuantos se veneran en los altares, aun los reconocidos por tales por los Protestantes, todos fueron y murieron Católicos: ¿cuáles les pertenecen? ¿acaso un Lutero, que á la margen de su Biblia tenia escrito de su misma mano una súplica, pidiendo á Dios muchas mugeres y pocos hijos* (1)? *¿Un Calvino, que despechado por no haber logrado un canonicato que no merecia, juró vengarse y que habria memoria de él por siglos en la Iglesia? ¿un Beza, que convencido en una conferencia amistosa de la verdad Católica, instado vivamente á seguir los estímulos de su conciencia abrazándola, sacando de un gabinete retirado una jóven con quien vivia en ilícitos amores, señalando á su semblante,* estos ojos negros, *dá por única respuesta,* me impiden el ser Católico: *¿es esta la puerta estrecha, el camino angosto que lleva á la salvacion? ¿son estos los* Consejos de su Evangelio? *Si la gloria de los hijos son los padres, ¿qué ignominia haber de reconocer por tales á Apóstatas blasfemos, que faltando á la fé jurada, se abrieron los claustros, hollaron sus votos, para correr sin freno en pos de sus pasiones?*

---

(1) En la Biblioteca del Vaticano se conserva un ejemplar de la Biblia, al fin del cual se ve una Oracion en versos alemanes escrita de la mano de Lutero, cuyo sentido es este: «Dios mio, por vuestra bondad proveednos de vestidos, de sombreros y de capotes; de bacas gruesas, de cabritos, de bueyes, de carneros y de terneras; *de muchas mugeres y pocos hijos.* Beber y comer bien es el verdadero medio de estar contento.» Oracion digna de quien se gloriaba de tener por maestro al Diablo. Vide Feller, ***Diccion. hist.*** verbo ***Luthero.***

Pero no sean enhorabuena sus secuaces lo mismo: concedámosles todas las virtudes morales que gusten: sabemos que no todas las obras de los pecadores son pecados, ni todas las de los infieles y sectarios son vicios; pero ¿qué comparacion admiten con las virtudes cristianas de los héroes católicos? Y en fin; ¿en qué razon cabe en la materia mas importante, en el punto de mas interés que puede jamás ofrecérsenos, dejar un camino cierto, y tenido de todos por seguro, por seguir uno incierto y dudoso, que la mayor parte tiene por peligroso y espuesto á precipicios? Ese es el estado de Protestantes y Católicos: decision solemne (1) de los mismos Protestantes es, que el hombre puede salvarse en la fé Romana; los Católicos, y cada una de las sectas, lo niegan del Protestantismo: ¿en qué juicio cabe abrazar éste con peligro moral de perderse, dejando aquella en que todos convienen que la salvacion es segura? ¿tan poco vá en ser eternamente felices ó desdichados? ¡Ah! á la luz del desengaño, cuando ya las pasiones se han amortiguado en el lecho de la muerte, ¿á qué Católico le ha pesado serlo? y mas, ¿cuántos, cuántos Protestantes no han buscado el asilo de la Católica Igle-

---

(1) La facultad teológica de Helmstad, famosa universidad luterana en el Ducado de Brunswich, consultada con motivo del casamiento de la Princesa Wolfembutel con Cárlos VI de Alemania: «Si una Princesa protestante »destinada para casarse con un Príncipe Católico, puede »con buena conciencia abrazar la Religion Católica?» Respondió afirmativa y resueltamente que *sí*, porque los *Católicos*, dice, *no estan en errores* fundamentales, *y cada uno puede practicar en ella la verdadera adoracion á Dios, y conseguir la salvacion.*

sia, y procurado reconciliarse con esta buena Madre? Esta, esta debe ser la verdadera.

Supérfluo creemos ya á vista de esto detenernos á refutar uno por uno los sofismas de las sectas: todos ellos no muestran mas que la lucha de las pasiones, ó la ignorancia de nuestros dogmas: ¿á quién que los conozca se le podia ofrecer, por egemplo, confundir el culto de las santas Imágenes con la idolatría? ¿acusar de intolerantismo de las personas al que lo es puramente de los errores, &c.? Esto nos ha hecho omitir la tercera parte *del Minler, reducida á estas refutaciones y al establecimiento de otros dogmas teológicos, que entre nosotros (¡gloria á Dios!) no lo creemos necesario por demasiadamente sabidos. Pero en vez de ella substituimos para digno complemento, las* Cartas *del célebre* Haller *á su familia, dando cuenta de su conversion, y la del Ministro Laval á sus antiguos Correligionarios con el mismo objeto; con lo que pondremos el sello á tan importante materia: la verdad tiene no sé qué atractiva dulzura cuando se oye de la boca de un recien convertido: el calor de la devocion la anima, y la hace pasar al corazon y al entendimiento de los lectores. Asi esperamos ha de suceder á no pocos con estos preciosos opúsculos.*

CARTA DE MR. LAVAL,

Ex-ministro protestante en Conde-sur-Noireau, á sus antiguos Co-religionarios.

Hermanos mios: criado como vosotros en el seno del Protestantismo, y encargado durante muchos años de enseñároslo, en vano he buscado en él aquella paz y tranquilidad de conciencia, que no se puede hallar fuera del camino de la salud. Convencido de que la indiferencia sobre la verdadera fé, no es en la realidad otra cosa que el desprecio del mismo Dios, no podia gozar de paz, ínterin no estaba cierto de poseerla; pero cuanto mas vivamente veía la necesidad de este conocimiento, tanto mas desolado me hallaba al no encontrar en el Protestantismo sino incertidumbres interminables. Preguntaba á mi razon, y mi razon, abandonadada á sí misma, vagaba errante de unas dudas en otras: preguntaba á la Biblia, y este Libro divino no podia fijar mi fé, porque la razon débil é incierta, era el único intérprete de ella. Si gimiendo de no

hallar en mi propio juicio una regla cierta de fé, la buscaba fuera de mí en los demas, el Protestantismo no me ofrecia por todas partes ni respondia sino por una espantosa confusion de opiniones contradictorias, que nuevamente me sepultaban en mayores incertidumbres. Lo habia observado en Francia, en Suiza, en Alemania, en Inglaterra, y en todas partes habia visto á los Protestantes, sobre todo á sus ministros, *fluctuando á todo viento de doctrina*, sin poderse fijar en cosa alguna, sin concordarse en nada sino en dudar. Tal era la situacion cruel á que me condenaba el Protestantismo: en mí no hallaba mas que incertidumbres; fuera de mí, incertidumbres mayores.

Es fácil de concebir cuanto debe padecer un corazon cristiano, que aspirando al conocimiento de la verdad, con todo el ardor que debe inspirarle un punto de tanto interés, á pesar de todos sus esfuerzos, se siente detenido en tinieblas interminables. ¡Cuántas veces me sentia movido á pedir á Dios que ó me hiciese conocer la verdad, ó me quitase el deseo de conocerla! Este deseo que habia puesto en mi corazon, ¿no se dejaba oir en él, sino para mi tormento? ¿Debia yo sofocarle, arrancarle de mi alma? Re-

nunciando á la verdad, ¿debia huir de ella, huir de Dios y acogerme á una indiferencia apática, á una estúpida negligencia de mi salvacion? Tal era el término fatal adonde me arrastraban mis incertidumbres; y sin la gracia de Dios, no me habria librado, como tantos otros, del tormento de la duda, sino buscando en la indiferencia una espantosa paz. Gracias sin fin sean dadas á aquel, que fiel á los que le buscan, no me ha permitido caer en este abismo. Siempre habia mirado con horror esa indiferencia tan insensata como culpable. No faltan, ¡ay! lo sé, quienes consienten en adormecerse en ella durante el curso de esta breve vida; pero yo no pude jamás olvidar habia de llegar el dia de dispertar.

En este estado, igualmente incapaz de renunciar á la verdad, y de hallarla fuera de la Iglesia, me sentia arrastrado por el peso de mis ansiedades al seno de aquella madre comun de todos los Cristianos, que recibió de la boca del mismo Salvador las palabras de vida eterna, que habia sido encargada por él de *enseñar á todas las naciones, hasta la consumacion de los siglos (Matth.* 28, *v.* 19 *y* 20*).* ¿Cuál era el objeto de mis deseos? ¿qué buscaba? Condenado á du-

das interminables por haber querido, segun el principio del Protestantismo, ser yo mismo el autor y árbitro de mi fé, sentia la necesidad absoluta de una autoridad docente para determinar cuál era la verdadera fé. Esta autoridad debia existir, pues que es necesaria: ¡ah! existia: no tenia mas que abrir los ojos, y ella se me dejaba ver en medio del mundo. Sola la Iglesia Católica en el universo reclama esta autoridad; sola ella la ha egercido constantemente. Pues solamente allí, me decia á mí mismo, encontraré la fé, la paz, y la vida. Privado de todos estos bienes por haber buscado la verdad por el orgullo de mi razon, ¿cómo dudaria en volver á entrar por la humildad en la posesion de todos ellos, sometiendo mis vanas opiniones á la autoridad de la Iglesia eterna? Al principio de mis errores, lo conozco, esta sumision habria costado mucho á mi amor propio, á mi vanidad, á mi confianza ilimitada en mi propia razon; pero desengañado por una esperiencia dolorosa, esta misma razon avergonzada de sí misma, no ha tenido valor para levantar la cabeza, ni ensoberbecerse despues de tantas pruebas de su ineptitud é impotencia. Semejante al Hijo pródigo, el esceso de mis males es el que humillando mi pre-

suncion, me volvia sumiso á la casa paterna.

Mas ¡oh miseria del corazon humano! tan pobre es su voluntad en buenos deseos, como su razon escasa de luces. La verdad se presentaba á mi entendimiento; no podia desconocerla, pero no habia subyugado aún mi voluntad. Interiormente esperimentaba una lucha terrible: de una parte la conciencia mandaba: los intereses humanos me retenian por otra. Los amigos con quienes mi conversion me iba á indisponer; mi familia, á quien iba á privar con ella de los medios de subsistir, y, lo diré tambien, sí; ¿por qué no lo he de decir? la miserable vergüenza de retractar mis errores, de abandonar una secta, cuyo ministro y sosten habia sido, balanceaban en mi alma el imperio de la verdad: Dios lo permitia así para curarme enteramente de todo orgullo, descubriéndome toda mi debilidad; porque esta lucha contra la verdad conocida, me humillaba aún mas que lo habian hecho mis dudas y mis tinieblas, y nada me hizo comprender tan bien cuán fácil es engañarse á sí mismo sobre los motivos secretos que detienen á tantos en estas sectas desgraciadas, en las cuales nada satisface la conciencia. Pedí humildemente á Dios que fortaleciese mi volun-

tad, como habia ilustrado mi entendimiento, y tuvo piedad de mí. Tocado de su gracia, al fin, dije: *quiero*, *Señor*, y el sacrificio quedó consumado.

¡Oh hermanos mios! desde el mismo momento recobré el único bien que el cristiano estima en la tierra, la paz de mi conciencia. Si alguna cosa puede turbarla aún, es ¡ay! el pesar de haber sido tantos años órgano del error entre vosotros. Por lo tanto, para reparar en el modo posible las consecuencias de este deplorable ministerio, me he determinado á esponeros en esta *carta* los motivos de mi conversion y reconciliacion con la Iglesia. Os la dirijo con un sentimiento mezclado de dolor y de esperanza, porque al representárseme en la amargura de mi corazon tantas almas como he mantenido en el error, me alienta la confianza de que este pequeño escrito podrá no ser inútil á muchos, si lo leen con deseo sincero de conocer la verdad. ¿Y por qué se negarán á oirme? La voz del viagero desengañado que señala á sus amigos el camino de la muerte y de la vida, ¿no les sería importuna sino cuando se trata de la suerte eterna?

Si, hermanos mios, sí: el Protestantismo substancialmente en su fondo, no es otra

cosa que un verdadero sistema de incredulidad, apoyado en las mismas bases que todos los otros sistemas del error, y cuyo desarrollo perfecto sería la destruccion del Cristianismo. Bajo cualquiera aspecto que se mire, siempre se viene á parar en esta verdad terrible: ella sale, digámoslo así, de su mismo ser, de su esencia misma, y está escrita en toda su historia.

En efecto, el principio fundamental del Protestantismo es que la razon de cada hombre particular, interpretando la santa Escritura, es su única regla de fé. El Protestante no podria tener otra, pues que es sola su razon la que determina para él el sentido de la Biblia. Mas no pudiendo ninguno creerse infalible, ni por consiguiente estar seguro de que la fé que se ha formado no contiene *error*, ninguno puede tener una fé *cierta.*

Para que lo fuese, sería necesario que su razon falible tuviese una regla cierta para determinar el sentido de la Escritura. Mas ¿dónde está esta? Desde el punto que se establece á la razon de cada uno por juez de la verdad, todas las reglas que se le pueden dar se reducen á esta: *Todo lo que parece claro á vuestra razon es verdadero*; mas ¿quién no vé que esto es precisamente lo que hay

que decidir; que puntualmente lo que se trata saber es cómo el Protestante se asegurará de que no se engaña pronunciando por sola su razon que tal dogma está contenido en la santa Escritura, y que tal otro no lo está? ¿Dirá que en esta parte es imposible engañarse, y que aquí no cabe ilusion alguna? Entonces que se declare de una vez infalible; mas en tanto que no llegue hasta este estremo de locura, estará obligado á confesar que no tiene certeza de su fé, pues que ella no reposa sino sobre sola su razon, la cual necesita de una regla, y la regla que se le da, es su razon misma sujeta al error.

Ademas, siendo las interpretaciones particulares de la Escritura, y debiendo necesariamente ser tán diversas como los juicios de los hombres, cada Protestante tiene contra su interpretacion particular la de todos los otros que la entienden de distinto modo que él. Sin embargo, de tantas interpretaciones diversas, una sola es la genuina, si es que alguna de ellas lo es. ¿Sobre qué fundamento podrá asegurar que lo es la suya, que él ha tenido el privilegio de encontrarla? Teniendo la esplicacion de la Biblia, que su razon cree ser la verdadera, tantas probabilidades contra sí, como son las esplica-

ciones contrarias admitidas por otros particulares, ó por otras razones individuales; ¿por dónde, en qué carácter incontestable reconoce él la verdad de la suya? = Ha examinado, dice, los pasages de la Biblia, los ha comparado, cotejado é ilustrado unos por otros. Enhorabuena, sea así como dice; pero cada uno dice otro tanto, y tiene las mismas razones de creer á su juicio. Cuanta mas confianza tenga en el exámen particular, como en el único medio establecido por Dios para conocer la verdadera Religion, tanto mas vacilante debe ser su conviccion particular al verse contradicha por tantas convicciones diferentes, igualmente fundadas en el único medio establecido, segun él, por Dios, para discernir la Religion verdadera. Así que, desechando la interpretacion de los otros, porque es opuesta á la suya, y precisado á dudar de la suya contradecida por todas las otras, se verá reducido á no saber lo que debe creer ni lo que cree.

En fin, si cada Protestante no tiene contra su propia esplicacion de la Biblia mas que las otras esplicaciones de cada Protestante, á la verdad deberia permanecer en la duda; mas como las interpretaciones de los otros, apoyadas tambien igualmente que la suya

sobre su razon particular, son igualmente inciertas, variables y opuestas á otras, ellas no le presentan ninguna autoridad á la que sea razonable ceder. Mas el Protestante estableciendo su razon individual como juez supremo de la fé, declara por esto solo que él se cree mas apto y capaz de entender el verdadero sentido de la Escritura, que toda la Iglesia entera, y que su esplicacion particular debe prevalecer sobre la Tradicion constante y universal. En vano la Iglesia cita y presenta contra él la fé de todos los tiempos: despreciará su testimonio, y afirmándose con una espantosa confianza en sus propios pensamientos, la dirá: te has engañado, yo lo digo. ¿Qué es esto, pregunto yo, sino un refinado orgullo, y lo que es aún mas deplorable, el orgullo prescrito como una disposicion necesaria para llegar al conocimiento de la Religion de los *humildes de corazon*? Obligado el Protestante á fundar su creencia sobre el principio mismo que produce todos los errores en el mundo ¿esta base (pregúnteselo á sí mismo de buena fé) debe parecer suficiente á un cristiano? ¿debe admirarse despues de esto cuando inquiere sobre la certeza de su fé, de no hallar en el fondo de su alma sino

las secretas inquietudes de la duda, las cuales vanamente procura adormecer? No, en sus principios para el Protestante no hay fé: lo que él llama fé no es mas que una opinion tan vana, tan inconstante como sus otras opiniones. La Religion, la Fé divina no es para él sino un modo de ver, un sistema, y nada mas. Deberá siempre temer haberse engañado, y deberá temerlo tanto mas, cuanto mas desconfiado sea de sí mismo, cuanto mas humilde, es decir, mas cristiano. Jamas podrá pronunciar con plena seguridad la primera palabra del fiel, *Yo creo*: y aunque lo haga, la duda será siempre la esencia de su Símbolo.

¡Ah! demasiadamente lo he esperimentado por mí mismo, no recogiendo por fruto de un largo exámen y de penosas investigaciones, mas que el conocimiento de mi imposibilidad en crearme á mí mismo una fé cierta. Cuando para llenar la primera obligacion del cristiano yo pedia á mi razon un acto de fé, ella no osaba responderme. Cada nueva investigacion traia consigo nuevas incertidumbres: lo que creia un dia, porque me parecia hallarlo claramente en la Escritura, lo dudaba al siguiente, porque ya no lo veia con tanta claridad, y aun á ve-

ces terminaba por hallar el dogma contrario. Muchas veces estrechado de la necesidad de tener una creencia fija; me formaba un Símbolo, lo declaraba irrevocable, pero ¡ay! este Símbolo eterno duraba apenas algunos dias; pues al volverlo á leer se me ofrecian nuevas dudas, empezaba á dudar de algunos de sus artículos, y mi razon comenzaba otra vez á vagar de opinion en opinion, sin hallar en sí misma nada estable sino su propia instabilidad. ¿Cómo era posible permanecer en este estado? ¿Cómo vivir en él satisfecho? Y si digo que todo Protestante que quiere tomarse cuenta de su fé, cae necesariamente en las mismas perplejidades, y que la inconstancia de sus opiniones se aumenta en proporcion de su instruccion, de sus conocimientos é investigaciones, ¿qué conciencia protestante me desmentirá?

Si consideramos bajo otro aspecto el principio del Protestantismo, veremos conduce tambien directamente á la destruccion de la fé. ¿Se sabe lo que se ha hecho, cuando se dice á los hombres: no creais sino despues de haber examinado por vosotros mismos, sino segun lo que os dicte vuestro exámen particular? ¡Ah! es decir claramente á la mayor parte de los hombres: *No creais.* En efecto, es

innegable que la discusion de los textos de la Escritura no está al alcance de los ignorantes, de los iliteratos, en una palabra, del pueblo, es decir, de la mayor parte del género humano. Los escritores Protestantes lo han confesado muchas veces, por mas terrible que esta confesion fuese al Protestantismo; pero arrastrados por el sentido comun, conocian sería demasiado absurdo sostener que el pueblo podia ver las cosas con claridad en la discusion del sentido de la Biblia, sobre el cual los sabios no podian convenirse; y que el que no sabe leer, por egemplo, pudiese determinar el sentido de un libro. Ahora bien, si el exámen particular es impracticable para la mayor parte de los hombres, y no obstante, segun el principio del Protestantismo, él es el único medio de conocer la verdadera fé, rigurosamente se sigue que la mayor parte de los hombres debe desesperar de conocerla. Hé aquí, pues, el término fatal de esta doctrina tan lisonjera al principio para el orgullo, pero bien en breve tan humillante. Se exalta la razon de cada particular para ponerlo en rebelion contra la autoridad de la Iglesia; se le dice: No temas, afirma, niega, dogmatiza á tu arbitrio: te bastas á tí mismo; y hé aquí que

por no haber querido creer sino en sí; está condenado á no creer nada. Observad ademas, que si en algunos paises Protestantes el pueblo conserva aun alguna fé, no es en virtud de los principios de la reforma, sino al contrario, desechándolos en la práctica: es porque en sus obras arregla su fé sobre la enseñanza de los Pastores; porque siente muy bien que si quisiese formarla únicamente sobre discusiones superiores á su alcance, la perderia en el instante mismo. Mas si la fé cristiana es imposible á la mayor parte de los cristianos, el Cristianismo no podria ser la Religion verdadera, la cual siendo necesaria á todos, debe estar al alcance de todos. De modo que el Protestantismo pretende que él es el Cristianismo verdadero; y en sus principios el Cristianismo no sería la verdadera Religion. Hé aquí su última consecuencia; y el Protestante que no la saque, no se entiende á sí mismo.

Limitándonos á estas consideraciones tan sencillas y decisivas, no se comprenderia aún mas que de un modo incompleto cómo el Protestantismo, por un efecto necesario, obra la destruccion del Cristianismo. Pero debemos añadir mas. El género humano ha creido siempre que la Religion verdadera no

puede ser un pensamiento individual, sino que debia existir una Sociedad, donde fuese esteriormente profesada; y la existencia de esta Sociedad depositaria de la verdadera fé, ha venido á ser mas manifiesta despues que Jesucristo declaró solemnemente que él establecia sobre la tierra su Iglesia (1), es decir, una Sociedad espiritual, *Una*, *Perpetua*, *Universal*, *Santa*, fundada sobre la profesion pública de la fé Cristiana. Es palpable que la Sociedad espiritual ó la Iglesia, no puede existir ni concebirse sin un Símbolo de fé: porque ¿cómo podria ella profesar la fé, si esta no estaba espresada? ¿Mas quién no vé que desde el punto en que se dá á cada individuo el derecho de formar él mismo su creencia, segun su propia interpretacion de la Biblia, un Símbolo es la cosa mas rigorosamente imposible que se puede imaginar? Un Símbolo contiene lo que es necesario creer: y ¿cómo se ha de determinar lo que

---

(1) *Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam; et portæ inferi* (es decir, los errores y los crímenes) *non prævalebunt adversus eam.* (*Matth. cap.* 17, *v.* 18. = San Pablo la llama *Columna de la Verdad.* 1.ª *Epíst. ad Timoth.* cap. 3. v. 15.

es necesario, cuando cada uno tiene derecho de escoger por sí lo que debe admitir ó desechar? Reconocer este derecho, ¿no es declarar formalmente que no se reconoce ningun dogma, cuya creencia sea necesaria? Siendo la razon de cada hombre naturalmente independiente de la de todo hombre, ninguno puede imponer á otro una obligacion de creer lo que él cree llevado de sola su razon: pueden tener opiniones puramente individuales, pero jamás saldrá de ellas una regla de fé, á que esten obligados á someterse. Vos percibís tal dogma en la Biblia, y le creeis segun vuestra razon; mas si mi razon no le percibe ó percibe el dogma contrario, debo desecharle en virtud del mismo principio que os le hace admitir. Asi el Luterano admite la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, porque su razon descubre este dogma en la Biblia; mas no hallándolo la razon del Calvinista, que no está oblida á ceder á la suya, no se puede exigir de él esta creencia, ni pronunciar que es necesaria. De la misma manera, la razon del Luterano y del Calvinista está convencida de que la Divinidad de Jesucristo está claramente espresa en la Biblia; pero como el Sociniano, interpretando igualmente la Escri-

tura santa, segun su razon, cree hallar en ella el fundamento de una opinion contraria, aquellos no solo no pueden afirmar que la fé de la Divinidad de Jesucristo es necesaria, sino que deben reconocer que el Sociniano, en virtud del principio de los Protestantes, debe desecharla. Recorred todas las verdades reveladas, y en todas sucederá lo mismo: no habrá una de que en los principios de la reforma, se pueda afirmar es necesario creerla para ser cristiano (1).

Preguntad en efecto al Protestantismo, instadle á que os indique las verdades, cuya creencia es absolutamente necesaria al Cristiano; no puede responderos. Las Confesiones de fé de las Iglesias protestantes, por otra parte tan opuestas, no declaran, ni pueden declarar mas que una cosa; á saber: que sus autores, partiendo del principio de la interpretacion particular, han reconocido en la Escritura ciertos puntos, y desechado

---

(1) Durante el curso de mis incertidumbres, reuní en mi casa á muchos Ministros Protestantes, que partian para las Colonias inglesas. Quisimos convenir en un Símbolo, y jamas pudimos concordarnos. Lo mismo sucede en todas las reuniones de Ministros donde hay libertad de discutir.

otros: ellas nos presentan sus opiniones individuales, pero nada mas. La misma Reforma lo confiesa asi, y mucho tiempo ha que hizo justicia de estos vanos simulacros de Símbolo. Preguntad á los miembros de la comunion Protestante, que se titula aún de la *Confesion de Ausburgo*, si se creen obligados á profesar todos los artículos que contiene, y la sola pregunta los hará reir. ¿No se sabe lo que se piensa en la ciudad de Calvino de las Confesiones de fé calvinistas? ¿No se sabe que es una máxima recibida en el Clero Anglicano, que se pueden firmar las fórmulas de fé sin asentir á ellas interiormente, y que en virtud de esta máxima estraña (1), sus miembros juran sin vacilar sostener todos los artículos de la fé Anglicana, sean las que se quieran sus opiniones sobre la doctrina que en ellos se espresa?

(1) El Protestantismo ve sin sorpresa este escándalo, uno de los mas grandes que se han dado al mundo cristiano. ¿Cual es el acto mas augusto del hombre? El juramento. ¿Cuál es el objeto mas augusto de un juramento? La fé. Luego no se podria concebir cosa mas sagrada que esta palabra del hombre, atestiguando por el nombre de Dios su fé en la palabra de Dios. No, es para ellos una pura formalidad.

El Protestantismo conoce tan bien su imposibilidad de establecer su fé, que declara atrevidamente con un Obispo Anglicano que él *(el Protestantismo) consiste en creer todo lo que se quiere, y profesar todo lo que se cree.* La Reforma oye este lenguage sin sorpresa; no reclama, porque sabe bien que no hace sino espresar la doctrina que ha prevalecido entre los Protestantes: forzada en fin á reconocer que no podria indicar lo que es necesario creer para ser cristiano, desconfiada ya de otro medio, acaba por sostener que es inútil el saberlo. Presentando á los pueblos la Biblia, les dice: "Tomad, » la verdad está contenida en este Libro; pero » cuál sea la verdad, qué es el Cristianismo, » yo no lo sé. ¿Creeis la Trinidad, la Divi» nidad de Jesucristo, las penas eternas? Sois » cristiano. ¿No lo creeis? Tambien lo sois. » Sean las que sean vuestras opiniones perso» nales, pensais que se hallan en la Biblia; » basta. ¿Quién osaria á determinar lo que » es necesario creer? La Iglesia Católica lo » hace, y lo ha hecho asi en todos los tiempos; » mas por esto mismo la desechamos; noso» tros, cuya Religion *consiste en creer to» do lo que se quiere*, no podríamos hacerlo » sin condenar nuestras propias máximas y

»principios. Confieso que puede parecer es-
»traño que Dios haya hablado á los hom-
»bres sin que los hombres puedan saber lo
»que ha dicho: mas pues no podria ser de
»otro modo, sin que el Protestantismo fuese
»falso, es necesario creer que ello es así.
»Permaneced, pues, tranquilos en esta in-
»certidumbre, y estad ciertos que se puede
»ser buen cristiano sin saber lo que es ne-
»cesario creer para ser cristiano." = ¿Qué decís á esto, hermanos mios? Yo por mí, comprendo en este lenguage que para ser cristiano, es necesario dejar de ser Protestante. Aun mas: el principio del Protestantismo destruyendo la fé, destruye tambien la moral, cuya base necesaria es. Toda obligacion, todo deber supone la creencia de una verdad que la determina: el Protestantismo, pues, permitiendo todas las creencias, permite por consiguiente *todas las morales*. No puede establecer moral cierta, porque la razon de cada particular es el único juez: no moral general y comun, porque debe ser tan diversa como las opiniones: no moral fija, pues debe seguir todas las variaciones de las opiniones individuales: no moral reconocida como obligatoria para todos, pues siendo la razon de cada uno, asi en la moral como

en los dogmas, independiente de la razon de los demas, ninguno puede obligar á otro á recibir la moral que él adopta para sí, asi como no puede imponer una obligacion de admitir los dogmas y opiniones que por su parte admite.

Asi que, si un hombre, por egemplo, sostiene que las *Buenas obras* son inútiles para la salvacion, y que el hombre una vez justificado delante de Dios, está seguro de salvarse, por mas crímenes y pecados que despues cometa; un Protestante, á pesar del horror que debe inspirarle semejante doctrina, que destruye la moral por sus cimientos, no podria condenar al que la profesa; pues que éste, al adoptar esta doctrina que su razon cree hallar en la Biblia, no hace sino usar del derecho de la interpretacion particular reconocido por los Protestantes; y de hecho, estas abominables máximas han sido formalmente sostenidas por los dos gefes del Protestantismo (1), quienes las establecian

(1) Lutero establece en sus escritos que las buenas obras son inútiles, y aun *nocivas*, á la salvacion. Negando el libre albedrío, hace ademas del hombre una máquina incapaz de virtud y de pecado. Calvino enseñaba que el hombre una vez justifica-

como el fundamento de su moral, y pretendian leerlas claramente en la Biblia. Partiendo del mismo principio, los Anabaptistas sostenian que para ejecutar las órdenes del Cielo, debian los impíos acabar, degollar, confiscar sus bienes, establecer un nuevo mundo (1), y otros horrores que sería largo referir. Las otras sectas Protestantes se levantaron con indignacion contra esta doctrina; pero como ella reposaba igualmente sobre el principio comun de la interpretacion particular, se veian obligadas á tolerar esta moral, para que se tolerase la suya. ¿El homicidio es crímen que escluye de la vida eterna? Sí, respondian muchas sectas de la Reforma: No, contestaban los Socinianos, á menos que no se haga por un hábito contínuo. ¿Quién será el juez entre ellos? ¿la razon? Cada uno invoca la suya. ¿La Biblia? Cada uno la interpreta á su modo. Debia, pues, admitirse la moral de los Socinianos á la tolerancia comun. Preséntese un faná-

---

do, estaba seguro de su salvacion, aun cuando despues se entregase á todos los desórdenes. No podia establecer maxima que mas fomentase las pasiones.

(1) Sleidan, *de Statu Relig. et Reip. Comment.* lib. 3, pág. 45.

tico que, con la Biblia en la mano, sostenga como el fundador de los *Familistas* (1), *que es bueno perseverar en el pecado, á fin de que la gracia pueda abundar mas*; ó como los *Antinomianos* (2), que *el adulterio, el incesto, el homicidio hacen mas santo al hombre en la tierra, y mas bienaventurado en el Cielo*; en una palabra, que sostenga cuanto se le antoje; será lo mismo. No hay punto alguno de la moral cristiana, que el Protestantismo pueda afirmar es necesario arreglar á él su conducta, por la razon de que no hay un dogma de que pueda afirmar es necesario creer ó someter á él su razon; y asi como su Símbolo se puede reducir á este solo artículo: *Creo todo lo que me parece verdadero*; su código de moral puede reducirse á éste: *Yo debo practicar todo lo que me parezca bueno*; fórmula de moral á que todo hombre, sean cuales sean sus pasiones, se allanará fácilmente, como lo haria, fuesen cuales fuesen sus errores, á la fórmula de fé que le corresponde.

---

(1) Los *Familistas* son una secta protestante fundada en Inglaterra por un discípulo de David Jorge. (Véase á *Mosheim Hist. Eccles. l. 4. pág. 484*).

(2) Los *Antinomianos* son una secta de *Meto-*

En vista de esto, ¿qué se puede decir del culto, ni qué puede ser? El culto es la espresion de la fé: entre los Protestantes no hay Símbolo de fé; luego ni culto obligatorio. Habiendo variado y variando incesantemente la fé entre ellos, el culto no debe ser sino una variacion perpetua; ó si variando la fé el culto permanece el mismo, entonces él no es mas que un simulacro engañador de una fé que no existe. En fin, como la fé en el Protestantismo se reduce á opiniones individuales, por mas opuestas que puedan ser, el culto por una contradicion maravillosa, será la espresion *comun* de opiniones *opuestas*, ó será necesario establecer tantos cultos, cuantas opiniones diferentes pueden caer en el entendimiento del hombre.

Pero tambien el culto Protestante presenta por todas partes los síntomas de una disolucion próxima. La predicacion formaba su parte principal; pero hoy ha perdido á los ojos mismos de los Protestantes todo carácter religioso. En un principio la reforma suponia, con confianza, que el Espíritu Santo debia asistir con un auxilio particular á los

---

distas, que ellos mismos son una secta protestante estendida en Inglaterra.

ministros en la esplicacion de la Biblia; pero despues que ha visto al Espíritu Santo enseñarles sucesivamente los dogmas mas opuestos, y últimamente no enseñarles ninguno, este respeto religioso se ha desvanecido, y el ministro que sube á la cátedra para esplicar el Evangelio, no es mas que un hombre que viene á esponer su modo de *ver* á otros hombres, que tienen el mismo derecho de tener tambien el suyo, precisamente como un filósofo que diserta delante de oyentes, jueces de sus sistemas. El Protestantismo conserva aún la oracion á nombre de Jesucristo; pero ¿qué puede significar ni ser ella, cuando ya no se sabe entre los Protestantes si Jesucristo es Dios, ó un puro hombre, como lo piensan los Socinianos y los Mahometanos? ¿Cómo la reforma no vé, que si es Dios, es una impiedad no adorarle; y si no lo es, adorarle es una idolatría: y asi, que en la incertidumbre en que está sobre Jesucristo, su culto puesto en esta alternativa hace estremecer?

Respecto á la *Cena* que los Protestantes habian mirado siempre como la parte mas sagrada de su culto, un grande escándalo acaba de hacer ver al mundo entero cuáles son las ideas que se forman hoy de ella. Cuan-

do en la época reciente de la reunion de los Luteranos y de los Calvinistas, los ministros anunciaron que darian á unos la *realidad* del cuerpo de Jesucristo, y á otros la *figura*, segun la creencia de cada uno (1), ¿qué otra cosa hicieron en su ceguedad, sino declarar á la faz del mundo que el Protestantismo ya no sabia que creer en punto á la Cena, como sobre todo lo demas, y que el acto mas augusto del culto Cristiano no es á sus ojos sino una ceremonia sin significacion? ¿Y qué diré del signo sagrado del Bautismo, tan antiguo, tan universal como el Cristianismo? Este sacramento tan solemnemente instituido por Jesucristo, es mirado en muchos paises Protestantes como un rito inútil; y la reforma, abandonando con indiferencia el

---

(1) Los ministros al dar la Comunion, decian á los que venian a recibirla: *¿Creeis recibir el Cuerpo de Jesucristo?* = *Sí*, respondian los Luteranos. = *Recibe el Cuerpo de Jesucristo.* = *¿Creeis recibir la figura del Cuerpo de Jesucristo?* = *Sí*, respondian los Calvinistas. = *Recibe la figura*, &c. = Los Protestantes dicen que ellos celebran la Cena como Jesucristo y los Apóstoles la celebraron. Seria de desear nos mostrasen que el Salvador y sus primeros discipulos habian usado esta formula, y que ellos no sabian lo que hacian.

carácter distintivo del Cristiano, borra el último vestigio que la distinguia de los pueblos infieles. ¿Deberemos pues admirarnos ya que tantos Protestantes muestren una repugnancia invencible á este culto vacío de fé, y del cual el nombre Cristiano no es ya, es preciso decirlo, sino una patente falsedad? Él se sostiene únicamente á la manera que las formas esteriores de un cuerpo muerto subsisten por algun tiempo despues que faltó el alma; pero bien pronto la putrefaccion comienza, y todo se convierte en polvo.

Para demostrar que el Protestantismo, plenamente desarrollado, no es otra cosa que la destruccion del Cristianismo, no era necesario descender á todas estas consideraciones; bastaba esta sola. Para el Protestante, todo el Cristianismo está fundado únicamente sobre la Escritura inspirada de Dios: no puede, pues, para él haber Cristianismo, sino en cuanto posea un medio cierto y seguro de reconocer cuáles son los libros inspirados. ¿Y cuál es este? ¿será la Tradicion de las Iglesias Protestantes? No; porque esta Tradicion no sube mas allá de tres siglos. ¿La Tradicion de la Iglesia Católica? Tampoco; porque los Protestantes desechan muchos libros que la Iglesia Católica recibe como di-

vinos. ¿Será á lo menos para los libros del antiguo Testamento la Tradicion del pueblo judío? En manera alguna, pues la reforma ha escluido de la Biblia muchos que los judíos reverenciaban como inspirados. No queda, pues, á cada Protestante mas que sola su razon, la cual decidirá sobre esta cuestion fundamental, como sobre todo lo demas; y á no suponerla infalible en su decision, tenemos que el fundamento de su fé no es mas que una incertidumbre. Ademas, un Protestante debe desechar ó admitir cada libro del antiguo y del nuevo Testamento, segun que su razon particular, único juez de la inspiracion, está convencida de ello ó no: los primeros gefes del Protestantismo usaron de este derecho, escluyendo muchos libros de la santa Escritura; y todo Protestante, en virtud del mismo derecho, puede escluir otros: y así como no hay dogma alguno que el Protestante no pueda negar, sin dejar por eso en los principios de la reforma de ser cristiano; así tampoco hay libro alguno de la Biblia, cuya divinidad no pueda negar, sin dejar tampoco de serlo, segun los mismos principios. Se deberán, pues, tolerar todas las disidencias sobre la autoridad de los monumentos de la revela-

cion, así como estan precisados á hacerlo con todas las disidencias de la doctrina que contienen; pues las unas y las otras estan igualmente fundadas sobre esta independencia de cada uno en materia de fé, que es la base del Protestantismo; y la reforma, despues de haberse visto precisada á decir que realmente no sabe en qué consiste la verdadera fé, aunque sabe á lo menos que se halla contenida en la Biblia: cuando se la estrecha en su último atrincheramiento, se vé forzada á confesar que no sabe cuál es la Biblia misma. Despues de esto podrá, enhorabuena, hablar de Cristianismo, retener el nombre, y quererlo conservar; se concibe fácilmente este resto de pudor; pero la conciencia universal, que no se deja llevar simplemente de palabras, pronunciará siempre contra ella este anatema terrible:

No hay Cristianismo para tí.

Basta: al presente ya podeis juzgar al Protestantismo. Ved aquí su historia. Sus primeros autores, tomándose y dándose á sí mismos su mision, anunciaron que venian de su propia autoridad á reformar la Iglesia: ciegos, escuchad lo que habeis hecho. No

bien desechando la autoridad Católica, proclamásteis la independencia de cada hombre en materia de fé, otros reformadores se levantaron á vuestra vista para continuar vuestra obra: reformaron vuestra enseñanza, como vosotros habíais reformado la de la Iglesia. Vosotros habíais dicho: desechamos tales dogmas, porque chocan á nuestra razon: ellos dijeron: nosotros desechamos estos otros, porque nuestra razon no puede admitirlos. Les preguntábais: ¿Quiénes sois vosotros? Y ellos os preguntaban á la vez: ¿Y vosotros, quiénes sois para contradecir á la Iglesia? Y no les pudísteis responder. Espantados de vuestra propia obra en su orígen mismo, prevísteis desde luego sus progresos lamentables, y descubrísteis con espanto, en lo porvenir, esas guerras interminables de opiniones, esa confusion inmensa de doctrinas, esa destruccion gradual de la fé que legábais á la posteridad. ¡Ay! vuestros presentimientos siniestros estaban muy lejos, con mucho, de igualar á la realidad: no habeis visto todo lo que habeis hecho; pero habeis hecho todo lo que nosotros vemos. Apenas habíais bajado al sepulcro, cuando nuevas sectas, dispertando á la palabra de rebelion que habíais lanzado en el

mundo, despedazaron los miserables restos de la fé que habiais retenido, y destruyeron sucesivamente todo el Símbolo de la Religion. Todas estas sectas, que partian del principio comun de los Protestantes, tenian igual derecho á la tolerancia, y os fue preciso tolerarlas todas. Se pudo ya sostener todo, y negarlo todo, sin ser escluido del Cristianismo. A la agitacion de las sectas primitivas ha sucedido una profunda indiferencia: sueño de muerte, en el cual la reforma se ha sepultado para siempre. Ha dicho un eterno *á Dios* á la verdad, y desesperando de conocerla, le ha despreciado. El veneno de la indiferencia circulaba hacia ya largo tiempo en su seno, cuando en fin ella misma ha levantado la voz para proclamar su testamento de muerte, repudiando en el centro mismo del Protestantismo, por un acto auténtico, la Divinidad de Jesucristo (1); y esta apostasía solemne, que hubiera arrancado á la reforma un grito de indignacion, si fuese aún Cristiana, ha sido rati-

---

(1) Se sabe que el Consistorio de Ginebra ha prohibido á los ministros predicar sobre la Divinidad de Jesucristo.

ficada por el escándalo de su silencio. Ya todo se ha consumado para ella; la obra del Protestantismo ha llegado á su término, y nada queda que reformar en el Cristianismo, cuando se ha llegado á reformar al mismo Dios.

¿Qué añadiré á este testimonio de la reforma, que se condena y reprueba á sí misma? Aun hay otro acaso mas terrible, y que es necesario haceros conocer, porque nada os debo disimular. Preguntad á todos esos hombres que trabajan sin cesar en destruir el Cristianismo en Europa; preguntadles si no miran al Protestantismo como el gran medio que ha preparado y prepara aun cada dia la revolucion que meditan. En los paises donde reina, la obra se avanza con una espantosa rapidez, por el efecto mismo de la doctrina Protestante, que destruye formalmente los dogmas Cristianos: en los paises Católicos su designio sería principiar introduciendo la reforma: segun ellos, el medio infalible de hacer á los pueblos incrédulos, es hacerlos primero Protestantes. Estas no son ya ideas particulares, algun designio secreto, no; es un plan abiertamente confesado: preguntados sobre el particular, todos estan acordes en su respuesta. Ni debemos admirarnos de ello:

saben por la historia del Protestantismo, que una vez desechada la autoridad Católica, los espíritus abandonados á sí mismos, se dejan arrebatar en todos sentidos, y que bien presto en medio de tantas incertidumbres y variaciones, los pueblos, sin regla cierta para reconocer la verdad, terminarian por disgustarse de toda creencia. Siendo la máxima fundamental de los Protestantes, que es *no reconocer ninguna autoridad en materia de fé*, idénticamente la máxima fundamental de la filosofía, les basta desde luego que el Protestantismo haga triunfar su principio, seguros que el tiempo desarrollará todas sus consecuencias. Ved porque manifiestan tanto interés por él: en sus obras, aun las mas impías, se saborean en hacer su elogio casi con tanta complacencia como el de la filosofía misma: buscan mil modos y maneras de sembrar entre los pueblos Católicos el deseo de ser Protestantes: irritados, llaman á la reforma á su socorro, la saludan como la precursora que debe allanar los caminos á la incredulidad, y perdonándole sin escrúpulo los restos de su moribundo Cristianismo, porque conocen bien que en el fondo estan de acuerdo con ella, reservan todo el furor de sus ataques para la Iglesia Católica, úni-

ca que repele inexorablemente todos sus errores. ¿Á quién no consternará esta alianza, esta fraternidad del Protestantismo y de la incredulidad? ¿Qué golpe puede dispertarnos, si esta señal de muerte no nos conmueve? Vosotros que rehusais creer á la Iglesia Católica, que os dice: *Venid á mí, y os salvaré de la incredulidad*; creed á lo menos á la incredulidad, que os grita: *Reine el Protestantismo, y estoy segura de mi triunfo.*

¿Qué esperais pues, hermanos mios, para salir de estas sectas deplorables, que ellas mismas se apresuran á salir del Cristianismo? ¿No hemos aprendido aún bastantemente por una esperiencia de tres siglos, en qué viene á parar la Religion, cuando se abandona, se deja á las opiniones de cada hombre? ¿Falta aún algo hoy á nuestra instruccion? ¿No hemos descendido aún bastantemente? ¿Es necesario mas? De aquí á algun tiempo el Protestantismo, perdiendo su nombre, se confundirá completamente con la incredulidad. Si el Cristianismo necesariamente perece donde se establece á cada hombre por árbitro y señor de su Cristianismo, éste no puede subsistir sino donde cada hombre reconozca por regla de fé la autoridad de la Iglesia: siendo esta autoridad la condicion

necesaria de la existencia de la Religion, substraerse á ella es declararse en rebelion contra el mismo Dios, es querer ser Cristiano á pesar suyo. Volved, volved los ojos; dejádmelo que os lo repita: mirad en derredor de vosotros: buscad en el mundo esta autoridad Una, Perpetua, Universal: ¿es dificil el reconocerla? ¿Vuestra conciencia vacila aún en pronunciar su nombre? ¿Os viene siquiera al pensamiento buscarla fuera de la Iglesia Católica? Cuando se trata únicamente de buscar esta autoridad necesaria, entonces ya no hay discusion: incrédulos y Protestantes, todos se convienen en declarar que está alli, ó no está en parte alguna: sobre este punto no hay mas que una voz en el mundo. En efecto, ¿quién no sabe que sola la Iglesia Católica está en posesion, desde el principio del Cristianismo, de enseñar la fé por via de autoridad, y que la regla de fé Católica ha sido siempre la Tradicion universal y perpetua de la Iglesia, á la cual todo fiel somete su juicio? ¿Quién no sabe que, por su constitucion misma, la Iglesia Católica ha desechado constantemente á todos los que substituian sus pensamientos particulares á la Tradicion general, y que este nombre mismo de *Hereges*, que ha dado

siempre á los Novadores, en todo el rigor de la palabra, significa hombres que quieren por sí mismos *escoger* su fé, en lugar de recibirla con sumision por la enseñanza de la Iglesia? Su autoridad anterior á todas las heregías, no tiene otro principio que el de la Religion misma. Todas las sectas tienen la data de su orígen; y el nombre de sus fundadores que estan obligados á llevar, es un carácter indeleble que les recuerda incesantemente que no son mas que sectas: la Iglesia Católica era en el principio como es hoy y en todos los tiempos; y de ella han tomado todos los hereges lo que han conservado de Cristianismo. Fuera de ella todo varía, porque fuera de ella no hay mas que opiniones individuales, cuando su testimonio universal, perpetuamente transmitido de siglo en siglo, conserva sin alteracion el depósito de la fé primitiva, porque su máxima fundamental es *creer lo que siempre y en todas partes se ha creido:* fuera de ella no se encuentra mas que un caos de opiniones opuestas: ella sola posee un Símbolo, y el mismo en todo el universo. ¿Quién no conoce en estos caractéres la Iglesia de Dios? ¿y en dónde se hallará sobre la tierra una autoridad que se le asemeje?

Si nuestros padres tuvieron la desgracia de salir de su seno, instruidos por la larga esperiencia de nuestros errores, apresurémonos nosotros á volver á él. La reforma, que ha conocido hace ya mucho tiempo que el esceso del mal terminaria por reducir los espíritus, que estravió, á la Unidad Católica, procura adormecer su conciencia, repitiéndoles como una máxima sagrada, que el hombre no debe jamás mudar de Religion (1), y sobre este principio condena toda vuelta á la Iglesia Católica. Pero esta máxima es una sentencia de condenacion del Protestantismo. La única Religion que tiene derecho de decir: no varieis, es la que nunca ha variado; ¿pero qué fue el Protestantismo en su orígen sino una grande mutacion en la Religion (2)? ¿Qué es, ni qué se vé en

(1) Si los Paganos hubiesen adoptado esta máxima cuando la publicacion del Evangelio, aún seríamos idólatras.

(2) Cuando el Conde de Stolberg, célebre escritor aleman, se convirtió á la Religion Católica, un Príncipe Protestante le dijo: "Yo no amo á los »que mudan de religion. = Ni yo tampoco, respon»dió Stolberg; porque si nuestros mayores no la hu»bieran mudado hace tres siglos, yo no me habria »visto obligado á mudar de ella hoy."

toda su historia sino una série interminable de variaciones, en donde se ven variar perpetuamente los dogmas, las confesiones de fé, las sectas? ¿Por qué razon el Protestantismo, que varía sin cesar, querria impedirnos el volver á la Iglesia, que jamás ha variado? ¿Y por qué nosotros permaneceríamos obstinadamente adictos á todas sus inconstancias? Entrar en la Iglesia, ¿qué otra cosa es sino poner fin para sí á todas estas mutaciones, para descansar últimamente en la antigua fé? Él es el que ha querido variarla: nosotros no hacemos mas que volver á la que teníamos. Á la verdad, si se dejase una secta para entrar en otra secta, sería una cosa bien vana; porque estando todas las sectas Protestantes igualmente faltas de autoridad, se encontraria uno en las mismas incertidumbres; pero dejar el Protestantismo para volver á la Iglesia Católica, es pasar de las variaciones á la creencia invariable, de las divisiones á la unidad, del error que es de ayer, á la verdad que es de todos los tiempos; es pasar de la duda á la fé; es en fin, salir de la muerte para recobrar la vida.

He cumplido, hermanos mios, un deber muy amado á mi corazon: entrado por la

misericordia de Dios en el puerto de la salud, he levantado para llamaros á él aquella misma voz que por tanto tiempo os habia alejado de él. No me queda mas que rogar incesantemente á nuestro Señor que acelere en su misericordia el dulce momento en que todos nos abracemos en el seno de la Madre comun de todos los Cristianos. Ya un feliz movimiento se hace sentir en todo el Protestantismo; muchas de las antiguas preocupaciones se han disipado; las conciencias de muchos se ven commovidas: de dia en dia se aumenta esta agitacion, y mientras que los que se obstinan en perseverar en el camino del error, le corren hasta su último término, y van á perderse en las filas de la impiedad, los Protestantes de buena fé, sinceramente adictos á la fé de Jesucristo, se reducen á la Iglesia, que es la única que puede conservarla, y se hacen Católicos para ser Cristianos. ¡Cuántos acaso hay á quienes su conciencia los estimula hace mucho tiempo! ¡Cuántos que no reflexionan jamás sobre la Religion sin esperimentar violentas inquietudes! ¡Cuántos que interiormente gimen y lloran los motivos puramente humanos que los detienen, y no tienen ¡ay! el valor de superar! Mi voluntad era aun mas

débil, pero la oracion me hizo alcanzar la fuerza que pedia mi sacrificio: que oren, rueguen, pidan tambien á Dios, y tendrán igualmente la dicha de alcanzarlo. Dios derrama su gracia sobre los humildes (*Jacob* 4, 6); revela, nos dice él mismo, su *sabiduría* á los que son pequeños á sus propios ojos, y la *oculta* á los soberbios. Aquellos son los que comprenden verdaderamente cuán poca cosa es esta vida, y nada los detiene, cuando se trata de la eternidad.

LAVAL.

Uno de mis profesores, Mr. Pablo Latour, pastor de la Iglesia Protestante de Bordes, y presidente del Consistorio de Mas-de-Asil, departamento del Arriege, ha tenido la dicha de entrar, casi al mismo tiempo que yo, en el seno de la Iglesia. Creo por lo mismo un deber poneros á la vista su dolorosa y sincera retractacion.

"Yo el infrascripto Pablo Latour, de-»claro á la faz del Cielo y de la tierra, que »habiendo tenido la desgracia de nacer de »padres Protestantes, he profesado hasta el

»dia la doctrina de Calvino: mas habiéndome
»dedicado por el espacio de muchos años,
»con los auxilios de la gracia de Dios, á
»examinar y profundizar la doctrina de la
»Iglesia Católica, Apostólica, Romana, he
»reconocido al fin que ella sola era la que
»enseñaba la verdad, la única nave que pue-
»de salvar del naufragio, y la piedra contra
»la cual se vendrán siempre á estrellar la
»mentira y el error. Por tanto, y temiendo
»que la muerte pudiera sorprenderme antes
»de haber podido hacer la abjuracion públi-
»ca de mis errores, como lo debo á Dios y
»á su Iglesia; animado por otra parte del
»edificante egemplo de mi digno y respetable
»ex-parroquiano Mr. Dambois de Larboux;
»fortalecido con los sentimientos y motivos
»tan elocuentemente espresados en la *Carta*
»*de Mr. Haller á su familia*; pero sobre
»todo, movido de la gracia del Espíritu San-
»to, que ha triunfado al fin de las dificul-
»tades y obstáculos que habia tenido la des-
»ventura de oponerle, he creido debia pu-
»blicar, sin mas dilaciones, una declaracion
»de mis sentimientos que he redactado en
»la plenitud de todo mi conocimiento y li-
»bertad.

»Declaro pues, que abrazo de todo

»mi corazon, y con pleno convencimiento, »toda la doctrina de la santa Iglesia Católi»ca, Apostólica, Romana: abjuro para siem»pre los errores de Calvino, de Lutero y de »todos los otros hereges, cuyas doctrinas per»versas han sembrado en toda la tierra el »espíritu de vértigo, de rebelion, y de anar»quía. Abrazo las verdades santas de esta »Iglesia infalible, siempre pura y sin man»cha, que mis abuelos tuvieron la desgra»cia de abandonar. Hago á Dios la confesion »sincera de mis errores, y espero hallar el »perdon en el seno de su inefable miseri»cordia.

»Ruego y suplico á todos mis parientes, »amigos, y á cuantos viven en el error en que »yo desgraciada, y ¡ay! demasiadamente los »he sostenido, sigan mi egemplo.

»Dirijo con todo respeto la presente de»claracion á Mr. de Clermont-Tonerre, Ar»zobispo de Tolosa, suplicándole quiera ad»mitirme, lo mas pronto posible, á hacer mi »abjuracion solemne. Espero de su caridad, »celo, y sólida virtud, querrá concederme »luego á luego esta gracia, y lograr por es»te medio entrar cuanto antes en la comu»nion de la Iglesia, en la que quiero vivir »y morir, como hijo verdaderamente sumiso.

»Y para espresar, en una palabra, mis
»verdaderos sentimientos, adhiero y me so-
»meto de entendimiento y de voluntad á las
»decisiones del santo Concilio de Trento, y
»estoy pronto á subscribir en toda su esten-
»sion la *Profesion de fé* formada por él." =
Montagne, concejo de Bordes, Canton de
Mas-de-Asil (Arriege), á 1.° de septiembre
de 1822.

PABLO LATOUR.

CARTA

DE MR. CÁRLOS LUIS DE HALLER (*),

Miembro del Consejo supremo de Berna, á su familia.

Querida y amada esposa mia, y vosotros mis muy amados hermanos, hermanas, parientes y afines mios, á quienes estoy tan íntimamente unido por los vínculos de la sangre, y los de un enlace de que me honro, y por la memoria de tantos beneficios: nunca creí me veria en el caso de haceros desde París una manifestacion que sé os sorprenderá, y

(*) Dios parece haber derramado su bendicion á esta carta: no solo no fue mal recibida por su familia, sino que Haller ha tenido el consuelo de que su muger é hijos hayan entrado sucesivamente en el seno de la Iglesia. La carta ha sido tan apreciada, que en el espacio de tres años se han hecho tres traducciones distintas en Alemania y Suiza, y despacháduse quince ediciones numerosas: en Valencia tambien se tradujo el año anterior, pero no hemos tenido oportunidad de verla.

aun afligirá tal vez; motivo único por el que es á mí tambien dolorosa, pero á la cual la necesidad me obliga, y que tarde ó temprano espero se os convertirá en motivo de gozo y de consuelo. Y pues tantos años hemos vivido en la mas perfecta armonía, que el Cielo ha bendecido con singulares beneficios, os ruego no me negueis vuestra amistad, y me oigais con indulgencia en una de las épocas mas decisivas de mi vida.

Ya há tiempo os era notoria por mis discursos y por los rumores públicos, mi inclinacion á la Iglesia Católica, que no es otra cosa que la sociedad ó Congregacion universal de los fieles Cristianos. Esta inclinacion no es de hoy: nadie me ha inducido ni solicitado para ella: era efecto natural de un corazon sincero, de un juicio sano, y singularmente de una gracia particular de Dios, que en todo el curso de mi vida me ha ido conduciendo de un modo casi milagroso. Mis hermanos y hermanas se acordarán tal vez con qué equidad hablaba frecuentemente nuestro difunto padre (1) de los Católicos

---

(1) Teófilo Manuel de Haller, del Consejo Supremo de Berna, y Baylío de Nyon, autor de la *Biblioteca de la Historia Suiza*, muerto el 1786.

en el seno de su familia: ¡ah! los conocia por sus numerosas relaciones literarias, los amaba, y aun justificaba su creencia en diversos puntos. Este gérmen se ha desarrollado en mí, y á pesar de los errores de mi juventud, mi ignorancia á lo menos no fue una repugnancia. La belleza y hermosura de los templos Católicos elevó siempre mi alma hácia los objetos religiosos; la desnudez de los nuestros, de los cuales se ha hecho desaparecer hasta el mas mínimo signo y emblema del Cristianismo; la aridez y sequedad de nuestro culto me desagradaba; frecuentemente me parecia que nos faltaba alguna cosa, y que éramos como extrangeros en medio de los Cristianos. En el *elogio* que hice de Lavater veinte y un años há en Weimar, hallareis ya indicadas varias de estas disposiciones. Se le habia zaherido á aquel grande hombre esta misma inclinacion: procuré justificarle; y aunque ¡ah! ¡con cuánto dolor lo digo! aunque no tuviese entonces otra religion que la mal dicha *natural*, ó mas bien la que yo mismo me formaba, el modo con que me espresé por solas las luces de la razon, de la confesion auricular, de la abstinencia ó ayuno cuadragesimal, considerado como un egercicio de mortifi-

cacion, de la decoracion y ornato de los templos, de la ceremonia del Lavatorio de los pies, y aun de la Unidad de la Iglesia, llenó de admiracion á los muchos sabios Católicos.

Durante el tiempo de mi emigracion tuve ocasion de conocer y tratar con muchos Obispos y Sacerdotes Católicos; y aunque ellos jamas me hablasen de Religion, ó á lo menos no tratasen de disuadirme de la mia, no pude menos de admirar su espíritu de amor y de dulzura, su caridad, su resignacion en medio de los mayores ultrages, y, debo tambien decirlo, su grande instruccion y profundos conocimientos. Yo no sé que especie de simpatía secreta me atraia hácia ellos, ni cómo ellos me inspiraron siempre tanta confianza. = El estudio de los libros sobre las *sociedades secretas* (*) y revolucionarias de Alemania, me mostró el egemplo, é hizo ver con espanto una asociacion espiritual esparcida en todo el globo, para enseñar, mantener y propagar principios im-

(*) Este grande hombre ha publicado varios y curiosos artículos en el *Memorial Catholique* sobre las sociedades secretas, con notas y advertencias sobre sus Símbolos, emblemas, espresiones, &c., &c.

píos y detestables; y no obstante, ya poderosa por su organizacion, por la union de sus miembros, y los diversos medios de que se han valido para llegar á su fin; y aunque todas estas sociedades me inspirasen horror, me hicieron sin embargo conocer la necesidad de una sociedad religiosa contraria, dotada de autoridad para enseñar, guarda y depositaria de la verdad, á fin de poner un freno á los estravíos de la razon individual, reunir á los buenos, é impedir que los hombres se dejasen llevar de todo viento de doctrina: ¡ah! yo no sabia, y solo lo llegué á percibir mucho tiempo despues que esta sociedad existia, existe en la Iglesia Cristiana, Católica ó Universal, y que esta es la razon del odio y encono que tienen todos los impíos contra esta Iglesia, al paso mismo que todos los buenos, sinceros y religiosos, aun en las confesiones separadas (*), naturalmente se aproximan á ella, á lo menos por sentimiento.

Durante mi mansion en Viena, aunque mi conversion entonces, mirando á los intereses temporales, me hubiera podido ser

(*) Llámanse así comunmente las diversas sectas de Protestantes.

muy ventajosa, ni pensé en ella, ni nadie me habló tampoco de este punto. A lo mas, algunas almas sencillas que me estimaban, viendo mi corazon sin odio, y mi entendimiento sin preocupacion, dejaron percibir algunos deseos ó ligeras insinuaciones. Un dia, pasando por delante de una tienda de libros, ví un librito pequeño destinado para el pueblo (*), en que se esplicaban los ritos y ceremonias de la Iglesia Católica: le compré por curiosidad, y le poseo aún: ¡cual fue mi sorpresa al ver allí tantas cosas instructivas, el sentido, el fin y la utilidad de tantos usos que nosotros tenemos por supersticiones! = Pero principalmente mis reflexiones y estudios políticos, despues de Dios, ó Dios por ellos, fueron los que poco á poco me condujeron á reconocer verdades que estaba muy lejos de preveer. Disgustado de las falsas doctrinas dominantes, y

---

(*) Un Catecismo: si nosotros supiéramos estimar lo bueno, veríamos en él un tesoro que no hay á que compararlo: el pequeñito de Ripalda se ha traducido al italiano, y un hermano del autor cedia gustoso y conmutaba su nombre puesto á sus obras teológicas, por llevarlo al frente de este librito.

viendo en ellas la causa de todos los males que nos afligen, la rectitud de mi corazon me hizo siempre buscar otros principios sobre el orígen y la naturaleza de las relaciones sociales. Una sola idea sencilla y fecunda, verdaderamente inspirada por la gracia de Dios, á saber: la de proceder todo de lo alto, de colocar en el órden del tiempo, así en las ciencias como en la naturaleza, al padre superior á los hijos, al señor antes que los criados, al Príncipe antes que los súbditos, al maestro antes que los discípulos, me llevó de consecuencia en consecuencia, é hizo concebir el plan de esa obra, ó cuerpo de doctrina que hace hoy tanto ruido en Europa (1), y que, no sé si me arroje á decirlo, está acaso destinado á restablecer los verdaderos principios de la justicia social, y á reparar muchos males sobre la tierra. Me representé pues tambien un poder ó una autoridad espiritual preexistente, el fundador de una doctrina religiosa, agregándose discípulos, reuniéndolos en so-

---

(1) *Restauracion de la ciencia política, ó Teoría del órden social natural, opuesto á la quimera del estado civil facticio.* Winterthur, 1816, — 1821, 4. vol. en 8.° = Está traducida al frances por el mismo.

ciedad para conservar y propagar esta doctrina, dándoles leyes é instituciones, adquiriendo poco á poco propiedades territoriales para satisfacer á las diversas necesidades de esta sociedad religiosa, pudiendo llegar aún á una independencia temporal ó esterior, &c. Consultando despues á la historia y á la esperiencia, ví que todo esto se habia realizado así en la Iglesia Católica; y esta sola observacion me hizo en fin reconocer su necesidad, su verdad, y legitimidad. Algunas personas de penetracion vasta entre los Católicos, notaron ya esta propension mia en el *Compendio de la ciencia política*, que hice imprimir en 1808, y me insinuaron que seguia su fé sin saberlo. La lectura atenta y frecuente de la Biblia me hizo entender aun mas bien que no me habia engañado; porque con el espíritu de justicia y de imparcialidad que Dios se ha servido darme, no pude menos de notar en ella innumerables estimonios, que no tienen relacion sino á un reino de Dios en la tierra, es decir, á una Iglesia ó sociedad de fieles (que san Pablo llama el *Cuerpo de Jesucristo*) (1) con su cabeza y miembros des-

(1) *Ad Timotth.* 3, 15.

tinados á mantener, y á perpetuar la Religion Cristiana, á reunir los buenos, separarlos de los malos, fortalecerlos por su reunion, &c.; pasages que nuestros Ministros jamas citan, porque en el sentido Protestante es imposible darles una esplicacion natural y adecuada. La obrita que publiqué en 1811 bajo el título de *Religion política, ó Política religiosa*, y que no es mas que una compilacion de pasages de la santa Escritura sobre las relaciones y deberes sociales, me ofrece una prueba de estos principios, bien que guardé en ella aun muchos miramientos y complacencia, y pocas personas penetraron hasta dónde se estendian ya mis pensamientos.

Así, queridos hermanos y hermanas mias, puedo decir con verdad que desde el 1808 yo era Católico de corazon, y Protestante solo de nombre. Este sentimiento tomó un nuevo grado de fuerza en 1815, época en que la Providencia, en su misericordia, parece haber reunido á nuestro canton el Obispado de Basilea, para instruirnos y familiarizarnos con las verdaderas nociones de la Iglesia Universal, y destruir tantas fatales preocupaciones de que estábamos imbuidos. Enviado á esta nueva parte de nuestro territo-

rio para redactar las instrucciones del Acta de la reunion al formarlas, y esta Acta misma, tuve ocasion de conocer á hombres distinguidos y obras mas célebres aún, que me eran necesarias ó útiles para enriquecer y perfeccionar el cuarto volúmen de mi obra que trata de las sociedades religiosas, ó de los imperios eclesiásticos. Su lectura nutría mi corazon y mi alma; poco á poco desaparecieron las últimas dudas aun sobre el dogma, de que hasta entonces me habia ocupado poco: cayó la venda de mis ojos, mi entendimiento se halló de acuerdo con mi corazon, y parecióme haber hallado el *camino, la verdad y la vida*; y mi alma, llena de la hambre y sed de la verdad, se vió al fin satisfecha. Leía tambien por otra parte los autores Protestantes, especialmente los que tratan de lo que se llama Derecho Eclesiastico; ¿y lo creereis, queridos hermanos mios? Ellos, aun mas que los escritores Católicos, fueron los que me confirmaron en mis sentimientos. Sus incertidumbres y variaciones eternas, sus contradiciones contínuas, sus reticencias, y las concesiones que se les escapan á veces en los momentos de sinceridad; en fin, aquel tono árido, seco, de amargura y menospreciador, tan poco conforme á

la Religion y á la caridad cristiana, y á las atenciones debidas á unos hermanos mayores y primogénitos, y á una Iglesia, aún en el dia de hoy tan numerosa y tan respetable, me hicieron conocer que no seguíamos la verdad, pues la verdad no varía, ni se sirve de armas semejantes. Entreví ademas con la mayor evidencia (lo que substancialmente los dos partidos confiesan) que la revolucion del siglo XVI, que llamamos la *Reforma*, en sus principios, en sus medios y en sus resultados, era la imágen perfecta, y habia sido precursora de la revolucion política de nuestros dias; y mi aversion á esta última me inspiró disgusto hácia la primera. Como de lo que el corazon abunda habla la boca, mis discursos en 1816 y 1817 recaian frecuentemente sobre estas materias. Varios teólogos Protestantes que los oian quedaron muchas veces conmovidos, y los aprobaron en los puntos principales. Tambien los tres primeros volúmenes de la *Restauracion* que se imprimieron entonces, aunque no traten sino de los gobiernos temporales, contienen ya muchos pasages favorables á la Iglesia Católica, y ninguno que le sea contrario.

Negocios particulares me llevaron en el otoño de 1818 á Nápoles: caminando desde

Reggio á Roma con una familia inglesa y un abate francés, entablamos varias veces conversacion sobre materias eclesiásticas, porque el aspecto de la Italia, y sus numerosos monumentos, suministran á cada paso ocasion de ello. Un dia en que el abate y yo nos hallábamos solos, éste me hizo un elogio de los sentimientos equitativos de aquellos caballeros ingleses respecto á la Iglesia Católica; y como yo le contestase que no lo estrañaba, pues la revolucion habia abierto los ojos á muchos, y añadiese que yo era tambien Protestante, no queria creerlo; y aplicándome aquellas palabras del Salvador al Centurion de Cafarnaum; *non inveni tantam fidem in Israel: no he hallado*; me dijo, *tanta fé en muchos de los nuestros.* Viendo mis disposiciones, insistió mucho para empeñarme á volver al seno de la Iglesia, que yo reconocia por verdadera y legítima. Mas, fuesen respetos humanos, ó por no disgustar á mi familia, ó pensando dejar este paso para el fin de mis dias, ó que esperaba, no lo sé, que el cuarto tomo de mi obra haria mas impresion saliendo de la pluma de un Protestante, me resistí á ello. A vista de esto cesó en sus instancias; pero desde Roma me escribió una carta, recordándome sencilla-

mente algunos pasages de la Escritura, y entre otros este: *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra: hoy, ahora que oís su voz, no querais endurecer vuestros corazones (Ps. 94).*

En este estado quedaron las cosas todo el año de 1819, época en que trabajaba principalmente el cuarto tomo de la *Restauracion*, y sus capítulos todos, segun los iba escribiendo, cada uno de ellos me confirmaba en mi fé, y demostraba la necesidad, la verdad, la santidad, y los inmensos beneficios de la Iglesia Católica. Mi alma estaba conmovida, sobre toda espresion, aún mas de lo que pudiera decir. Por el otoño, el Duque Adolfo de Mecklembourg-Schwerin, Príncipe amable, entrado tambien en el seno de la Iglesia, y ya reconciliado con los suyos, aunque Protestantes, que se habia detenido algunos dias en Berna, vino á visitarme, y viendo de una parte mis disposiciones, y de otra mis inquietudes, me informó que podria ser Católico en secreto, obtener dispensa para los actos esteriores (*),

(*) Haller y estos otros vivian en paises Protestantes, donde la omision de la práctica de estos actos esteriores, no sería notada ni de escándalo

y que muchos Protestantes se hallaban en igual caso. Esta idea me tranquilizó, porque me ofrecia un medio de satisfacer á mi conciencia, sin comprometerme en un paso ruidoso que deseaba evitar. Pero sin embargo, aún no tomé resolucion alguna.

Algunos domingos antes de la Natividad de 1819, retirado una mañana en mi gabinete, derramaba delante de Dios abundantes lágrimas por una emocion religiosa, reflexionando en el pasage de la Escritura que el Abate francés me habia recordado, inquieto sobre la educacion de mis hijos, y rogando al Señor por ellos, cuando mi muger entró á proponerme ir al sermon, porque predicaba un profesor muy acreditado. Fuí en efecto: ¡y cuál fue mi sorpresa y emocion al oirle tomar por texto estas mismas palabras: *Hoy, si oyéreis su voz, no querais endurecer vuestros corazones!* Este sermon parecia inspirado por la Providencia, y como dictado para mi situacion actual. El orador no desenvolvió el texto del modo ordinario y comun: habló del establecimiento del Cristia-

---

como lo sería entre nosotros v. gr., ú otro pais Católico. Jamas se puede negar la fé, pero no siempre hay precision de confesarla esteriormente.

nismo y de la Iglesia Cristiana, de san Pedro convirtiendo en un dia cinco mil judíos, del grano de mostaza de que se formó luego un *grande Árbol*, de la necesidad de entrar en el *reino de Dios*, del peligro de dejar esta resolucion hasta el fin de la vida, &c., &c. Por la tarde tuve una larga conversacion con el autor mismo de este discurso; le hice notar que nuestra Iglesia Protestante no presentaba la imágen de un árbol, sino mas bien de hojas dispersas, hechas el juguete de los vientos; que un árbol tiene su raiz, un tronco ramas y hojas unidas y dependientes las unas de las otras, y que sola la Iglesia Católica me parecia tener este carácter, como que tenia una cabeza y miembros subordinados, y formaba un rebaño sometido por una gerarquía gradual á un solo Pastor. La conversacion se empeñó sobre diversos puntos, sobre lo que se debia entender por *Reino de Dios*, sobre el primado de san Pedro, sobre la perpetuidad de la Santa Sede, que ciertamente tiene algo de milagrosa, sobre la dificultad ó mas bien la imposibilidad de mantener una creencia fija en la Iglesia Protestante, &c.: el sabio teólogo me escuchó con mucho interés, y no pudo negar la exactitud de muchas de mis observaciones.

Convino tambien en que la separacion de la Iglesia Universal era una desgracia, y únicamente se escudó con las objeciones ordinarias de los antiguos abusos introducidos en la Iglesia, y el desarreglo de muchos de sus miembros ó de sus pastores; objeciones que á mi parecer probaban poco, pues que entre nosotros hay tambien abusos, y muy grandes; la historia no refiere cosas muy edificantes de Lutero y de Calvino; ni nuestros ministros son mas irreprensibles de lo que se diga de los sacerdotes Católicos; y en fin, que entre estos algunos particulares pueden muy bien ser corrompidos, pero la universalidad no, y mucho menos la fé y la Religion que enseñan.

En cuanto á mí, convencido por la misma Biblia que el reino de Dios en la tierra no consiste solamente en el conocimiento y cumplimiento de sus preceptos (lo que sin duda es su objeto y fin), sino tambien en los medios esteriores para alcanzarlo y llegar á ello; es decir, en la Iglesia ó autoridad establecida para enseñar, interpretar y propagar estas mismas leyes divinas, y procurarnos de este modo la paz y alegría en el Espíritu Santo, que es el último objeto de este imperio celestial, creí ver en el sermon que

acababa de oir, el dedo de Dios que me indicaba el camino que debia seguir, y él me decidió. La mañana siguiente escribí á un amigo, único depositario y sabedor de mis disposiciones y de mi larga perplejidad, el billete siguiente:

"No he podido dormir un momento esta »noche, y dulces lágrimas han corrido de mis »ojos. El Señor parece haber oido las ora»ciones de tantos Cristianos interesados en mi »favor. Su gracia obra tan eficazmente en mí, »que ni puedo ni quiero resistirla mas. Me »es imposible vivir en esta eterna rebelion »contra Dios, y contra mi propio convenci»miento. Id pues, respetable amigo mio, id »á Fribourg, y decid al señor Obispo en lo »que estamos convenidos. Implorad la mi»sericordia de la Iglesia en favor de una ove»ja nacida en el error, rodeada de sus par»tidarios, pero que echa una mirada de ter»nura hácia la Madre comun, y no espera »mas que el momento propicio para reunir»se públicamente al rebaño de Jesucristo go»bernado por sus legítimos pastores."

El paso se dió, no al instante, sino despues de un intervalo de muchos dias de reflexion, durante los cuales yo insistia aún. El Obispo, á quien mis obras políticas me

habian dado á conocer, me respondió con una carta tan llena de bondad y de caridad, que me hizo derretir en lágrimas, y que sola ella me hubiera hecho reconocer la divinidad de esta Iglesia, si de antemano no estuviese convencido. Decíame que desde mucho tiempo me habia ya mirado como un hijo de la Iglesia Católica, y no le sorprendia mi resolucion, antes la esperaba, y me felicitaba por ella. Se penetró de mi situacion, de lo delicado de mis relaciones domésticas y sociales; me anunció que la Iglesia se contentaria con la profesion de fé, y que para evitar un mayor mal, ó para hacer mayor bien, podria ser dispensado por tiempo indeterminado de los actos esteriores; en fin, me indicó el pequeño número de preparaciones y formalidades que habia que cumplir. No obstante, se pasaron aún mas de ocho meses, durante los cuales compuse la obrita sobre la *Constitucion de España* (*), y acabé el cuarto tomo de la *Restauracion*, que se publicó á fines de agosto de 1820. Esta últi-

---

(*) Está traducida al Español, motivo por el que los buenos Españoles deben estar reconocidos á este grande hombre, pues á tanta distancia de nosotros toma tanto interes por nuestro bien.

ma obra, aunque no trata sino de las sociedades espirituales ó religiosas en general, y no tanto de los dogmas, como de la naturaleza y de la organizacion de la Iglesia, no obstante toda ella está escrita segun los principios católicos, y encierra, digámoslo así, una profesion de fé hecha delante de todo el universo. El Obispo no me instó en manera alguna en todo este tiempo. No es el espíritu de la Iglesia, como tal vez os figurais: á nadie hace violencia, mas abre á quien llama; vé venir, deja obrar á la gracia de Dios, bastante poderosa cuando ha tocado el corazon del hombre. Yo hubiera podido dilatarlo aún mas: nada he precipitado: ha sido necesaria una lucha de diez á doce años para decidirme; pero no tenia sosiego, y mi resolucion fue inalterable. Últimamente se arregló el dia y lugar con toda la cautela posible; y el 17 de octubre de 1820, en la casa de campo de Mr. de Boccard, deudo de Affry en Jestchwil, á donde el Obispo fue como para visitar á la familia, hice mi profesion de fé y mi confesion general: visto mi sincero arrepentimiento, recibí la absolucion, y al dia siguiente á las seis de la mañana en el oratorio particular del Obispo de Fribourg, el sacramento de la Confirma-

cion y el de la Comunion, y con ellos una fuerza, una calma, y una satisfaccion que yo no sé espresar, y de que ningun Protestante puede formarse idea.

Mi intencion era á fin de evitar cualquier procedimiento público, y no afligir á mis parientes, guardar este secreto en lo interior de mi corazon, y no declararlo sino en un momento mas favorable, ó si éste no llegaba, al menos al aproximarse la muerte y en mi testamento. Sin embargo, no es permitido negar la fé. Asi os acordareis, queridos hermanos mios, que cuando corrieron algunos rumores de ello á fin de diciembre, y las preguntas que me hicísteis, jamás dije que era Protestante; sino confesando francamente mi propension, y aun mi creencia, respondia unas veces que en lo esterior y *públicamente* no habia mudado; otras, que no practicaba los actos de la Religion Católica; otras, que en lo que aparecia, era siempre el mismo, y no juzgaba necesario dar un paso ó hacer una declaracion pública; todo lo cual era en efecto conforme á la verdad. Si por casualidad, de lo que no me acuerdo, se me hubiese escapado alguna espresion que tuviese el menor viso de denegacion, sería sin advertirlo, y positivamen-

te sin quererlo, y pediria de ello perdon á Dios y á los hombres. Un dia en una efusion de mi corazon y afecto de ternura, me espliqué mas con mi amada esposa; la manifesté los rumores que corrian; le confesé mi íntimo convencimiento; en fin, se lo dije todo, escepto el último paso: no le oculté tampoco que si se me preguntase públicamente, no podria negar mi fé, y estaria obligado á declararme; y aún que casi me parecia que Dios queria como precisarme á dar este egemplo. Por dicha mia, y para grande consuelo mio, mi muger recibió esta confesion con mucha paz y tranquilidad; no me dió queja alguna, y esto me hace esperar que el Cielo, aceptando mis fervorosas súplicas, la asistirá con su gracia, y suavizará la amargura que temo causarla. Lo único que, con una tierna resignacion, me dijo, fueron estas sencillas palabras: "Si estás obli»gado á declararte, no podríamos permane»cer en Berna: bien que en todas partes se »puede vivir." Otra vez dejó escapar estas otras: "Si no es indispensable, no lo hagas »á causa de tus hijos." Esta era tambien mi intencion; pero se contentaron con mis respuestas, y la tempestad pareció aplacada.

Mi viage á París no tenia relacion algu-

na con este particular. Mi objeto era puramente personal y literario, como desde aquí lo escribí tambien á mi hermano mayor. Pero apenas habia pasado ocho dias en esta capital, donde pensaba en fin gozar algunos momentos de satisfaccion, cuando me avisan de Suiza que dos periodistas, tan poco amantes de la Religion Protestante como de la Católica, y por otra parte perpetuamente enemigos de mi patria y de mi persona, sin tener miramiento ni respeto alguno, ni á la paz de una familia, ni al bien estar de un individuo, anuncian al público lo que ellos llaman mi mutacion; y que el uno de estos periódicos, aunque sin nombrarme, designa sin embargo el lugar y época con demasiada verdad. No podré deciros, amados hermanos y hermanas mias, el estado de confusion y de trastorno en que me puso esta inesperada noticia, y la agitacion en que se anegó mi alma. Cái enfermo, y vuestras penas solas eran las que causaban las mias. Absolutamente ignoro cómo se ha podido transcender este secreto, pero conozco muy bien la posibilidad de ello. Mi cuarto volumen de la *Restauracion* ha escitado la atencion general, y producido una gran sensacion tanto en Suiza, como en los paises ex-

trangeros. Los Católicos se gozan en el Señor, y le dan alabanzas por ello; muchos Protestantes tambien, y con esta ocasion hacen sérias reflexiones. Todos, pues, habrán querido saber si yo era efectivamente, y si mis acciones correspondian á mis escritos: se habrá inquirido por todas partes, preguntado á todos; un criado habrá acaso hecho y comunicado una sospecha; otro la habrá aumentado mas, otro tercero la habrá afirmado como cosa segura, y comparando y reuniendo los indicios y conjeturas, acaba por adivinarse la verdad. De cualquiera manera que sea, en todo ello no puedo reconocer sino el dedo de Dios, que se sirve algunas veces de los mismos malos para egecutar sus designios, y que por acontecimientos sucesivos, parece querer decididamente que yo dé este egemplo al mundo, y no me quede á la mitad del camino. *Cúmplase en todo su voluntad:* debo someterme humildemente. Despues de haber derramado muchas lágrimas, reflexionado noches enteras, invocado de rodillas la asistencia del Espíritu Santo, y consultado á personas sabias y prudentes, no he encontrado calma ni sosiego sino en la resolucion de deciros francamente toda la verdad, cubierta hasta aquí con un velo; confesar de-

lante de los hombres la fé que confieso delante de Dios, y llevar, si es necesario, la parte de cruz que se digne enviarme, confiando en su misericordia, que vista mi obediencia y mis fervientes súplicas, dará á mi muger, á mis hijos y familia, fuerza para soportar las penas y tribulaciones que serán las consecuencias momentáneas de esta resolucion. Vosotros mismos direis, apelo á vuestro propio juicio, mis queridos hermanos y hermanas, si yo puedo obrar de otro modo, y si el secreto puede ya conservarse. La publicidad que yo queria evitar, ya está dada por mis enemigos, y nada hay que añadir. Una respuesta negativa á esos artículos de los periódicos, desmentirlos clara y formalmente como lo pedís, no es posible. Una respuesta evasiva ó ambigua sería facil de hacer, pero de nada serviria, y no haria sino aumentar y prolongar nuestro comun tormento, ó bien se tomaria por una espresa denegacion, lo que no puede conciliarse con el deber de un hombre de bien y de un Cristiano; ó bien se adivinaria la verdad al traves del velo con que se queria ocultar, y no se obtendria el fin. Al contrario, yo pasaria por un hombre tímido, irresoluto, pusilánime, vacilante, que por respetos huma-

nos no se atreve á confesar su religion: estaria perpétuamente en contínuos compromisos, en una situacion ambigua, y finalmente viviria desestimado de Protestantes y Católicos. Se publicarian nuevos artículos en las gacetas, se me atormentaria continuamente con nuevas y nuevas preguntas, unas veces en tono de burla, otras de una manera mas séria: conoceis mi ingenuidad, enemiga de todo lo que tiene la menor sombra de mentira, y tarde ó temprano sería necesario confesar la verdad enteramente. Añadid á esto la publicacion de mi cuarto volúmen, que está estendido en todo el mundo, y en este instante se está ya reimpriemiendo. En diversos diarios literarios se han hecho de él los mas lisonjeros anuncios; de todas las partes de la Suiza y Alemania me han llegado cartas de enhorabuena y aun de gracias, y testimonios los mas patéticos de satisfaccion. Seguramente nadie le refutará, pero tampoco ninguno creerá que despues de haber escrito tal libro, se puede permanecer Protestante. Esto sería una contradicion que quitaria toda su fuerza y persuasion á una obra destinada acaso á producir grandes frutos. Si al contrario, tomando una resolucion virtuosa, y sometiéndome á la voz

luntad de Dios, manifestada por tantas señales, confieso sinceramente toda la verdad, resultará sin duda para vosotros sorpresa y afliccion; pero ésta pasará bien pronto como tántos otros egemplos lo han probado: se verán obligados á estimar á un hombre que sin utilidad alguna temporal, antes sacrificando por el contrario sus mas caros intereses, luchando contra las solicitaciones que quiebran su corazon, no niega la fé de que está convencido, y gozaré de tranquilidad el resto de mis dias. Vosotros mismos, queridos amigos mios, no cesareis, no, me lo persuado intimamente así, no dejareis de amarme; y yo, por la misma razon que soy Cristiano Católico, os amaré aún mas tiernamente. Fuera de esto, todos los miramientos que la amistad y buena correspondencia pueden exigir ó permitir, siempre y cuando quede salva mi conciencia, los observaré con todo mi corazon, y en este punto me remito á los deseos y consejos de mi familia. ¿Os parece necesario hacer una declaracion al Gobierno? Os autorizo para ello, y si gustais podreis dar hasta copias de esta carta. = ¿Conviene pedir la dimision de mis destinos, en especial la de Consejero secreto, aunque no hay ley que me obligue á ello, y convendria mas bien dar el egemplo

contrario? Lo haré de buena voluntad. Ya há mucho tiempo estoy disgustado de estos destinos, sea porque no puedo hacer en ellos bien alguno, ó sea por mis vivos deseos de emplear el poco tiempo que me queda de vida en el cuidado de mi salvacion, y poner la última mano á la obra, para la que parece haberme destinado mas particularmente la Providencia. = ¿Pensais que sería necesario ó conveniente dejar á Berna, á lo menos por algun tiempo? Mis bienes, aunque medianos, son suficientes para una decente subsistencia, y espero que mi tierna y amada esposa no me abandonará; mas, si es posible, querria vivir y morir en mi patria. En cuanto á mis queridos hijos ofrezco incesantes suspiros al Cielo, á fin de que los dirija por el verdadero camino; pero son ya de bastante edad para que yo quiera empeñarlos á seguirme á pesar suyo, aunque las leyes exijan la Religion del padre. ¡Quiera el Cielo que tarde ó temprano su voluntad y la de su madre no le sean contrarias! Pero ante todo es necesaria su libre y propia conviccion. Lo que en el entretanto me consuela, es la persuasion íntima de que bien presto acaso se verán sucesos en Europa que facilitarán estas especies de conversiones á mi-

llones de nuestros hermanos separados: se disiparán muchas preocupaciones, se multiplicarán los egemplos, y si en este caso mis hijos se inclinan hácia la Iglesia Universal, no tendrán que sufrir la lucha que su padre.

Al presente, queridos hermanos y hermanas mias, y sobre todo vos, tierna compañera de mi vida, si despues de esta esposicion ingenua y sincera confesion, me es aún permitido añadir algunos motivos de consuelo, pensad primeramente que no mi volûntad, sinó la de Dios, es la que ha dirigido todo esto. Jamas he deseado, y mucho menos procurado esa especie de celebridad literaria que tanta inquietud causa á mi muger, y que por algunos momentos que ofrezca de satisfaccion, no es en realidad sino un manantial de pesares y sentimientos, una corona de espinas. Mas por el bien de la humanidad es necesario tambien haya hombres que se decidan á defender ó restablecer la verdad, especialmente en una época de grande crisis; y en este caso el hombre no es suyo, no es dueño de sí mismo, hay una Providencia superior que señala á cada uno su lugar. Si yo hubiera podido imaginar que recibiria esta mision, jamas me habria empeñado en los lazos del matrimonio, á fin

de no asociar á otra persona á mi infortunio: el Cielo lo ha dispuesto de otro modo: ha tenido en esto sus designios. No atribuyais lo que voy á decir á un vano amor propio: está el hombre muy lejos de ese sentimiento cuando llora, y padece, y sufre en lo íntimo de su corazon; pero considerando el curso de mi vida, se me figura ser como un instrumento en la mano de Dios, que se ha dignado escogerme para preparar ó ejecutar algun designio de su misericordia, y que me conduce segun su voluntad, y no segun la mia (*). Él es el que me concedió esos dones de espíritu y de corazon, que desde la niñez me hicieron amar con pasion la verdad, y combatir el error, ó lo que me parecia tal: él es el que me inspiró despues esas ideas sencillas y felices, cuyo desarrollo me hizo descubrir un nuevo mundo de verdades: él el que, hace diez y seis años,

---

(*) No un intrumento ciego, sin accion propia, no: esta el autor muy lejos de ese absurdo modo de pensar; sabia bien que en su libertad habia resistido largo tiempo á los llamamientos de Dios: lo que espresa en esto unicamente es la suavidad y eficacia de la Providencia, que abraza las cosas de un estremo á otro eficacisima, pero suavemente.

me da esta aplicacion esclusiva al mismo objeto, ese valor moral de que yo mismo me admiro muchas veces, esta perseverancia imperturbable, á pesar de tantos disgustos y sinsabores de mi estremada sensibilidad, y de mi natural timidez. ¿No vereis vosotros lo que tantos otros han observado? Él suscita á un Republicano (*) para asentar y restablecer las monarquías sobre su base verdadera; á un hombre sencillo y poco instruido, cuya educacion fue muy descuidada, para confundir la ciencia mas orgullosa de los sabios, de que él mismo estuvo imbuido en su juventud, cuyos errores siguió por un instante; á un lego en fin, y á un Protestante, al descendiente de un reformador, para hacer brillar la Iglesia Católica con un esplendor nuevo, y defenderla con armas que no se habian usado hasta ahora. ¿Creeis que yo por mí habria tenido jamás este pensamiento; que sin el apoyo de una fuerza superior hubiera podido ejecutarlo; triunfar de tantos hábitos, desarraigar tantas ideas recibidas desde mi infancia, resistir á tantos vín-

---

(*) La Suiza está dividida en varios cantones federativos, y se gobiernan de este modo.

culos y tan amados para mí como la niña de mis ojos? Decidlo con ingenuidad, os lo ruego con cuanto encarecimiento puedo; ¿no hay en todo esto algo de sobrenatural?

Pero últimamente, amados mios, ¿qué es ser Católico, palabra que os aterra por las preocupaciones de vuestra educacion? Si yo me hubiera hecho Ateo, Impío, miembro de esas sociedades Anti-cristianas ó sediciosas, nadie habria dicho una palabra: solo algunas almas buenas habrian gemido en secreto. Si me hubiese unido á alguna de las otras sectas igualmente separadas de la Religion dominante y creencia de nuestros padres, como los Socinianos, Moravos, Metodistas, al Misticismo, &c., tal vez se hubiera aprobado esta determinacion, ó á lo mas se habria mirado como un esceso de celo: y reunirse á la sociedad universal, á la gran Congregacion de los Cristianos, la mas antigua, mas numerosa, de la que fueron nuestros antepasados, y está estendida por todo el globo; la que, por mas que se diga, ha permanecido siempre la misma, que no ha salido de otra alguna, y de la cual han salido todas las demas, ¿será una falta y un delito irremisible? Ser Católico, amados hermanos y hermanas mias, no es ser supers-

ticioso; es ser sinceramente Cristiano, ser miembro de la sociedad de los fieles unidos bajo una misma cabeza, en la misma fé, y un mismo culto en toda la tierra: de esa sociedad que en cualquiera pais que uno se halle, le hace encontrar amigos y hermanos, le ofrece en todas partes la misma fé y creencia, la misma regla de costumbres, los mismos socorros de caridad en todas las penas é infortunios. Una Congregacion semejante, ¿qué tiene de espantoso, que así os arredre? ¿No forma ella la mayor y mas hermosa Patria? Para mí es mucho mas amada despues que se han relajado ó roto casi todos los otros vínculos sociales. Me inculpais de mudanza de religion, de haber renunciado á la fé de nuestros padres: amados mios, un Protestante que se hace Católico, rigorosamente hablando, no muda, no varía de religion; vuelve solamente al seno de la Iglesia; es una oveja estraviada que busca al pastor y al rebaño legítimo; un hijo pródigo que vuelve á la casa de su padre; un soldado estraviado dispuesto á defender la buena causa, que se reune al cuerpo del egército, y obedece á su gefe. Todo cuanto creen ó afirman los Protestantes, lo creen tambien los Católicos, y mas firmemente que ellos: el Símbolo es

idéntico en las dos Confesiones; pues en el vuestro tambien leeis la *Iglesia* Cristiana *Universal*, y la *Comunion de los Santos*, es decir, de los Cristianos; solo que entre esas diversas sectas no pueden mostraros dónde está, ni qué señales hay para conocerla. Así que, mis amados hermanos y hermanas mias, volviendo á ella, no se abjura la Religion; se renuncia únicamente al Cisma; es decir, á la separacion de la Iglesia, á los desvaríos de su propio entendimiento que, segun la Escritura, es la causa de todos los estravíos. No hay un escritor Protestante, aun entre los reformadores, que no llore esta fatal separacion, que de tres siglos á esta parte divide á unos hermanos nacidos para amarse y sostenerse mutuamente. Atribúyenla á circunstancias extraordinarias, á abusos verdaderos ó supuestos; pero estas circunstancias ya no existen, los abusos han cesado, han sido reformados por la Iglesia misma: ¿pues por qué no nos hemos de reunir á ella? En fin, hermanos y amadas hermanas mias, pensad que si nadie hubiese abrazado otra fé que la de sus padres, el mundo no hubiera llegado á ser cristiano, y viviríamos aún en el Paganismo y la idolatría. ¡Qué! ¿serán lo mismo el error y la ver-

dad reconocidos? ¿No son mas bien Lutero y Calvino los que abandonaron é hicieron abandonar á otros la antigua fé de sus padres, cuando lo que yo hago es volver á ella? Y nosotros mismos, ¿tenemos siquiera ya la Religion de nuestros padres inmediatos, la que se nos enseñó y transmitió en nuestra juventud? ¿Nuestros hijos recibirán la misma fé? ¡Ay amados mios! ¡Qué mutacion tan deplorable se ha obrado entre nosotros de treinta á cuarenta años á esta parte! Ya no hay creencia comun; cada uno se forma su Religion particular, ó no reconoce ninguna: cada cual esplica la Biblia á su arbitrio, ó no cree nada de ella: nuestros ministros mismos estan divididos entre sí, y no saben lo que creen, ni lo que deben enseñar; lo que uno afirma por la mañana, otro refuta por la tarde; y estas contradicciones empiezan ya á ofender y dar en rostro á los mismos seglares; porque si los pastores no saben el camino, ¿cómo las ovejas podrán ni deberán fiarse en su direccion? Para consolarnos, se llega hasta decir, que la Religion debe modificarse y reformarse continuamente, de suerte que los que me censuran haber mudado, varian ellos mismos todos los dias. Lo confieso ingenuamente: no me es

posible vivir en esta anarquía, en la cual no veo sino el carácter del error, y todo lo contrario de una sociedad religiosa. Mi corazon amante necesita fijarse en una cosa estable, y no la hallo sino en la Iglesia Católica, la cual tiene este carácter de inmutabilidad que se vé impreso en todas las obras del Criador.

¿Os detienen acaso algunos dogmas de la Iglesia Católica? Amados mios, toda Religion tiene sus misterios; ellos son necesarios para humillar nuestro orgullo, afirmar nuestra fé, y elevar nuestra alma hasta el Ser incompresible, es decir, á la Divinidad. En la naturaleza todo es maravilloso; vemos y sentimos los efectos, pero no comprendemos la posibilidad ni las causas. Dios mismo, su autor y legislador invisible, á quien no conocemos sino por los ojos de la fé y por los efectos de su poder, ¿no es el mayor de los misterios? Mi célebre abuelo (1) nos tenia ya dicho, que de todas las objeciones de los impíos, la que se tomaba de la incomprensibilidad de los misterios, era la mas absurda de todas: muchos dogmas de la Iglesia

(1) Alberto de Haller, del Consejo supremo de Berna, señor de Goumsens le Jart y Eclugnens.

Protestante esceden tanto la capacidad de nuestro entendimiento, como los que os figurais propios de la Iglesia Católica. Por lo demas, reconocida una vez la divinidad de esta Iglesia, es necesario escuchar á aquellos de quienes Jesucristo dice: *El que os oye, á mí me oye*; y yo no pretendo saber mas que tantos grandes ingenios de 18 siglos. En fin, la Iglesia halla sus dogmas en la Santa Escritura, que vosotros admitís tambien: ¿por qué le negareis el derecho de interpretarla, que invocais para vosotros, y aun para cada individuo en particular? Á lo menos ella la esplica de un modo conforme á toda la antigüedad y á la inmensa mayoría de los Cristianos, y de un modo que escita y produce en el corazon de los que creen, una fuerza sobrenatural, y consolaciones inesplicables.

¡Hallais sin duda que hay en el Catolicismo muchas ceremonias, y se os dice que esta Religion no consiste sino en un culto esterior! Amados mios, yo pensaba antes lo mismo, pero he visto por esperiencia propia que juzgábamos sin conocimiento de causa, y me he desengañado enteramente. Leed las obras célebres de los doctores Católicos, las admirables Pastorales de sus Obispos, los sermones de sus predicadores, sus sublimes

comentarios de las Escrituras, la magnificencia de sus Cánticos y de sus Oraciones, y tantos admirables libros de devocion y de moral; y vereis si no tienen ideas mas grandes, mas elevadas, mas puras sobre la religion interior, que los nuestros. Las ceremonias y prácticas del culto esterior son la espresion natural de la fé; todas tienen un fin y un sentido moral; contribuyen infinitamente para afirmarnos en los nuevos hábitos, y elevar el alma á las ideas religiosas. Por lo demas, no son cosas absolutamente necesarias; pueden, como sucede entre vosotros, variar segun las circunstancias, y varían en efecto como objetos de pura disciplina. Si hay muchas entre los Católicos, ciertamente son demasiado pocas entre los Protestantes; y si es posible esceso en lo bueno, mas estoy por este que por la escasez. Simple fiel, no me toca juzgar á la Iglesia: ¿qué confusion no reinaria, si cada uno quisiese reformarla á su modo? En nuestras repúblicas y gobiernos populares no todos los usos y formas me agradan igualmente; y sin embargo estoy obligado á someterme á ellas y observarlas, si quiero permanecer miembro de la sociedad.

Tal vez creeis que la Biblia basta, pues es la palabra de Dios, y que cada uno pue-

de deducir de ella su Religion. ¡Ay amados hermanos y queridas hermanas mias! los Católicos tienen no menor conocimiento de la Biblia que nosotros; la citan mas frecuentemente, recomiendan su lectura á los fieles, y sobre todo la creen con una fé mas viva que la nuestra; me ha parecido siempre que la esplican, y la esplican de un modo mas elevado y mas espiritual. De ellos la hemos recibido, como todo lo que tenemos de bueno y de Cristianos: sin la Iglesia Católica ni aun tendríamos Biblia; sobre su testimonio creemos su Divinidad, su integridad, su autenticidad; solamente ella piensa, y siempre ha creido debia ser así, que cuando se suscitasen dudas ó contestaciones sobre su sentido, á la Iglesia sola toca el interpretarla. La Biblia es un libro ó una coleccion de libros santos de la Iglesia, ó de la sociedad Cristiana; pero no es esta sociedad misma: así como las leyes escritas no forman ellas solas un reino temporal. Serian una letra muerta, sin el espíritu de la autoridad de quien dimanan, que las vivifica. El Cristianismo existia antes que la Biblia, á lo menos antes del nuevo Testamento; los Apóstoles mismos no la tenian. ¿Dónde habeis visto jamas en el mundo propagarse y con-

servarse pura una Religion por medio de un libro solo, que unos no leen, y otros comprenden mal, dejado á la interpretacion arbitraria de cada uno, sin Sacerdocio y sin ministerio? ¿No conoceis que, segun este principio, se podrian abolir tambien nuestros templos, nuestros Pastores, nuestras escuelas, y nuestros Catecismos? Demasiadamente vemos ya los efectos deplorables en esa multitud de sectas estravagantes, y algunas veces abominables, que asolan nuestras ciudades y aldeas; sectas, contra las cuales, atendido el pretendido derecho de la interprêtacion individual, no hay remedio, y que acabarán por destruir en ellas toda Religion, y producir terribles trastornos, ó reducirnos forzosamente á la unidad Católica.

Os quejais, en fin, que la Iglesia Católica os condena, y pretende que fuera de ella no podeis salvaros. ¡Oh queridos mios! ¡y qué poco conoceis la inmensa caridad de esta buena Madre, que tan imprudentemente hemos abandonado, mas por nuestra desgracia, que para la suya! Ella no condena vuestras personas, sino solamente vuestros errores, ó los falsos principios que se os enseñan: así como el médico no condena ó aborrece al enfermo, sinò á la enfermedad: no,

no os aborrece; no, os ama; os llama sus hermanos, aunque separados, cuando vosotros jamas dais á los Católicos este dictado amigable; ruega por vosotros todos los dias al pie de los altares; gime el haber perdido tantos hijos que ama, y vé entregados todos á los lobos, es decir, á todos los falsos doctores, y privados de tantos medios de santificacion. Todas las sectas estan conjuradas contra ella, no por una fé, sino por un odio comun; y esto es precisamente lo que me ha demostrado que debia ser la verdadera, porque todos los errores, aun los mas opuestos entre sí, se concuerdan en aborrecer la verdad, así como veis en nuestros dias á todas las sectas políticas dividirse hasta lo infinito por sus constituciones estravagantes, y sus poderes facticios ó usurpados, y no reunirse sino en su encarnizamiento contra todo Soberano natural y legítimo. La Iglesia Católica sola vuelve bien por mal, amor por odio, beneficios por insultos; hace bien á sus mismos enemigos, alivia y consuela á todos los desgraciados de cualquier pais y creencia que sean. ¿Dónde habeis visto jamas un verdadero Católico que os haya hecho mal? Yo, puedo decir, no he recibido sino bien en todo el curso de mi vida, y me es im-

posible aborrecer á los que me aman. Y si es permitido citar cosas puramente temporales en apoyo de una verdad general; Berna, nuestra patria misma, en todas las épocas críticas de su existencia, ¿dónde ha hallado amigos sino entre sus antiguos hermanos los Católicos? Al contrario, ¿quién le ha envidiado esa felicidad de que gozaba en otro tiempo; quién ha procurado dañarla; quién la ha abandonado en todos sus peligros? Mirad al derredor de vosotros, yo no os lo diré. Temporalmente á lo menos, el hombre no se salva, dejándose llevar de todo viento de doctrina, sin tener creencia alguna fija y comun. En las guerras de este mundo no se alcanza la victoria, si cada uno combate ó duerme á su arbitrio, si todos quieren mandar, y ninguno obedecer. Lo mismo sucede en las guerras que tenemos contra el infierno, es decir, contra las potestades invisibles del mal y del error. En cuanto á la salud eterna, de la cual la gracia ó la salud del alma en esta vida es una condicion, su imágen y precursora, si de buena fé, si de toda voluntad dais crédito á la verdad de la Religion Cristiana, y cumplís los deberes que esta cualidad os impone, sin duda que Dios no imputa el error involuntario, el

error invencible, y os libertará de él (*). Pero yo, convencido doce años há de que estamos fuera del verdadero camino, persuadido ciertamente que la Iglesia Católica es la legítima y verdadera Iglesia, la Iglesia de Dios vivo, la columna y firmamento de la verdad, *¿no me condenaria eternamente á mí mismo*, si no me reuniese á ella, sobre todo cuando el dedo de Dios parece que me llama de un modo tan evidente? No soy tan temerario que juzgue de la misericordia de Dios en la otra vida; pero me parece demostrado que sin un regreso sincero á la Religion y á la Iglesia Católica, no hay absolutamente salud en la tierra, y que aun por esto vino Jesucristo á establecerla.

Perdonad, amados mios, esta larga efusion de mi corazon en un asunto de tanta importancia. He pensado que una profesion de fé tan sincera no podria menos de mover almas bien nacidas: ¿y las hay mas preciosas que las que el Cielo me ha concedido en mis parientes, en mis hermanos y hermanas

(*) Véase el *Catecismo de Feller*, n. 414, t. 5. *Bibl.* p. 267, donde se ve aclarada esta idea.

naturales y políticos? ¡Oh! jamás podré darle las debidas gracias, ni manifestarle dignamente mi reconocimiento. Consolaos, amados mios; vuestro hermano no será desamparado, el brazo de Dios lo sostendrá. No lo dudeis, vivimos en una de las épocas críticas del mundo, y sucesos increibles van á prepararse. Por entre ruinas aparentes, y purificada por las desgracias, la Iglesia antigua y Universal se levanta mas magestuosa y santa que nunca, despues de una larga y terrible persecucion. Por todas partes gana almas, aun sin proteccion alguna de las Potestades temporales. Una especie de juicio universal se acerca, ¿y quién sabe si es el último? El mundo está dividido entre Cristianos unidos al centro comun de la Silla de san Pedro de una parte, é Impíos ó Ligas Anti-cristianas de la otra. Estos dos partidos solos se combaten, porque solos estan organizados; pero todas las almas justas, todas las personas sinceras y religiosas entre los Protestantes, se acercan y deben acercarse mas ó menos á sus hermanos Católicos, so pena de que, atendida su dispersion y falta de una creencia comun, se les confunda con los enemigos del Cristianismo, y se les diga: ¿de dónde venís? ¿á quién perteneceis? ¿de quién

sois? no os conozco. Millares de ellos me han precedido, y millares me seguirán. Nunca jamás han sido tan frecuentes las conversiones, ni tan brillantes como en nuestros dias: vereis aún egemplos mucho mas notables que el mio; y podria citaros ya algunos bien admirables en todas las clases, desde los Príncipes soberanos y sabios del mundo, hasta los artesanos y hasta los mismos Ministros, tanto en Inglaterra, como en Alemania y Suiza. ¿Quién sabe si yo no he hecho mas que mostraros el camino? Entre creer y confesar hay muy poca distancia. Me concedeis lo substancial; ¿por qué os ha de ofender el modo? Dejadme, dejadme esa libertad de conciencia que pedís é invocais para todos los otros: yo venceré vuestra repugnancia, si es que la teneis: os obligaré á amarme á pesar vuestro: os probaré por mi conducta, si no es verdaderamente santa la moral que me impone y prescribe esta antigua Religion de nuestros padres á que he vuelto. Yo seré mejor esposo, mejor padre, mejor hermano; cumpliré todos mis deberes sociales con mas exactitud aún que antes. No me negueis vuestra amistad, lo que quebraria mi corazon sin mudar mi fé. He pedido á Dios por mi amada esposa, é innumerables Cristianos han unido sus

oraciones á las mias. El Señor las oirá, y la asistirá con su gracia, para soportar las penas pasageras que le causo, acaso acaso para cambiarlas en satisfaccion. Mas si estuviese aún triste y desconsolada, yo os la recomiendo: pensad que es vuestra hermana, la madre de mis hijos, la compañera de mi vida; que ha compartido conmigo mas penas que placeres. Amadla, consoladla, derramad el suave bálsamo de vuestros consuelos sobre su corazon; decidla, que yo no he hecho una mala accion, que vosotros tambien me amais; entonces la calma renacerá en su pecho, se reanimará su valor, y pasaremos juntos nuestros dias, si no sin tribulacion, á lo menos llenos de dulzura, de union, de concordia, y paz. La Providencia tendrá tambien cuidado de mis queridos hijos; espero legarles la bendicion de Dios, y un nombre que no les dejará sin amigos en el mundo. Algunas emociones saludables, algunos egemplos de la virtud afligida, ó de inocentes perseguidos, les podrán servir mucho, y harán un gran bien á su alma. Muchas veces he temido para ellos esa prosperidad no interrumpida, que por lo comun produce y fomenta el orgullo, endurece y seca el corazon. En fin, queridos y amados hermanos y hermanas mias, si me

es permitido pedir tambien por mí, ahora que son los dias de la Semana Santa, yo os ruego, os suplico por la caridad de nuestro comun Salvador Jesucristo, no me hagais esperar en vano la contestacion á esta larga carta; sacadme de las mortales inquietudes que han turbado mi mansion aquí. Decidme que la gran crisis ha pasado; que continuareis amándome, y nada he perdido de vuestro amor; que mi muger se somete tambien á la voluntad de Dios; en fin, que puedo ir á abrazaros y estrecharos, y estrecharme en vuestros brazos. Pero si no fuese así, si debiesen estarme reservados aun nuevos trabajos, si, lo que no espero de vuestro amor y rectitud, debiéseis vosotros mismos abandonarme, y alejaros, y enagenaros mas ó menos de mí, yo no dejaré de amaros hasta mi último aliento, acaso acaso mas próximo de lo que se piensa, atendida la debilidad de mi salud, causada por tantos trabajos, por mi estremada sensibilidad y contínuas agitaciones morales.=París 13 de abril de 1821.

Cárlos Luis de Haller.

Esta carta salió de París el 13 de abril, llegó el 17 á Berna, y á la mañana siguiente fue leida

en presencia de toda la familia de Haller, cuyos individuos todos quedaron conmovidos con su lectura, y se apresuraron á asegurar al autor que su regreso á la Iglesia Católica no habia disminuido el amor que le profesaban. Despues ha tenido el dulce consuelo de verlos seguir su egemplo. Tirada ya la mayor parte de esta carta, hemos visto la traduccion anunciada en Valencia en el año anterior, é impresa desde el 1822 *en Barcelona, y nos alegramos mas el haberla traducido de nuevo: las circunstancias de aquel tiempo obligaron sin duda al editor á suprimir lo que dice de la* Impugnacion de la Constitucion española de 1812. *Al de un Ministro, y un Estadista, hemos creido, para completar esta parte de nuestra obra, añadir el de una tierna jóven en la siguiente carta dictada no menos por la sensibilidad de su corazon, que por los dulces atractivos de la gracia de esta Religion toda divina, á que el Señor en sus misericordias se ha dignado llamarla.*



CARTA

DE M. JOSEFINA JOUX DE LA CHAPELLE (*) *á una Hermana suya, noticiándola su regreso al seno de la Iglesia Católica, y los motivos de su conversion.*

Mi querida Hermana: la carta que acabas de escribirme en respuesta á mi última en que te manifestaba la mutacion de nuestro respetable Padre, ha llenado de amargura

(*) Esta jóven es hija del célebre Pedro Joux de la Chapelle, antiguo Ministro Protestante de Gibra, Presidente del Consistorio Calvinista de Nantes, Rector de la Universidad de Brema, despues de los sucesos de 1813, profesor de lenguas antiguas en un colegio de Escocia, convertido el 1825, y autor de las *Cartas sobre la Italia*, donde dá los motivos de su conversion, al mismo tiempo que hace la descripcion de aquella tierra clásica. Y su hija le ha imitado.

mi corazon. Esperaba hallar en tí mas calma, mas tranquilidad y resignacion en la voluntad del Señor que, segun la espresion de las Santas Escrituras, lo dispone todo con sabiduría. Yo tambien esperimenté como tú una viva emocion, y no sé si diga una pena amarguísima, cuando empecé á sospechar las intenciones de padre, y veia aumentarse en él diariamente la aversion y disgusto á la creencia de sus mayores. Pero el dia en que hizo su abjuracion en manos del Arzobispo de París, fue para mí, te lo confieso, el mas cruel de mi vida. La preocupacion, tan acreditada entre nosotros, de que no se debe mudar de Religion, estaba grabada profundamente en mi alma, y allá en mi interior no podia dejar de mirar como una deshonra el procedimiento de padre. Sin embargo, el respeto que le debia, como que me habia dado el sér, sus conocimientos, sus blancas canas, y sobre todo aquella extraordinaria virtud que admiraba en él, impusieron silencio á mi dolor, y contuvieron mi secreta indignacion. Contentéme con llorar á mis solas, adoré los decretos impenetrables del Cielo, y me impuse el deber de manifestarme, como siempre, hija sumisa, atenta á sus menores insinuaciones, y em-

plear como antes con él todos mis cuidados y ternura. ¿Podia, ni debia hacer otra cosa? Habia él abandonado, es verdad, las banderas á cuya sombra nos habia criado; pero al fin, era mi padre, y esta palabra sola era, y ¿no debia ser bastante para imponerme todos los sacrificios posibles?

Sin embargo, en medio de las atenciones que le prodigaba despues de su conversion, á pesar de las lecciones de sabiduría que me daba á cada momento; y aunque frecuentemente me manifestase el ardiente deseo que tenia de verme seguir su ejemplo, yo persistí en mi modo de pensar. No contestaba á sus solicitaciones, ó si respondia, era con palabras vagas para desembarazarme de ellas. Yo era Protestante de entendimiento y de voluntad; y nada me parecia capaz de obrar en mí la menor mutacion, ni miras de interés, ni el celo mas importuno: me creia firme é inmutable como una roca. Me persuado que en esta parte no dudarás de mi sinceridad, porque me conoces bien para apreciar mis sentimientos.

Así vivíamos, querida hermana, cuando llegó el instante fatal que debia herir á mi padre, y atravesar mi alma con una espada de dolor. Fatigado hacia algun tiempo por

la redaccion de sus *Cartas sobre la Italía* (1), que se imprimian en la imprenta Real, en parte á espensas del Rey, las cuales queria precediesen á su abjuracion, pues no eran otra cosa sino una apología de su regreso á la Iglesia Madre, y al mismo tiempo una refutacion del Protestantismo; fatigado, digo, por la redaccion de esta obra, sus fuerzas se disminuian sensiblemente; el trabajo contínuo le quitaba todo reposo, aun el de la noche; no parecia respirar sino en el libro que iba á dar á luz. Los calmantes que tómaba, sin saberlo yo, y por los cuales se esforzaba en vano á confortar su vejez consumida y estenuada con tantos trabajos y fatigas, no pudieron preservarle de una próxima ruina. El 26 de octubre fue atacado de perlesía; golpe funesto al que debia ¡ay! sucumbir..... En vano se emplearon los socorros todos del arte; llamó inmediatamente cerca de sí á un sacerdote de la Iglesia Real de san German (2), para recibir de su

(1) Obra en que ha consignado los motivos de su conversion, y probado contra los Protestantes, que la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, es la única verdadera.

(2) El Abate Saint Arroman, Canónigo honorario de Bourges.

mano los auxilios de la Religion Santa que acababa de abrazar, y los últimos Sacramentos que reserva en sus tesoros para consuelo de los enfermos. Yo asistí á esta tierna ceremonia, aunque sin entrar en el espíritu de la Iglesia Católica. Traspasada de dolor á la vista de mi pobre padre moribundo, que iba á dejarme para siempre, hincada de rodillas al lado de su cama, pedia con fervor, no para que Dios prolongase su existencia; ¡ay! no habia ya esperanza de remedio; la muerte empezaba ya á desfigurar su semblante; oraba, digo, sin saber por qué..... Era aún celosa Protestante; esto es lo único de que me acuerdo.

En el ínterin que estaba así anegada en mi dolor, el ministro de Dios vivo, conmovido y enternecido hasta derramar lágrimas, al ver el valor, la resignacion y fé viva del enfermo, le dió primeramente el Sacramento de la Extrema-Uncion (*), y despues el

(*) En tales accidentes repentinos, donde se puede temer no haya lugar para recibir los otros Sacramentos, la santa Iglesia, como piadosa Madre, acude á la mayor necesidad, y despues si hay tiempo los administra. Así sucedió aquí.

de la Eucaristía en forma de Viático. Acabada la ceremonia, me abracé á mi buen padre, para estrechar en mi seno por la última vez sus miembros helados. Él respondia con fortaleza y precision á las preguntas del Sacerdote sobre su nueva creencia. ¡Cuáles fueron mi gozo y mi consuelo al ver la paz y serenidad que reinaban en su frente, y que se esforzaba á hacer sensibles por algunas señales de su mano desfallecida!..... Tres veces tomó la del piadoso eclesiástico que habia derramado en su alma un bálsamo consolador; tres veces la apretó con el afecto mas tierno, como para manifestarle su reconocimiento por el beneficio que acababa de recibir de él. En estos sentimientos dió el último suspiro aquel buen padre, aquel padre virtuoso, que tanto amábamos y nos amaba, y por cuya conservacion hubiera yo sacrificado mi propia vida.

No dudo conocerás, querida hermana mia, que el espectáculo fúnebre y tan tierno que se ofrecia á mi vista, unido á la ceremonia de que te acabo de hablar, debió necesariamente producir en mí fuertes impresiones. Repentinamente huérfana, venian á mi memoria, hasta las menores acciones de mi padre: mil recuerdos se agol-

paban á mi espíritu; yo esperimentaba un sentimiento que no osaba manifestar esteriormente; luchaba contra toda idea de mudanza de religion; comprimia hasta el menor movimiento de mi corazon que pudiese hacerme vacilar; pero ¡esfuerzos inútiles! la gracia me estimulaba interiormente..... poco á poco triunfaba de mi resistencia. El que tiene en su mano los corazones de los hombres, y los dirige segun su voluntad, tenia señalado el momento de mi conversion. Era ya llegado. San Pablo fue derribado del caballo en el camino de Damasco por la mano invisible del Altísimo, y de perseguidor de la Iglesia, vino á ser su defensor mas intrépido; y yo, el dia de la agonía de mi padre, el instante mismo en que él recibió los últimos Sacramentos de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, fue en el que cedí al imperio de la gracia. Yo no sé qué fue, hermana mia, te lo confieso ingénuamente; *me hinqué de rodillas obstinada Protestante, y me levanté Católica.* ¿Quién pudo obrar en mí una mutacion tan súbita y tan inesperada? No pudo ser otro que Dios, y solo Dios; porque hasta entonces, querida mia, nadie sino padre me habia hablado del Catolicismo: y ya te he insinuado al princi-

pio de esta, cuán poco aprecio hacia de sus reflexiones, qué importunas me eran, y con qué frialdad las desechaba y repelia.

Pero, amada mia, si he mudado de Religion, no creas que he procedido ciegamente: no ha sido bastante para mí el verme movida y estimulada de la gracia; estaba persuadida de mi antigua creencia, y quise ser convencida si era ó no la verdadera. Solicité instruirme á fondo en la nueva doctrina que me proponia adoptar, única que parecia podia llenar el vacío inmenso de mi alma, que el Protestantismo no habia podido llenar. Para ello me dirijí al respetable cura de san German Mr. Magnin, tan recomendable por sus virtudes como por una erudicion poco comun, y cuya modestia le hace aún mas apreciable. Me pareció hallaria en él un padre, tanta era la benevolencia y caridad que me habia manifestado en el momento de mi mayor dolor: tenia derecho á mi confianza, y la puse en él enteramente. Pero no permitiéndole las numerosas ocupaciones de que se vé rodeado, descender conmigo á todos los pormenores de una instruccion seguida, creyó debia encomendarlo esto al Abate Mr. de St-Arroman, aquel sacerdote que habia asistido á mi padre en sus últimos instan-

tes con todo el celo que puede inspirar tan santo ministerio.

Me dirigió en efecto á él, y en él hallé ciertamente la guia que el Señor me destinaba para dirigirme y alumbrarme. Por el espacio de cerca de dos meses tuvimos muchas, muy largas y circunstanciadas conferencias cada semana. No se contentaba con esplicarme de un modo claro y preciso los principios de la Fé Católica, respondia tambien á las numerosas objeciones que yo le hacia, y desvanecia hasta la menor sombra de duda de mi entendimiento. En fin, habiendo brillado suficientemente la luz en mi alma, pedí con instancia hacer mi abjuracion. El señor Arzobispo de París, prelado tan caritativo, cuyo mérito le hace tan amado á su rebaño, y que habia querido abrir por sí mismo á Padre las puertas de la verdadera Iglesia, se dignó concederme tambien á mí este mismo favor. El dia 15 de diciembre último hice la misma profesion de fé que mi Padre, en la misma capilla, al pie del mismo altar, y en presencia del mismo venerable Prelado. ¡Y te podré esplicar, te pintaré, querida hermana mia, la alegría interior que sentí en mi alma, el consuelo insondable de aquel instante afor-

tunado! Esto es mas para sentido que para dicho: yo no podria esplicártelo jamas. Solo Dios conoce lo que pasó en mi alma, lo que al acordarme siento aún en mí..... ¡Oh dia bendito, oh dia afortunado! ¡oh dia de mi abjuracion, dia mil veces feliz! nunca jamas te borrarás de mi memoria: ¡ojalá estés siempre presente á mi espíritu! con tu aurora comenzó mi felicidad..... péguese antes la lengua á mi paladar, dése al olvido mi mano derecha, antes que yo me olvide de tí, ni de los vínculos, y empeños, y obligaciones sagradas que contraje al pie del santo Tabernáculo.

Despues de este preliminar, me parece, hermana mia, oirte vituperarme de concierto con la reforma, y tacharme de apostasía; acaso tal vez, qué sé yo, por un movimiento irreflexivo de indignacion, llegarás hasta privarme de tu amistad, y no querer mirar ya como hermana á la que tanto te ama, y fue siempre tan amada de ti. Pero no te pido sino que me oigas por unos pocos momentos, y no precipites tu juicio: yo te espondré los motivos de mi mutacion, y tú los juzgarás. No pienses, bien conoces que no puede ser que yo me empeñe aquí en discusiones teológicas; ni tu, ni yo so-

mos capaces de profundizar las grandes cuestiones que levantan un muro de separacion entre la Iglesia Católica y la Reforma; sin embargo, he leido, he oido, y he examinado bastantemente de una y otra parte, para poder justificar á tus ojos el paso que he creido debia dar, y efectivamente he dado; como tambien para refutar los miserables pretestos que los Protestantes han dado á la conversion de nuestro padre, y que habiendo seguido yo su egemplo, me son tambien personales.

Al principiar la breve esposicion de los motivos que han acabado en mí la obra de la gracia, te ruego me leas hasta el fin, y sin prevencion; y despues sé juez en mi propia causa. Tienes demasiada rectitud para no ser equitativa.

Cinco motivos particulares, entre otros muchos, han sido los que me han llevado á abjurar los errores de la Reforma. El primero es el egemplo de nuestro digno padre, y el de tantos Protestantes como cada dia, digámoslo así, vuelven al seno de la Iglesia. Segundo, la poca ó ninguna uniformidad que siempre he notado entre nosotros sobre los diferentes artículos de nuestra Religion dicha *reformada*. Tercero, la nove-

dad de esta Religion, que tuvo por fundadores á dos hombres igualmente escandalosos: el uno un fraile apóstata, el otro digno émulo de su maestro, un ambicioso cuya impiedad aún superó. Los llamaré por su nombre, Lutero y Calvino. Cuarto, la unidad de doctrina en la Iglesia Católica, que sube hasta los Apóstoles, y que conserva intacta la fé que recibió de ellos. Quinto, en fin, el espíritu de caridad, y me atrevo á decir, de tolerancia de esta Iglesia Madre, á quien yo trataba ¡ay! en otro tiempo tan injustamente de intolerante, y los Protestantes miran como tal.

Pero antes de entrar en mas pormenores, creo oportuno, hermana mia, prevenir aquí una objecion que sin duda alguna me harás, aunque no tiene otro fundamento que una ciega preocupacion. "¿Te parece, di»rás, conviene á una persona de honor, que »se dirige por las reglas de la prudencia, »abandonar la Religion en que ha nacido »y ha sido educada, por abrazar otra que »apenas conoce aún? ¿no es esto dejar lo »cierto por lo dudoso?"

Yo tambien, como tú, fui por largo tiempo esclava de esta falsa opinion, que detiene desgraciadamente en las sendas del er-

ror á tantas personas, que de un espíritu recto interiormente desengañadas, no tardarian en volver al sagrado redil, si no temiesen incurrir en este, á su parecer, deshonor. Pero despues que la gracia ha abierto mis ojos, no he podido menos de ver una pura futilidad (*), donde antes me figuraba

(*) En efecto, basta abrir los ojos de la reflexion para penetrarse de ello. El Protestante, cuando se hace Católico, en todo rigor no muda de Religion, lo que hace es volver á la unidad que abandonó, y fijar sus variaciones en que fluctúa. Entiéndase bien: todo lo que creen los Protestantes, lo creen los Católicos; y asi no tiene que abjurar artículo alguno. Para convencerse de ello, constituyámonos, dice con razon el Conde Maistre en su *carta á una señora Protestante* (*Memorial Católico, junio de 1824*), en una época anterior á todas las sectas y cismas que dividen hoy el mundo. A principios del siglo X, no habia mas que una fé en Europa. Consideremos, pues, esta fé como un conjunto de dogmas positivos, la *Unidad de Dios*, la *Trinidad*, la *Encarnacion*, la *Presencia real*; ó para dar mas claridad á nuestras ideas, supongamos que haya en ella cincuenta dogmas positivos. Todos los Cristianos creian pues entonces cincuenta dogmas. La Iglesia Griega negando la *Procesion del Espíritu Santo*, y el *Primado del Romano Pontífice*, no quedó mas que con cuarenta y ocho puntos de fé, por donde veis que nosotros creemos siempre todo lo que ella cree, aunque ella niegue dos cosas que

un punto de honor. No te convenceré en este particular por mis solas reflexiones: quiero llamar en mi socorro las que me han sugerido la obra de nuestro Padre, y en particular una carta escrita sobre este objeto por el sabio Conde Maistre á una señora Protestante. Ella ha hecho tanta impresion en mi corazon, que casi la conservo de memoria: sus espresiones serán seguramente las que

---

nosotros creemos. Las sectas del siglo XVI (los Protestantes) llevaron las cosas mas adelante, y negaron otros muchos mas dogmas; pero los que han conservado, nos son comunes. En fin, la *Religion Católica cree todo lo cierto que las sectas creen;* esto es incontestable. = Luego estas sectas, sean las que se quieran, no son *Religiones* (porque Religion supone alguna cosa positiva), son *negaciones*, es decir, *nada* por sí, porque luego que afirman, son Católicas. De donde se sigue con la mayor evidencia, que el Católico que pasa á una secta *apostata* verdaderamente, porque muda de creencia, y niega hoy lo que creia ayer; pero el sectario que pasa á la Iglesia Católica, no abdica dogma alguno: nada niega de lo que creia; al contrario, cree lo que negaba; lo que es muy diferente. Asi que, al que pasa de una secta Cristiana á la Madre Iglesia, no se le pide que renuncie á ningun dogma, sino únicamente que confiese que ademas de los dogmas que creia, y nosotros creemos como él, hay otros que él ignoraba, y que sin embargo son tambien verdaderos.

transcriba mi pluma, pues no se pueden decir mejor, aunque pase á tus ojos por plagiaria. Los dichos y pensamientos de los hombres grandes son siempre de mas peso, y hacen mas impresion que las de un simple particular: y esta es una autoridad que no se puede recusar de buena fé. Pero vuelvo á tu objecion: "¿Es prudente, es conveniente, dices, abandonar la Religion en que se »ha nacido, por adoptar otra que apenas se »conoce aún?"

Sí, hermana mia, sí, es conveniente: digo mas; es necesario, cuando se tienen pruebas incontestables de que esta Religion que se abraza es la única depositaria de la verdad, la única que puede hacernos verdaderamente felices. La asercion contraria tendria las mas funestas consecuencias: todo el órden social vendria á vacilar hasta en sus cimientos, si llegase á triunfar y acreditarse. Es un deber para todo hombre prudente sacrificarlo todo á la conviccion de una conciencia ilustrada, y abrazar la verdad donde quiera que se halle. No admitir esta asercion, es un absurdo, dice con razon el Conde Maistre: "porque en verdad, ¿qué cosa mas estra»vagante ni mas contraria á un sér dotado »de razon, se puede imaginar, que la profe-

»sion espresa y anticipada de desechar la ver»dad si se presenta? Se encerraria en un »hospital de locos al que en las ciencias hu»manas tomase semejante empeño; ¿pues qué »nombre daremos al que lo hace respecto de »las verdades divinas? Para que todo hom»bre estuviese obligado á conservarse siem»pre en la Religion en que ha nacido, con»tinúa el mismo autor, era necesario que »todas las Religiones fuesen verdaderas ó »todas falsas. Lo primero no lo puede de»cir sino un insensato, y lo segundo un im»pío (*)." "Dios, añade nuestro respetable »Padre, no puede mirar con unos mismos ojos »el error y la verdad. El hombre criado á »su imágen y semejanza, y dotado de inte»ligencia, está obligado á evitar el uno, y »buscar la otra. Cuando se trata, pues, de »agradarle y rendir homenage á la verdad,

---

(*) Pero ¿y los que estan de buena fé, como criados desde niños en las sectas? = No se trata, dice este mismo sabio escritor en la misma *Carta*, de saber lo que sucederá de un hombre que se cree de buena fé en el camino de la verdad, aunque realmente esté en el del error: mas todavía Dios le juzgará, y es cosa muy singular que tengamos tanto temor de que Dios no sepa hacer justicia á todo el mundo.

»no son justas las capitulaciones con la con-
»ciencia; y el escándalo que resulta de se-
»mejante accion es, dice san Gregorio Mag-
»no, un escándalo tomado, no un escánda-
»lo dado." Y bien, hermana mia, ¿qué tiene que hacer aquí un vano pundonor en una materia en que vá nuestra salvacion, y nos constituye entre dos eternidades, una siempre feliz, y la otra desgraciada? ¿entre penar siempre, ó siempre gozar? ¿Quién es tan insensato para vacilar en esta alternativa? El hombre mas apático y olvidado de sí mismo no podria ser insensible. Ahora bien, hermana querida: yo he descubierto y hallado la verdad en la Iglesia Católica, Apostólica, Romana; ¿es mucho que me haya impuesto y haya creido un deber mio el seguirla? Estoy íntimamente convencida que he elegido la mejor parte; y si la Divina Providencia permite que se suscite alguna duda en tu alma sobre la Religion que profesas; si llegas á estudiar la que forma hoy dia todo mi consuelo y felicidad, no opondrás, no, lo creo así, no opondrás mas resistencia que yo á las impresiones de la gracia; seguirás, como yo, la antorcha de la verdad, que te alumbrará con su divina luz y resplandor.

Voy ahora á los motivos de mi conversion: los espondré lo mas sucintamente posible; y si en esta breve esposicion hallas que mi estilo y mis pensamientos se elevan á veces sobre mi débil comprension, te advierto que entonces regularmente no seré mas que el eco de mi padre, ó de algun otro autor, cuyas palabras tendré cuidado de rayar, á fin de que no se crea salgo de la esfera de mis conocimientos.

MOTIVO PRIMERO DE MI CONVERSION.

El egemplo de mi Padre, y el de tantos Protestantes como diariamente vuelven al seno de la Iglesia Católica.

Pongo el primero el egemplo de mi Padre. En efecto, querida hermana, ¿de qué peso no debia ser para mí? Dejo á un lado todo sentimiento natural, toda inclinacion para con el autor de mis dias: Dios me es testigo que ni uno ni otra han influido en mi determinacion: lo contrario; ¡ah! ¡cuánto siento hoy haberle manifestado tanta inflexibilidad, y cuán dulce me sería pensar que habia llevado al sepulcro por último consuelo la es-

peranza de mi conversion! Pero no: aquel frio y seco *puede ser*, que oia salir de mi boca, aun la víspera misma de su muerte, que en mi interior era una repulsa formal, estará siempre clavado en mi corazon, y no se borrará de mi memoria sino con el último aliento de mi vida. El peso de su egemplo, pues, ha podido por sí solo arrastrarme, y creo no negarás que era muy poderoso. En efecto, ¿qué faltaba á Padre para poderme convencer? Absolutamente nada: en dictamen de los hombres mas eruditos, él reunia cuanto es capaz de atraer la atencion, y conciliar respeto: ciencia, talentos, noticias esquisitas, trabajos, buena fé, un espíritu sincero y juicioso, madurez de reflexion, todo, todo. Inclinado, como él mismo lo dice, desde su mas tierna juventud hácia el Catolicismo, lo ha estado estudiando, digámoslo así, toda su vida: lo ha analizado punto por punto; ha consultado los libros mas auténticos y mas aptos para ilustrarse sobre él. No contento con haber consultado en Francia, en Inglaterra, en Suiza, en Alemania, en Holanda las fuentes mas puras, ha querido examinar por sí mismo la larga série de la Tradicion. En las diversas partes de Italia, y principalmente en

Roma, centro de la Unidad, y depositaria de las instituciones divinas, en esta ciudad eterna fue donde contempló, como en un vasto foco de luz, la verdad en toda su evidencia: con ojos observadores lo vió y examinó todo; desde los monumentos mas antiguos que conservan en su vejez el sello de los primeros siglos de la Iglesia, hasta la última inscripcion que recuerda la menor memoria religiosa; desde esas ruinas amontonadas que hablan tan elocuentemente al espíritu y al corazon del que las examina, hasta las soberbias columnas que atestiguan al universo que Roma es y será siempre la ciudad de milagro; y sus arcos triunfales, y sus mausoleos, y sus catacumbas, donde reposan generaciones enteras, y sus inmensas Basílicas, levantadas á la gloria del Dios tres veces Santo; y las ceremonias y ritos, y los usos tan multiplicados de esta tierra clásica, todo, todo en una palabra ha contribuido á desengañar y abrir los ojos de mi Padre. Así es como él se ha convencido de la injusticia de las inculpaciones de los Protestantes contra la Corte Romana. Ha reconocido en la persona del venerable Pontífice que reinaba entonces, el verdadero sucesor de *Pedro*, y Vicario, como él, de Jesucristo.

Lejos de observar en él un tirano que oprima las conciencias, y que segun miente la reforma, querria en su ambicion usurparlo todo, para dirigirlo todo á su voluntad, no ha visto sino un hombre sencillo, modesto, manso, clemente, caritativo; en una palabra, dotado de todas las virtudes. Y hé aquí, sin embargo, al que los Protestantes representan como el mas intolerante de los Soberanos, cuando no muestra sino paciencia y resignacion en los trabajos, y del que hacen una especie de fantasma horroroso á los crédulos y sencillos, para substraerlos y apartarlos de su autoridad paternal, é inducirlos á sacudir su yugo tan suave y tan ligero.

Sí, querida hermana mia, sí, en su último viage á Roma fue donde mi Padre halló una ámplia refutacion de las vanas declamaciones de los Reformados. Por otra parte, ¿quién mejor que él ha podido conocer la falsedad de sus aserciones, igualmente que sus errores y paradojas? Ministro de dos grandes Iglesias, miembro de muchas sociedades Protestantes, se ha visto en precision por su estado, de examinar y pesar en una justa balanza el pro y el contra de las doctrinas; ha debido valuar hasta las instituciones mas minuciosas de las sectas de que ha-

cia parte; y despues de un paralelo exacto é imparcial, le era permitido sin duda el decidir. Los Ministros mas respetables á los ojos de los Protestantes, cuyos talentos y ciencia tienen entre ellos mas autoridad, todos han reconocido en mi Padre un hombre capaz de ilustrar y aclarar las cuestiones mas dificiles y dudosas; hallaron siempre en él todas las prendas que constituyen á un verdadero sabio, y lo acreditan así un sin número de testimonios suyos que tengo á la vista. Luego mudando de Religion no dió un paso inconsiderado que se pueda tachar de ligereza ó de ignorancia: la fuerza de la verdad debió sola haberle decidido: luego yo tampoco me puedo engañar siguiendo su egemplo; y caminando por las huellas de un Padre que inspiraba tanta confianza, he debido necesariamente entrar en el camino recto que conduce á la vida.

Si á su egemplo añado el de tantos otros Protestantes, distinguidos no menos por su clase que por su mérito personal, ¡cuánto mas prudente aún te deberá parecer mi vuelta á la Iglesia Católica! ¡Ah! ¡y qué imponente te pareceria esa nube de testigos, si los estrechos límites de una carta me permitieran citarlos todos.....! ¡y cómo me justificaria

á tus ojos.....! Pero aunque me sea imposible recordarlos todos, te ofreceré sin embargo lós bastantes para probar que he obrado con prudencia. Á fin de que no pongas en duda la autenticidad de mis citas, seguiré en gran parte la nota de ellos que sobre el particular he leido en la obra de mi Padre. Entre los Protestantes convertidos que voy á nombrar, hallarás mas de uno á quien la Reforma no podrá ciertamente acusar de ignorancia, de simplicidad ó de locura; palabras vagas é insignificantes, que ella prodiga con tanta complacencia, y aún calor, á cuantos la desamparan por buscar en otra parte la verdad, que no hallan allí.

De los primeros se presenta el Conde Federico de *Stolberg* (*), célebre literato,

(*) Fácilmente se conocerá habla la autora de los Protestantes hoy en dia convertidos, y no de los tiempos anteriores: entre estos no podemos menos de recordar al célebre *Antonio Ulrico de Brunswich*, autor de las *Cincuenta razones* que le habian movido á abjurar el Protestantismo; opúsculo sumamente apreciable, que ya se publicó entre nosotros en latin con *notas* por el señor Hordeñana, Canónigo de la colegiata de Jerez de la Frotera, el 1760; y en castellano el 1767 por don Pedro de Castro, Canónigo de Málaga, y un compendio ó resumen de

quien despues de haber estudiado á fondo todas las comuniones disidentes, y sus mas hábiles controversistas, ha vuelto al seno de la Iglesia Católica, y consignado los motivos de su conversion en una obra muy apreciada en cuatro volúmenes, bajo el título de *Historia de la Religion de Jesucristo*, que ha sido leida con el mas vivo interés por los Luteranos y Calvinistas.....: síguesele el Príncipe *Ulrico de Brunswich*, quien en 1798 motivó su abjuracion en otra obra igualmente estimada en los dos partidos.....; el Baron de *Starck*, sabio muy distinguido y Presidente del Consistorio luterano de Hesse-Darmstadt que ha publicado una defensa del Catolicismo, muy propagada entre los Protestantes, y á quien la muerte sola ha impedido hacer una profesion pública de la fé Católica (*). Por otra parte se ofrece uno de

---

ellas al frente de la *Historia de las Variaciones*, por don José Miguel Fernandez; el eruditísimo Mozzi lo ha traducido al italiano en estos últimos tiempos con notas interesantes.

(*) Sería de desear que esta obra de Starck, conocida con el título del *Banquete de Teodulo*, ó *Conversaciones filosóficas sobre la reunion de las Comuniones Protestantes*, fuese mas conocida entre nosotros: toda ella es un tegido de testimonios irre-

los mas acreditados autores dramáticos de la Alemania, *Werner*, el cual no solamente abjuró los principios de la Reforma, sino que deseando espiar su demasiado largo error, y sobre todo el funesto crédito de su tragedia *El Lutero*, se dispuso por el silencio y la austeridad del Claustro á recibir los órdenes sagrados: con éste se unen Mr. *Tilt*, Sacerdote Anglicano, convertido por los milagros del Príncipe de Hohenlohe: su esposa (*) le habia ya precedido en su profesion; el sabio *Schlegel;* el Conde de *Senff*, de una de las

---

fragables del miserable estado en que se halla el Protestantismo, del cual no ha quedado ya mas que el nombre, habiendo pasado sus Ministros y célebres escritores á un Deismo ó Naturalismo vergonzoso, sin creer dogma alguno, ni la Trinidad de las Personas, ni la consubstancialidad del Hijo, ni la divinidad de Jesus, ni el pecado original, ni mas moral que la de las pasiones: para ellos *tener una sola muger en el matrimonio y la prohibicion de consorcio entre los dos sexos fuera de él, son restos del Monaquismo; y el goze de los placeres sensuales como sean moderados por el amor, no son mas inmorales fuera del matrimonio que en el mismo*, &c., &c., &c. Van hechas ya seis ediciones.

(*) Recordamos á los sencillos, que los Sacerdotes Protestantes son casados: los Sectarios, hijos de un padre por lo comun impúdico, no podian apreciar la virtud limpísima de la castidad.

primeras familias de Alemania; la Condesa su esposa, y su hija..... De otro lado se llega el *Duque de Sajonia-Gotha*, pariente muy cercano del Rey de Inglaterra, con el cual mi Padre tuvo la satisfaccion de orar á Dios en Roma el 1817 en la capilla irlandesa de san Patricio; mas allá se dejan ver el célebre *Pablo de Latour*, pastor de la Iglesia Protestante de Bordes, Presidente del Consistorio de Mas-de-Azil (*), y que habia fundado en Tolosa la primera Iglesia Protestante: el Cardenal Clermont-Tonerre recibió su abjuracion en 1822; Mr. *Gaches*, juez de instruccion pública, y magistrado distinguido en el distrito de la Audiencia de Nimes; Madama de S. Hipólito y sus dos hijas; esta señora, que vive en Mompeller, goza de la mayor estimacion como esposa y como madre; y la dulzura de su trato y agrado de su conversacion, corresponden á sus virtudes, á su modestia y á su piedad (**). Terminaré

(*) Véase su retractacion al fin de la *Carta de Laval* en este mismo tomo.

(**) El Duque reinante de Anhalt Coethen, y la Duquesa su esposa, en el viage que hicieron á Paris el 1825, hicieron tambien su abjuracion en manos del Arzobispo de Paris; y por un edicto pu-

este cuadro por un egemplo cuya fama habrá sin duda llegado hasta tí, y que ha resonado en toda Europa; quiero hablar del célebre Cárlos Haller, quien parece haber dado la señal del apuro y angustia que reina entre los Protestantes. Este escritor distinguido, heredero de un nombre ilustre, al que ha añadido el esplendor de sus virtudes,

---

blico lo han comunicado á sus vasallos. * A todos estos se pudieran añadir la Princesa de Holstein-Beek, Baronesa de Richraff, y la Condesa de Goert, que ha pocos años abrazaron la Religion Católica; al Príncipe Enrique Eduardo de Schoenbourg-Waldenbourg, viudo de la Princesa de Sewartzemberg, que el 1823 entró en el seno de la Iglesia; á la Archiduquesa Carlota, Princesa de Nassau; á Madama Karstner de Angenstin; á Mr. Koehler de Nuremberg, Vice-rector de las escuelas de Neustadt sobre el Aisch, á quien habian ya precedido otros dos hermanos, el uno de los cuales se ha consagrado al estado Eclesiástico: el Conde de Spiegel, en Bona: Mr. Ernesto de Gagern, hermano de un hombre muy distinguido por sus talentos y destino: Cárlos Fleischer, literato acreditado en Francfort, que despues de su conversion ha traducido la refutacion de una obra Protestante: egemplos que fueron seguidos el 1824 por dos sabios profesores, uno de la Universidad de Bona, y otro de la Academia de Dusseldorf, y otros varios. (Véase el *Memorial Católico, octubre de* 1824).

de su erudicion y de sus trabajos literarios, Senador y miembro del Consejo supremo de Berna, dió algunos años há el egemplo de un amor y sacrificio sin límites á la verdad. Convencido por sus estudios y por sus investigaciones de que la Iglesia Romana es la verdadera, lo ha sacrificado todo al deber de su conciencia, y se ha hecho Católico. He tenido el consuelo y la dicha de que fuese testigo de mi abjuracion; su presencia me confirmaba tambien mas en mi resolucion. En fin, querida hermana, en todas las clases de la sociedad en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Suiza, parece que en el partido Protestante se hace una especie de revolucion que concurre admirablemente al triunfo de la verdad. Jamás han sido tan frecuentes las conversiones, ni tan notables como en nuestros dias. En el momento mismo en que escribo esta, tres hermanos de una familia ilustre se preparan en secreto á su abjuracion. Despues de todos estos testimonios, que no puedes poner en duda, y de tantos otros, cuyas listas solas, dice el Conde de Maistre, forman volúmenes enteros, juzga si he obrado imprudentemente en abandonar la Reforma por abrazar la Religion Católica, ó mas bien dime, si no he se-

guido todas las reglas que dicta la prudencia. No he podido, lo confieso ingenuamente, resistir á tanta luz; y no sé como los Protestantes no se rinden á tanta evidencia (1): es imposible que esten de buena fé en su creencia; necesariamente la duda debe agitar su alma, á menos que entera ó voluntariamente ciegos, cierren los ojos al sol de la verdad que los cerca por todas partes con sus rayos. Yo me he visto casi obligada á despertar de mi letargo; ¿y quién sabe, hermana mia, quién sabe si el égemplo que te doy, será para tí y para todos los que te amamos, una señal de salud, como el de mi Padre lo ha sido para mí? "Millares me han »precedido, dice Mr. Haller, y millares me »seguirán." Y la esperiencia de todos los dias confirma esta asercion.

---

(1) Háblase aquí de los Protestantes instruidos que se hallan en estado de juzgar por sí mismos de las cosas; y no de esa multitud de ignorantes, poco acostumbrados á reflexionar, los cuales son Protestantes porque lo fueron sus abuelos; y ni saben lo que es el Protestantismo, ni se cuidan tampoco de saberlo.

MOTIVO II.

La poca conformidad que he notado siempre entre los Protestantes sobre los diversos puntos de su Religion.

Ya há mucho tiempo que habia llamado mi atencion este flanco del Protestantismo; pero no por eso me habia ocurrido jamas que yo mudaria de creencia. No es necesario, amada hermana mia, revolver Bibliotecas, ni ponerme á copiar índices de algun autor Católico, para hacerte notar este defecto del Protestantismo: en nuestra propia familia hallo yo una prueba de hecho que seguramente no desecharás. En la época en que estábamos todos reunidos en Inglaterra, ¡cuántas diferencias no nos distinguian en nuestra manera de profesar la Religion! Bajo la denominacion de Anglicanos, realmente perteneciamos á tres sectas diferentes; y nuestro culto y usos peculiares de adorar á Dios demostraban cuán diferentes eran tambien nuestras opiniones religiosas. Entre las personas que tratábamos, aun de nuestros amigos, sucedia lo mismo..... ¿Y es posible, dí, que sea esta la Religion revelada, aquella que viene de Dios, y Jesucristo ha

establecido por sí mismo? No creo tengas valor para decirlo: el Dios de toda verdad no puede negarse á sí mismo; enseñar á un tiempo el sí y el no: y si tú sostienes que estás en el camino recto, los Protestantes, que tienen otra creencia que la tuya, no pueden estarlo; y lo mismo digo de ellos respecto de tí: porque, en fin, vosotros no estais de acuerdo en vuestra creencia, no teneis centro alguno de unidad, y por el hecho mismo estais divididos: siendo la verdad una é indivisible como su Autor, no puede hallarse á un mismo tiempo en dos partidos opuestos, mucho menos en veinte, treinta, cuarenta, &c. Ya vés que no es necesario tener grandes conocimientos para comprender cosas tan fáciles, y percibirlas bajo su verdadero punto de vista. Todas estas son reflexiones bien sencillas, que yo he ido perfeccionando durante el curso de mis instrucciones. Mas por si tú quieres autoridades mas respetables, voy á citar dos que no pueden menos de hacerte impresion. La primera es nuestro digno padre. Mira como se esplica en el Prefacio de sus *Cartas sobre la Italia.*

" Una razon particular, dice *(pág.* 15*)*, » me ha movido á publicar estas Cartas, y

»es el ardiente y vivo deseo de unir á los Ca-
»tólicos y los Protestantes por el suave vín-
»culo de una misma fé y una misma espe-
»ranza, que encendiesen recíprocamente en
»su corazon el fuego divino de la caridad.
»De mucho tiempo acá tengo fijos mis ojos
»sobre el estado actual del Protestantismo,
»y he visto, con profundo dolor, que las nu-
»merosas comuniones de que se compone es-
»tan mas divididas que nunca. No se puede
»ya ocultar á ninguno que las doctrinas de
»Lutero y de Calvino se han disuelto en el
»Continente en un Socinianismo, en un Deis-
»mo sutil, en un Racionalismo puro; y es-
»ta es la herida mas profunda que puede
»afligir á una multitud de personas since-
»ras, que han sido educadas en los princi-
»pios de uno ú otro de estos dos Heresiar-
»cas. No há mucho que me lo confesaron
»así varios señores Protestantes: no saben
»ya á que atenerse; no hay la menor uni-
»formidad en sus creencias respectivas, ni
»formulario siquiera de confesion de fé. Una
»metafísica incomprensible ha usurpado é
»invadido el dominio de la Religion, y ya
»por la diferencia de sus cultos, ya por la
»falta absoluta de dogmas ó de artículos de
»fé, pueden distinguirse estas comuniones di-

»sidentes de la Iglesia Católica, la cual es in»separable de la Unidad que reposa sobre »sí misma, y se mueve siempre en un cen»tro comun..... Por lo que hace á la Ingla»terra, el carácter del pueblo está hoy bien »lejos del Escepticismo; tiene horror á la in»credulidad; se vé asaltado de un entusiasmo »religioso, y se pueden contar casi tantas »sectas diferentes, como familias hay en la »nacion. Si de las Islas Británicas paso á la »Alemania Protestante, hallo acaso tantas »opiniones diversas sobre los dogmas y el »culto, como son Consistorios, Parroquias y »Pastores."

Oye ahora como habla Mr. Haller á su familia en la carta admirable, en que la ha dado á conocer su vuelta á la Iglesia Madre. "¡Ay! ¡qué deplorable mutacion se ha obra»do entre nosotros de treinta á cuarenta »años á esta parte! Ya no hay creencia co»mun: cada uno se forma su religion par»ticular, ó no reconoce ninguna: cada cual »esplica la Escritura á su modo, y segun su »capricho, ó no la cree absolutamente: los »mismos Ministros estan divididos entre sí; »ni saben lo que creen, ni lo que deben en»señar: el uno afirma por la mañana lo que »el otro niega por la tarde; y estas contra-

»diciones empiezan á hacerse sentir y cho-
»car á los mismos legos; porque si los Pas-
»tores no saben el camino, ¿cómo podrán
»ni deberán fiarse las ovejas en su direc-
»cion? Para consolarnos, se llega hasta de-
»cir que la Religion se debe modificar y re-
»formar continuamente, de modo que los
»que me censuran el haber mudado de Re-
»ligion, la mudan ellos y varían todos los
»dias. Confieso que me es imposible vivir
»en esta anarquía, en la cual no veo sino
»el carácter del error, y todo lo contrario
»de lo que es y debe ser una sociedad re-
»ligiosa: mi corazon amante necesita una co-
»sa estable en que se fije, y yo no la ha-
»llo sino en la Iglesia Católica, la cual tie-
»ne el carácter de inmutabilidad que se vé
»estampado en todas las obras del Criador."

Por poco que se reflexione sobre esta movilidad é inconstancia de opiniones y de doctrinas que reina entre los Protestantes, ¿se puede de buena fé no reconocer en ella el carácter del error, especialmente cuando se llega á comparar su Religion con la de los Católicos (1)? El principio sentado por el

(1) Juan Santiago Rousseau, impío como era, se burla completamente de los Protestantes con mo-

reformador Lutero, de *que todo hombre racional es intérprete nato de las Escrituras*, ¿no hiere de muerte á la reforma, introduciendo en ella esa variedad de sentimientos opues-

---

tivo de su division sobre los diferentes puntos de su doctrina. He aquí como habla de esto en las *Cartas de la Montaña.* "Son en verdad gentes singula- »res vuestros Ministros: ni se sabe lo que creen, ni »lo que no creen; ni aun lo que dicen creer: el »único modo de ostentar su fé, es impugnar la de »los demas." = Y en otra parte: "Los reformados »de nuestros dias, á lo menos los Ministros, no »conocen ó no aman su Religion. Con su furor de »sutilezas y de intolerancia, ni saben lo que creen, »ni lo que quieren, ni lo que dicen: se les pregun- »ta si Jesucristo es Dios, no se atreven á respon- »der: se les pregunta, qué misterios admiten; tam- »poco." = Rousseau conocia tan bien la necesidad de este centro de Unidad que hay en la Iglesia Romana, que no temia hacer una confesion, que debe confundir á los Protestantes, y que en verdad no tienen réplica. "Pruébeseme hoy, dice en es- »tas mismas *Cartas desde la Montaña*, que en ma- »teria de fé estoy obligado á someterme á las de- »cisiones de alguno, y mañana me hago Católi- »co; y todo hombre consiguiente y sincero hará lo »mismo." Se ha probado, y se prueba aún todos los dias á los Reformados, que en materia de fé existe una autoridad, á la que es necesario someterse: ellos lo saben muy bien, y sin embargo quieren ser sus propios árbitros y jueces: ¡qué inconsecuencia!

tos, que se chocan y contradicen mútuamente, y acaban por detruirse? Y en esta anarquía, en medio de este conflicto y choque de todas las creencias, ¿cómo ha de quedar inmoble espectador un corazon piadoso? Esto es imposible á todo espíritu recto, á quien la simple duda comienza á alterar y conmover; y hé aquí, en segundo lugar, lo que ha determinado mi conversion.

MOTIVO III.

Novedad de la Religion Protestante, que tiene por fundadores dos hombres igualmente escandalosos: Lutero *y* Calvino.

Cuanto mas antigua es una institucion, tanto mas respeto y veneracion se merece, y se concilia é impone mas autoridad. Los siglos que han pasado delante de ella, ó por medio de los cuales ha atravesado, son otros tantos testigos de su integridad. Fuerte en su ancianidad, señorea los espíritus, los manda y somete á su influencia. Por el contrario, cuanto mas nueva y reciente es, menos confianza inspira. Un sistema cualquiera puede adoptarse por el atractivo de la novedad, ó

porque favorece las pasiones, y lisonjea nuestro amor propio; pero en breve, como fundado sobre arena movediza, vacila, bambolea en sus bases, y últimamente viene á desplomarse: su caida es como un rayo de luz que disipa las tinieblas de que estaba rodeado, y hace ver el vano fantasma que fascinaba los ojos. Apliquemos este razonamiento, hermana mia, al Protestantismo. ¿Qué certeza, qué confianza puede inspirar, ni dar á sus secuaces? ¿dónde estaba en el siglo XV? ¿dónde se hallaban sus escuelas y sus doctrinas? ¿quién le profesó antes de Lutero y de Calvino? y antes que el espíritu de insubordinacion se apoderase de estos dos heresiarcas, cuando ellos, siguiendo la voz de su conciencia, vivian aún en el cumplimiento de sus obligaciones, ¿qué enseñaban, qué dogmas creian, sino los de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, tales como ésta los habia recibido de su Fundador? ¡Con que eran Católicos, antes que se hiciesen Protestantes!..... ¡Con que creyeron lo que negaron despues de su cisma!..... Y porque sus errores se hayan propagado, á pesar de los anatemas de la Iglesia; porque su secta haya encontrado partidarios, que á egemplo suyo, no tenian mas fin que adquirir una

escandalosa reputacion, ¿deberemos por eso precipitarnos con ellos en el abismo, y creer que es deshonrarse abandonar sus sendas estraviadas, y abandonarlas para volver al camino trillado dós mil años há, y seguido por todos los hombres eminentes, así por su clase, como su dignidad, sus luces y talentos que ha habido en este tiempo?..... *De ayer sois*, decia Tertuliano á las sectas que impuguaba en los primeros siglos de la Iglesia; *sois de ayer*; y esta sola palabra ha bastado para destruirlas y aniquilarlas. La misma puede con igual razon dirigirse á la *Reforma*. ¿Y qué podrá responder? ¿Cuáles son sus títulos, y derechos á nuestra creencia? ¿de dónde ha venido? ¿cuál es su orígen? ¿dónde está su principio?=Aquí no puedo menos de avergonzarme, ó hermana, al pensar en esos dos hombres escandalosos que tuvieron la imprudencia de erigirse en reformadores de las Santas doctrinas, *Lutero* y *Calvino*. El uno, fraile apóstata, manchado con los vicios mas vergonzosos, que despreciando las leyes divinas y humanas, huella los vínculos mas sagrados para dar públicamente el egemplo de una depravacion hasta entonces inaudita, casándose con una monja apóstata que habia pervertido; que

sacudiendo osadamente el yugo suavísimo de la obediencia debida al Vicario de Jesucristo, absuelve á sus secuaces de su juramento de fidelidad, para erigirse él en déspota y tirano de sus conciencias, persigue de muerte con sus castigos y sarcasmos á los que osan resistir á sus soberanos caprichos; sucesivamente se burla de los Papas y de los Reyes, á los cuales prodiga, hasta causar náusea, los mas obscenos y asquerosos sarcasmos y bufonadas: hombre, en fin, vano y presuntuoso, que de nada duda sino de su locura y estravagancia..... El otro, no menos corrompido, pero mas impío, novador, inquieto y sedicioso, desenterrando del olvido, y aumentando todos los errores propalados antes de él, duro, intratable, orgulloso, y cruel; sin respetar nada, ni dogmas, ni moral, ni Religion; ridiculizando los misterios, y denigrándolos; degradando al hombre, y sus mas nobles facultades; privándole de la libertad, para someterle al capricho de una necesidad ciega..... Hé aquí los inmortales fundadores de la Reforma; los dos grandes santos, á quienes nuestros ministros en particular ofrecen cada dia su incienso, y cuyas doctrinas proclaman como infalibles. Dime, hermana, ¿puedes tú, pue-

de ninguna persona de honor y modestia, dejar de mirar con el desprecio que tan justamente provocan sus escesos á estos dos Heresiarcas? ¿y no es lo sumo de la irrision proponerlos como modelo y regla de conducta? Esto, mas bien que otra cosa, es locura, ó burlarse de la sencillez de los hombres. Ya no me admiro haya hoy tantas conversiones entre los Protestantes, ni de que los que se muestran mas pertinaces fluctúen á todo viento de doctrina, formándose cada uno una Religion conforme á sus gustos é inclinaciones, que al fin no será peor que la que han recibido de sus ilustres patronos; porque entre los pretendidos Reformados, ¡cuántos pastores, ministros y particulares hay, que no han dado uno solo de los escándalos con que se honraban Lutero y Calvino! ¡cuántos que pasan una vida irreprensible segun el mundo! Lo que únicamente me admira, y de que puedo hacerme á mí misma justas reconvenciones, es, cómo he vivido tan largo tiempo en una ceguedad, que mis observaciones habrian podido disipar facilmente.

MOTIVO IV.

La unidad de doctrina en la Iglesia Católica, que sube hasta los Apóstoles, y que conserva intacta la fé que recibió de ellos.

Tan sospechosa como me ha parecido la poca concordia que reina entre los Protestantes sobre los principales artículos de su Religion, y ha contribuido á separarme de ellos, otro tanto he admirado esa unidad de fé, ese conjunto de principios invariables de que es única depositaria la Iglesia Católica. El carácter del error, dice mi Padre, no me acuerdo ahora donde, es la variabilidad. Al contrario, la verdad es siempre una; y tal la hallamos en el seno de la Iglesia Católica. Ya ha dos mil años que se conserva inmoble, fija, sobre la piedra que Jesucristo le dió por fundamento; todos sus títulos se conservan intactos, y constantemente dignos de nuestra veneracion: una sola Fé, un Bautismo, el mismo Jesucristo; hé aquí sus eternas columnas: de modo, hermana mia, que lo que los primeros fieles

creian, eso mismo se cree hoy en todos los lugares de la Iglesia Católica. En París, en Roma, en Alemania, como en Inglaterra, en España, como en la India, los Católicos tienen todos la misma creencia. Pero lo mas admirable de todo, y que particularmente ha fijado mi atencion, es que el niño que principia á hacer uso de su razon, desenvuelta algun tanto ya por una educacion cristiana, se esplica sobre los misterios y Sacramentos tan clara y exactamente, y con la misma precision que el doctor mas consumado. Admirable efecto de la unidad, que fija todos los espíritus en los mismos principios, por los vínculos de la misma fé, de esta fé que sube hasta los Apóstoles por una cadena no interrumpida, y que se continuará hasta el fin de los siglos.

Es cierto que la Iglesia Católica ha innovado en algunas formalidades esteriores; que sus usos y ceremonias varían segun los tiempos, lugares y circunstancias; que deja alguna cosa á los acontecimientos y vicisitudes humanas; pero todas estas formalidades, todas estas prácticas son una cosa accesoria que puede modificar á su voluntad, porque son enteramente distintas de lo que constituye el fundamento de la fé; y depositaria

ella de la autoridad de su divino Fundador le es permitido indudablemente establecer cuanto crea puede contribuir á la felicidad de sus hijos: nadie le negará este derecho, así como no se puede negar á un Monarca el de hacer leyes para gobernar sus súbditos, y variarlas á su voluntad, ó modificarlas segun lo juzgue conveniente en su sabiduría. Pero en lo que toca y constituye la esencia de la fé, la Iglesia no puede alterar ni variar, y efectivamente nada ha mudado. La fé, lo repito, es inmutable; es un dominio, cuya propiedad se ha reservado Dios esclusivamente.

"Se debe con todo cuidado, dice mi Pa»dre, y es necesario distinguir lo esterior, »digámoslo así, de la Iglesia, de lo interior »todo espiritual que constituye su esencia, »y encierra el conjunto de verdades que »abraza la fé, la totalidad de los dogmas »que el Cristiano hace profesion de creer »sobre la irrefragable autoridad de esta Igle»sia fundada por Jesucristo. Es constante que »esta sociedad espiritual, considerada en su »interior, no puede variar; que para ella no »hay edades, ni niñez, ni vejez; que sus años »no acabarán, y siglos numerosos pasando »delante de ella, no harán sino perfeccio-

»narla..... diferente en esto de todas las co»muniones Disidentes, cuyas variaciones per»petuas estan declarando en alta voz la ile»gitimidad de su orígen, y le hacen pre»sentir su próxima é inevitable decadencia, »porque no reposan sobre fundamento al»guno sólido." He podido, pues, abrazar sin temor esta creencia Católica, que se muestra hoy tan pura como en el tiempo de los Apóstoles, y como entonces, *Una* en su doctrina, en sus dogmas, y en sus misterios. Las borrascas y tempestades han pasado delante de ella sin arrancarle nada de su integridad. ¡Qué ascendiente, pues, no debe tener sobre los corazones, y cuán propia es para asegurar y tranquilizar las conciencias timoratas que no estan adheridas ya á la Reforma sino por una especie de preocupacion! ¡Ah! lo confieso; ella se ha enseñoreado de todas las potencias de mi alma: ¡bendito sea una y mil veces el dia en que me fue dado hacer su profesion pública!

MOTIVO V.

El espíritu de caridad de esta Iglesia que los Protestantes acusan de intolerante, y que yo tambien habia ¡ay! creido tal, durante largo tiempo.

Hoy que conozco á fondo, por decirlo así, á la Iglesia Católica, igualmente que el carácter de sus Ministros, no puedo concebir, hermana mia, como los pretendidos Reformados, que los conocian mejor que yo, osan mentir contra su conciencia, pintando como intolerante esta Religion santa, cuyo primer precepto es la caridad, el amor del prógimo, y el perdon de las injurias. Cabalmente este es su carácter distintivo. Interin las Comuniones disidentes no predican sino el egoismo, ella sola vuelve bien por mal, amor por el odio que se la manifiesta. Abre la Historia sagrada y Eclesiástica, y á cada página hallarás una prueba de ello. ¡Oh y cómo hacia ya brillar desde los primeros siglos de la Iglesia esta caridad divina! Los primeros Cristianos, dicen los Libros santos, dirigian sus votos y oraciones al Cielo

por sus atroces perseguidores; y lo que es mas aún, besaban con un santo respeto las manos de sus verdugos. Y desde entonces ¿no se ha visto fluir incesantemente, continuar esta caridad hasta nosotros? Fuera de esto, ¿qué moral se vió, ni conoció jamás mas dulce, mas suave, mas atractiva que la de la Religion Católica? "Eh, condena, dicen »los Protestantes, á tormentos eternos á los hi»jos de un mismo Dios, porque le adoran »de diferente modo; ¡qué mayor intoleran»cia!" ¡Qué error, amada mia, y que blasfemia á un mismo tiempo! ¡qué poco conocer es eso á esta Iglesia, que no suspira sino por la felicidad de sus miembros! No, querida hermana, no: ella no condena al infierno vuestras personas; reprueba únicamente vuestros errores, los falsos principios que os han enseñado, y que ciertamente no vienen de los Apóstoles: y en esto, ¿qué injusticia hay, ni qué intolerancia? Única y sola depositaria de las promesas de Jesucristo, como lo demuestra del modo mas auténtico, ¿puede mirar como hijos suyos á los que se han declarado sus enemigos, y no hacen parte de aquel rebaño que su divino Gefe ha venido á formar sobre la tierra, y de que él es el *único Pastor*? Centro de la verdad,

debe condenar todo lo que no lo es; dice, y debe decir, *anatema* á todas las otras comuniones, á todas las malas doctrinas. *Fuera de su seno no hay salvacion*: hé ahí lo que ofende á los Protestantes. ¿Pero no se halla en el Evangelio esta misma sentencia? ¿en ese Evangelio que los Protestantes tienen siempre en las manos y los labios, al que creen y enseñan públicamente? Ademas, por este anatema que la Iglesia fulmina contra las sociedades que han roto la unidad, ella no pretende decidir irrevocablemente la suerte de todos los adultos que mueren fuera de su seno (*), ni poner límites á la misericordia infinita del Señor: reserva á éste el juicio de los particulares. Reconoce tambien que no es tanto el *error* como la *adhesion pertinaz* á él, lo que hace culpables; y por consiguiente los que estén en *una ignorancia invencible* (**) de la verdadera fé, no son culpables de sus errores: la buena fé los escusará delante de Dios, con tal que tengan un conocimiento suficiente de los dogmas fun-

(*) Un momento, y la autora esplicará mas claramente lo que quiere decir.

(**) Esta no cabe en los Ministros, como antes ha dicho ya.

damentales, y *sean fieles* á la ley evangélica (*). No, no lo creais, no os aborrece, pues os da aún el dulce nombre de hermanos, aunque tan injustamente y sin motivo la hayais abandonado: ruega por vosotros y por vuestra vuelta á su seno. Madre desolada, gime por vuestra suerte: llama con todas sus fuerzas al pie de los altares á sus hijos estraviados, abandonados voluntariamente al furor de lobos rapaces; en una palabra, os ama. ¿Haceis vosotros otro tanto respecto á los Católicos? Pon la mano en tu corazon, hermana mia, responde segun tu conciencia, y dime si no es mas bien entre vosotros donde se halla el intolerantismo. Y si yo quisiese llevar esto hasta al cabo, ¿no podria hacer una palpable demostracion de ello? ¿Ignoras las persecuciones que los Ministros

---

(*) Si al que vive bien entre los infieles, Dios le enviará, aunque sea un Ángel, para que le enseñe, dice santo Tomas, lo que le es necesario saber, no faltarán tampoco medios al Protestante que de buena fé hubiere estado en el error. Regularmente los que vemos convertidos son los bien morigerados: los demas *nolunt intelligere*, por no verse obligados á tener que dejar sus pasiones, y obrar bien: si la Religion Católica no tuviera preceptos, no vacilarian los hereges en confesar sus dogmas.

Protestantes han urdido y dirigido contra nuestro Padre desde el punto en que empezaron á sospechar se inclinaba hácia los Católicos? ¿No sabes los ultrages é invectivas que han lanzado contra él; las trabas que han puesto á sus proyectos, á su bien estar; en fin, los esfuerzos que han hecho para hacerle víctima de su odio y de su furor? Para confundir á quien dudase de ello, puedo presentar las cartas que mi Padre habia pensado publicar, si la Reforma hubiese dirigido contra él nuevos ataques con motivo de su conversion é impresion de sus *Cartas sobre la Italia*. Á este egemplo de intolerantismo con nuestro Padre, ¿quieres que añada otro no menos ruidoso? ¿Cómo se ha conducido el Consistorio de Berna con el célebre Cárlos Haller? Al tiempo mismo que predican altamente la libertad de conciencia, se juntan los grandes y pequeños consejos para perder á un hombre tan distinguido, y que tenia tantos derechos á la estimacion y reconocimiento público: Haller ha sido destituido de todos sus empleos, y aún lo que es mas, se le ha declarado incapaz de poder ser reelegido: ¿y por qué? *Porque no ha querido*, dice un célebre publicista, *ser liberal, y creido que no debia permanecer Calvinista.* ¿Y

es esta la tolerancia? *Mientras en Francia*, continúa el mismo Vizconde Bonald, *se cuentan Protestantes en todos los destinos, desde la Cámara de los Pares hasta los Corregimientos*, ¿está bien á la Reforma tratar de intolerante á este cuerpo de que ella, por un esceso de intolerancia, ha venido á ser un miembro árido y seco?

Permíteme ahora, segun lo poco que entiendo, hacer la apología de esta caridad tan poco conocida de los Protestantes, y que pertenece esclusivamente á la Iglesia Católica. Para ello no tengo mas que entrar en mi corazon: ¡oh! ¡y cuán vivamente ha conocido su mérito! ¡y con cuánta dulzura lo esperimento todos los dias! ¿Qué hubiera sido de mí en las tristes circunstancias de la muerte de mi Padre; dónde hubiera yo hallado consuelo en el esceso de mi dolor, si los Católicos no hubiesen venido á mi socorro? Desamparada de los Protestantes, únicamente en aquellos he encontrado los consejos de la amistad, un celo de prevision, que solo la caridad que los anima podia inspirar. Rodeada de su solicitud, á ellos solos soy deudora de mi tranquilidad, y, puedo decir, de mi dicha actual. ¿Qué motivo les impulsaba para esto? ¿qué interés tenian

en participar de mis trabajos y aflicciones? No otro que mi bien; porque yo entonces aun no era Católica; lejos de eso estaba bien distante de pensar que llegaria á serlo algun dia (1). ¿Se querrá decir que su intento sería el convertirme, é inducirme por estos servicios afectados á la abjuracion del Protestantismo? No, no; lo puedo decir, ni

---

(1) No puedo menos de manifestar mi reconocimiento al Vizconde Bonald, Ministro de Estado, Par de Francia, y á su digno hijo Enrique. ¡Cuántos consuelos hallé en los sabios consejos del primero, y fortaleza en las piadosas conversaciones del segundo! Amigos verdaderos de mi Padre, se han dignado uno y otro dispensarme el mismo afecto con que le honraban. Cuán feliz me creo en haber heredado la estimacion de dos personas tan estimadas en Francia, el uno por esa vasta y profunda erudicion, que le constituye uno de los mas firmes apoyos del Altar y del Trono, igualmente que el ornamento de la sociedad: y el otro por un talento precoz formado en la escuela del sabio autor de la *Legislacion primitiva*, y por las grandes esperanzas que ha hecho concebir desde el principio en la carrera literaria: los dos por virtudes tan singulares como sinceras, y que Dios parece haber hecho hereditarias en esta ilustre familia, para oponerla como un dique á la impiedad del siglo, que no se avergüenza de andar con la cabeza levantada.

uno solo tuvo este pensamiento; y aun cuando yo no pudiendo ya resistir á la gracia que me estimulaba, manifesté la primera intencion de seguir el egemplo de mi Padre, ellos fueron los primeros en moderar el ardor de mis deseos. "Tened paciencia, me decia particularmente el venerable Cura de san German: no os precipiteis, hija mia: tomad »todo el tiempo que querais para sondear la »solidez de vuestras disposiciones: enteraos »bien de la Religion que deseais abrazar, y »despues nos veremos." El otro Eclesiástico (1), de quien todos los dias, por decirlo así, recibia las instrucciones saludables, confirmaba este lenguage, haciéndome notar contínuamente los muchos sacrificios que tendria que hacer, igualmente que las molestísimas contradiciones que habria de sufrir. "No »consiste precisamente en creer hoy, me »añadia, es necesario creer firmemente, y »hasta el fin de vuestra vida, las verdades »que se os han enseñado, en términos que »ni la muerte misma pueda haceros vacilar »en vuestra creencia. La corona no se con»cede sino á la perseverancia. Reflexionadlo »pues sériamente. ¿Quién sabe lo que Dios

(1) Mr. St. Arroman.

»en su bondad os tiene reservado para pro- »bar vuestra fé?" Estas eran las reflexiones que me dirigian las personas prudentes, á quienes el Señor parecia haber confiado el cuidado de mi salud. ¿No sería una injusticia acusarlas de haberse valido de medios humanos para atraerme al seno de la Madre Iglesia? El celo por la gloria de Dios, y por mi santificacion, ha sido el único fin de todos sus pasos. De hoy para siempre protesto contra toda acusacion que pudiera intentarse, aun contra la mas mínima sospecha que los de la Reforma pudieran dirigir sobre este punto contra mis bienhechores. Ademas de esto, invoco aquí el testimonio de Madama R....., señora Protestante, la cual no me ha dejado un momento desde la terrible desgracia de la muerte de mi Padre, y aun ha asistido por lo comun á las instrucciones que se me daban: ella podrá, si es necesario, declarar en favor de la verdad. A sola la caridad de la Religion Católica soy deudora, lo repito, de mi dicha; ella sola ha bastado para determinarme á seguir su culto.

Al concluir esta larga carta ó esposicion, de los motivos de mi eleccion, me creo obligada á refutar tambien, hermana mia, los pretestos que los Protestantes, y en par-

ticular algunos Ministros distinguidos, han dado á mi conversion y á la de mi Padre. "El estado y situacion en que me hallaba, »la horfandad en que me habia dejado la »pérdida de un Padre, que yo lloraré toda »mi vida, la debilidad de mi sexo, hé ahí, »dicen, las causas de mi mutacion..... Las »que decidieron á mi Padre á dejar la Re- »forma, segun ellos, son la pobreza en que »se hallaba, su caduca vejez, su entendi- »miento ya debilitado, y diré, su locura: »porque hasta ahí han llegado, hasta decir »que estaba loco cuando hizo la abjuracion."

Yo despreciaria, querida hermana, estos clamores, si no injuriasen ellos al autor de mis dias: no los estraño: ¿han sido jamas otros los que los Reformados han repetido cuando alguno ha desamparado sus filas? ¿Qué no han dicho de ese hombre grande, tan estimable y estimado de todos los buenos, de ese sabio distinguido, que se gloriaban poseer en su secta, de Mr. Haller? Antes de su conversion era un ilustre defensor de sus principios, un escritor vigoroso, lleno de erudicion y de mérito. Se convirtió; ya es un hombre débil, cobarde, pusilánime, un hombre *regular y comun*, que no se ha movido sino por miras de intere-

ses. Lo mismo ha sucedido con nuestro Padre: ¿qué elogios no habia recibido de los Pastores, sus colegas? "Generalmente, le escribia uno de ellos, y muy estimado en la
» sociedad, se reconoce vuestro talento oratorio, vuestros estensos y profundos conocimientos en literatura, vuestra laboriosidad, y se hace la debida justicia á las obras
» de vuestra elocuente y fecunda pluma. ¡Oh!
» y ¡cuánto tiene que aplaudirse la Iglesia de
» Nantes de vuestros trabajos actuales!....."
¿Qué testimonios, qué certificados tan honoríficos no le han dado en las diversas épocas de su vida? Todos nuestros Ministros tenian á sumo honor estar en correspondencia con él. Mr. Marron, á quien la Reforma mira hoy como su principal apoyo, no se desdeñaba de preferirle á todos en las ocasiones en que alguno debia substituirle en las cátedras donde él era deseado, y en las cuales un talento mediano no hubiera osado presentarse: y hoy estos mismos que tanto le elogiaban, tienen valor para decir que *casi no era conocido entre los Protestantes, que se hacia poco mérito de él.....* No creo poder vindicar mejor este ultrage hecho á la memoria de mi Padre, que imprimiendo algunas cartas que le escribieron dos hom-

bres de que la Francia se gloría, y son el sabio Fontanes, Gran-Maestre de la universidad, que le honraba con su estimacion, y el Vizconde de Bonald de quien no era menos apreciado (*). Los Protestantes mas

---

(*) En efecto, no pueden ser mas honoríficas. En una de 20 de octubre de 1806, dice Fontanes "*que su imaginacion es propia de los Bossuets y Ma-»sillones: que no sabe si es Romano de corazon, pero »en la elocuencia sí.*" En otra de 6 de diciembre del mismo año, le cree digno "*de acabar la obra »empezada por Leibnitz y por Bossuet.*" En 29 de enero de 1807, "*que cuando todas las comuniones »Cristianas quisiesen sinceramente reunirse, merecia »ser uno de los encargados de esta mision.*" En 24 de julio de id. "*que el entusiasmo guerrero, y la ma-»gestad de la Religion respiran en sus discursos, en »los cuales reuniendo el interés de las memorias his-»tóricas, el literato se instruye, y el Cristiano se edi-»fica.*" Asi Fontanes.=El Vizconde Bonald en 17 de febrero de 1815. "He reconocido, le escribe, en »vuestro discurso rasgos notabilísimos de elocuencia; »sobre todo aquel: *No vayais á decirlo en Geth, no »lo anuncieis en Ascalon.* ¡Cuánto me glorío en saber »por vos mismo que he podido influir algun tanto »en *el modo de ver y sentir* de una persona que vé »las cosas con tanta exactitud, *cuyas opiniones reli-»giosas*, decís, son *casi* en todo *análogas á las mias*, »y cuya alma es tan elevada, y la moral tan pura! »¿Y por qué queda aún esa pequeña diferencia? »estoy persuadido que desaparecerá....." A su hija

exaltados no se atreverán á recusar tales testimonios. Por ellos sabrán lo que era el escritor á quien afectan despreciar despues de su muerte, y cuyo mérito quisieran disminuir hoy..... Acúsanle y dicen que *su pobreza* ha sido el primer móvil de su conversion. Mas yo les pregunto: ¿qué riquezas temporales le venian por ella? ¿qué rentas eran las que ganaba haciéndose Católico? Perder las que tenia de Protestante. ¿Se le habia prometido algo? ¿Dónde están ni aun la sombra de indicios de ello? Desde que manifestó claramente sus intenciones, ya bastantemente espresadas en su *Predicacion del Cristianismo* (1), donde descubre, digámoslo así,

---

escribia el mismo en 14 de diciembre de 1815, "que su estimacion para con su padre hacia tiem»po habia principiado, y solo pudo aumentarse »cuando le llegó á conocer personalmente, &c., &c."

(1) Obra muy estimada en la cual Mr. Joux desenvuelve los principales dogmas de la Religion Católica: como el *pecado original, la divinidad de Jesucristo*, &c, &c., negadas por la Reforma. Este curso de instrucciones se imprimió en Ginebra el 1803 en 4 vol. en 8.º; pero los Protestantes han tenido la caridad de substraerlos al público. Unos sesenta egemplares quedaban aún en casa de un Ministro de Ginebra; pero he tenido el dolor de saber últimamente que *cada dia encendia la lumbre con ellos.....*

todo su corazon, igualmente que su creencia interior, ¿qué alivio ha esperimentado en su estado de escasez; qué han hecho por él los Católicos que conocian sus sentimientos? Si le hubieran guiado miras de interés, mas bien no deberia haber renunciado el Protestantismo: con solo aceptar las ofertas de indemnizacion, y aun las pensiones que frecuentemente se le habian propuesto por la Reforma, con condicion que hiciese dimision de sus destinos, y cesase de *predicar* (1), tenia bastante. Pero oigámoselo de-

---

ciertamente no es este el uso que hacen nuestros filósofos de las obras de Voltaire, &c., &c. * Un Arzobispo Católico, á quien se la dirigió, hace de ella un hermoso elogio en una carta con que contestó á su recibo.

(1) No desagradará leer aquí una carta de un Protestante convertido que depone de la verdad de este hecho; y dice así:=Monsieur: Al comunicarme la nueva de la muerte de Mr. Pedro de Joux, pocos dias despues de su entrada en la Iglesia Católica, me añadís que algunas personas dicen que su abjuracion fue un paso precipitado, que anunciaba exaltacion de cerebro, ó acaso algun motivo particular, y me preguntais lo que sé sobre ello. En respuesta, pues, á vuestras insinuaciones, debo deciros, como quien ha estado mas de veinte y cinco años en relaciones seguidas con Mr. Joux, que hace ya mucho tiempo me dió á conocer la grande inclinacion

cir á él mismo; que sus palabras probarán mejor que las mias cuán lejos han estado de su corazon las miras de interés en su conversion. Hé aquí lo que responde en sus *Cartas sobre la Italia* á un caballero inglés que le ofrecia un retiro agradable para sus últimos dias.

"Os afligís mucho del estado de penu»ria y de abandono en que se encuentra

---

que sentia de hacerse Católico, pero que no queria realizarlo hasta tener una íntima conviccion. Los hechos siguientes podrán servir de prueba. = El 1813, estando Mr. N., comisario de policía, bajo los arcos de la casa de ayuntamiento con un funcionario público, se llegó á ellos Mr. de Joux, y dijo á este último: *Monsieur, ¿quereis convertir á Mr. N. y hacerlo Católico?* El empleado respondió: no quiero yo perder mi tiempo en eso. Á lo que replicó Mr. Joux: *yo vituperaria á un Católico que se hiciese Protestante, porque no es permitido al que tiene mas, buscar lo menos; pero no podria vituperar á un Protestante que se hiciese Católico, porque el que tiene menos debe buscar lo mas.* = Casi al mismo tiempo Mr. Joux me enseñó una carta que escribia á un Arzobispo de Francia, en la cual decia estas palabras, bien notables en la boca de un pastor Protestante: *Es preciso convenir que hoy mas es tiempo de afirmar, que de protestar.* Estaba entonces asombrado de ver los progresos que hacian el Arrianismo y Socinianismo entre sus compañeros, los pastores de Ginebra; y lo quedó aún mas al

» vuestro viejo y antiguo amigo, y me con-
» vidais con las mas vivas instancias á gus-
» tar los consuelos de la amistad, despues de
» tantos viages y tantos trabajos, de tantas
» y tan penosas enfermedades que agravan el
» peso de los años; insistiendo en que acepte
» un retiro en el seno de vuestra familia,
» donde podré ayudaros y dirigiros en la edu-
» cacion de vuestros hijos. Mi respetable ami-

---

volver de Nantes, despues de su viage de Italia, época en que sus colegas se reunieron casi todos para impedirle el predicar en las cátedras de Ginebra, por temor de que hablase del *pecado original y de la divinidad de Jesucristo.* Y esto llegó á tanto que le propusieron si queria renunciar su plaza de pastor y no predicar, y á darle 30 Luises cada año, proposicion que fue consignada en un billete (que he leido y tenido en mis manos) concebido en estos términos: *Yo el abajo firmado me ofrezco por mí, y por el cuerpo á quien represento, pagar al pastor Mr. Pedro Joux la cantidad de 30 Luises por año, con tal que no predique en este Canton, y renuncie su plaza..... Vaucher, pastor.....* A su vuelta de Italia el 1818, estando hablando un dia con dos ó tres Ginebrinos conocidos mios, pero divididos de opinion sobre la *compañia de pastores, los Empertacianos y Malanistas*, viéndome llegar, y sabiendo que yo habia entrado en el seno de la Iglesia Catolica, les dijo señalándome: *Hé ahí el que ha tomado el partido verdadero: no hay otro medio de volver á la Unidad, á la verdad y á la paz.*

»go, ¡cuánto me cuesta haceros esta confe-
»sion! Yo no puedo aceptar vuestra oferta ge-
»nerosa: quiero dejarme todo en las manos de
»este Dios tan bueno, que nunca me ha
»abandonado: el sentimiento de la depen-
»dencia absoluta en que me ha constituido,
»haciéndome recibir diariamente de su ma-
»no lo simplemente necesario, es muy pre-
»cioso á mi corazon. Por otra parte, Milord,

Á la mañana siguiente me declaró que en Italia se habia acabado de convencer de la verdad y divinidad de la Religion Católica, Apostólica, Romana; en particular, de la realidad de la existencia de la Cátedra de san Pedro, y por consiguiente de la legítima autoridad de la Cabeza suprema de la Iglesia visible, en la persona del Papa residente en Roma, como Vicario de Jesucristo. Y terminó su conversacion diciéndome: *En fin, querido mio, yo soy Católico como vos, y si no hago aun profesion pública de ello, es porque me veo detenido por trabas que no puedo romper en el dia; pero espero en la bondad de Dios, que vé la sinceridad de mi corazon, no me dejará morir sin haber logrado antes la gracia de ser recibido por hijo de la Iglesia, y hecho una profesion clara de ello.* Esto es lo que puedo deciros y aseguraros sobre el particular..... Tengo el honor de ser &c. J..... V..... = Este y los documentos auténticos de las citas anteriores, son bastantes para desvanecer todas las calumnias de los Sectarios contra este hombre célebre.

»es preciso que os lo diga : aunque por mí »mismo estoy falto de todo recurso huma»no, mis necesidades diarias se hallan pre»venidas: mis hijas, á quienes he criado con »esmero, y que estan colocadas de ayas con »las principales familias de Inglaterra, me »sostienen con el fruto de su trabajo, y lo que »buenamente economizan, basta para mi sos»tenimiento, y el de su respetada madre. »Gozo, pues, de la mayor felicidad que es »dado esperar al hombre en la tierra. Soy »un padre dichoso, y la piedad filial de mis »hijos, nada me deja que desear (*tom.* 2, »*p.* 606)."

Sus facultades intelectuales, dicen sus adversarios, *gastadas por la vejez que le habia reducido á un estado de demencia*, *no le han permitido reflexionar sobre el acto de su abjuracion.* Una sola palabra bastará para rebatir semejante calumnia, que prueba claramente la debilidad del partido Protestante, que acaso toca ya á su entera disolucion. Mi padre ha continuado sus trabajos literarios, hasta el momento mismo en que fue atacado de la perlesía : cada dia salia de su pluma algun analísis, ó nota, ó redaccion. Sus *Cartas sobre la Italia* es la última obra en que se ha ocupado, la cual

se ha publicado inmediatamente despues de su muerte. Y bien, pregunto: ¿este libro acogido por todas partes con tanta aceptacion, buscado, y pedido aun de los paises extrangeros, indica *un entendimiento debilitado por la decrepitud*? ¿Con qué aplausos no ha sido recibido en París de todas las personas distinguidas por su mérito literario, y por los Estadistas? ¿Qué elogios no se han hecho de él, y qué congratulaciones no me han dado á mí misma?..... Y si el autor no hubiese merecido consideracion alguna, ¿se hubiera apresurado el Rey en su munificencia real á contribuir á los gastos de la impresion? Ademas, los manuscritos de que soy depositaria, á saber, el *Diario de un emigrado*, y las *Tardes Napolitanas* (1), ya conocidos de personas capaces de apreciarlos; la *Predicacion del Cristianismo*, que tanto

---

(1) Estas dos obras, que son continuacion una de otra, estan ya para darse á la prensa. Desde el 1817 mi padre habia publicado el prospecto de la segunda; pero circunstancias particulares se lo impidieron entonces. Son puramente científicas y literarias; contienen las investigaciones mas preciosas sobre las costumbres y usos de diversas partes de Italia. Los fenómenos de esta tierra clásica estan allí esplicados del modo mas interesante.

ha irritado á los Protestantes contra su autor, á causa de los principios que en ella establece, estan bien lejos de denotar un insensato: probarán sí, á su debido tiempo, que en mi Padre hubo siempre mas juicio y presencia de espíritu que en los que osan denigrarle tan infamemente: no se me diga que me dejo arrastrar de la pasion de hija, y me ciego hasta el punto de no ver en mi Padre sino un mérito singular. No es ceguedad, no; lo he palpado por mí misma; muchas veces le he servido en sus trabajos, y esto bastaria para mi conviccion. Pero lo he conocido aún mejor por el testimonio de sus amigos, capaces todos de hacer justicia, y apreciar el mérito debidamente; y apoyada en sus dictámenes, creo poder hacer su elogio sin temor de ser tachada de prevencion ó de vanidad.....

Por lo que toca á mi abjuracion, que igualmente se atribuye á *miras interesadas*, no creo haya necesidad de detenerme mucho. La respuesta que he dado hablando de mi Padre, basta tambien para mi defensa.=Me he hallado, es verdad, en estrechez, lo confieso y lo estoy aún; pero no he olvidado quien soy; y tanto hoy como en los dias de nuestra prosperidad, mi consuelo es esa Pro-

videncia bondadosa de un Dios que alimenta á las avecillas del aire, y viste á los lirios de los valles: desde el punto en que mi Padre creyó debia sacrificar sus plazas y medios de subsistir á la conviccion de su fé, he tenido siempre bastante grandeza de ánimo para alejar de mí toda mira de interés. ¿Quién puede saberlo mejor que tú? He mudado de Religion por deber de conciencia, por asegurar mi eterna felicidad, y no por hallar comodidades, que he rehusado de parte de los Protestantes; porque, no debo ocultártelo, se ha tratado tambien de seducirme: se me han hecho proposiciones indignas para arrancarme y suprimir la última obra de mi Padre: que digan los que se aventuraron á hacer tales tentativas, cómo fueron recibidos. Lejos de buscar comodidades, abjurando el Protestantismo, me esponia á grandes sacrificios. ¡Ah! aunque estuviese bien penetrada de vuestro afecto para conmigo, sin embargo ignoraba cómo recibiríais la noticia de mi conversion, y si me conservaríais la estimacion y cariño que tan ansiosamente he procurado merecer, y que nuestros ministros me negaron desde el dia mismo de mi abjuracion, privándome, como tambien á mi Padre, de nuestros derechos de ciudadanos

de Ginebra. Declaro pues, y lo declaro á la faz del Cielo y de la tierra, que mi conciencia sola y el pensamiento de la eternidad, han obrado mi regreso al seno de la Iglesia Católica.

¿Qué puedo ya añadir á estas reflexiones, querida hermana mia? ¡Ay! mi corazon está tan oprimido con tantos sentimientos, que temo no esplicarlos sino muy débilmente. Héme pues Católica, separada de todo lo que amo en el mundo por una profesion de fé diferente de la vuestra. Un movimiento de la naturaleza y de la educacion, involuntario sin duda, vá acaso á induciros á vituperarme. Yo os ruego que no mireis en todo esto sino el dedo del Señor, y no turbeis mi dicha con quejas y acriminaciones amargas, que despedazarian mi corazon, pero no mudarian mis resoluciones; porque ya soy toda de Jesucristo, y lo soy para siempre. Sobre todo os conjuro no disminuyais en nada aquel tierno amor que todos me teníais, y què aprecio como mi vida: le reclamo y le quiero sin reserva. Creedme, soy ahora mas digna de él que antes, y mi conducta futura os lo demostrará. Sí, seré mejor hija para Madre, mejor hermana para ti: la Religion que acabo de abrazar, me ha

hecho conocer, infinitamente mejor que la Reforma, todo lo que debo ser para vosotros: y esta divina caridad, que hace de los verdaderos fieles un corazon y una alma sola, ¿no me ofrecerá nuevos medios para amaros aún mas que lo he hecho hasta aqui? Asegura pues, querida hermana mia, á nuestra tierna Madre, á la mas sensible de las madres, á la que me llevó en sus entrañas, asegúrala de las disposiciones de su hija. Dila que, despues de Dios, ella es sobre la tierra el objeto mas amado de mi corazon; que no he olvidado, ni olvidaré jamas sus cuidados, sus muchos sacrificios, su constante solicitud por mi bien, como ni las penas y sinsabores que le habré tal vez causado, y quisiera borrar con mi misma sangre. El Señor sabe bien los votos que cada dia le dirijo por su salud, y mas particularmente por su salud eterna. ¡Oh! ¡si él se dignase un dia oir el que no me atrevo á espresar aquí, y renuevo á cada instante, no solamente por ella, sino por todos vosotros! ¡cuál sería mi dicha, cuán completa! En el ínterin que las misericordias del Cielo continúan en cumplirse sobre nuestra familia, y el Señor acaba la obra que ha comenzado, yo os recomiendo á todos, todos, á mi bue-

na y querida Madre. Prodigadle todos vuestros cuidados; amadla, si es dable, mas que antes; suplid por mí los que yo le prestaria si estuviese á su lado; aumentad vuestra ternura con toda la mia, y decidle que siempre hallará en mí á su amada Josefina, á aquella hija que tanto amaba, la cual tanto siente hoy no poder estrecharla en sus brazos.

Y vosotros, queridos hermanos y hermanas mias, no podeis ignorar lo que he sido y soy para vosotros: os amo con todo mi corazon, y os amaré hasta mi último suspiro, aunque supiese que me habíais de abandonar, porque he abandonado vuestros principios. De hoy mas redoblaré mi celo y atencion para con vosotros, y por mi rendimiento y sacrificios os obligaré á que continueis amándome como hasta aquí. He mudado de Religion, es verdad; pero mi corazon es siempre el mismo: me engaño; ha ganado mucho en esta mutacion, porque esperimento en mí unos impulsos de amor para con vosotros, que antes no sentia, y mi afecto parece haberse acrecentado con todos los sentimientos que me ha inspirado la Religion santa, que tengo la dicha de creer y profesar. ¡Quiera Dios que un dia nos re-

unamos todos, queridos hermanos y hermanas mias, bajo sus banderas, y pertenezcamos al mismo cuerpo místico, para glorificar eternamente á este Dios tan bueno y tan amable, que ha empezado á hacer entre nosotros, en nuestra familia, cosas tan grandes. Ved ahí el ardiente deseo que formo por nuestra mútua felicidad. ¡Ah! ¡y cómo daria yo gustosamente mi vida por verle realizado!

JOSEFINA DE JOUX DE LA CHAPELLE.

ÍNDICE DEL TOMO XIII.

ESCELENCIA

DE LA RELIGION CATÓLICA.

Notas de la verdadera Iglesia.

En el tomo siguiente se dará la célebre obra de Luis Mozzi Los Proyectos de los Incrédulos, y *otro* opúsculo *no menos interesante.*

ERRATAS DEL TOMO XIII.

Pág.	*Lín.*	*Dice.*	*Léase.*
8	4	*de los Santos.*	los Santos
9	24	*observa*	observan
36	antep.	*su carreta*	la carreta
39	2	*oficiales*	oficiosas
59	19	*nulla facultas*	non illa facultas
64	4	*inmortal*	inmoral
80	18	*como un*	con un
Ibid.	11	*Papa V Eleuterio*	Papa S. Eleuterio
121	24	*primer*	primero
137	23	*Ileidan*	Sleidan
154	pen.	*Oculto*	Omito
160	5	*Buena-Esperanza en la Groenlandia*	Buena-Esperanza, en la Groenlandia
178	3	*los que llaman en sus*	en los que llaman sus
204	21	*oblida*	obligada
210	5	*acabar los impíos, degollar*	acabar con los impíos, degollarlos
286	13	*incomprεsible*	incomprensible

TOMO XII.

En el dicho tomo página 27, línea 8 dice: *divinidad de Moises*, léase: *divinidad de la de Moises.*

Idem 207, línea 15: *no es de Dios*, léase: *es de Dios; y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo ha venido en carne, no es de Dios.*

CONTINÚA LA LISTA

DE LOS SEÑORES SUSCRIPTORES.

El R. P. Guardian de san Francisco de Bilbao, por cuatro egemplares.
R. P. Fr. Felipe Neri de Granoller, Religioso Capuchino.
R. P. Fr. Vicente de santa Teresa, Presidente del Hospicio del Cármen.
R. P. Fr. Eulogio de Ranchon, en los Capuchinos de id.
R. P. Fr. Santiago Sagarminaga, en santo Domingo de Vitoria.
R. P. Fr. Pedro Estibariz, id. de id.
R. P. Fr. Anselmo Vallejo, id. de id.
Fr. Pablo de Gorriaran.
Don José Xampané, Vicario de Esparraguera.
Doctor don Roque de Echávarri, Vicario eclesiástico de Vitoria.
Doctor don José Castañon.
Don Lorenzo Haedo, Presbítero, y Director del Colegio de Santiago de Bilbao.
Don Matías de Basabe, Beneficiado de id.
Don Martin de Orúe, Presbítero en id.
Don Hipólito Manuel del Valle, Capellan del convento de Villasana.
Don Juan Bautista de Arteaga, Cura de Guecho.
Don Pedro Velasco, Cura de Sestao.
Don Francisco de Ribas, Cura propio de Alcolea, en el reino de Granada.
Don José Montoya, Dean de la santa Iglesia Metropolitana de Granada.
Don Serafin del Corral, Presbítero.
El señor Marques de Valde-Espina.

El M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.
Don Miguel de Artíñano, Secretario de la Intendencia de Policía de id.
Don Toribio de Achával, Oficial del Juzgado de contrabando de Bilbao.
Don Francisco de Ibarguengoitia en id.
Don José María de Marury.
Don Lázaro de Abellaneda.
Don Pedro Novia de Salcedo.
Don Eugenio de Marury.
Don Juan José de Zárraga.
Don Serapio de la Hormaza.
Don José de Aguirre y Ochandiano.
Don Francisco de Acha y Gorostiza.
Don Juan Antonio de Elorduy.
Don Eusebio de Larraondo.
Don N. de Yarza.
Don Alejo de Basabe.
Don Gregorio Guillerna, en Vitoria.
Don Antonio María de Ansótegui, en id.
Don Valentin Verástegui, en id.
Don Juan Antonio de Mendibil, en id.
Don Matías Antepara, en Retena.
Don Valentin de Luco, en Ciriano.

(Se continuará).


27
RELIGION
13
167


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm